

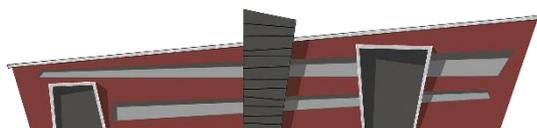
# PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Bachillerato de Investigación/Excelencia

Humanidades y Ciencias Sociales

IES ALONSO BERRUGUETE

Palencia



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE



IES ALONSO BERRUGUETE



Universidad de Valladolid



Facultad de Educación de Palencia  
Campus La Yutera  
Universidad de Valladolid



FACULTAD DE  
CIENCIAS DEL TRABAJO

**Año 2024**

El contenido de este libro no podrá ser reproducido ni total ni parcialmente, sin el previo permiso escrito del editor.

Todos los derechos reservados.

© IES Alonso Berruguete  
Avda. Ponce de León 2  
34005 Palencia  
<https://iesalonsoberruguete.com>

*Editor:*  
IES Alonso Berruguete

*Maquetación, Cubierta y Diseño:*  
David Ruiz Varela

Impreso en España  
Depósito Legal: DL P 66-2024

## Autores:

Jesús Barcenilla García

Lidia Azpeleta Álvarez

Pablo Ibañez Iglesias

Selene Salgado Sanjurjo

Alisson Medina

Alba de la Fuente Marín

Alba Pinto Carro

Julia García Sancho

Susana Abarquero Masa

Maca Antolín Arija

Martín León Marcos

Julia Álvarez García



# ÍNDICE

## PRESENTACIÓN

Celebrando diez años del BIE	7
<i>Asunción Alfonso Díez</i>	

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Dos historias de vida: las migraciones de españoles a Europa en los años 60.	11
<i>Jesús Barcenilla García</i>	

La influencia de los factores externos en el ámbito académico.	31
<i>Lidia Azpeleta Álvarez</i>	

¡Cómprame! Análisis de la evolución histórica de la publicidad y su influencia social.	65
<i>Pablo Ibañez Iglesias</i>	

Peligros en redes sociales.	93
<i>Selene Salgado Sanjurjo</i>	

La idiotez útil del feminismo. Investigación sobre la utilidad del feminismo hegemónico.	121
<i>Alisson Medina</i>	

La revolución de la Inteligencia Artificial: Explorando su impacto en la sociedad y la medicina.	155
<i>Alba de la Fuente Marín</i>	

Maltrato infantil. La cara oculta de la violencia. <i>Alba Pinto Carro</i>	175
Una historia de perdedores. La marginación del pueblo deicida. <i>Julia García Sancho</i>	199
Análisis feminista del reguetón. Y su influencia en la sexualidad de las personas jóvenes. <i>Susana Abarquero Masa</i>	227
La repercusión del divorcio en los hijos. <i>Maca Antolín Arija</i>	253
La evolución del ocio en los jóvenes a lo largo de las últimas décadas. <i>Martín León marcos</i>	287
Integración Social a través del baloncesto Estudio según los capitales y el habitus de Pierre Bourdieu <i>Julia Álvarez García</i>	317

### CELEBRANDO DIEZ AÑOS DEL BIE

Es un honor poder expresar, en esta publicación, el agradecimiento a tantas personas que han hecho posible este programa del Bachillerato de Investigación y Excelencia de Humanidades y Ciencias Sociales, desde el ámbito universitario, pasando por la Dirección Provincial de Educación y Consejería, hasta los que formamos parte del mismo en nuestro querido Alonso Berruguete. La novena promoción del BIE presenta sus Proyectos de Investigación que suponen la culminación del trabajo comenzado el curso pasado y un buen colofón a todo lo desarrollado durante estos dos últimos cursos. Además, este curso escolar 2023-2024 se ha incorporado al programa la X promoción. Estamos de celebración pues el BIE se ha consolidado en nuestro centro aumentando en número de estudiantes y en una mejora de la calidad de la enseñanza y de la oferta de actividades.

El BIE pretende acercar al alumno a la realidad universitaria y que el estudiante adquiera un hábito de investigación y una formación actualizada con la que pueda hacer frente a los futuros retos que se le planteen en sus estudios universitarios. En este contexto hay que situar la elaboración del proyecto de investigación cuya gestación comenzó el curso pasado con la asignatura de *Iniciación a la investigación* donde los estudiantes fueron conociendo los entresijos de lo que debe ser una investigación dotada de rigor científico. Ha sido durante el presente curso cuando se han puesto manos a la obra y cada uno de ellos ha elaborado un proyecto de investigación. El trabajo está tutorado por un profesor de la Universidad especialista en el tema escogido y por un profesor del instituto. Cuando los alumnos, asesorados por sus tutores, finalizan el proyecto deben exponerlo delante de un tribunal formado por el tutor de la universidad, el del instituto y un miembro del departamento didáctico del instituto relacionado con el tema tratado. La exposición oral debe de estar apoyada en una presentación visual.

Este curso se han realizado proyectos muy entrañables como historias y relatos de vida de familiares de los alumnos como de deportistas locales. Otros proyectos se han centrado en ámbitos históricos y sociales que nos abren la mirada y nos instan a desarrollar todo un pensamiento crítico. Otros proyectos han mostrado un elevado poder de reflexión al proponer temas que necesitan ser considerados en el panorama social actual y que afectan a niños y adolescentes. Hoy estas investigaciones toman la forma de una publicación donde se recogen todos los trabajos de esta novena promoción.

*Dos historias de vida: las migraciones de españoles a Europa en los años 60* realizado por Jesús Barcenilla García, analiza el fenómeno migratorio que se vivió en España a finales de los 50 y la década de los 60 estudiando las causas de este proceso. Para ello usa dos historias de vida centradas en su familia donde cobra especial protagonismo la figura de su abuela, que tuvo la oportunidad de escuchar el trabajo de su nieto en su acto de defensa.

Lidia Azpeleta Álvarez, partiendo de sus futuras inquietudes profesionales, analiza los factores externos que influyen académicamente en los estudiantes. Así, indaga sobre las posibles causas del fracaso escolar desde estos aspectos claves. Lo hace a través de una encuesta a alumnos de 4º ESO, abordando los ámbitos social, familiar e institucional.

¡Cómprame! Es el sugerente título que el estudiante Pablo Ibáñez Iglesias, complementado con el subtítulo: Análisis de la evolución histórica de la publicidad y su influencia social. La publicidad varía con los años, cambiando con la sociedad y adaptándose a los nuevos tiempos. Pablo se adentrará en cómo era la sociedad de la época a través de su publicidad y también comprobará que se puede usar la publicidad para manipular a las personas. ¿Es la publicidad la que influye en la sociedad o al revés?

La alumna Selene Salgado Sanjurjo nos presenta su proyecto Peligros en redes sociales. Un tema que parece sabido pero que nunca deja de estar de actualidad. Con este trabajo estudia los peligros que esconden las redes sociales dando a conocer las consecuencias negativas que afectan a la salud mental de nuestros jóvenes. Analizará también la evolución del ciberbullying y las percepciones de los peligros de las redes a través de estudios de la fundación ANAR junto con un número considerable de encuestas a alumnos de su centro educativo.

Alisson Medina, con la Idiotez útil del feminismo, explora la noción histórica de “idiota útil” al feminismo actual. Investiga si el feminismo hegemónico presenta fisuras al presentar a la mujer como víctima constante, relegándola a posiciones inferiores, sin atender a sus necesidades reales, todo ello por responder a cuestiones ideológicas o políticas.

La revolución de la inteligencia artificial: explorando su impacto en la sociedad y la Medicina es el tema en el que Alba de la Fuente Marín ha centrado su proyecto de investigación. La evolución de la IA, las repercusiones en la sociedad y las aplicaciones en el campo médico son algunos de los aspectos que la alumna trata en este trabajo. Nos mostrará en su disertación el impacto preciso que logra obtener la IA en los diagnósticos clínicos.

Delicado abordaje el que Alba Pinto Carro aborda en su trabajo: Maltrato infantil. La cara oculta de la violencia. En él, nos demuestra que hay conductas violentas que se tienen asumidas y por lo tanto no son consideradas como tal. Además, busca concienciarnos sobre la violencia invisible que está tan presente en el maltrato infantil resaltando la gravedad de sus consecuencias psicológicas y cómo la violencia infantil dificulta el desarrollo de las relaciones en la edad adulta.

¿Y si mirásemos la historia desde los perdedores? Es la propuesta arriesgada que Julia García Sancho con alta profundidad aborda en su proyecto titulado: Una Historia de perdedores. La marginación del pueblo deicida. Se utiliza de ejemplo al pueblo judío, cuya discriminación, pese a contener un componente religioso, más tarde evolucionará a un odio enteramente racial, en el que ni siquiera se considera al judío como un ser humano. Además, se analizará la evolución que ha padecido la comunidad judía durante su marginación a lo largo de la historia y cómo ha hecho de esta una forma de vida a modo de reacción y mecanismo de defensa, explicando la razón por la que ha convertido su aislamiento en una realidad.

Susana Abarquero Masa con su Análisis feminista del reguetón. Y su influencia en la sexualidad de las personas jóvenes nos da a conocer este género musical y analizará si se refleja en él la violencia de género. Con este fin, se estudia el fenómeno de la violencia de género, comprobando si es cierto que es el género más escuchado entre los jóvenes y

averiguando la consciencia que los jóvenes tienen sobre de qué hablan las letras de las canciones y ver si estas han influido en sus relaciones sexuales.

La repercusión del divorcio en los hijos centra la investigación de Maca Antolín Arijá. Se explicará la evolución del divorcio y del matrimonio a lo largo de la historia, profundizando en las actuales leyes. Se profundizará en las etapas del divorcio y su influencia en los hijos y las diferentes repercusiones que puede tener, psicoemocionales, académicas, sociales y económicas, explicando el Síndrome de Alienación Parental. El trabajo termina explorando los datos de una encuesta realizada para este propósito observando similitudes y diferencias con lo analizado en el resto del proyecto.

La evolución del ocio en los jóvenes a lo largo de las últimas décadas es el proyecto que presenta el alumno Martín León Marcos. Partiendo de una tipología del ocio nos adentra en su desarrollo temporal en las diversas generaciones. Resulta de interés la comparación que hace sobre la percepción del ocio en la generación de sus abuelos, de sus padres y de la que comparte con su generación.

Julia Álvarez García nos presenta un proyecto emotivo y cercano pues elige al jugador profesional de baloncesto de nuestro equipo Zunder Palencia, Mathieu Kamba. Integración social a través del baloncesto. Estudio según los capitales y el habitus de Pierre Bourdieu es el tema elegido. Después de un exhaustivo marco teórico, a través del relato de vida del jugador analiza la teoría del capital y cómo a través de ella se ha visto favorecida su integración como persona y deportista en países diferentes al suyo en origen.

La calidad de los trabajos y exposiciones ha quedado contrastada a través de las opiniones tanto de los miembros del tribunal como de todos aquellos que quisieron acercarse a ver las presentaciones, siendo un reflejo del éxito del programa como se viene repitiendo año tras año.

*Asunción Alfonso Díez*

# PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

## Curso 2023-20234

# **Dos historias de vida: las migraciones de españoles a Europa en los años 60.**



Tutor IES Alonso Berruguete: Jose María Frontela Revilla

Tutora UVA: Maria Raquel Vazquez Ramil

**Jesús Barcenilla García**

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. Justificación

Las emigraciones de españoles hacia Europa son un hecho muy importante para la población y economía española, tienen repercusiones hoy en día, utilizaré mi experiencia personal como ejemplo, ya que parte de mis tíos viven en diferentes lugares de Europa debido a estos movimientos de la población durante la década de los 60.

El hecho de analizar este tema se debe estas influencias personales. Durante los años 60 mi familia marchó hacia Europa, por lo que analizaré sus motivaciones, ideas, objetivos etc. Mediante historias de vida. También destacaré la figura de mi abuela, persona muy importante en mi vida.

## 1.2. Objetivos

1. Analizar el fenómeno migratorio que se vivió en España desde finales de los años 50 y la década de los 60 del siglo pasado, en especial, el movimiento hacia Europa.
2. Estudiar las causas que provocaron este proceso tanto en el país de origen como en los países de llegada.
3. Utilizar las historias de vida y la historia oral para comprender mejor el movimiento migratorio exterior. Con el fin de conocer las circunstancias que originaron los procesos migratorios y poner en valor el esfuerzo de quienes los protagonizaron.
4. Comparar dos historias de vida para observar desde un punto de vista analítico estos movimientos.
5. Resaltar que en el fenómeno migratorio español hacia el exterior del periodo estudiado está muy presente la idea del retorno a España.

## 2. LAS MIGRACIONES

### 2.1. Los movimientos migratorios en España.

El ser humano tiene su origen en África y desde ahí se desplazó hacia todo el globo: pobló las selvas, subió al norte frío y cruzó por los hielos a América. De esta forma los humanos se distribuyeron alrededor de los continentes. A partir de esas primeras migraciones se crearon las primeras unificaciones territoriales formando pequeños asentamientos y poblados.

Si nos referimos al caso español hay que destacar dos fenómenos migratorios fundamentales: el dirigido hacia América a partir de su descubrimiento en 1492, que se prolonga en el tiempo desde el S. XVI hasta la década de los 50 del S. XX. El otro movimiento correspondería al éxodo rural que comienza a mediados del S. XIX y alcanza su auge desde el final de la Guerra Civil en su doble vertiente: emigración interior y emigración al exterior, sobre todo a países europeos.

A raíz del descubrimiento de América, muchos españoles decidieron ir a estos nuevos territorios, para participar en el reparto de tierras. Estas migraciones se caracterizan por la falta de perspectivas de muchas personas en España y por la búsqueda de horizontes más prósperos. Durante la Edad Moderna el movimiento hacia las colonias americanas fue constante. Con la independencia y el nacimiento de las nuevas repúblicas hispanoamericanas el flujo migratorio se ralentiza volviendo a tomar fuerza a mediados del S. XIX y hasta la década de los 20 del S. XX. Las nuevas naciones estaban necesitadas de la llegada de nuevos pobladores, en algunos casos porque se trataban de territorios enormes muy poco poblados y con grandes posibilidades para el desarrollo de la agricultura y ganadería, en otros por poseer una gran riqueza minera y energética sin explotar.

La llegada de la industrialización a España se produce a partir de mediados del S. XIX. Este fenómeno económico surgido en Gran Bretaña casi un siglo antes va a traer consigo el hecho del éxodo rural. Las ciudades se convierten en un polo de atracción para la mano de obra que sobra en el campo debido a la mecanización de las tareas agrícolas.

Simultáneamente al éxodo rural, arraigaron los movimientos migratorios hacia Europa, a los que recurrían personas poco cualificadas, que buscaban trabajo y ganancias rápidas. Las ideas diferían: unos se iban pensando en regresar, y otros no. En las dos historias que trataré, los sujetos regresan, pero se menciona a otros que no retornaron.

La globalización de la economía ha supuesto que estos flujos migratorios sean cada vez más frecuentes, ya que las notables mejoras en las comunicaciones y en los medios de transporte han hecho el mundo más pequeño. Un país con una población envejecida como España en la actualidad se ve obligado a buscar mano de obra de inmigrantes. Introduciendo el concepto de demanda y oferta de emigrantes, que se ve relacionado con lo anterior, si un país necesita mano de obra y a otro le

sobra, ambos se verán beneficiados respecto a estos flujos, como era el caso de Alemania y España en la década de los 60.

## **2.2. Razones para emigrar**

No tiene ningún misterio, tanto ahora como antes, las motivaciones eran laborales y económicas. Si en el país de origen no hay suficiente trabajo o no se ofrece la cantidad de puestos necesaria para la población, se fuerza a las personas a intentar conseguir trabajo en el extranjero. Ligado con lo anterior está la formación, si hay oferta de trabajos, pero requieren una alta cualificación, la mayoría de las personas menos especializadas seguirán sin su deseado puesto de trabajo. La búsqueda y necesidad de un puesto de trabajo van ligadas a un intento de mejorar la vida desde el punto de vista económico

Otro factor destacable es la estabilidad política del país. Miles de españoles huyeron del país al término de nuestra guerra civil debido a sus ideas políticas. En la actualidad los conflictos bélicos o la inestabilidad política de muchos países provocan el éxodo de miles de desplazados que, en muchos casos, malviven en pésimas condiciones en campos de refugiados o que provocan desplazamientos muy peligrosos como vemos, prácticamente todos los días, en el Mediterráneo o en las costas canarias.

## **3. METODOLOGÍA**

Los movimientos migratorios que han tenido lugar en España después de la Guerra Civil han sido profundamente estudiados desde todos los puntos de vista; económicos, sociales, humanos....

He buscado información en fuentes escritas para obtener información relativa al fenómeno migratorio, pero también he recurrido a la historia oral a través de dos historias de vida. Obtendré la información primaria de fuentes orales para tratar de reconstruir el pasado. Se trata de una metodología que a veces es criticada ya que hay quien opina que las investigaciones basadas en esta metodología carecen de rigor.

‘La historia oral es la especialidad dentro de la ciencia histórica que utiliza como fuente principal para la reconstrucción del pasado los testimonios hablados.... Los trabajos que se auxilian de técnicas de historia oral son frecuentemente criticados achacándoles las limitaciones que presentan los testimonios obtenidos a partir de una entrevista, tales como los errores o las omisiones de datos o fechas históricas. Sin embargo, ante esta crítica se puede argumentar que las fuentes orales se utilizan como complemento de la historiografía basada en fuentes escritas a la que aporta una evidencia y un testimonio que sirve para confirmar, contrastar o bien refutar hipótesis enunciadas a partir de las fuentes escritas.’ ( Mirizkurrena, 2008).

Por lo que utilizaré dos historias de vida, como cuerpo principal del desarrollo, una de un proceso migratorio hacia Bélgica y otra de un proceso migratorio hacia Alemania, ambas tienen detalles interesantes que se analizarán al final de este artículo.

## **4. MIGRACIONES EXTERIORES EN ESPAÑA DESDE LA GUERRA CIVIL HASTA LA ACTUALIDAD**

Según Cardelús y Pascual (1979:7), el fenómeno migratorio se ve afectado por el contexto que “lo cualifica de forma específica en cada momento histórico y para cada tipo de sociedad”. Se hace necesario indicar los principales movimientos migratorios exteriores que ha vivido nuestro país desde el final de la contienda civil, señalando las circunstancias sociopolíticas que vivió nuestro país y que condicionaron en gran manera los movimientos migratorios.

Nada más terminar la Guerra Civil va a comenzar la II Guerra Mundial que paralizó cualquier movimiento migratorio de carácter internacional. El final de la guerra mundial dejó a España en un aislamiento internacional debido al apoyo del régimen franquista a la Alemania nazi y a la Italia fascista que habían sido derrotadas. Solamente algunos países sudamericanos reconocieron el régimen. Hacia Sudamérica se dirigió la migración española. Argentina, Brasil o Venezuela fueron los principales países receptores, siendo gallegos y canarios los grupos mayoritarios en este movimiento. A partir de la década de los sesenta la emigración transoceánica descendió al entrar en competencia con la demanda de mano de obra en Europa occidental.

A finales de la década de los cincuenta la economía española abandona la autarquía para iniciar el nuevo Plan de Estabilización que supuso la liberalización de la economía nacional y la apertura a la inversión extranjera, que son algunas de las claves de la nueva política económica. Entre 1960 y 1973 asistimos al auge de la emigración a Europa. La rápida reconstrucción tras la II Guerra Mundial favoreció una amplia oferta de empleo que no podía cubrirse con los trabajadores propios, escasos por el débil crecimiento de la población europea entre 1930 y 1945 y por las muertes de la guerra.

Por parte española, la emigración se vio estimulada por el fuerte crecimiento demográfico, el excedente de población agraria por la mecanización agrícola y la insuficiencia de la industria

española para absorber toda la mano de obra sobrante en el campo. Andalucía, Extremadura y Galicia son las principales regiones que aportaron mano de obra a Europa, aunque el fenómeno afectó a toda la geografía española.

La mayoría de los emigrantes eran jóvenes poco cualificados que desempeñaron los trabajos menos cualificados y peor retribuidos en la minería, la construcción, la industria y el servicio doméstico.

A partir de 1975, la emigración española al exterior se reduce por la repercusión de la crisis del petróleo en las economías, que provocó un retorno de miles de emigrantes. Esta tendencia se mantuvo hasta el año 2008 debido a la mejora de la economía española y a la competencia de emigrantes extracomunitarios.

Entre 2008 y 2014 la crisis económica y el aumento del paro incrementaron la emigración exterior, a Europa. De nuevo Alemania, Reino Unido y Francia han sido los países a los que se han dirigido los españoles. Se trataba de jóvenes muy bien cualificados, lo que se ha denominado como “*fuga de cerebros*”. A partir de 2015 la recuperación de la crisis ha ralentizado la emigración exterior, aunque nuestros jóvenes siguen marchando a Europa ante las elevadas cifras de paro juvenil en España.

Es conveniente señalar que desde finales de la década de los 90 del siglo XX España se ha convertido en un país de inmigración. Hasta la crisis de 2008 la inmigración extranjera aumentó debido a la prosperidad económica española y a la necesidad de cubrir empleos de baja cualificación que no atraían a los españoles. La proximidad de África favorece la entrada de inmigrantes africanos a Europa. La afinidad histórico-cultural atrae a latinoamericanos. Pero también hemos visto como a España ha llegado un importante contingente de inmigrantes procedentes de la Europa comunitaria, en especial jubilados, atraídos por las bondades climáticas de nuestro país. La crisis de 2008 paralizó el fenómeno que se ha vuelto a recuperar a partir de 2014 cuando el país comenzó a salir de la crisis.

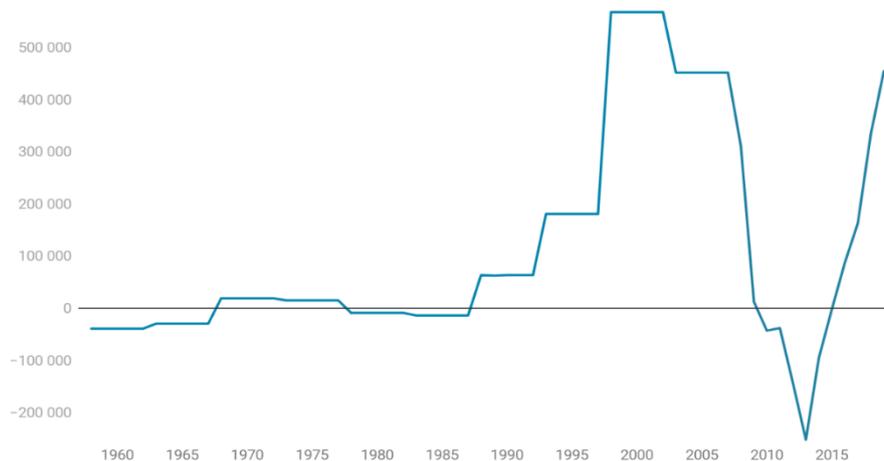


Figura 1: Según datos del Instituto Nacional de Estadística, el saldo migratorio de España con el exterior en el año 2019 se observa el saldo positivo a partir de 1990 y la caída en 2008.

El saldo migratorio en España se vuelve positivo, significando que se recibían más personas de las que se iban al extranjero, esto se refleja en la actualidad. Este cambio se debe a la estabilidad económica y política de España, que favorece el crecimiento de la población interior y de esa forma

se motivará menos a migrar hacia otros países, recibiendo por el contrario migrantes de otras partes del mundo, que normalmente huyen de situaciones en sus países.

Es curioso que, en menos de 50 años, España se ha convertido en receptor de migrantes, los que ocupan los empleos que antes hubieran estado encantados de realizar en España españoles, pero tuvieron que buscarlos en el extranjero. Por así decirlo, España se ha convertido en esa Alemania de 1960, o esa Bélgica de 1970. Existen características comunes, como que los trabajos más precarios y peor remunerados los ocupan extranjeros.

En la actualidad los españoles no están dispuestos a ocupar dichos empleos con una peor valoración social, labores del hogar, limpieza... Estos inmigrantes normalmente son subsaharianos y sudamericanos, que vienen en busca de estabilidad política y mejores condiciones de vida. Además, con la reciente guerra de Ucrania también ha habido un gran repunte de los inmigrantes ucranianos que huyen de este conflicto.

## **5. LA EMIGRACIÓN A BÉLGICA Y ALEMANIA**

En este apartado contextualizaré los movimientos migratorios hacia los destinos de las historias de vida que se desarrollaran más adelante en este documento.

La finalización de la II Guerra Mundial trajo un paisaje desolador a toda Europa. Los países participantes en el conflicto estaban en una situación económica desastrosa. Las infraestructuras, las industrias y millones de viviendas habían sido destruidas.

Uno de los países que más sufrió el nivel de destrucción de la guerra fue Alemania. A las pérdidas económicas había que sumar los millones de muertos, heridos, miles de huérfanos y de desplazados. Como es bien sabido, Alemania quedó partida en dos países con sistemas políticos y económicos enfrentados. La República Federal Alemana va a conseguir, en apenas diez años, superar todas las dificultades y situarse con un crecimiento económico sin parangón con los países de su entorno.

El llamado “milagro económico” alemán fue posible gracias a la política económica del gobierno de la RFA, a la ayuda económica obtenida a través del Plan Marshall, al aumento de las exportaciones debido a la producción de material mecánico de gran demanda en los países occidentales. Alemania se encontró con una necesidad imperiosa de mano de obra para poder hacer frente a su elevado crecimiento económico.

Mientras las democracias europeas, encabezadas por Alemania, disfrutaban de un crecimiento económico, la atrasada España trataba de abandonar la autarquía y comenzaba el plan de

estabilización que propugnaba una liberalización de la economía. El cambio de política económica provocó un gran éxodo rural. Más de siete millones de personas abandonaron el medio rural. Cinco millones se dirigieron hacia las grandes ciudades industriales españolas y algo más de dos millones hacia los países europeos más prósperos. Alemania se constituyó en el país que más atracción tuvo sobre los españoles que desde finales de los cincuenta y durante la década de los sesenta se vieron forzados a ganarse la vida fuera de su casa.

Conviene señalar que la dictadura franquista alentó el fenómeno migratorio hacia el exterior. El gobierno español estaba interesado en acabar con el paro agrario y en evitar las tensiones sociales que pudiera provocar el desempleo y subempleo que por entonces existía en nuestro país y las malas condiciones de vida de muchos de sus ciudadanos. Además, la emigración exterior supuso la entrada en España de un gran volumen de divisas que los emigrantes remitían hacia la patria. Las remesas enviadas por los emigrantes contribuyeron al desarrollo del país en un momento en el que, debido a las nuevas directrices económicas, el crecimiento económico del país era elevado. Es por ello que el gobierno español firmó acuerdos con Bélgica, Alemania, Holanda, Francia y Suiza para regular el fenómeno migratorio. Se juntó la necesidad de mano de obra de muchas de las economías occidentales con la necesidad española de dejar salir a un continente importante de su población que la economía española no podía absorber. (Palazón Ferrando, 1998)

El gobierno español y el alemán firmaron el 29 de marzo de 1960 en Bonn el Acuerdo entre el Gobierno del Estado Español y el Gobierno de la República Federal de Alemania sobre migración, contratación y colocación de trabajadores españoles en la República Federal Alemana. Mediante el acuerdo la agencia estatal de contratación alemana comunicaba al gobierno español, de forma periódica, las necesidades de mano de obra. El Instituto Español de Emigración gestionaba en España la selección de los candidatos que eran escogidos, fundamentalmente, de regiones con elevadas tasas de paro y entre personas de escasa cualificación. Una vez seleccionados los candidatos se les enviaba a Alemania en un viaje que duraba unos cuatro días y en unas condiciones bastante precarias. Estos obreros no cualificados son los denominados "*Gastarbeiter*" en Alemania.

Existe la idea de que la emigración española a Alemania y a otros países europeos fue asistida y ordenada. Lo cierto es que también existió una emigración que estuvo al margen de los acuerdos bilaterales, como es el caso de Victoria Rubio. Carlos Pérez formó parte de ese 60% de emigrantes que diríamos que entró en Alemania de manera legal. Se sabe que en el caso de Francia el 90% de los españoles que fueron a trabajar al país vecino los hicieron fuera de los cauces legales. Entre 1960 y 1975, unos 600.000 españoles fueron a trabajar a Alemania de los que unos 200.000 llegaron por vías alternativas.

La colonia española en Alemania era en la década de los sesenta la segunda después de la italiana. La mayoría eran obreros no cualificados procedentes fundamentalmente de las provincias andaluzas y

extremeñas. Los hombres trabajaron con preferencia en la industria metalúrgica o del automóvil mientras que las mujeres trabajaron en la industria textil o en el servicio doméstico.

Para la mayoría de los españoles quedarse en Alemania constituyó una excepción ya que la idea era retornar. Los españoles, junto con los italianos fueron los que tuvieron la mayor tasa de retorno. En 1980 solamente quedaban en Alemania dos de cada diez españoles llegados al país desde 1960

La emigración española a los países occidentales europea tuvo un importante componente asistencial por parte del estado español. El gobierno de Franco organizó toda una red de asistencia a través de la Iglesia, Cáritas, las Oficinas Laborales Españolas, la prensa y de los Centros españoles presentes en muchas ciudades donde se podía ir a misa por las mañanas, ver el fútbol por la tarde y bailar un pasodoble por la noche. El gobierno español buscaba con esta labor asistencial controlar a los emigrantes y que el contacto con las sociedades democráticas no les infectara el virus de la democracia.

El caso de Bélgica es similar al de Alemania. Después de la II Guerra Mundial el país inició su reconstrucción a partir de la explotación de sus grandes reservas de carbón. Pasó de ser un país de emigrantes a uno de inmigrantes. El gobierno español en 1956, al igual que hizo cuatro años más tarde con Alemania, firmó un convenio con Bruselas para el traslado de trabajadores desde España a Bélgica. Lo que los belgas necesitaban era fundamentalmente mineros para su importante industria minera carbonífera. El sistema utilizado era muy similar al que se utilizaría posteriormente con Alemania. La Federación Carbonífera de Bélgica (FÉDÉCHAR) era el principal responsable del reclutamiento de la mano de obra extranjera para las minas belgas, además del transporte y de las formalidades administrativas.

Al igual que en el caso alemán, hubo muchos españoles que llegaron a Bélgica sin seguir los cauces oficiales. La llamada de familiares provocaba la llegada de muchos españoles como en el caso de nuestra protagonista de la historia de vida. Los bares y centros españoles se constituían en lugares de información donde se gestionaban las primeras necesidades, como el alojamiento, y se orientaba a los recién llegados sobre las posibilidades del mercado de trabajo. (Rodríguez Barrio 2006)

Andaluces, madrileños y asturianos constituyeron, aproximadamente, el 65% de la población inmigrante, que en el caso de la población masculina se orientó hacia la minería mientras que las mujeres se centraron en el servicio doméstico. El nivel de retornados es muy similar al caso alemán al igual que la asistencia que el gobierno español proporcionaba a los emigrantes españoles en Bélgica y por las mismas razones señaladas anteriormente.



Figura 2: Cartel de reclutamiento de la asociación carbonífera belga en Italia

<https://nl.wikipedia.org/wiki/Fedechar>

## 6. HISTORIAS DE VIDA

### 6.1 Historia de vida de Victoria Rubio

Mi abuela Victoria nació en Extremadura y a los 6 años su familia emigró al pueblo asturiano de Sotrodio, zona minera donde encontrarían trabajo sus hermanos José M<sup>a</sup> y Luis, que trabajarían en la mina toda su vida.

Tres de sus hermanas se trasladaron a trabajar a Bélgica y una de ellas, Jacquelin, junto con su marido, le propusieron en el verano de 1961 ir a trabajar a Bélgica con el pretexto de que podría ayudar a su hermana, que acababa de tener un hijo. A primeros de septiembre de 1961 Victoria llegó a Bélgica, después de un viaje en automóvil que incluyó un leve accidente de tráfico, cruzando la frontera como turista y estableciéndose en Lieja. En esta ciudad Victoria comenzó a trabajar en el servicio doméstico, cuidando niños y limpiando casas.

Desde el primer momento nuestra protagonista tuvo muy claro que, aunque su sueldo no fuese muy alto, debía de ahorrar. Al año de trabajar consiguió el Permiso B de trabajo que le daba derecho a gozar de asistencia sanitaria. Más tarde lograría el Permiso A que le garantizaba el derecho al paro y a tener bajas temporales.

En 1966 comenzó a trabajar para una familia de doctores judíos de Lieja. Su salario mejoró y la familia la llevaba de vacaciones a Amberes, donde acudía a la playa junto con otras compañeras españolas que también trabajaban para familias belgas. En abril de 1967, viajando con la familia judía, sufrió un accidente de tráfico por el que estuvo 5 meses de baja médica gracias a su permiso de trabajo de tipo A.

Los momentos de ocio se reducían a las tardes de los jueves, cuando se reunía con familiares y amigos. Los domingos acudía a alguno de los *hogares españoles* donde participaba de las costumbres españolas. Recuerda como, en función de su lugar de origen, los españoles hacían fiestas: los andaluces fiestas flamencas, los castellanos bailes de jotas etc...

La familia para la que trabajaba se trasladó a vivir a Bruselas y ella los acompañó. Un domingo de 1971 cerca de la estación de Midi de Bruselas donde se concentraban muchos locales frecuentados por los españoles, concretamente en un local llamado “La Primavera”, conoció a un joven palentino natural de Herrera de Pisuergra, Jesús. El 18 de agosto de 1973 Victoria y Jesús se casan en Bruselas y el 21 de diciembre de ese mismo año nace su hijo Fernando. En 1975 mandaron a su hijo a España para que lo criaran los abuelos paternos en Herrera de Pisuergra.

Los jefes de Victoria fallecen, pero gracias a las buenas referencias que tenía, obtiene trabajo como portera en una fábrica textil perteneciente a una familia también judía. En este nuevo trabajo la empresa la cede una vivienda donde, aparte del sueldo, tiene gratis el agua, la luz y el gas. Victoria considera que este es su primer hogar. En 1976 nace su hija Lilian. Mi abuela continuará trabajando como portera en la fábrica y los fines de semana limpiando la casa de sus jefes. En el verano de 1976 durante unas vacaciones en España deciden comprar un piso en Palencia. El matrimonio tiene muy claro que más pronto que tarde ellos van a regresar a España. Además, su primer hijo se está criando con sus abuelos paternos.

En 1982 mi abuelo Jesús pierde su trabajo y deciden regresar a España. Su hija Lilian estaba escolarizada en Bélgica y no quieren que la niña arraigue en este país como había ocurrido con una hija de su hermana Maruja que se casó con un belga y nunca volvió a España. Así terminó la historia de 21 años como inmigrante en Bélgica.

Mi abuela tuvo 6 hermanos. Los dos varones y su hermana Goyita no emigraron. Maruja, Antoñita, Jacquelin y ella emigraron a Bélgica. Antoñita se casó con un belga y no regresó a España. Las otras tres hermanas, casadas con españoles, acabaron regresando a España.

Al volver se siguió dedicando a labores de limpieza, en portales de edificios, gimnasios, particulares... además de cuidar de sus dos hijos.



Figura 2: Una foto de su boda.

Tras la historia de Victoria, comentaré brevemente el proceso migratorio de Jesús, mi abuelo, todo comenzó cuando tenía 17 años y vivía en Herrera de Pisuegra, unos primos suyos, que ya vivían en Bélgica le convencieron de que fuera a trabajar con ellos, a esta propuesta se sumó que él no quería realizar el servicio militar obligatorio, esto supondría convertirse en desertor, por esta razón no volverá a España hasta que este delito prescriba.

Su primer trabajo fue en el restaurante de su primo, donde estuvo unos 3 años, tras esto le contrataron como mozo de maletas en un hotel, al no tener un dominio de francés se vio obligado a buscar un nuevo empleo en un matadero donde no interactuaba con los clientes.

Al poco de casarse con Victoria consiguió el permiso de conducción y trabajó de fontanero para un autónomo, en 1982 muere su jefe, los herederos de la empresa decidieron cerrar el negocio y Jesús se queda sin trabajo. Al volver a España siguió trabajando de fontanero hasta que un accidente de tráfico tristemente le arrebató la vida.

## 6.2 Historia de vida de Carlos Pérez

Carlos era un joven palentino de 18 años que trabajaba como escayolista. A pesar de tener un buen sueldo, decidió apuntarse en el Instituto Español de Emigración a la espera de una oferta de trabajo de la República Federal Alemana. El país germano ejercía una gran atracción sobre los españoles que deseaban emigrar, fundamentalmente por los sueldos que se recibían y por el cambio de divisas, ya que un marco alemán suponía unas 17 pesetas de la época.

La oferta llegó en 1968 para trabajar en el sector de la metalurgia. Al igual que hicieron miles de españoles en aquella época, Carlos se subió a un tren en Venta de Baños. Hizo trasbordo en Hendaya y después de un penoso viaje llegó a Alemania.

A lo largo de 9 años trabajó en el sector metalúrgico en tres ciudades distintas: Manhein, Düken y Mochengaldbach. Recuerda como su primer salario era de unos 1300 marcos de los que mandaba 300 a casa, que al cambio eran más de 5000 pesetas de la época.

En el centro español de Düken conoció a una joven alemana, Mónica, con la que se casó en 1973.

A diferencia de otros emigrantes españoles, Carlos logró mejorar su cualificación profesional al realizar un curso de mantenimiento de maquinaria que se impartía en alemán y al que acudía después de trabajar.

El 31 de diciembre de 1974, mientras estaban de vacaciones en España, compraron un piso en Palencia ya que la idea del matrimonio era la de regresar a España lo que acabó ocurriendo en 1978.

Al volver, Carlos no consiguió trabajo estable, y después de unos años, en 1982, decidió volver a Alemania de nuevo para conseguir dinero suficiente para su familia. A su regreso a Alemania volvió a trabajar en el sector industrial, concretamente en las fábricas donde trabajó anteriormente. Allí permaneció 8 años. durante este periodo su hija y su mujer residieron en Palencia.

Al regresar por segunda vez en 1990, consiguió un buen puesto en una fábrica de Palencia que mantuvo hasta su jubilación en 2008.



Figura 3: Emigrantes llegando a Alemania, en la estación de Hamburgo.

<https://www.pinterest.es/pin/433612270358466463/>

## 7. ANÁLISIS DE LAS HISTORIAS DE VIDA

De las historias de vida relatadas se pueden obtener una serie de reflexiones sobre el proceso vivido.

Es muy importante el efecto llamado de la familia a la hora de acometer la salida del país. Victoria es atraída por su hermano, mientras que Jesús lo es por sus primos. Victoria viajó como turista mientras que Carlos lo hizo utilizando el conducto reglamentario a través del Instituto Nacional de Emigración que le garantizaba el viaje y, lo más importante, un puesto de trabajo. Estamos ante dos situaciones distintas. Carlos que viaja con una certeza plasmada en un viaje organizado y un puesto de trabajo y, por otro lado, Victoria que se traslada a Bélgica con un cierto aire de aventura y de inseguridad al no contar con un trabajo garantizado. Los protagonistas buscan mejorar sus condiciones de vida deslumbrados por los elevados sueldos que, en comparación con la economía española, se cobran en Europa.

Las tres historias son el reflejo de la sociedad y de la situación económica que vivía España a finales de la década de los 50 y la década de los 60 del siglo pasado: Un país que no era capaz de ofrecer o garantizar un empleo digno a buena parte de sus ciudadanos. En esos momentos España está acometiendo un cambio drástico de política económica que se plasmó en el abandono de la autarquía y en el desarrollo del Plan de Estabilización. El propio estado va a favorecer el fenómeno migratorio buscando una vía de escape para una parte de la población, tratando de evitar el descontento social y esperando las remesas de divisas remitidas por los españoles en el extranjero. Las nuevas circunstancias económicas aceleraron el éxodo rural como el que vivieron Victoria y Jesús. Estos emigrantes, como nuestros protagonistas, son personas con muy poca cualificación profesional que se vieron obligados a trabajar en sus países de llegada en ocupaciones que la población autóctona no quería. El caso de Carlos pudo mejorar profesionalmente con un proceso de formación, puede considerarse una excepción.

Nuestros protagonistas, al igual que hicieron muchos de los españoles emigrados, vivieron en una especie de burbuja social. Vivían y se divertían con españoles. Mantenían las costumbres y tradiciones españolas. Acudían a bares, restaurantes o a los clubs de españoles. Esto favorecía, como ocurrió con Victoria y Jesús, que muchos españoles se conocieran en estos lugares y de allí salieran múltiples matrimonios. El caso de Carlos es especial ya que él va a conocer a su futura mujer en un centro español, pero en este caso se trata de una mujer alemana. Mi abuela no recuerda nada de la lengua francesa. Desde su regreso han pasado más de 40 años y hablamos de una persona de edad avanzada, pero quizás esto sirva para reafirmarme que sus tiempos de ocio y en casa nunca usaban la lengua francesa.

Nuestros emigrantes salieron de España deseando mejorar su situación económica. Llevaban consigo una mentalidad de ahorro que parece estar relacionada con que no concebían la emigración como un fenómeno definitivo, sino que tenían pensado retornar. La idea del retorno está relacionada con la

idea de comprarse un piso en la ciudad para tener un hogar donde vivir cuando regresaran. La sensación de que la emigración no era algo definitivo se ve claramente en el hecho de que Jesús y Victoria mandan a su primer hijo a España para que viva y se eduque con los abuelos paternos y que tampoco esperaron a que su hija, escolarizada en Bélgica, pudiera echar raíces en Bruselas. Habían tenido la experiencia de una sobrina que se casó con un belga y ya no regresó a España. En el caso de Carlos se observa esto mismo ya que cuando regresa a Alemania no lo hacen su mujer y su hija que se quedan a vivir en Palencia con lo que se garantizaba el retorno del padre.

Considero conveniente analizar el fenómeno del retorno. Se habla de *emigración de retorno* cuando nos referimos a los emigrantes que vuelven a su lugar de origen, tratándose de una emigración protagonizada por personas que anteriormente fueron emigrantes desde ese mismo ámbito. Se mantiene así la condición de salida del lugar de origen (*emigrante*) añadiéndole otro término que indica el regreso (*retorno*) (Egea, Nieto y Jiménez 2002). Existen muchas clasificaciones sobre el retorno. Me he decantado por la de Cerase (1974) que distingue cuatro tipos de retornados:

- El primero sería el llamado “retorno de fracaso”. Serían aquellos emigrantes que han trabajado en puestos de trabajo de muy baja cualificación y que vuelven a su lugar de origen sin haber conseguido el progreso económico que esperaban cuando salieron de su país.
- “Retorno de tipo conservador” llevado cabo por aquellos retornados que han conseguido los fines que se propusieron cuando iniciaron el movimiento migratorio, conservando intactas sus conductas tradicionales y habiendo conseguido una mejora económica que les iba a permitir comprarse una casa o montar un negocio inmerso generalmente en el sector servicios. En resumen, emigraron, ahorraron y pueden regresar como pequeños triunfadores.
- El tercer tipo sería el “retorno por jubilación”. Son aquellos retornados que han conseguido unos ahorros y regresan a su lugar de origen una vez obtenida la jubilación pudiendo disfrutar de sus ahorros y de la pensión.
- Por último, estaría el “retorno por innovación”. Son los retornados que han sabido sacar rentabilidad a su experiencia laboral en los países receptores y vuelven con la intención de aprovechar estos conocimientos para conseguir una inserción en el mercado laboral, pero distinta al que dejaron.

Según esta clasificación, parece claro que el retorno de mis abuelos es de tipo conservador: ahorraron, se compraron una casa y se volvieron a integrar en la sociedad que habían abandonado años atrás.

El caso de Carlos es distinto. Él había conseguido una cualificación y una formación en Alemania y creyó que esos conocimientos le iban a permitir insertarse sin problemas en el mercado laboral español. Estaríamos hablando de un retorno por innovación pero que en este caso fracasó ya que se vio obligado a volver a Alemania al no encontrar una estabilidad laboral en Palencia lo que si consiguió después de otros ocho años en Alemania.

Considero interesante señalar la condición laboral de mi abuela. Sin ninguna cualificación ni experiencia laboral en España se vio abocada a trabajar en el llamado “servicio doméstico” como hicieron miles de españolas que emigraron. Es sabido de que las españolas tenían fama de muy buenas trabajadoras. “las españolas fueron, poco a poco, ganando terreno en el segmento de la limpieza, la portería y los cuidados personales, observándose así una cierta trayectoria de movilidad ocupacional. Llegaron a ser las inmigrantes más valoradas y con mejores condiciones laborales”. (Oso Casas 1998).

Mi abuela muy pronto adquirió fama de ser muy buena trabajadora y eso hizo que nunca la faltara el trabajo. El momento más importante de su trabajo está cuando consigue una portería. “Con el matrimonio y el nacimiento de los hijos la estrategia ocupacional y residencial adoptada por las mujeres españolas fue el empleo como portera..... La portería fue la estrategia que utilizaron la mayoría de los matrimonios españoles para poder tener una vivienda gratuita, y que, a su vez, la mujer pudiese aportar un salario al hogar combinando su empleo con las labores domésticas y el cuidado de sus hijos” (Oso Casas 1998). Estas citas hacen referencia al caso de las españolas que trabajaron en el servicio doméstico en París, pero bien pueden servir para ver la trayectoria profesional de mi abuela.

A pesar de la baja cualificación profesional de mis abuelos si se observa un deseo por mejorar su situación como puede ser el hecho de que mi abuelo fuese capaz de obtener el carnet de conducir a pesar de las dificultades que tenía para expresarse en francés.

## 8. CONCLUSIONES

Más de 2.5 millones de españoles emigraron hacia Europa desde finales de los 50 hasta comienzo de la década de los 70 del siglo pasado. Los protagonistas de las historias de vida analizadas vivieron el mismo proceso y emigraron por las mismas razones que el resto de sus compatriotas: falta de trabajo y malas condiciones laborales en España, deseo de mejorar sus condiciones de vida y la atracción de unos sueldos mucho más elevados que los españoles. Todo esto favorecido por la necesidad de mano de obra en Europa occidental y por el hecho de que el gobierno español, no solo no pusiese trabas a la emigración, sino que la favoreciese.

Mis abuelos y Carlos, como miles de emigrantes, eran personas con muy baja cualificación profesional, procedentes, en muchos casos, del medio rural que tuvieron que emplearse en aquellos trabajos que la población de origen no quería realizar.

Buena parte de estos 2.5 millones de españoles retornaron a España después de unos años trabajando en el extranjero. La idea del retorno está presente desde el mismo momento de la salida de este país. Mis abuelos y Carlos también formaron parte de este retorno.

Con el retorno siempre presente nuestros emigrantes, no pudieron o no quisieron empaparse de la cultura y modo de vida de los países a los que se dirigieron. El deseo de retornar condicionó sus relaciones con la población autóctona: apenas aprendieron el idioma y tampoco quisieron que sus hijos se integraran en las sociedades que les habían acogido.

Después de analizar las historias de vida y las causas que motivaron este masivo movimiento migratorio me queda la sensación de que vivieron una vida muy dura y con una gran sensación de desarraigo. El desconocimiento del idioma junto con unas costumbres y una cultura muy distintas a las que ellos conocían dificultaron su proceso de integración. Como afirma uno de los protagonistas de la película "Un franco 14 pesetas", del director Carlos Iglesias, estrenada en 2006: «Cuando estamos aquí echamos de menos aquello, y una vez en España añoramos Suiza. Ya no somos de ninguna parte.»

## 9. REFERENCIAS

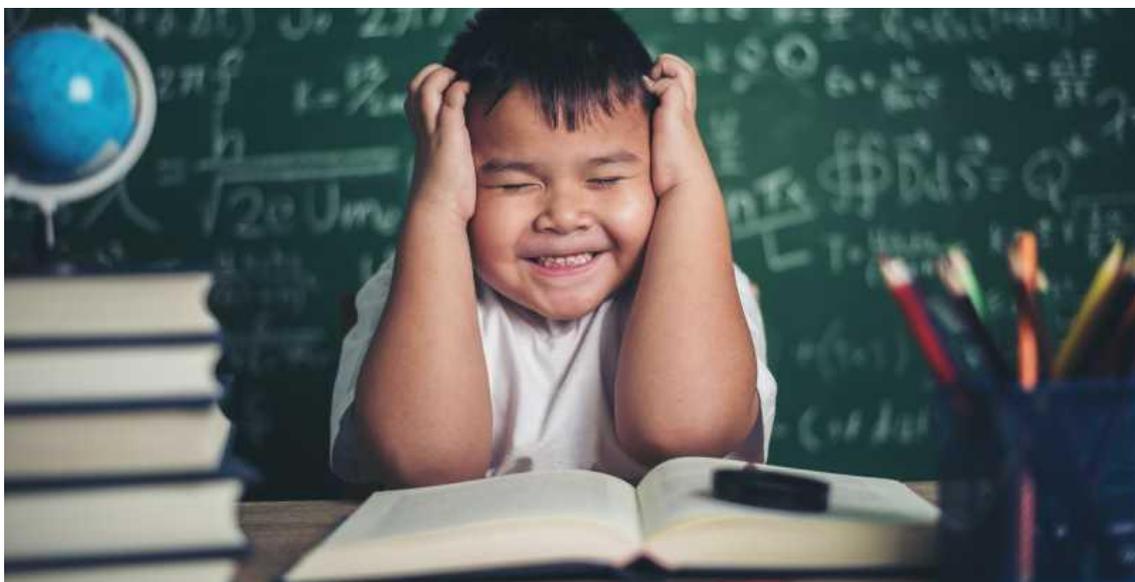
- Abu-Warda, N. (2008). Las migraciones internacionales. *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, 33-50.
- Alaminos, A., Albert, M. C., & Santacreu, Ó. (2010). La movilidad social de los emigrantes españoles en Europa. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 129(1), 13-35.
- Asperilla, A. F. (2000). Estrategias migratorias. *Notas a partir del proceso de la emigración española en Europa (1959-2000)*. *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, (1), 67-94.
- Asperilla, A. F. (1998). *La emigración como exportación de mano de obra: el fenómeno migratorio a Europa durante el franquismo*. *Historia social*, 63-81.
- Barbulescu, R., Bermúdez, A. y Brey, E. (2015). ¿Vente para Europa Pepe? *La nueva emigración desde España en tiempos de crisis económica*. *Panorama Social*, nº 22.
- Barrio, I. R. (2006). *La inmigración española en el sector carbonífero belga*. *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, (7), 99-113.
- Cardelús, J. Y Pascual, À. (1979). Movimientos migratorios y organización social. *Barcelona, Península*. N° 3, pp. 87-103.
- Cerese, Francesco P. (1974), Expectation and reality: a case study of return migration from the United States to Southern Italy. *International Migration Review*, vol. 8, No. 2, Center for Migration Studies of New York, pp. 245-262.

- Díaz Sánchez, M. (2020). *Migrar contra el poder: la represión de las migraciones interiores en España durante la posguerra (1939-1957)*.
- Egea Jiménez, C, Nieto Calestra, J.A, Jiménez Bautista, F. (2002). El estudio del retorno. *Migraciones y exilios, n° 3, pp. 141-168*.
- Ferrarotti, F. (2007) Las historias de vida como método. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, n° 44. Pp. 76-87*
- Gualda, E. (2001). *El Trabajo Social en Alemania con los Gastarbeiter o emigrantes económicos españoles. Revista de Trabajo Social, Vol. 1, pp. 185-202*.
- Martín Pérez, S. (2012). La representación social de la emigración española a Europa (1956-1975). El papel de la televisión y otros medios de comunicación. *Madrid, Ministerio de empleo y seguridad social*.
- Oberto, T. M. (2014). El aprendizaje cooperativo como herramienta para la educación universitaria. *Revista educación en valores, (21), 58-69*.
- Pino Juste, M. y Verde Diego, C. (2010). Perfil del retornado de segunda generación en Galicia a través de historias de vida. *Papers, revista de sociología, vol. 95, n° 1, pp. 181-197*.
- Palafón Ferrando, S. (1998). Reanudación, apogeo y crisis de la emigración exterior española (1946-1995). *Universidad de Alicante, Eria, n° 45, pp. 37-53*.
- Rodríguez Barrio, I. (2006). La inmigración española en el sector carbonífero belga. *Migraciones y exilios, n° 7, pp.99-114*.





# La influencia de los factores externos en el ámbito académico.



Tutora IES Alonso Berruguete: Asunción Alfonso Díez

Tutora UVA: María Cruz Tejedor

**Lidia Azpeleta Álvarez**

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 Justificación

Este trabajo se va a centrar en una investigación sobre los factores externos que afectan a los alumnos en el ámbito académico. Mis intereses profesionales van encaminados a ejercer la docencia y por eso me interesaría saber los elementos que afectan a los estudiantes en su rendimiento académico. De manera que, al medir la capacidad de aprendizaje de los alumnos, se midan también los logros que han tenido para conseguirlo de forma que todo lo que influye en el rendimiento académico puede resultar importante porque afecta al futuro académico del alumno.

## 1.2 Objetivos

- Analizar los factores externos que influyen académicamente en los estudiantes.
- Indagar las posibles causas del fracaso escolar desde la perspectiva de los factores externos que influyen en el aprendizaje.

# 2. MARCO TEÓRICO

El rendimiento académico es una medida de las capacidades del alumno que expresa lo que ha aprendido a lo largo de su proceso formativo, junto con el trabajo realizado a lo largo de un periodo de tiempo. El rendimiento académico está relacionado con la aptitud que es la capacidad de una persona para adquirir una nueva habilidad y con la actitud de los estudiantes que es el resultado de creencias y emociones. Es decir, la aptitud está presente desde que nacemos y en cambio, las actitudes las vamos formando por la experiencia y factores medioambientales a lo largo de nuestra vida.

Se investigará sobre los factores que influyen en los alumnos en el ámbito académico desde distintos puntos de vista; como pueden ser la familia, las relaciones sociales, las instituciones. Dentro del ámbito social voy a indagar sobre cómo influyen las amistades, el consumo de alcohol, drogas y juegos de azar, las actividades extraescolares y las redes sociales en los alumnos. En el ámbito familiar indagaré sobre la motivación que el alumno puede recibir de su familia, la situación económica relacionada con el nivel ocupativo de los diversos miembros de la familia, la estructura familiar, la relación que tenga con sus familiares y si sufre algún tipo de violencia que pueda afectarle. El último factor es la institución que también influye; me ocuparé de la motivación que desde la institución se fomenta, así como la influencia que ejerce la convivencia escolar, el acoso y el absentismo.

Relacionado con el rendimiento académico está el fracaso escolar. El término “fracaso escolar” es una locución utilizada para mostrar un problema a nivel social, que por lo general tiene connotación negativa, lo que ha hecho que sea un detonante de numerosos conflictos en la sociedad. Es un término

que se asocia a la educación obligatoria, en este caso, a no haberla completado o superado (Martínez García, 2009). Así pues, en el fracaso escolar se incluye a las personas que tienen un bajo rendimiento académico y no logran la adquisición de un conjunto de conocimientos mínimos, a las personas que abandonan la escolarización obligatoria antes de obtener el título correspondiente y a las personas que en la edad adulta sufren consecuencias sociales y laborales por no haber logrado una correcta preparación académica.

### **3. METODOLOGÍA**

El trabajo lo he dividido en dos partes: una cualitativa y una cuantitativa. En la cualitativa, he utilizado diversas fuentes bibliográficas como son artículos, trabajos de investigación, libros y páginas Web.

En la cuantitativa para la recogida de información se ha utilizado una encuesta realizada a través la aplicación *Google Forms* en la que se han realizado preguntas sobre el rendimiento académico de los jóvenes. Esta encuesta se ha llevado a cabo en el instituto IES Alonso Berruguete, en cuatro clases diferentes de unos 23 alumnos aproximadamente y todos ellos de 4º de la ESO. Los alumnos participantes han sido 93 sujetos, de los cuales el 52% son mujeres y el 41% son hombres. La gran mayoría tiene 15 años, un 69% exactamente pero también hay alumnos con 14, 16 y 17 años. La encuesta tiene 22 preguntas, dos de carácter abierto y las demás cerradas. En las preguntas de carácter abierto el 21% de los encuestados no han contestado. La encuesta se realizó en tutoría, o sea, en horario lectivo. Se ha dado un código QR a cada encuestado y estos lo han escaneado con su móvil. La encuesta la realizaron a través de sus propios móviles excepto en una clase que se realizó a través de los ordenadores del centro. Por medio de esta encuesta he procedido a recoger datos que me sirvan para cotejar los resultados obtenidos con la información obtenida en las fuentes bibliográficas. Por último, he procedido a analizar esos datos y he llegado a una serie de conclusiones con las que finalizo el trabajo.

## **4. FACTORES QUE INFLUYEN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO**

### **1. Social**

El factor social ejerce una influencia determinante en el rendimiento académico de los jóvenes, marcando diferencias en sus trayectorias educativas. Desde la influencia negativa de contextos

marginales hasta la importancia del apoyo social y la inteligencia emocional, estos elementos se entrelazan para configurar el éxito académico de los estudiantes.

El rendimiento académico de los jóvenes se ve influido de manera significativa por diversos factores sociales que inciden en su entorno inmediato. Como señala Garbanzo (2007)<sup>1</sup> los factores sociales juegan un papel crucial al cambiar o modificar el comportamiento de los estudiantes, lo que puede limitar o ampliar sus niveles de desempeño académico. Entre los elementos más cercanos al alumno, la influencia de los grupos de amigos y del vecindario, según Hernández y Alcaraz (2015), destaca como un factor determinante. En contextos marginales y vulnerables, las conductas de riesgo, como el consumo de sustancias y la delincuencia juvenil, tienden a ser imitadas en el grupo de iguales, contribuyendo al abandono escolar y al rechazo académico.

La escuela, según Frías y Corral (2012)<sup>2</sup>, se posiciona como un ambiente fundamental para el desarrollo de los jóvenes, donde estos adquieren habilidades y competencias necesarias para integrarse en una comunidad productiva. Así, la calidad educativa de un país se ve influida por diversos factores, algunos de los cuales impactan directamente en la obtención y retención de nuevos conocimientos.

Desde la perspectiva constructivista, (Hernández, 2008)<sup>3</sup>, el aprendizaje humano se construye a partir de conocimientos previos, destacando factores personales (cognitivos, biológicos y socioafectivos) y contextuales (sociales y culturales). En contraste, la teoría que se basa en los factores innatos o innatista, según Palencia y Talavera (2004)<sup>4</sup>, no otorga importancia a la influencia de la experiencia, centrándose en mecanismos internos como la madurez cognitiva e inteligencia que sirven para predecir el rendimiento académico.

El apoyo social, que se revela como un factor clave, es definido por Lin (1986) como las provisiones instrumentales de las redes sociales, comunitarias y afectivas. Investigaciones, como las realizadas por Hernández (2008)<sup>5</sup> demuestran relaciones positivas entre el apoyo social percibido, la inteligencia emocional y el rendimiento académico. El apoyo de la familia y de las amistades se asocia con el desarrollo de la inteligencia emocional, influyendo en dimensiones como la comprensión y regulación adecuada de las emociones.

### 1.1. **Amigos/ relación con los iguales**

La influencia de los amigos en el rendimiento académico de los jóvenes presenta varias facetas. La calidad de las relaciones con los iguales puede actuar como un impulso positivo o negativo,

---

<sup>1</sup> Citado por Barrios Gaxiola, M. I., & Frías Armenta, M. (2016)

<sup>2</sup> Citado por Barrios Gaxiola, M. I., & Frías Armenta, M. (2016)

<sup>3</sup> Citado por Barrios Gaxiola, M. I., & Frías Armenta, M. (2016)

<sup>4</sup> Citado por Barrios Gaxiola, M. I., & Frías Armenta, M. (2016)

<sup>5</sup> Citado por Barrios Gaxiola, M. I., & Frías Armenta, M. (2016)

dependiendo de la naturaleza de las interacciones. La conducta prosocial y la habilidad para mantener relaciones saludables se vinculan positivamente con el éxito académico, mientras que la agresión y la ansiedad social pueden ser factores perjudiciales. Todo esto desempeña un papel esencial para conseguir logros educativos entre los jóvenes.

Estudios sobre la relación entre la vida social de los jóvenes y su rendimiento académico verifican una conexión significativa entre la amistad y el funcionamiento escolar (Ladd, 1990; Vandell y Mueller, 1980)<sup>6</sup>. La influencia de los compañeros de clase influye en las decisiones y el comportamiento de la juventud, lo que también repercute en su desempeño académico (Inglés et al., en prensa).

Según Ladd (1990)<sup>7</sup>, la calidad de las relaciones entre iguales desempeña un papel fundamental para la participación activa en la vida escolar. De acuerdo con estudios, la motivación académica compartida se convierte en un criterio esencial para la formación de amistades entre los jóvenes (Chen, Chang y He, 2003; Estell et al., 2002)<sup>8</sup>.

En este contexto, se destaca que las relaciones sociales positivas no solo son un componente relevante en el ámbito social, sino que también desempeñan un papel clave en el éxito académico. La investigación respaldada por Boliang, Yan y Lei (2005), Cheri et al. (2002), Estell et al. (2002)<sup>9</sup>, e Inglés et al. (2009)<sup>10</sup> señala que las buenas relaciones sociales actúan como un factor protector contra el fracaso académico.

Además, la conducta prosocial, que es una conducta voluntaria y beneficiosa para los demás que abarca comportamientos orientados hacia el rendimiento y metas académicas, contribuye activamente a la mejora del ambiente escolar. Estos comportamientos generan un impacto positivo en la dinámica del aula y contribuyen al desarrollo de un buen entorno para el aprendizaje (Boliang, Yan y Lei, 2005; Cheri et al., 2002; Estell et al., 2002; Inglés et al., 2009)<sup>11</sup>.

Sin embargo, los compañeros también pueden ejercer una influencia negativa en el rendimiento académico de los jóvenes. La agresión y la violación de normas sociales por parte de adolescentes se asocian a menudo con un bajo rendimiento académico y mayores tasas de abandono escolar (Buhs,

---

<sup>6</sup> Citado por Martínez González, A. E., Inglés Saura, C. J., Piqueras Rodríguez, J. A., & Ramos Linares, V. (2010)

<sup>7</sup> Citado por Martínez González, A. E., Inglés Saura, C. J., Piqueras Rodríguez, J. A., & Ramos Linares, V. (2010)

<sup>8</sup> Citado por Martínez González, A. E., Inglés Saura, C. J., Piqueras Rodríguez, J. A., & Ramos Linares, V. (2010)

<sup>9</sup> Citado por Martínez González, A. E., Inglés Saura, C. J., Piqueras Rodríguez, J. A., & Ramos Linares, V. (2010)

<sup>10</sup> Citado por Martínez González, A. E., Inglés Saura, C. J., Piqueras Rodríguez, J. A., & Ramos Linares, V. (2010)

<sup>11</sup> Citado por Martínez González, A. E., Inglés Saura, C. J., Piqueras Rodríguez, J. A., & Ramos Linares, V. (2010)

Ladd y Herald, 2006; Eisenberg, Fabes y Spinrad, 2006; Estell et al., 2002; Jiménez, 2003)<sup>12</sup>. Además, la ansiedad social y el aislamiento social también afectan negativamente al rendimiento académico, contribuyendo al absentismo escolar (Amerigen, Manzini y Farvorden, 2003; Pastorelli et al., 2002)<sup>13</sup>.

Las relaciones con los iguales desempeñan un papel esencial en la socialización de los jóvenes y en su desarrollo psicosocial (Rice, 1997)<sup>14</sup>. Tener amigos se considera un indicador de habilidades interpersonales saludables que se mantendrá durante la vida adulta (Inglés et al., en prensa; Kimmel y Weiner, 1998)<sup>15</sup>. Las investigaciones subrayan que el éxito en las relaciones interpersonales está positivamente relacionado con la autoestima, el bienestar y la felicidad (Bijstra et al., 1994, 1995; Gilman y Huebner, 2006; Huebner, Suldo y Gilman, 2006)<sup>16</sup>.

## 1.2. Actividades extracurriculares

Las actividades extracurriculares juegan un papel significativo en la vida de los jóvenes, influyendo positivamente en su rendimiento académico, motivación, habilidades interpersonales y desarrollo personal. Estas experiencias adicionales no solo enriquecen su educación, sino que también contribuyen a la formación integral de individuos preparados para enfrentar los desafíos tanto académicos como personales.

Las actividades extracurriculares han surgido como un componente crucial en la vida de los jóvenes, desempeñando un papel destacado en su desarrollo académico y personal. Diversos estudios respaldan la idea de que la participación en estas actividades no solo enriquece la experiencia educativa, sino que también puede influir positivamente en el rendimiento escolar y en diversos aspectos de la vida de los estudiantes.

La investigación de Mahoney, Cairos y Farwer (2003)<sup>17</sup> destaca que las actividades extracurriculares están asociadas a un mejor nivel educativo, competencias interpersonales, mayor pensamiento crítico y madurez personal y social. Estas actividades, que van más allá del ámbito escolar, actúan como un puente entre las responsabilidades académicas y las experiencias fuera del entorno educativo. Asimismo, el estudio de Noam, Biancarosa y Dechausay (2003)<sup>18</sup> sugiere que estas actividades contribuyen a un desarrollo integral, abarcando no solo el rendimiento académico, sino también aspectos como el ocio, la salud y los valores.

---

<sup>12</sup> Citado por Martínez González, A. E., Inglés Saura, C. J., Piqueras Rodríguez, J. A., & Ramos Linares, V. (2010)

<sup>13</sup> Citado por Martínez González, A. E., Inglés Saura, C. J., Piqueras Rodríguez, J. A., & Ramos Linares, V. (2010)

<sup>14</sup> Citado por Martínez González, A. E., Inglés Saura, C. J., Piqueras Rodríguez, J. A., & Ramos Linares, V. (2010)

<sup>15</sup> Citado por Martínez González, A. E., Inglés Saura, C. J., Piqueras Rodríguez, J. A., & Ramos Linares, V. (2010)

<sup>16</sup> Citado por Martínez González, A. E., Inglés Saura, C. J., Piqueras Rodríguez, J. A., & Ramos Linares, V. (2010)

<sup>17</sup> Citado por Reyes Prudencio, V. A., & Alvarón Cristóbal, Y. L. (2016).

<sup>18</sup> Citado por Reyes Prudencio, V. A., & Alvarón Cristóbal, Y. L. (2016).

La investigación de Holland y Andre (1987)<sup>19</sup> respalda la noción de que la participación en actividades extracurriculares proporciona a los jóvenes habilidades y técnicas que se aplican en diversos aspectos de la vida diaria, promoviendo el trabajo en equipo y la aplicación práctica de conocimientos en distintos contextos. Por otro lado, Carnegie Council (1992)<sup>20</sup> destaca que la participación en estas actividades puede alejar a los estudiantes de problemas de conducta, ofreciendo una vía constructiva para canalizar su energía.

Es relevante señalar que el rendimiento académico no solo depende de las capacidades cognitivas, sino también de la motivación del estudiante, según lo sugiere la investigación de Núñez y González (1995)<sup>21</sup>. La participación en actividades extracurriculares no solo impulsa el aprendizaje en un área específica, sino que también contribuye a fomentar la motivación para el estudio y la realización de tareas académicas.

La investigación de Moriana y otros (2006)<sup>22</sup> respalda la idea de que los jóvenes que participan en actividades fuera del horario escolar tienden a obtener un mejor rendimiento académico. En particular, aquellos que realizan actividades de estudio, apoyo o clases particulares, así como actividades mixtas, muestran un desempeño más destacado.

El estudio de Carmona y otros (2011)<sup>23</sup> señala que actividades extracurriculares de tipo académico, como idiomas e informática, están asociadas a mejores resultados en todas las materias. La participación en música y deportes también se vincula con un mejor rendimiento en algunas materias.

Los estudios examinados revelan que la participación en actividades extracurriculares es fundamental en el desarrollo integral de los jóvenes, influyendo positivamente en varias dimensiones de su vida. Estas actividades no solo están asociadas con un mejor rendimiento académico, sino que también tienen un impacto significativo en competencias interpersonales, motivación, madurez personal y social, y en la formación de valores.

### 1.3. Consumo de alcohol, drogas y juegos de azar

El uso de tabaco, alcohol, marihuana y otras sustancias, así como los juegos de azar, son conductas denominadas adictivas, ya que se caracterizan por tener la potencialidad de producir dependencia y pérdida de control (Becoña y Cortés, 2016; Echeburúa, 2000; Martínez et al., 2004)<sup>24</sup>. La mayoría de la población ha consumido drogas alguna vez, pero solamente un pequeño porcentaje acaba desarrollando una patología (Becoña, 2008; Gómez et al., 2019)<sup>25</sup>. Por ello hay variables que se

---

<sup>19</sup> Citado por Reyes Prudencio, V. A., & Alvarón Cristóbal, Y. L. (2016).

<sup>20</sup> Citado por Reyes Prudencio, V. A., & Alvarón Cristóbal, Y. L. (2016).

<sup>21</sup> Citado por Reyes Prudencio, V. A., & Alvarón Cristóbal, Y. L. (2016).

<sup>22</sup> Citado por Reyes Prudencio, V. A., & Alvarón Cristóbal, Y. L. (2016).

<sup>23</sup> Citado por Reyes Prudencio, V. A., & Alvarón Cristóbal, Y. L. (2016).

<sup>24</sup> Citado por Bouzón, A. y Zych, I. (2023)

<sup>25</sup> Citado por Bouzón, A. y Zych, I. (2023)

relacionan con el uso de sustancias en adolescentes y estas variables pueden seguir siendo importantes para el consumo en la adultez. El uso de drogas y los juegos de azar tienen una serie de consecuencias, tanto a largo como a corto plazo. Los jóvenes que se inician en el consumo tienen más probabilidades de seguir consumiendo o de desarrollar una adicción que aquellos menores que no consumen (Montañés y Moliner, 2019; Wong, 2010; Zych et al., 2020)<sup>26</sup>. Además, tienen más problemas personales, familiares, escolares, sociales, legales (Cox et al., 2004; Gómez et al., 2019)<sup>27</sup>, económicos (Cox et al., 2004; Gómez et al., 2019)<sup>28</sup> y psicológicos o físicos que la población general (Johnson et al., 2000; OEDA, 2022a)<sup>29</sup>.

Las adicciones no solo inciden en el mundo académico, sino que es un problema que afecta a toda la sociedad; de ahí el interés de las autoridades educativas a la hora de implantar programas destinados a evitar el consumo de estas sustancias. El consumo de drogas suele estar relacionado con otros factores como son la falta de apoyo familiar, el absentismo, el desinterés en la escuela. Los jóvenes que recurren a las drogas suelen haber sufrido abusos psicológicos o pueden sentir la presión social, en su mayoría se encuentran en una etapa en la cual son vulnerables y es por ello que es más fácil crear una adicción en la etapa escolar. Cuando los jóvenes se hacen consumidores de drogas comienzan a afectarles dentro del área escolar, disminuyendo así su rendimiento académico, no asistiendo a clases o incluso provocar expulsiones por mal comportamiento. Los juegos de azar es otra adicción que puede incluirse en esta misma tendencia Gómez et al. (2019)<sup>30</sup>, es decir, los jugadores suelen tener peores resultados y repiten con mayor frecuencia que los no jugadores.

#### 1.4. **Redes Sociales**

Las redes sociales son una herramienta de conexión social y tienen riesgo en el rendimiento académico de los adolescentes por eso, es muy importante un uso equilibrado y consciente de ellas. Según Chuquitoma (2017)<sup>31</sup> la adolescencia es una etapa importante en la búsqueda de identidad, donde las relaciones con iguales son fundamentales, y las redes sociales proporcionan un medio propicio para establecer estos vínculos, especialmente para aquellos más tímidos, permitiéndoles actuar de manera más espontánea y libre.

Sin embargo, Arab & Díaz (2015)<sup>32</sup> afirman que el mal uso de las redes sociales puede tener consecuencias graves, afectando no solo al comportamiento sino también a los procesos cognitivos de los estudiantes. Investigaciones de Morocco (2015)<sup>33</sup> indican que el excesivo uso de las redes

---

<sup>26</sup> Citado por Bouzón, A. y Zych, I. (2023)

<sup>27</sup> Citado por Bouzón, A. y Zych, I. (2023)

<sup>28</sup> Citado por Bouzón, A. y Zych, I. (2023)

<sup>29</sup> Citado por Bouzón, A. y Zych, I. (2023)

<sup>30</sup> Citado por Bouzón, A. y Zych, I. (2023)

<sup>31</sup> Citado por Guamán, E. E. E., Yaguachi, L. N. C., & Freire, E. E. E. (2018)

<sup>32</sup> Citado por Guamán, E. E. E., Yaguachi, L. N. C., & Freire, E. E. E. (2018)

<sup>33</sup> Citado por Guamán, E. E. E., Yaguachi, L. N. C., & Freire, E. E. E. (2018)

sociales puede llevar a la desconcentración, desinterés en los estudios e inasistencias a clases, impactando negativamente en el rendimiento académico. Este punto de vista es compartido por Mejía Zambrano (2015), Cueva (2015), y Peñafiel (2016)<sup>34</sup>, quienes destacan que el uso inadecuado de las redes sociales obstaculiza el aprendizaje de los estudiantes.

A pesar de que las redes sociales pueden ser aliadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, su mal uso es un problema creciente entre los adolescentes. Rodríguez y Benedito (2016)<sup>35</sup> expresan la preocupación de educadores, padres y profesionales sobre el riesgo de que los adolescentes sean víctimas de cibernautas sin escrúpulos, ya que carecen de la madurez necesaria para percibir los peligros que hay en las redes sociales.

Además, Arab & Díaz (2015)<sup>36</sup> también señalan que el uso desmedido de las redes sociales puede llevar a la disminución de las relaciones familiares, sociales y entre coetáneos, promoviendo amistades superficiales. Existe un riesgo real de desarrollar dependencia, con consecuencias como aislamiento, ansiedad, baja autoestima y bajo rendimiento académico.

Guamán et al. (2018) destaca que los adolescentes pueden pasar más de 5 horas diarias en las redes sociales, desarrollando una dependencia que afecta su vida diaria. La obsesión por estar conectados puede convertirse en un trastorno obsesivo-compulsivo, generando adicción y distrayendo a los jóvenes de las actividades cotidianas y de sus responsabilidades académicas.

Los estudios indican que, aunque las redes sociales pueden ser beneficiosas, su uso inadecuado y excesivo entre los adolescentes puede dar problemas, desde el rendimiento académico deficiente hasta el desarrollo de dependencias y trastornos psicológicos. Es crucial fomentar un uso equilibrado y consciente de estas plataformas, teniendo en cuenta tanto los beneficios como los riesgos asociados.

## 2. Familia

La familia ejerce una influencia significativa en el rendimiento académico. En principio, todos los estudios apuntan a que un entorno familiar con expectativas claras y apoyo emocional contribuye al éxito educativo. En contraste, otros factores como la falta de recursos, desinterés parental y problemas familiares pueden convertirse en obstáculos que afectan negativamente al desempeño escolar de los estudiantes.

La situación económica familiar determina el acceso a algunos recursos educativos y eso repercute en el rendimiento escolar de los hijos.

---

<sup>34</sup> Citado por Guamán, E. E. E., Yaguachi, L. N. C., & Freire, E. E. E. (2018)

<sup>35</sup> Citado por Guamán, E. E. E., Yaguachi, L. N. C., & Freire, E. E. E. (2018)

<sup>36</sup> Citado por Guamán, E. E. E., Yaguachi, L. N. C., & Freire, E. E. E. (2018)

Las expectativas familiares respecto al desempeño académico son otra circunstancia a tener en cuenta. Las metas y apoyo que los padres ofrecen a sus hijos pueden motivar o desmotivar su compromiso con la educación. La falta de expectativas claras o el desinterés pueden generar un ambiente propicio para el abandono escolar temprano. La relación familiar también juega un papel esencial. Un clima psicológico y organizativo saludable fomenta un entorno bueno para el aprendizaje. El apoyo emocional, la atención, la empatía y la responsabilidad de los padres son fundamentales para el rendimiento académico positivo.

Por otro lado, el castigo por el fracaso, el desinterés parental, situaciones familiares adversas como enfermedades, separaciones o violencia, pueden generar ansiedad, desgana y temor en los estudiantes, afectando negativamente su desempeño académico.

## 2.1. Motivación

La motivación académica, influenciada por factores familiares y escolares, parece impactar significativamente en el rendimiento de los estudiantes. La confianza de los padres en las habilidades de sus hijos, el reconocimiento y valoración de sus esfuerzos, así como la creación de un entorno educativo positivo, puede contribuir a generar un interés por aprender, reduciendo el abandono escolar temprano y fomentando un rendimiento académico exitoso. En cuanto a la motivación escolar profundizaremos más adelante, dentro del factor de la institución.

En el contexto familiar, las expectativas que tienen los padres sobre los logros académicos y la satisfacción con la educación de sus hijos son puntos clave del éxito escolar. Los padres consideran que la educación proporcionará a sus hijos mejores oportunidades en la vida y posibilidades de una buena salida profesional. Esto es clave para que los propios jóvenes deseen y se esfuercen por aprender más y obtener mejores rendimientos académicos. Las altas expectativas parentales se traducen en comportamientos concretos, como asegurarse la asistencia al colegio, dar apoyo en el hogar y cumplir con lo que demanda la escuela, lo que influye positivamente en el rendimiento escolar.

Es importante que los padres confíen en las habilidades de sus hijos y crean que son capaces de aprender y tener buenos resultados. El reconocimiento explícito de los esfuerzos y logros de los niños, junto con la valoración de sus talentos especiales, tiene un impacto positivo en el desarrollo de una percepción positiva de sus propias capacidades. Este reconocimiento no solo fortalece la autoestima de los estudiantes, sino que también genera un mayor interés por aprender y participar activamente en el entorno escolar. Que los padres se involucren en las actividades escolares de sus hijos, como estar pendientes de las tareas, preguntar sobre el trabajo en diferentes asignaturas y mostrar interés en su progreso escolar, crea un ambiente de apoyo fundamental. Además, las conversaciones sobre la importancia de una buena educación refuerzan la idea de que el trabajo escolar y la educación en general son aspectos valiosos. Todo este conjunto de acciones parentales y

actitudes familiares no solo refuerza la motivación de los estudiantes, sino que también se traduce directamente en mejores desempeños escolares. La percepción de que la familia valora y respalda la educación contribuye a que los niños y jóvenes desarrollen una actitud positiva hacia la escuela, sintiendo que el esfuerzo por aprender vale más la pena.

## **2.2. Situación económica**

La situación económica de las familias ya sea perteneciente a la clase alta, clase baja o inmigrantes, ejerce una influencia considerable en el rendimiento académico de sus hijos.

Respecto a la clase social, numerosos estudios han documentado que los resultados académicos de los estudiantes de familias de clase alta son mejores que los de los estudiantes de clase media-baja y baja. Tan asentada está esta conclusión que la desigualdad de oportunidades educativas en cada generación casi no forma parte del debate central de la disciplina, y en los últimos años la investigación se orienta a estudiar la evolución de la relación entre la posición socioestructural y el rendimiento escolar (Blossfeld, 1993). Este fenómeno podría atribuirse a una serie de ventajas socioeconómicas, como acceso a recursos educativos, entornos de estudio favorables, y una mayor disponibilidad de apoyo tanto financiero como emocional. La desigualdad de oportunidades educativas entre distintas clases sociales puede contribuir a un desnivel en el rendimiento académico.

Las familias de clase baja enfrentan desafíos económicos que pueden tener un impacto negativo en el rendimiento académico de sus hijos. La pobreza y la inestabilidad económica, mencionadas como factores de riesgo para el abandono escolar, pueden afectar la capacidad de los estudiantes para concentrarse en sus estudios, proporcionar un entorno adecuado para el aprendizaje y acceder a recursos educativos esenciales. La inexistencia de apoyo social también puede limitar las oportunidades para el desarrollo académico y profesional.

Por otra parte, la investigación educativa también sugiere que los estudiantes inmigrantes o hijos de inmigrantes obtienen peores resultados escolares (OECD, 2006) ya que estos se enfrentan a mayores desafíos en términos de rendimiento escolar. Esto podría estar relacionado con factores como la adaptación a un nuevo entorno cultural y lingüístico, así como posibles limitaciones en el acceso a recursos educativos. La falta de experiencia en el sistema educativo del país de acogida también puede contribuir a este fenómeno.

## **2.3. Ocupación y nivel ocupativo**

El nivel ocupativo de las familias puede influir significativamente en el rendimiento académico de sus hijos mediante varios factores, incluido el acceso a recursos económicos, la posibilidad de dedicarse a los estudios y la disponibilidad de un entorno favorable para el aprendizaje comentado anteriormente, cuando hablamos de la situación económica.

La formación académica de los miembros de la familia es muy importante en el desarrollo normativo del alumno, cuanto mayor formación tengan los padres, mayor será su rendimiento y también tendrán un mayor apoyo (Garbanzo, 2007). Los hijos con padres con más estudios tienen la posibilidad de que les ayuden sus padres y normalmente los padres con estudios tienden a querer que sus hijos saquen buenas notas para tener un trabajo a su mismo nivel o mejor. En cambio, los hijos con padres sin estudios no pueden ayudarles y no suelen dar tanta importancia a los estudios, por lo que tienen menos rendimiento académico.

El nivel económico también afecta al rendimiento académico. En principio, aquellos con un nivel económico más alto parecen tener más facilidades para centrarse en sus estudios y contar con entornos favorables para el aprendizaje. Es muy importante contar con un espacio adecuado para el estudio, lo cual puede ser más difícil de lograr para aquellos estudiantes cuyas familias tienen limitaciones económicas. Un entorno de estudio tranquilo, bien iluminado y libre de distracciones es fundamental para el rendimiento académico, y la falta de recursos puede dificultar la creación de este tipo de entorno.

En el mismo ámbito económico podemos incluir el acceso a materiales educativos que es un factor importante para el aprendizaje exitoso. Los estudiantes con limitaciones económicas pueden tener menos acceso a libros, revistas y otros recursos educativos, lo que puede afectar su capacidad para desarrollar procesos mentales y habilidades necesarias para comprender mejor el contenido académico. También el acceso a otros apoyos educativos externos: academias, clases particulares... así como el acceso a otros aprendizajes informales que se aprenden en el ámbito familiar: dominio del vocabulario, capacidad de razonamiento, desempeño verbal, búsqueda de recursos...

#### 2.4. Estructura familiar

La estructura familiar (Astone y MacLanahan, 1991; Dumais, 2002; Rassen, 2002) también está relacionada con el rendimiento académico. Estudios indican que el divorcio de los padres puede aumentar la vulnerabilidad de los hijos y desarrollar determinados problemas personales, como bajo rendimiento académico. El divorcio representa un cambio en la estructura y el funcionamiento de la familia que puede afectar de forma significativa a los niños (Sandler, Tein, Mehta, Wolchik, y Ayers, 2000)<sup>37</sup>. En investigaciones con muestras españolas, las rupturas de pareja se han relacionado con diversos problemas en los hijos, como el trastorno de ansiedad por separación (Orgilés, Espada, y Méndez, 2007)<sup>38</sup>, los miedos escolares (Orgilés, Espada, Méndez, y GarcíaFernández, 2007)<sup>39</sup> o los problemas de conducta (Cantón, Cortés, y Justicia, 2002)<sup>40</sup>. Los adolescentes con padres divorciados

---

<sup>37</sup> Citado por Orgilés, M., Johnson, B. T., Huedo-Medina, T. B., & Espada, J. P. (2012).

<sup>38</sup> Citado por Orgilés, M., Johnson, B. T., Huedo-Medina, T. B., & Espada, J. P. (2012).

<sup>39</sup> Citado por Orgilés, M., Johnson, B. T., Huedo-Medina, T. B., & Espada, J. P. (2012).

<sup>40</sup> Citado por Orgilés, M., Johnson, B. T., Huedo-Medina, T. B., & Espada, J. P. (2012).

obtienen más suspensos que los que conviven con ambos padres (e.g. Tillman, 2007)<sup>41</sup>. La expansión de los hogares no tradicionales ha dado lugar, sobre todo, a que en la ausencia de uno de los progenitores en el hogar (comúnmente el padre) perjudica el bienestar de los hijos, al privarles de recursos económicos, del modelo de referencia paterno o materno y de atención emocional. Para Becker (1981) el divorcio sobrecarga a las madres, afectando negativamente a su bienestar, ocasionando una paternidad inconsistente y con poca supervisión de los hijos.

En algunas ocasiones, el elevado número de hermanos influye en el bajo rendimiento escolar, pero en otras puede ayudar a los más pequeños. Las familias numerosas se pueden ver afectadas también por la falta de recursos económicos.

## 2.5. Violencia

La violencia intrafamiliar impacta de manera significativa en el rendimiento académico de los jóvenes, generando no solo dificultades emocionales y sociales, sino también consecuencias a largo plazo que afectan su desarrollo integral. Es importante abordar este fenómeno con intervenciones efectivas y una comprensión profunda de sus causas para fomentar un entorno educativo seguro y propicio para el crecimiento y bienestar de los estudiantes.

La violencia intrafamiliar ha dejado una profunda huella en las relaciones afectivas dentro de los núcleos familiares, repercutiendo significativamente en el rendimiento académico y las interacciones interpersonales de los jóvenes. Este problema, observable en diversos contextos culturales y sociales, ha alcanzado tal intensidad que provoca incidentes negativos entre los estudiantes, afectando su desempeño académico y las relaciones con sus padres.

Los factores relacionados con la violencia intrafamiliar son de diversas clases, abarcando aspectos individuales, familiares, escolares y del entorno. Dentro de este contexto, la violencia intrafamiliar se manifiesta en diversas formas de agresión entre quienes comparten un vínculo afectivo, y su impacto se traduce en el bajo rendimiento escolar y el deterioro de las relaciones interpersonales.

Según Andrade (2016)<sup>42</sup>, la violencia intrafamiliar comprende acciones u omisiones protagonizadas por los miembros del grupo familiar, ya sea por afinidad, sangre o afiliación, que causan daño físico, psicológico, sexual, económico o social a uno o varios de sus integrantes. Este tipo de violencia no solo impacta en el entorno familiar, sino que también desencadena problemas de ajuste conductual, social y emocional en los jóvenes, manifestándose en conductas antisociales, depresión, ansiedad y dificultades en el ámbito escolar.

---

<sup>41</sup> Citado por Orgilés, M., Johnson, B. T., Huedo-Medina, T. B., & Espada, J. P. (2012).

<sup>42</sup> Citado por Armijos, G. M., & Costa, S. C. (2017)

Los problemas de ajuste conductual y social se reflejan en diversas esferas, como el consumo de drogas, la orientación académica y la participación en conductas delictivas. Autores como McGee y Newcomb (1992)<sup>43</sup> han señalado que un alto número de caso existe una conexión entre problemas escolares, consumo de drogas y delincuencia.

## 2.6. Relación

Las relaciones familiares saludables, la participación de los padres en la educación de sus hijos y la creación de un entorno familiar estable son elementos cruciales para promover el éxito académico de los jóvenes. La disfuncionalidad familiar, por el contrario, puede generar consecuencias negativas en su desarrollo integral y rendimiento escolar.

Las relaciones familiares tienen un papel importante en el rendimiento académico de los jóvenes, siendo un factor determinante en su desarrollo integral. La actitud y conducta de los padres frente al aprendizaje de sus hijos son fundamentales, ya que un nivel de compromiso y participación activa se traduce en mayor éxito escolar. La participación de los padres, mostrando interés por las experiencias y aprendizajes de sus hijos en la escuela, supera en efectividad a actitudes más pasivas.

El Informe PISA destaca la importancia de la participación e implicación de los padres en el desarrollo integral de sus hijos como factor clave para abordar el bajo rendimiento académico a nivel mundial.

Mantener conductas aceptables, establecer relaciones familiares saludables y demostrar habilidades para enfrentar desafíos son responsabilidades parentales importantes. El respeto y tolerancia mutuos, así como la generación de un sustento económico adecuado para brindar seguridad emocional y necesidades básicas, son fundamentales para evitar disfunciones familiares.

La disfuncionalidad familiar, caracterizada por la ausencia parcial o total de uno de los progenitores, hogares desunidos o desintegración familiar, afecta psicológicamente a los hijos. Desde el punto de vista psicológico, se define como la distorsión o mal funcionamiento de roles asignados, creando una atmósfera de insatisfacción y dificultando la comunicación entre los miembros (García Doris, Camargo & De Moreno (1993)<sup>44</sup>.

Ritvo & Glick (2003)<sup>45</sup> señalan que cuando el sistema familiar se desequilibra, la retroalimentación restablece el equilibrio preexistente. Se da en el caso del alcoholismo, la violencia doméstica y otros problemas familiares, la retroalimentación puede ser crucial para identificar y abordar los desequilibrios en el sistema familiar, permitiendo así restaurar un equilibrio más saludable. El

---

<sup>43</sup> Citado por Armijos, G. M., & Costa, S. C. (2017)

<sup>44</sup> Citado por Manzano, B. F. S., & Figueroa, M. P. R. (2016)

<sup>45</sup> Citado por Manzano, B. F. S., & Figueroa, M. P. R. (2016)

divorcio, una problemática común, impacta emocionalmente en los padres, generando desorganización y afectando el equilibrio emocional de los hijos, lo cual se refleja en su rendimiento académico y comportamiento escolar, como ya he señalado anteriormente.

### **3. Institución**

El rendimiento académico de los jóvenes se ve profundamente influenciado por diversos factores relacionados con la institución educativa, tanto del entorno escolar como de la dinámica institucional. Uno de los aspectos más importantes es el tamaño de las clases, donde hay una elevada ratio de alumnos por docente (Rizo y Hernández, 2019) esto puede dificultar la atención a las necesidades individuales y adaptar las metodologías a los intereses de la clase. Investigaciones indican que clases más reducidas benefician especialmente al alumnado con bajo rendimiento (Suberviola, 2021).

En el contexto español, la ratio media es de 25 alumnos por docente, según los últimos datos aportados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional en el informe de 2021. En la investigación llevada a cabo por Romero y Hernández (2019) se pone de manifiesto que el curriculum común obligatorio y la metodología de las clases tienen como variables clave: clases puramente teóricas, alejadas de los intereses del alumnado y carentes de metodologías estimulantes, esto genera actitudes negativas hacia los estudios y un progresivo desinterés por parte de los alumnos.

La rigidez del sistema educativo (Suberviola, 2021) también juega un papel crucial, dificultando la adaptación a diferentes ritmos de aprendizaje y necesidades educativas. La falta de efectividad en la atención a la diversidad contribuye a la desmotivación de los estudiantes (Romero y Hernández, 2019).

El profesorado, por su parte, puede actuar como factor protector o de riesgo, dependiendo de su metodología, relación con los alumnos y formación continua (González-Rodríguez et al., 2019; Romero y Hernández, 2019;).

La cercanía con los adultos del entorno escolar es esencial para que los alumnos se sientan parte del centro educativo y mantengan una actitud positiva hacia la misma. Las investigaciones llevadas a cabo por González-Rodríguez et al. (2019) y Sánchez Alhambra (2017) ponen en manifiesto que la falta de recursos y medios, la escasa adaptación de contenidos y metodologías, así como la deficiente orientación académica y personal, también son factores relacionados con el abandono escolar temprano.

La metodología de enseñanza, la organización de las clases, la claridad del lenguaje utilizado, el significado y utilidad del conocimiento, junto con el acompañamiento pedagógico, son elementos importantes para el rendimiento académico estudiantil. Cuando esto ocurre de manera efectiva, junto

con un clima de clase saludable y relaciones positivas entre el profesorado y el alumnado, generan un buen ambiente que fomenta la seguridad y confianza en los estudiantes, contribuyendo a un mejor desempeño académico.

### 3.1. Motivación

Este tema ya ha sido tratado anteriormente en la familia, aquí se trata con un enfoque en el ámbito académico. Siguiendo la idea de Romero y Hernández (2019), la motivación de los alumnos es mucho más importante en el ámbito académico que las capacidades intelectuales, la podemos entender como el proceso por el que se guía la conducta con el fin de alcanzar una meta académica por lo que debe ser algo en lo que trabajar fundamentalmente con todo el alumnado. En el ámbito escolar, podemos entender la motivación como una “predisposición positiva para aprender” (Naranjo, 2009). Cada alumno tendrá unas motivaciones diversas, y estas se verán influidas por diferentes factores como el valor de logro, el valor de coste, el interés por una materia o tema, las expectativas del alumno hacia la tarea y los sentimientos asociados a las tareas (López, 2013). El apoyo familiar y del centro educativo no son suficientes para acabar con la desmotivación de los alumnos que abandonan la vida académica (Romero y Hernández, 2018). Por lo tanto, la motivación del alumnado debe considerarse uno de los principales puntos a tratar desde la orientación educativa para reducir y prevenir el abandono escolar temprano (AET).

Asimismo, se resalta la importancia de crear un ambiente de aprendizaje seguro y respetuoso en el sistema educativo, donde los estudiantes se sientan valorados y escuchados. Este ambiente positivo contribuye al desarrollo de la motivación académica. (Babarro, 2019).

### 3.2. Convivencia

En las aulas surgen situaciones de conflicto, tales como problemas de convivencia, comportamientos agresivos, escasa tolerancia a la frustración, falta de habilidades sociales... Algunas de las manifestaciones más graves de estos conflictos en el entorno escolar son el *bullying* o el absentismo escolar. Las causas de estos problemas pueden ser entre otras, que los alumnos tienen distintos intereses, actitudes y motivaciones. Muchos alumnos llegan con falta de conocimientos básicos y sin interés por aprender e igualmente influye el grado de adaptación en los grupos. Hay que considerar el poco esfuerzo que hay en la sociedad en la que vivimos, en la cual priman los derechos, pero no las obligaciones que tenemos como adultos, jóvenes y niños/as; la permisividad en la familia y el no establecimiento de normas claras desde el principio de la infancia (Jurado, 2011)<sup>46</sup>. Estos problemas

---

<sup>46</sup> Citado por Revista de Educación Social.

de convivencia los podemos ver desde distintas perspectivas como la del alumno, la del profesorado y la de la familia.

- **En los alumnos**, el fracaso es generalizado en aquellos alumnos que, de no haberse ampliado la edad de obligatoriedad de la enseñanza jamás se habrían quedado en el centro y que hoy se quedan por presión familiar o por imperativo legal. El fracaso escolar suele ser acumulativo año tras año hasta que la escuela deja de ser obligatoria. La primera consecuencia del fracaso en el alumno es la peligrosa aparición del convencimiento de que el estudio no es para ellos y no encuentran ninguna motivación.
- **En los profesores**, en los estudios realizados por el CIDE los profesores de Educación Secundaria afirman que no se sienten preparados para trabajar con cierto tipo de alumnos. Son aquellos gravemente descolgados académicamente, que llegan al cuarto curso de la ESO (Educación Secundaria Obligatoria) sin dominar las técnicas de base, alumnos inadaptados, a los que no consideran alumnos para profesores como ellos, sino más bien propios de centros o aulas especiales. La consecuencia es que un gran número de profesores tienen la sensación de estar fracasando como docentes. Esto provoca profesores desconcertados, incómodos, desmotivados y en algunos casos, también deprimidos.
- **En los padres y en la sociedad**, las familias y la sociedad en principio lo que le piden al sistema educativo son contenidos, disciplina, aprendizaje y formación. La consecuencia de que sus hijos fracasen escolarmente ha llevado a la opinión pública a pensar que el sistema educativo no da resultados satisfactorios en ninguno de estos aspectos. Las consecuencias del fracaso escolar se trasladan automáticamente a la vida social y económica. Los jóvenes no cualificados están destinados a la marginación laboral y social.

### 3.2.1. El acoso escolar (*bullying*)

El acoso escolar, conocido también como *bullying*, es un fenómeno que pervive en los entornos educativos, afectando de manera significativa el rendimiento académico de los jóvenes. El término *bullying* es un anglicismo que designa al "matón" y es una problemática que se manifiesta a través de diversas conductas, como intimidación, aislamiento, amenazas y agresiones, generando un ambiente hostil que dificulta el desarrollo académico y personal de las víctimas. (Avilés, 2002:18)<sup>47</sup>.

El entorno de iguales es consciente de esta situación y, en muchos casos, permite que suceda, actuando como colaboradores por omisión al no intervenir o al minimizar la situación. La falta de acción por parte de los adultos del entorno escolar contribuye al mantenimiento de un ciclo de

---

<sup>47</sup> Citado por MÉNDEZ, R. L. P. (2007)

violencia. El miedo a convertirse en víctima y la pertenencia al grupo que respalda los valores del agresor son factores que influyen en la perpetuación del acoso (Avilés, 2002)<sup>48</sup>.

Según la UNESCO, el acoso escolar podría afectar a uno de cada tres estudiantes en todo el mundo, con consecuencias a largo plazo que limitan las oportunidades educativas y laborales futuras. Este fenómeno también impacta negativamente en el desarrollo de habilidades sociales y relacionales, como la asertividad, la empatía y la gestión de emociones como el miedo y la ira.

Los estudiantes que son víctimas de *bullying* experimentan un temor constante a asistir a clase, lo que afecta negativamente su concentración y capacidad para participar activamente en el proceso educativo. La ansiedad, la depresión y, en casos extremos, las ideas suicidas son consecuencias emocionales inmediatas que repercuten directamente en el desempeño académico. El *ciberbullying*, que se lleva a cabo a través de las redes sociales, añade complejidad a este problema. Este comportamiento perjudica la motivación de los estudiantes y afecta su autoestima, repercutiendo directamente en su desempeño académico.

La violencia en el entorno escolar puede convertirse en un aliado principal del bajo rendimiento académico, creando una relación bidireccional entre el fracaso académico y el ser víctima o agresor de violencia escolar (Gázquez y Pérez Fuentes, 2010)<sup>49</sup>. Además, los compañeros también pueden influir negativamente en el rendimiento escolar, ya que los adolescentes que actúan de manera agresiva tienden a tener un rendimiento académico menor (Buhs, Lady, Herald, 2006; Jiménez, 2003)<sup>50</sup>.

El daño emocional como consecuencia del *bullying*, ya sea presencial o a través de las redes sociales, es significativo. Las víctimas experimentan depresión, ansiedad y, en algunos casos, fracaso escolar (Garaigordobil y Oñederra, 2010)<sup>51</sup>. Sin embargo, los adolescentes no suelen hablar con los adultos sobre el abuso que están sufriendo, en parte debido al trauma emocional y a la percepción de culpa. El miedo a posibles represalias y la preocupación por restricciones en el uso de internet o teléfonos móviles también contribuyen al silencio de las víctimas (Avilés et al., 2011)<sup>52</sup>.

La intervención contra el acoso escolar debe ser intencionada y planificada. Es esencial implementar medidas preventivas y concientizar al entorno escolar sobre la importancia de crear un ambiente seguro y libre de violencia. La educación moral se presenta como una vía para lograr espacios educativos más saludables y libres de acoso en el futuro (Avilés et al., 2011)<sup>53</sup>.

El acoso escolar tiene consecuencias devastadoras en el rendimiento académico de los jóvenes, creando barreras emocionales y sociales que obstaculizan su desarrollo educativo y personal. Abordar

---

<sup>48</sup> Citado por MÉNDEZ, R. L. P. (2007)

<sup>49</sup> Citado por Quiñones, J. O. D., Jaén, M. D. M., & García, Á. P. (2017).

<sup>50</sup> Citado por Quiñones, J. O. D., Jaén, M. D. M., & García, Á. P. (2017).

<sup>51</sup> Citado por Quiñones, J. O. D., Jaén, M. D. M., & García, Á. P. (2017).

<sup>52</sup> Citado por Quiñones, J. O. D., Jaén, M. D. M., & García, Á. P. (2017).

<sup>53</sup> Citado por Quiñones, J. O. D., Jaén, M. D. M., & García, Á. P. (2017).

este problema de manera integral es imperativo para garantizar un ambiente escolar saludable y propicio para el aprendizaje (Cerezo, 2009; Pérez y Gázquez, 2010; Valero, 2010)<sup>54</sup>.

### 3.2.2. El absentismo escolar

El absentismo escolar no solo se trata de la falta física en las aulas, sino que tiene consecuencias profundas en el rendimiento académico y en el bienestar general de los jóvenes. Abordar este problema requiere una comprensión integral de los factores individuales, familiares y educativos que contribuyen a este fenómeno, así como estrategias efectivas de prevención e intervención para romper este ciclo que amenaza el desarrollo educativo de los estudiantes.

El fenómeno del absentismo escolar abarca desde la impuntualidad hasta el abandono escolar temprano, es un problema complejo con repercusiones significativas en el rendimiento académico de los jóvenes. Este fenómeno multifacético tiene raíces en diversas áreas de la vida del estudiante y se manifiesta como una interacción de factores que afectan su participación en el proceso educativo.

El absentismo, definido por Cabrera y Larrañaga (2014)<sup>55</sup> como la ausencia persistente de alumnos en el centro educativo, puede desembocar en fracaso escolar y en un abandono prematuro de la educación obligatoria. Las múltiples formas de manifestación, como la impuntualidad, la inasistencia, faltas intermitentes y el abandono esporádico, evidencian la complejidad de este fenómeno y su impacto en el desarrollo personal y social de los estudiantes.

Las causas del absentismo son diversas y distribuidas en diferentes áreas, según Garfella y Gargallo (1998)<sup>56</sup>. Estas se dividen en causas centradas en el menor, la familia, la escuela, el educador y el entorno. La familia, en particular, es un factor clave, actuando como elemento neutralizador de conductas desajustadas en los adolescentes. La falta de competencias parentales, la estructura familiar, el clima en el hogar y otros factores relacionados pueden influir directamente en el rendimiento académico, convirtiéndose en elementos determinantes del ciclo de absentismo.

La institución educativa también desempeña un papel importante. A pesar de ser el espacio de socialización por excelencia, la escuela puede convertirse en un factor de riesgo si no logra integrar a los estudiantes de manera efectiva. El desafecto hacia el sistema educativo puede generar actitudes de rebeldía, bajo rendimiento y, eventualmente, la desvinculación del entorno escolar.

El absentismo y el fracaso escolar en un ciclo de retroalimentación negativa se potencian mutuamente. La falta de asistencia y la no participación en las clases impacta directamente en el rendimiento académico, mientras que el fracaso escolar puede actuar tanto como causa como consecuencia del absentismo. La falta de asistencia y la no participación en las clases puede afectar

---

<sup>54</sup> Citado por Quiñones, J. O. D., Jaén, M. D. M., & García, Á. P. (2017).

<sup>55</sup> Citado por Cabrera, H. L. (2018).

<sup>56</sup> Citado por Cabrera, H. L. (2018).

directamente al rendimiento académico, ya que los estudiantes que no están presentes en clase pierden la oportunidad de recibir instrucción directa, participar en actividades educativas y realizar evaluaciones que son fundamentales para su aprendizaje y evaluación. Por otro lado, el fracaso escolar, puede desmotivar a los estudiantes y hacer que pierdan interés en la escuela. Esto lleva a un aumento en el absentismo escolar, ya sea porque los estudiantes no ven el valor en asistir a clases si están luchando académicamente o porque pueden enfrentar consecuencias disciplinarias por su bajo rendimiento.

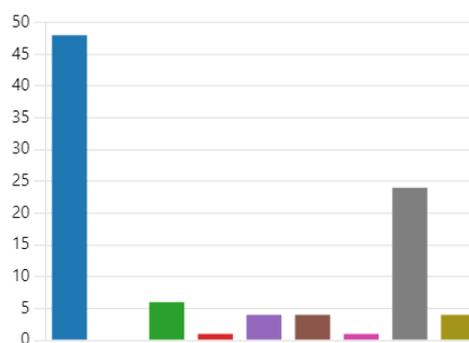
## 5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

### 1) DESCRIPCIÓN

Para la recogida de información se ha utilizado una encuesta realizada a través la aplicación *Google Forms* en la que se han realizado 22 preguntas sobre el rendimiento académico de los jóvenes, veinte preguntas eran cerradas y dos eran abiertas. Han respondido un total de 93 alumnos de 4º de la ESO de los cuales el 52% son mujeres y el 41% son hombres. La gran mayoría tiene 15 años, un 69% exactamente pero también hay alumnos con 14, 16 y 17 años. De manera sucinta, se describen a continuación los resultados más significativos:

→ Un 52 % de los encuestados conviven habitualmente con su madre, su padre y uno o varios hermanos, mientras que un 26 % conviven con su madre y su padre. El resto de los encuestados son un 15 % y estos conviven o solo con madre o solo con su padre o con ambos, pero de manera rotativa, como puede verse en el siguiente gráfico:

#### 4. ¿Con quién convives habitualmente?



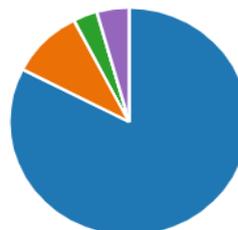
→ La mayoría de los encuestados, un 83% de los alumnos de 4º de la ESO de este instituto, afirman que ambos progenitores aportan ingresos al hogar, mientras que solo en un 15% de los casos, solo trabaja uno de los progenitores, en el momento de responder la encuesta.

#### 5. ¿Qué miembros de tu familia tienen empleo actualmente?

[Más detalles](#)

Información

● Ambos progenitores trabajan	76
● Solo trabaja mi padre	9
● Solo mi madre trabaja	3
● Ninguno de tiene un empleo	0
● Otras	4



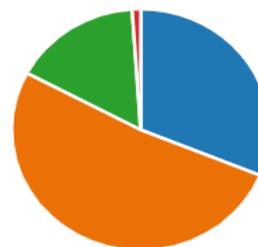
→ Es especialmente significativo el dato que confirma que la mayoría de los encuestados, un 61,7%, asegura tener una excelente o buena relación con sus padres. En cambio, un 15,96% de ellos dice tener una regular relación con sus padres y tan solo una persona la describe como mala.

#### 6. ¿Cómo describirías la relación con tus padres?

[Más detalles](#)

Información

● Excelente	29
● Buena	48
● Regular	15
● Mala	1
● Muy mala	0



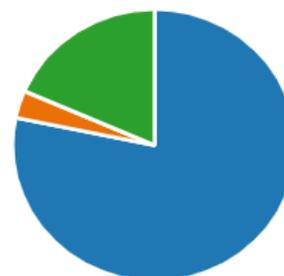
→ Es también especialmente importante el dato que revela que un 22% de la totalidad de la muestra ha repetido en cursos anteriores. En concreto, un 18% ha repetido curso en secundaria y tan solo un 3% en primaria. Este porcentaje es especialmente alto si lo comparamos con la media española que remiten al 2,1% según informe de la OCDE de 2022.

## 7. ¿Has repetido algún curso?

[Más detalles](#)

[Información](#)

● No	72
● Sí, en primaria	3
● Sí, en secundaria	17



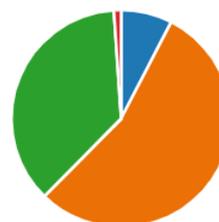
→ En cambio, el 62% de los encuestados consideran que su rendimiento académico es excelente o bueno frente a un 37% cree que su rendimiento académico es regular y tan solo una persona piensa que es malo.

## 8. ¿Cómo consideras tu rendimiento académico?

[Más detalles](#)

[Información](#)

● Excelente	7
● Bueno	51
● Regular	34
● Malo	1
● Muy malo	0



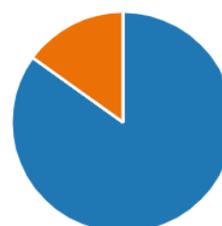
→ Este último dato contrasta con otro que asegura que un 85% de los encuestados cree que necesita mejorar su rendimiento académico, pero tan solo un 15% dice asegura lo contrario. Es especialmente elocuente que los mismos estudiantes perciban a la vez que su rendimiento académico es bueno a la vez que mejorable.

## 9. ¿Necesitas mejorar tu rendimiento académico?

[Más detalles](#)

[Información](#)

● SI	79
● NO	14



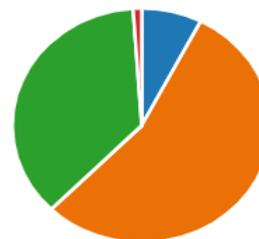
→ Sobre la pregunta 10 “¿Cómo mejorarías tu rendimiento académico?” la mayoría piensa que sus resultados mejorarían realizando más tareas en casa, utilizando nuevas metodologías en el aula y teniendo clases de apoyo en casa o en academias, como puede verse el siguiente gráfico:

## 8. ¿Cómo consideras tu rendimiento académico?

[Más detalles](#)

Información

● Excelente	7
● Bueno	51
● Regular	34
● Malo	1
● Muy malo	0

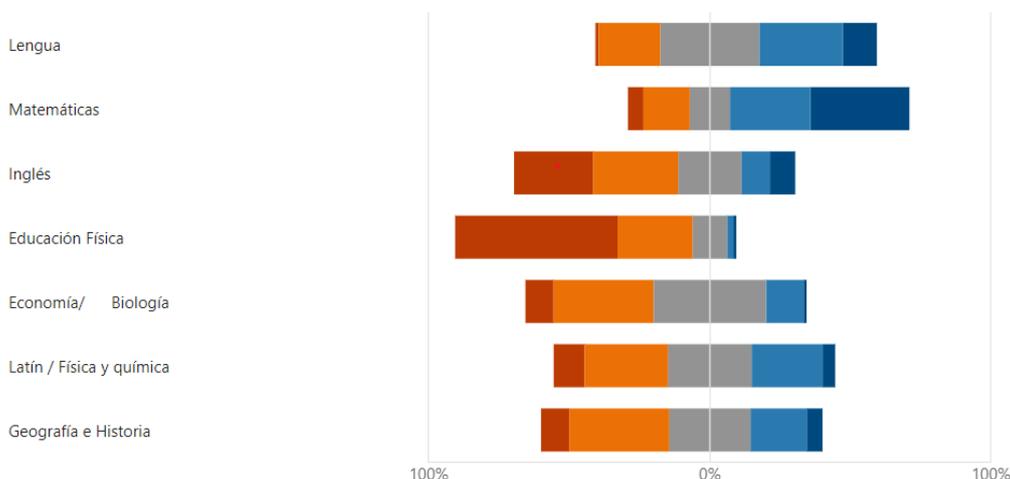


→ Sobre el grado de dificultad de las materias, un 35% de los encuestados piensa que la materia de máxima dificultad es matemáticas, donde un 58% de alumnos dicen que es la más fácil de todas. Solo 1% ubica la materia de educación física como la más difícil. Lengua es la segunda materia más complicada para estos alumnos, un 1% de personas piensa que es la más fácil pero los demás la puntúan como de las más difíciles. En los puestos intermedios se sitúan las asignaturas de física y química, inglés y economía o biología.

11. Puntúa del 1 al 5 las siguientes materias según la dificultad (siendo 1 si sientes que la dificultad es poca y siendo 5 la puntuación de máxima dificultad).

[Más detalles](#)

■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5



→ Cuando se les pregunta por sus posibles estudios para el próximo curso, la gran mayoría de los encuestados quiere hacer bachillerato si pasan de 4º de la ESO y tan solo un 16% quiere hacer cursar estudios FP. En cambio, tan solo un 2% quiere empezar a trabajar o dejar de estudiar. En relación con la pregunta “¿Por qué o para qué quieren trabajar o dejar de estudiar o estudiar FP o bachillerato?” la mayoría de las respuestas apuntan hacia estudiar bachillerato para acceder a la universidad y cursar estudios relacionados con la profesión que les gustaría desempeñar. También muchos quieren obtener titulaciones y seguir formándose antes de

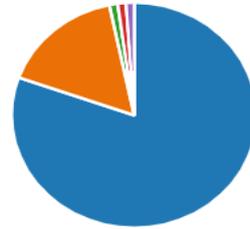
buscar un trabajo. Algunos de estos alumnos afirman que quieren seguir estudiando para conseguir un mejor empleo y tener un mayor sueldo.

### 13. ¿Qué quieres hacer el próximo año?

[Más detalles](#)

[Información](#)

<span style="color: blue;">●</span> Bachillerato	74
<span style="color: orange;">●</span> FP	15
<span style="color: green;">●</span> Dejar de estudiar	1
<span style="color: red;">●</span> Trabajar	1
<span style="color: purple;">●</span> Otras	1



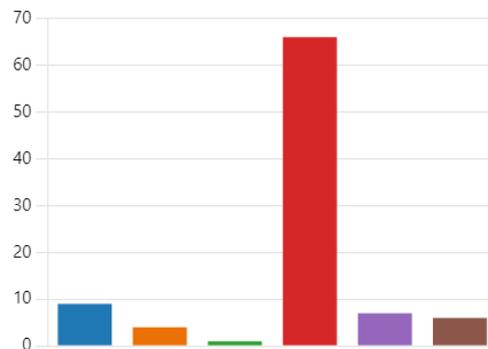
→ A la hora de elegir las optativas, un 71% de estos alumnos aseguran escogerlas por sus propios gustos mientras que un 10% lo hacen influidos por sus familiares y un 5% siguiendo el criterio de los amigos o por el profesorado que las imparte. Un 88% de los encuestados cree haber elegido de manera adecuada las optativas para cuarto de la ESO a principios de curso, es decir, volverían a elegir las mismas materias en el caso de tener que elegir de nuevo. En cambio, el resto del alumnado, un 12%, no están de acuerdo con su elección de asignaturas optativas.

### 17. ¿Quién te influye más a la hora de elegir las optativas?

[Más detalles](#)

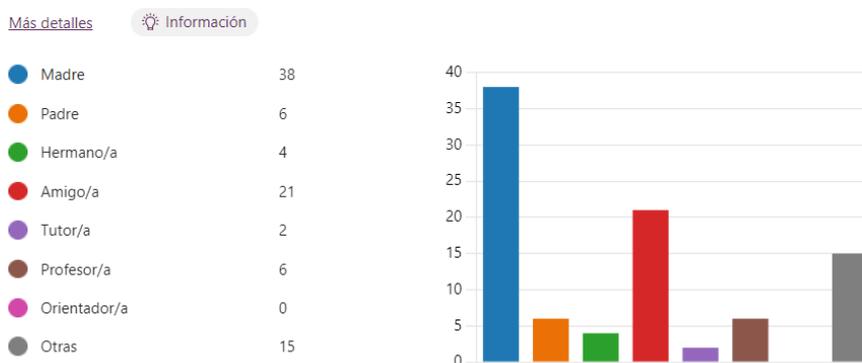
[Información](#)

<span style="color: blue;">●</span> Mi familia	9
<span style="color: orange;">●</span> Mis amigos	4
<span style="color: green;">●</span> Mis profesores	1
<span style="color: red;">●</span> Mis gustos	66
<span style="color: purple;">●</span> Mis aficiones	7
<span style="color: brown;">●</span> Otras	6



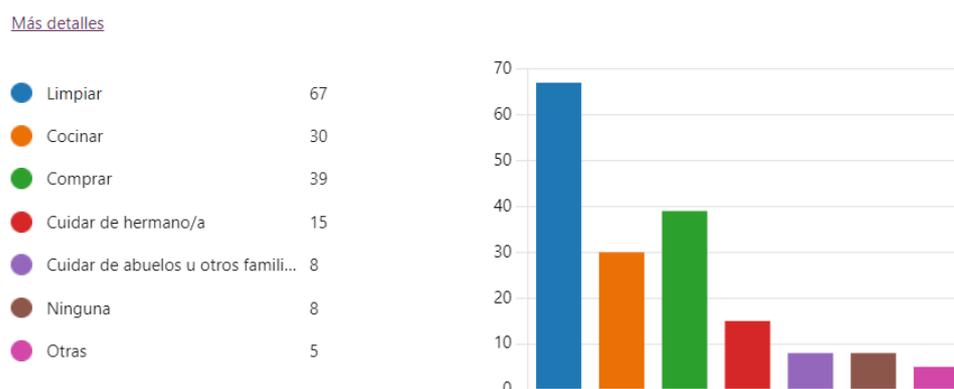
→ Cuando se les pregunta si cuentan con apoyo para sus estudios fuera del ámbito académico la mayoría tienen apoyo de madre y padre, pero también muchos se sienten ayudados por amigos y profesores particulares. Aseguran que si tienen algún problema en la escuela un 41,3% de los encuestados piden ayuda a su madre y un 23% a sus amigos.

18. Si tienes algún problema en la escuela a quien se lo cuentas para que te intente ayudar:



→ Con respecto a la pregunta sobre si ayudan a su familia en el ámbito doméstico, el 63% de los encuestados ayudan a sus padres en tareas como limpiar, cocinar y comprar. Un 13% además tiene que cuidar de algún familiar. Algunos hacen ambas cosas, ayudan en casa y cuidan de familiares. Sin embargo, un 9% de todos los alumnos encuestados aseguran no colaborar en las tareas del hogar, como puede verse a continuación:

21. ¿Qué labores domésticas realizas en casa?



Respecto a las últimas preguntas de carácter abierto, “¿Cómo mejorarías el aprendizaje y los buenos resultados en la educación secundaria en España?, ¿Qué cambiarías?”, las respuestas son diversas y no todas disponen de validez ni fiabilidad, pero una vez eliminadas las respuestas reiterativas y provocadoras, la mayoría de las respuestas se dirigen hacia cuatro propuestas: cambios metodológicos, innovación docente, cambios en la legislación y modificación sistemas de evaluación. La gran mayoría de respuestas apuestan por un cambio en la metodología como motor para sus aprendizajes buscando actividades más participativas y transformadoras que les permitan seguir las clases con mayor continuidad. Es decir, proponen variar los métodos docentes, así como proponen estilos docentes más motivadores que les acerquen más a la realidad curricular. Una minoría de los estudiantes proponen cambios en los sistemas de evaluación y legislación vigentes. Una gran parte de los estudiantes asegura que se debería valorar más el esfuerzo y las tareas del día a día y no tanto los

exámenes, ya que, piensan que esto solo demuestra la capacidad de las personas para memorizarlo todo y “vomitarlo” en el examen y no la realidad del conocimiento de las personas sobre el tema.

## **2) INTERPRETACIÓN**

La muestra la componen en su totalidad estudiantes de cuarto de la ESO del IES Alonso Berruguete. Bien es cierto que los resultados que aquí se explican no se pueden extrapolar a otros centros o estudiantes, pero nos permiten establecer algunas posibles interpretaciones relacionando las diferentes respuestas emitidas por el alumnado. Se trata, por otra parte, de un curso que supone un final de etapa donde el abandono escolar es más bajo porque ya se han producido abandonos escolares en los cursos anteriores.

De alguna manera, se puede establecer una relación entre la implicación familiar y los resultados académicos obtenidos en la muestra estudiada. Se observa que 22 % de los encuestados que han repetido algún curso el 50% de los repetidores viven con ambos progenitores, en cambio en el otro 50% la mayoría conviven con solo un progenitor, aunque otros viven con tutores o con algún hermano. La repetición de curso es más frecuente entre estudiantes de familias monoparentales o con menor implicación por parte de ambos progenitores, porque un 56 % de los encuestados que no conviven con ambos progenitores repitió algún curso.

Por otra parte, otro dato que nos confirma esta hipótesis anterior es que se da el caso de que en un 35% de los estudiantes repetidores solo trabaja un progenitor, lo que puede provocar que su nivel socioeconómico sea más bajo e influir en el rendimiento académico de los jóvenes, al tener menos posibilidades de que les proporcionen ayuda extraordinaria, en caso de necesitarlo. También puede suponer una sobrecarga para el padre o madre que debe encargarse en solitario de sus tareas profesionales y domésticas y el tiempo que pueden dedicar al rendimiento académico de sus hijos es inferior.

Resulta interesante otro dato que apunta hacia que el 30% de los repetidores asegura tener relación regular con sus padres; esto les puede afectar su rendimiento académico porque no se sienten apoyados ni se comunican con ellos. Aunque este dato contrasta con otro que nos informa de que el 70% tiene buena o excelente relación con sus padres lo que no parece haber influido en la mejora de sus resultados. Entre los alumnos que cuentan con buenos resultados, el 86% asegura mantener buena o excelente relación con sus padres mientras que un 12% reconoce tener una relación regular. Todos estos datos confirman, de alguna manera, lo apuntado al principio de este trabajo sobre la implicación familiar como determinante para el éxito escolar. De tal forma que una buena comunicación entre padres e hijos, así como una buena relación de la familia con el centro escolar podría mejorar, en cierta medida, los resultados académicos de los estudiantes.

Cuando se les pregunta a los alumnos sobre su manera de mejorar el rendimiento académico, la mayoría responde que realizando más tareas en casa o con clases de apoyo, por lo que creen en la capacidad individual para influir positivamente en el rendimiento académico, ya sea mediante el trabajo propio o buscando apoyo cuando sea necesario. Este resultado concuerda también con lo afirmado en otros estudios que aseguran que con disciplina en la dedicación individual al estudio se obtienen mejores resultados académicos. También el complemento de clases extraordinarias en horarios de tarde parece ser una solución para aquellos estudiantes que no logran realizar el estudio de manera autónoma o no siguen las clases con interés y regularidad. Este último recurso no parece estar al alcance de todas las familias por motivos económicos o, en ocasiones, por puro desconocimiento de la existencia de recursos públicos que podrían ayudar a alcanzar mejores resultados escolares.

Sobre el grado de dificultad de las distintas asignaturas de cuarto de la ESO, se repite el patrón existente en otros centros y comunidades autónomas donde se apunta especialmente hacia la asignatura de matemáticas como materia con mayor dificultad y también a la asignatura de lengua. Bien es cierto que estas dos materias instrumentales tienen mayor carga curricular y se precisa de mayor dedicación para ser superadas. En este caso, se señala especialmente hacia el área de matemáticas como la que registra mayor dificultad con un 35,2% de las respuestas. En el otro extremo, de menor dificultad, se responde que educación física sería la más sencilla, en concordancia con los resultados de otras investigaciones. Por otra parte, es importante articular medidas que mejoren esta percepción del alumnado porque se trata de materias básicas para la adquisición de nuevos conocimientos. Es decir, un dominio de la competencia lingüística asegura éxito en otras materias y un cierto nivel de logro en matemáticas es garantía para establecer procedimientos de aprendizajes. Es importante que se articulen medidas para trasladar la trascendencia de estas asignaturas al alumnado y a sus familias, no se trata solo de superarlas sino también de valorar su utilidad de cara al ejercicio de cualquier profesión.

Si nos centramos en las opciones de futuro de los estudiantes el 80% de los encuestados quiere cursar estudios de bachillerato, se puede deducir que en este centro educativo las expectativas son elevadas y el rendimiento académico es bueno, además casi ninguno contempla abandonar los estudios. A esta primera premisa se le puede añadir un matiz bastante indicativo, del 22% de los repetidores tan solo un 35% van a hacer bachillerato, los demás van a hacer FP, dejar de estudiar o empezar a trabajar. Esto puede significar que el hecho de repetir no ha cubierto sus lagunas formativas iniciales o también que se han reducido sus expectativas en los estudios porque entienden que no son aptos para estudiar un bachillerato o simplemente prefieren una inserción más rápida en el mundo laboral o buscan un sistema de acceder a la universidad previo paso por la formación profesional.

Cuando se les pregunta por sus motivaciones para estudiar, trabajar o cursar una formación profesional la mayoría aluden a su futuro profesional y sobre todo a los ingresos económicos que

relacionan con conseguir una mayor formación. Son pocos los que aluden a motivaciones personales por ejercer una determinada profesión, parecen más bien razones de índole práctica que motivacional a la hora de elegir un tipo de estudios u otros.

Son solo cuatro las personas que piensan que lo que quieren hacer en un futuro es para acabar trabajando o estudiando lo que les gusta. Este dato es especialmente significativo siendo estudiantes de 15 años que antepone las razones económicas y prácticas a las motivaciones a la hora de ejercer una profesión.

Conciben el bachillerato como vía de acceso a la universidad, pues consideran los estudios universitarios como algo imprescindible para tener un buen futuro profesional; incluso alguno lo señala como necesario para trabajar en lo que les gusta. Hubiera sido interesante indagar si las expectativas familiares están también detrás de esta argumentación de los adolescentes como ocurre en otros estudios que aseguran que las expectativas familiares altas son determinantes a la hora de elegir estudios superiores. Aunque, en este caso, solo hay un estudiante que asegura que estudiará lo que le impongan sus padres.

Entre las motivaciones que se encuentran detrás de los que elegirán FP están el acceso más rápido al empleo y la practicidad y sencillez de los estudios de formación profesional.

Algo similar ocurre con la elección de optativas que no viene influida por la influencia directa de adultos, familiares ni profesores, sino con intereses personales y la opción académica a cursar en años posteriores. También podría ser que los adolescentes no son conscientes de la influencia de los adultos sobre ellos y consideran que su elección ha sido autónoma cuando tras toda decisión hay múltiples influencias conscientes e inconscientes. Lo más interesante es que en su mayoría están satisfechos con la decisión elegida.

Sobre cómo resuelven los adolescentes sus problemas personales y de la escuela o con quien comparten su intimidad resulta que un 41% de los encuestados lo comentan con su madre, mientras que un 23% lo confiaría en un amigo. Resulta curioso que, en este caso, casi ninguno lo confíe a la figura paterna o a los docentes y orientadores.

Si nos detenemos a analizar la relación entre realización de tareas domésticas y desempeño académico no se encuentran relación significativa. De los 93 alumnos encuestados 50 aseguran realizar tareas en casa como limpiar, cocinar, poner la mesa... De estos 50 alumnos 38 tienen buenos resultados y 11 tienen malos resultados, por lo que no se puede deducir una correlación. Faltaría contrastar este dato con la valoración de las familias, que en otros estudios (CJE, 2021) aseguran que los adolescentes realizan muy pocas tareas del hogar y gran parte de las familias considera, también, que su tarea prioritaria es estudiar. También podría ser que las respuestas a esta pregunta vengan condicionadas por la percepción resolutiva de los alumnos frente a las familias, es decir, los adolescentes consideran que realizan tareas en casa mientras que sus familiares opinan que no son suficientes.

Otro dato importante es la percepción de los alumnos sobre su propio rendimiento académico que la mayoría lo consideran bastante bueno y algunos mejorable. Seguramente, en esta ocasión los adolescentes están confundiendo su empeño y tiempo dedicado al estudio con los resultados escolares favorables o desfavorables. Es decir, valoran su rendimiento académico en función de las calificaciones obtenidas más que en los aprendizajes realizados.

Por último, respecto a las propuestas para mejorar su aprovechamiento escolar proponen cambios que apuntan al uso de otras metodologías en las aulas y a un sistema no basado en la nota obtenida en los exámenes sino en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es decir, proponen otros sistemas de evaluación y aprendizajes más aplicados que tengan más sentido para su día. Algunos, la minoría, propone cambios legales con respecto a la obtención de titulaciones y al sistema de aprobar asignaturas y otros también apuntan a la necesidad de buscar ayudas complementarias fuera del aula para poder aprobar el curso.

## **6. CONCLUSIONES**

El objetivo de este trabajo está relacionado con el análisis de los factores que influyen en el fracaso escolar. El objetivo se considera cumplido porque han surgido también otros aprendizajes de manera paralela en este proceso de investigación. El problema era más complejo de lo que un principio parecía, pero tras la lectura de libros y artículos sobre el tema he podido conocer la dificultad de abordar este fenómeno, que tiene múltiples causas y enormes consecuencias. En la encuesta me baso en factores institucionales y familiares, aunque he investigado también en el social. Después de analizar el cuestionario he podido contrastar la información investigada del factor institucional y familiar con ella, aunque al ser una muestra tan pequeña no se han podido ver tan claros los problemas que afectan en el rendimiento académico. De alguna manera, se trata de una encuesta sesgada, ya que es una muestra de un mismo centro en un entorno limitado y que en su mayoría está formado por alumnos de nivel económico y social medio-alto. Aunque este cuestionario me ha permitido aprender y profundizar en el diseño, validación, descripción de datos e interpretación de datos, una técnica de investigación muy útil en futuras investigaciones.

En primer lugar, este trabajo me ha servido para conocer más en profundidad los factores externos que influyen en los jóvenes y el fracaso escolar. Uno de los objetivos en el inicio del proyecto era analizar los factores externos que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes y con esto me he dado cuenta de que los factores externos tienen un papel muy importante en la educación, ya que pueden afectar al rendimiento y al desarrollo de los estudiantes. Para ello hay que reconocer estos factores y así promover un entorno educativo equitativo para facilitar el éxito académico de todos los estudiantes.

En segundo lugar, este trabajo me ha permitido adentrarme en las técnicas de investigación para poder argumentar y evidenciar los factores externos del fracaso escolar. La primera dificultad reside en elaborar un cuestionario que permita obtener una información fiable. En este sentido, se ha trabajado elaborando preguntas y validando un primer cuestionario, a modo prueba. Después, se ha ido describiendo e interpretando los resultados. Queda pendiente para futuras investigaciones realizar un *focus group*<sup>57</sup> para realizar una investigación triangular y aportar también una perspectiva cualitativa. También, como en cualquier cuestionario, existe poca fiabilidad, pero el número de respuestas obtenidas y el contraste entre las mismas aporta validez más que suficiente a esta pequeña investigación que más tarde se puede ampliar.

Las conclusiones a las que he llegado después de realizar la encuesta son, que los alumnos que conviven con ambos padres tienen un mejor rendimiento académico, ya que, tienen más ayuda a su disposición. En cambio, cuando solo un progenitor se preocupa del cuidado de los hijos, pueden estar menos atendidos porque la responsabilidad familiar recae sobre una persona. En las familias que tienen un nivel económico más bajo puede influir que al no poder darle toda la ayuda necesaria, el alumno tenga un bajo nivel académico.

Por otra parte, la mayoría de los estudiantes mantiene buenas relaciones con las familias, lo cual es positivo para el rendimiento académico. Esto influye de manera determinante en los procesos de madurez y autonomía de los adolescentes. En la encuesta también me ha llamado la atención que los jóvenes a menudo confían en sus madres para hablar sobre problemas escolares porque las perciben como comprensivas y dispuestas a escuchar sin juzgar. Además, las madres suelen estar más involucradas en la vida cotidiana y brindan apoyo emocional y académico. Ya que en general, hay más madres que padres que se ocupan del seguimiento académico: hablar con el tutor, asistir a las reuniones, participar en el AMPA... En la encuesta se concluye que la mayoría de los alumnos consideran tener un buen rendimiento académico, pero luego dicen que deberían mejorarlo, esto podría reflejar una falta de conciencia o autocritica por parte de los estudiantes. Es posible que, en un primer momento, al responder a la encuesta, los alumnos se sintieran satisfechos con su rendimiento sin reflexionar en profundidad sobre sus áreas de mejora. Sin embargo, en la siguiente pregunta, tras una reflexión más detallada los estudiantes reconocen que hay cosas en las que podrían mejorar. Me llama especialmente la atención como la mayoría de los estudiantes, un 80% quiere realizar bachillerato, se podría decir que están motivados para seguir estudiando. Pero si se profundiza en el resto de las respuestas se observa cómo la mayor motivación de los jóvenes reside en ganar más dinero y consideran que esto se obtiene con una titulación. Es decir, su motivación es económica y no académica. Los alumnos tienen una percepción de autonomía y decisión sobre las materias optativas que eligen. Parece que no sienten influencia directa de adultos, familiares o profesores, ya que toman

---

<sup>57</sup> Un *focus group* o grupo focal es una entrevista grupal en la que participan un pequeño número de participantes demográficamente similares. Y se estudian sus reacciones a preguntas específicas planteadas por el investigador.

estas decisiones de forma independiente o basadas en sus propios intereses y preferencias. Además, el hecho de que la mayoría de los alumnos sientan que han acertado en sus decisiones académicas sugiere que están bien informados o tienen una comprensión sólida de sus habilidades, intereses y metas futuras. Esto podría indicar un buen nivel de autoconocimiento y una capacidad para tomar decisiones, teniendo en cuenta sus objetivos personales y profesionales. Parece que ayudar en casa con diversas tareas no es un factor determinante para el éxito académico de los alumnos encuestados. Es posible que, con una gestión adecuada del tiempo y el apoyo necesario, puedan lograr un equilibrio entre las responsabilidades domésticas y el rendimiento académico.

Entre las posibles soluciones al fracaso escolar la mayoría de ellos se decanta por un cambio metodológico que permitiera aprender contenidos más aplicados a la vida cotidiana. Los estudiantes están relativamente contentos con sus estudios, y no piden grandes cambios ni novedades, pero las cuestiones que apuntan para tener un mejor rendimiento académico son cambios de metodología y profesorado. Los alumnos en la encuesta demandan que la manera de evaluar a los estudiantes debería de ser más por el esfuerzo del día a día, ya que, una nota no te define y puedes tener un mal día por algo externo y sacar mala nota en el examen. Las tareas, actitud en clase, asistencias y trabajos deberían tener un mayor porcentaje de la nota final y no tanto el examen. También los profesores podían hacer más dinámicas sus clases para que los alumnos estén más atentos y les guste la asignatura.

En la pregunta 11 sobre puntuar del 1 al 5 la dificultad de 5 materias según la dificultad quizá me ha faltado una pregunta que indicara si esa dificultad está respaldada con malos resultados y así poder hacer un análisis más completo.

Por último, me gustaría señalar que este proyecto queda abierto a una futura investigación donde se podría hacer la misma encuesta en diferentes institutos públicos y privados para analizarlas y hacer una comparación de estos. También se podrían hacer entrevistas a diferentes orientadores de centros y a alumnos que hayan tenido fracaso escolar por algún factor externo. Y como he comentado anteriormente hacer un *focus group* para hacer una investigación cualitativa.

Los objetivos planteados antes de realizar el trabajo les he cumplido, ya que, he analizado los factores externos que influyen en el ámbito académico profundamente, he tratado el fracaso escolar y sus posibles causas que están relacionadas con los factores externos.

## 7. REFERENCIAS

Armijos, G. M., & Costa, S. C. (2017). Repercusiones de la violencia intrafamiliar como factor de riesgo en el rendimiento académico. *Journal of Science and Research: Revista Ciencia e Investigación*, 2(7), 23-29.

Barrios Gaxiola, M. I., & Frías Armenta, M. (2016). Factores que influyen en el desarrollo y rendimiento escolar de los jóvenes de bachillerato. *Revista colombiana de psicología*, 25(1), 63-82

Bouzón, A. y Zych, I. (2023). Variables escolares y consumo de drogas en la adolescencia y adultez: un estudio retrospectivo. *Psicología Educativa. Revista de los Psicólogos de la Educación*, 29 (2), 177-184.

Cabrera, H. L. (2018). El absentismo escolar como predictor del abandono escolar temprano. *Intervención psicoeducativa en la desadaptación social: IPSE-ds*, (11), 29-41.

de Roda, ABL y Fuertes, FC (1992). Apoyo social percibido: su efecto protector frente a los acontecimientos vitales estresantes. *Revista de Psicología Social*, 7 (1), 53-59.

El educador social y la escuela. Justificación de la necesidad de la Educación Social en la escuela. (2013, enero 7). RES. Revista de Educación Social.

El impacto del acoso escolar en el rendimiento académico en España - Fundación Alternativas. (s/f). Fundación Alternativas. Recuperado el 25 de enero de 2024.

García, JSM (2009). Fracaso escolar, PISA y la difícil ESO. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 2 (1), 56-85.

Guamán, E. E. E., Yaguachi, L. N. C., & Freire, E. E. E. (2018). Las redes sociales y rendimiento académico. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 1(3), 38-44.

Hoppin, R. H. (2000). *La música medieval* (Vol. 1). Ediciones Akal.

Manzano, B. F. S., & Figueroa, M. P. R. (2016). Funcionalidad de la familia y su incidencia en el rendimiento académico en adolescentes. *Didasc@lia: Didáctica y educación*, 7(1), 235-256.

Martínez González, A. E., Inglés Saura, C. J., Piqueras Rodríguez, J. A., & Ramos Linares, V. (2010). Importancia de los amigos y los padres en la salud y el rendimiento escolar.

Medina, P. (2020). La inteligencia emocional y su relación con el apoyo social y el autoconcepto como factores que influyen en el rendimiento académico de estudiantes de los niveles primario, secundario y superior. *Revista Científica Arbitrada de la Fundación MenteClara*, 5.

MÉNDEZ, R. L. P. (2007). Maricon el último: docentes que actuamos ante el acoso escolar en el instituto. *Revista DEstudis De La*.

Morales, G. (2021) *¿Existe la literatura femenina?* Tripticum.

Naranjo, G. M. B., Benítez, J. E. M., Freire, S. N. B., Fabián, O., & Jácome, H. (2021). 3.-Factores asociados al rendimiento académico: Un estudio de caso. *Revista EDUCARE-UPEL-IPB-Segunda Nueva Etapa 2.0*, 25(3), 54-77.

Oberto, T. M. (2014). El aprendizaje cooperativo como herramienta para la educación universitaria. *Revista educación en valores*, (21), 58-69.

Orgilés, M., Johnson, B. T., Huedo-Medina, T. B., & Espada, J. P. (2012). Autoconcepto y ansiedad social como variables predictoras del rendimiento académico de los adolescentes españoles con padres divorciados. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 10(1), 57-72.

Quiñones, J. O. D., Jaén, M. D. M., & García, Á. P. (2017). Influencia del “bullying” y el “ciberbullying” en la motivación de los estudiantes de secundaria y su efecto en el rendimiento académico. *Etic@ net. Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 17(2), 220-246.

Reyes Prudencio, V. A., & Alvarón Cristóbal, Y. L. (2016). Efecto de las actividades extracurriculares en el rendimiento escolar de los estudiantes del quinto grado de educación secundaria del IE Simón Antonio Bolívar Palacios-Huaraz 2013.

Sánchez, S. (2001). Niños y jóvenes en desventaja ante la educación: causas y consecuencias del absentismo y del fracaso escolar. *Revista de Estudios de Juventud*, 52, 23-26.

UpSpain. (2020, noviembre 5). *Actitud vs Aptitud. Diferencias y cuál es más importante*. Up Spain. <https://www.up-spain.com/blog/actitud-vs-aptitud/>



# ¡CÓMPRAME!

Análisis de la evolución histórica de la publicidad y su influencia social.



Tutores IES Alonso Berruguete: M<sup>a</sup> Ángeles Pajares Pescador

Andrés Mantilla Rodríguez

Tutora UVA: Ana María Ortega Álvarez

**Pablo Ibáñez Iglesias**

# 1. INTRODUCCIÓN

La publicidad es un elemento que ha sido clave durante toda la historia del ser humano. Con el paso de los años se ha ido valorando cada vez más su utilidad para las empresas y las personas. Miles de anuncios publicitarios y eslóganes han calado en la mente de aquellos que los vivieron llegando a recordarlos incluso aunque hayan pasado años desde la última vez que los vieron. Esta ha ido desarrollándose con los avances y los nuevos estudios que han ido apareciendo y seguirá evolucionando hasta el fin de los tiempos. Hoy en día para cualquier empresa tener un departamento de Marketing y hacer que su producto esté diferenciado se está haciendo cada vez más vital si se quiere continuar en el mercado. Millones de productos han triunfado gracias a una gran campaña publicitaria y algunos de ellos hasta serán recordados más por la campaña que por el producto en sí. La publicidad mantiene una estrecha relación con la sociedad; su pensamiento, ideales, sus cambios sociales... como se irá viendo.

Este proyecto constará de dos partes: La primera consiste en hacer un recorrido histórico sobre la evolución de la publicidad desde sus inicios poniendo el foco de atención en los años posteriores al siglo XX. A la vez que se va haciendo un estudio de como la publicidad influyó en los acontecimientos más relevantes del mundo y como esta reflejaba como era la sociedad de la época. La segunda consistirá en una serie de ejemplos históricos, curiosos y relevantes que probarán la influencia anteriormente mencionada.

## 1.1 Justificación

La justificación de este trabajo radica en observar que la publicidad varía con los años, cambiando con la sociedad adaptándose a los nuevos tiempos, pudiendo dar una ligera impresión de cómo era la sociedad de la época a través de su publicidad y también comprobar que se puede usar la publicidad para manipular a las personas.

## 1.2 Objetivos

El principal objetivo a la hora de realizar este proyecto es conocer cómo ha evolucionado la sociedad a través del análisis de la publicidad.

El segundo objetivo sería el averiguar cuál es la relación que mantienen la publicidad y la sociedad. ¿Es la publicidad la que influye en la sociedad o es al revés?

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1 Concepto

El trabajo parte del concepto de publicidad encontrado en diferentes fuentes. El término publicidad posee una naturaleza equívoca si se pretende llegar a ciertas convicciones (Eguizabal, 2007). Con el siglo XIX surge su práctica social y se recurre abiertamente al repertorio terminológico existente. Por entonces, lo más común era el uso del vocablo anuncio o propaganda. Las muy diversas formas en que se manifiesta y los variados intereses a los que sirve, hacen de ella un fenómeno esencialmente complejo.

Los errores más habituales en la delimitación de la publicidad son:

- Reducirla a un tipo de comunicación
- Limitarla al ámbito de lo comercial.

No podemos reducir la publicidad al terreno de lo comercial. Tanto la publicidad de educación cívica como las campañas políticas forman una importante parte de la actividad publicitaria.

Por ello, la publicidad no es solo un proceso de comunicación, sino también significación por el que se produce la diferenciación y valoración de los productos, servicios, personas o instituciones en ella.

O'Guinn, Allen y Semenik, autores del libro "Publicidad" según (Eguizabal, 2007), definen la publicidad como "un esfuerzo pagado, transmitido por medios masivos de información con objeto de persuadir".

El Diccionario de Marketing de Cultural S.A. define a la publicidad como "una comunicación no personal, realizada a través de un patrocinador identificado, relativa a su organización, producto, servicio o idea".

La RAE prefiere definirlo como la divulgación de noticias o anuncios de carácter comercial para atraer a posibles compradores, espectadores, usuarios, etc.

La Ley General de Publicidad (ley 34/1988 de 11 de noviembre) la define en su Título Primero, artículo 2, como la forma de comunicación de una persona física o jurídica, pública o privada, en el ejercicio de una actividad comercial, industrial, artesanal o profesional, para promover directamente o indirectamente la contratación de muebles o inmuebles, servicios, derechos y obligaciones.

### 2.2 Tipos

Existen muchos tipos de publicidad, pero las que serán más mencionadas en este proyecto serán:

- La publicidad impresa: es el conjunto de anuncios impresos en papel. Un ejemplo de esto es la publicidad en los periódicos, las revistas, los folletos...

- La publicidad online: aquella publicidad que utiliza la red de internet. Ejemplos de esto serían aquellos anuncios que salen en las redes sociales.
- La publicidad exterior: aquella publicidad que podemos encontrar en los lugares públicos. Los más comunes son los carteles, las pancartas, las vallas publicitarias, las marquesinas, los letreros luminosos, etc.
- La publicidad de televisión: como su nombre indica, es aquella que utiliza como medio la televisión. Aquí podremos encontrar los anuncios televisivos y los denominados spots publicitarios.

### 3. METODOLOGÍA

La metodología que se ha seguido para la elaboración de este proyecto de investigación ha consistido, prácticamente en su totalidad, en una revisión bibliográfica de una selección de fuentes bibliográficas pertinentes que incluyen todas las temáticas que en este proyecto de investigación se tratan de abordar. También he realizado una búsqueda de elementos fotográficos con la intención de escenificar con ejemplos la teoría propuesta.

En primer lugar, la revisión consistió en analizar la historia en general basándome en el libro de *The Story of advertising*. James Playsted Wood con la intención de conocer los acontecimientos más relevantes que sucedieron. Posteriormente, repasamos artículos de investigación que se centraban en acontecimientos sucedidos en relación con la publicidad. Después nos centramos en diversos proyectos personales y alguna revista especializada en la sociedad y la publicidad.

En cuanto a los aspectos formales, el trabajo se ha elaborado conforme a las pautas que señala la guía para el buen desarrollo del proyecto de investigación elaborada por el IES Alonso Berruguete. Por otra parte, la citación y gestión bibliográfica ha sido elaborada mediante el gestor bibliográfico BibGuru conforme a la normativa establecida por el formato APA 7.

### 4. DESARROLLO

A continuación, se recoge el análisis de la información relativa a la evolución histórica de la sociedad representada en la publicidad.

#### 4.1 Primera publicidad

Podemos decir que la publicidad explota a mediados del siglo XV, también llamado “siglo de las innovaciones”, con la invención de la imprenta. Permitted hacer copias de un mismo documento en poco tiempo y sin esfuerzo, lo que permitió facilitar la publicitación de sus productos.

(Puromarketing, 2023) La primera publicidad de la historia se remonta al año 1492 en Alemania, en la cual se publicitaba la venta de una Biblia de 42 páginas. Este siglo lo marcaron varios conflictos religiosos derivados de la Reforma Protestante y la división de la cristiandad, por eso la mayoría de la publicidad que veremos en esta época sería religiosa, por lo que no extraña que la primera publicidad fuera de una biblia.

Desde aquí la publicidad ha evolucionado e innovado para llegar a la mente del consumidor.

## 4.2 La publicidad a principios del S.XX

El siglo XX comienza con grandes inventos, como el automóvil que, aunque se inventó en 1896, al ser un nuevo negocio y un nuevo mercado, había que captar la atención de los potenciales clientes y ya en este siglo se empezaría a ver con regularidad publicidad sobre automóviles. Estos anuncios solo se publicitarían en el periódico (Sánchez, 2021), ya que este era el único medio de comunicación que existía en la época. Estos estarían descaradamente dirigidos hacia los esnobs. Estos eran unos grupos de personas los cuales sin pertenecer a la nobleza pretendían ser uno de ellos vistiéndose como ellos, yendo a sitios culturales como ellos...

Parece chocante pero gran parte de los anuncios de esta época estaban dirigidos al público femenino, aunque en esa época se pensara que estas debían quedarse cuidando de la casa y de los hijos. Esto no se hacía por promover la igualdad ni nada por el estilo, sino porque eran sobre todo quienes controlaban las finanzas en los hogares.

Como vemos en la Imagen 1, estos publicistas ponían mujeres jóvenes pasando un buen rato en estos automóviles. Este es un ejemplo de aquellos anuncios dirigidos al público femenino.

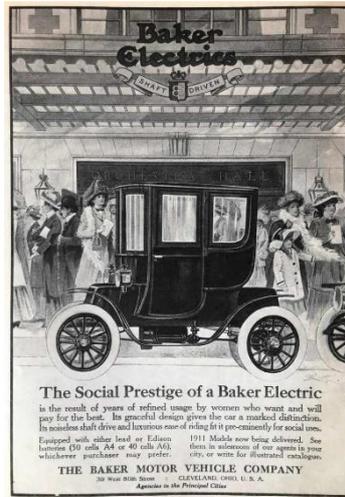
Imagen 1



Fuente: Culturapedia (2021)

La imagen 2 es un anuncio sobre un Baker Electric en el cual se les prometía estatus social a aquellos que comprasen su coche aprovechándose de aquellos esnobs ansiosos y con ganas de aparentar gran estatus social.

Imagen 2



Fuente: Culturapedia (2021)

En la imagen 3 sobre un coche Matheson se ve a un hombre que conduce rodeado de su familia y con la naturaleza de fondo (cosa que sigue siendo muy típica de los anuncios de coches hoy) con la frase: “construido para quienes usan lo mejor”, una frase halagadora y que pretende predisponer al comprador a que lo compre asegurándole que es de calidad y el mejor del mercado.

Imagen 3



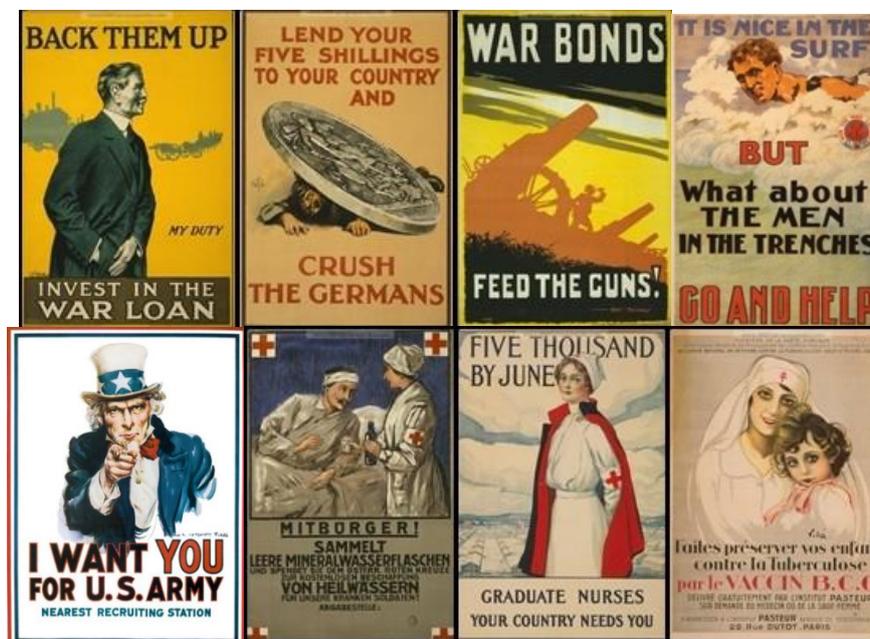
Fuente: Culturapedia (2021)

### 4.3 La Primera Guerra Mundial

Ahora nos situaremos en el comienzo de la primera guerra mundial donde la publicidad no solo fue utilizada para la compraventa sino también para la guerra.

En los Estados Unidos se creó de la mano del presidente Woodrow Wilson el Comité de Información Pública o CPI (Migliucci, 2016). Esta sería una agencia independiente del gobierno de Estados Unidos pero financiada con dinero público la cual tendría como función influir en la opinión de los ciudadanos estadounidenses mediante la publicidad para que apoyaran la guerra y vieran necesaria la entrada de Estados Unidos en ella. ¿Por qué? Pues resulta que Wilson había sido reelegido porque había prometido que Estados Unidos no se uniría a la guerra. Y se empezaron a hacer anuncios que incrementaban el entusiasmo patriótico de los ciudadanos y transformaba a los alemanes en enemigos a los que odiar y de los que tener miedo. Esto hizo que aumentara el nivel de voluntarios en el ejército y conseguir más financiación mediante los bonos de guerra. Este grupo controlaba casi todo lo que se decía en el país, les decían lo que tenían que decir a los periodistas, escogían películas y canciones patrióticas para poner en las televisiones y en la radio y prohibía temas de los que estaba prohibido hablar en los medios de comunicación entre otras cosas. De aquí saldría el mítico poster del tío Sam que incitaba a los ciudadanos a alistarse al ejército (Migliucci, 2016).

Aunque haya hablado de Estados Unidos, este bombardeo propagandístico ocurría en todos los países involucrados en la guerra. Todos operaban de la misma manera, apelando al patriotismo y al nacionalismo para hacer ver que era el deber de los ciudadanos servir y defender a su país en una guerra en la que solo se beneficiaban los poderosos. Para los hombres se hacía propaganda de irse a combatir al ejército y para las mujeres de irse a servir médicamente, como se refleja en los ejemplos a continuación.



Fuente: Instituto de Relaciones Internacionales (2014)

#### 4.4 El crack del 29

En 1929 sucedió una de las mayores catástrofes financieras de la historia (López,2017), las acciones del mercado de valores de Estados Unidos cayeron repentinamente arruinando a los americanos que habían dejado todo su patrimonio y ahorros en él.

El gobierno en un intento de evitar alarmar a la sociedad preparó una campaña publicitaria para hacer ver a los ciudadanos lo afortunados que eran por ser americanos y así desviar la atención de la población de su mala gestión dejando que la economía de América se fuera al traste en unos pocos meses.

Como se puede ver en la imagen 4, empezaron a aparecer carteles mostrando a ciudadanos sonrientes, con propiedades, automóviles, una familia feliz... Este mensaje no solo estaba dirigido a los estadounidenses sino todo el mundo, ya que la economía estadounidense dependía de los demás países.

Imagen 4



*Fuente: Yahoo!Noticias (2017)*

#### 4.5 La Segunda Guerra Mundial

Los nazis eran expertos en el tema propagandístico y tenían mucho conocimiento sobre técnicas avanzadas para difundir su palabra. Esta publicidad sería muy importante para aumentar e implementar el odio hacia los judíos en los alemanes terminando en su persecución y matanza.

Hitler crearía también un Ministerio de Ilustración Pública y Propaganda al llegar al poder. El dictador describiría la publicidad de esta manera: “no consiste en hacer un estudio objetivo de la verdad, en la medida en que favorece al enemigo para luego exponerla ante las masas con justicia académica; su tarea es servir a nuestro propio derecho, siempre y de manera inmutable”.

La propaganda nazi (US Holocaust Memorial Museum, 2019) recordaba a los alemanes la lucha contra los enemigos extranjeros y las revueltas de los judíos. En los momentos donde se implementaban nuevas leyes o medidas en contra de los judíos, la publicidad se encargaba de crear un ambiente que tolerase la violencia hacia los judíos y así los habitantes aceptasen estas medidas al pensar que el gobierno nazi reestablecía el orden de la nación. Esta propaganda también se encargó

de fomentar el odio, provocar la lealtad política y la conciencia racial en los alemanes, los cuales sentían la discriminación por parte de los países de la Europa Occidental como Polonia y Checoslovaquia que después de la Primera Guerra Mundial ganaron territorio a costa de Alemania. Por otro lado, esta propaganda conseguía engañar a los gobiernos extranjeros y a las grandes potencias europeas, que pensaban que Alemania solo estaba haciendo exigencias razonables de concesiones y anexos y no fueran vistos como una amenaza para ellos.

Con la invasión nazi a la Unión Soviética, la publicidad se centraba en relacionar al judaísmo con el comunismo y proclamaba a Alemania como el defensor de la cultura occidental que se opone totalmente a la amenaza judeo-bolchevique. La publicidad se centraría en realizar imágenes apocalípticas de lo que ocurriría si los soviéticos ganasen la guerra generando en los alemanes un gran nacionalismo y así persuadirles de seguir luchando si querían evitar ese final.

Un papel fundamental en la difusión del antisemitismo es el de las películas. Las películas nazis representaban a los judíos como parásitos culturales, criaturas subhumanas que se infiltraban en su cultura aria consumidas por el sexo y el dinero. Al mismo tiempo, glorificaban al dictador alemán y al movimiento nacionalista socialista.

Los periódicos en Alemania mostraban caricaturas sobre los judíos en tiras cómicas que alimentaban el antisemitismo. Esta propaganda consiguió inculcar en los habitantes que los judíos aparte de ser subhumanos, también eran una gran amenaza al Reich. Así fue como Hitler consiguió el apoyo del pueblo para todas sus políticas antisemitistas y la expulsión de los judíos de las zonas de asentamiento alemanas.

La propaganda también se utilizó para encubrir el asesinato masivo de judíos en los campos de concentración. Obligaban a algunos judíos a escribir cartas a sus familiares diciendo que estaban bien y que estaban recibiendo un trato digno para luego asesinarlos en las cámaras de gas.

En definitiva, el régimen nazi utilizó eficazmente la propaganda para que la población alemana apoyara sus guerras de conquista, los asesinatos masivos y la persecución racial hasta el final del régimen (US Holocaust Memorial Museum, 2019).



Fuente: US Holocaust Memorial Museum (2024)

## 4.6 La dictadura franquista

Con la llegada de Franco al poder en España sucedieron muchos cambios económicos, sociales y políticos. Así como la polarización de la sociedad y la represión de la mayoría de las ideas que fueran opuestas a la ideología franquista.

En la imagen 5 podemos apreciar la relación que existía en la época entre la publicidad comercial y la propaganda política. En él se ve como se publicita un sombrero *Brave Montera 5* bajo el eslogan de: Los rojos no usaban sombrero. Entonces, no llevar sombrero podía convertirte en un poderoso disidente (Lady X, 2017). Esto es debido a que con la llegada de la República llegaría la moda del insombrerismo, donde las mujeres decidieron no usar sombrero y llevar el pelo relativamente corto. Esto, sumado a que el periódico comunista Mundo Obrero publicaría un artículo diciendo que llevar sombrero era de fascistas hizo que el no llevarlo fuera asignado al izquierdismo y el anarquismo.

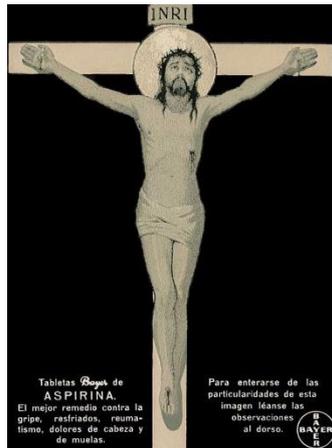
Imagen 5



*Fuente: El País (2007)*

Aunque no lo parezca, la Imagen 6 es de una tableta de aspirina de la marca Bayer. En este anuncio se refleja perfectamente el fervor religioso que invadió España tras la victoria de Franco. Para Franco, el español de bien tenía que ser católico además de que la Iglesia le mostro su apoyo durante la Guerra Civil ya que durante la república recibió una fuerte represión por parte de la extrema izquierda.

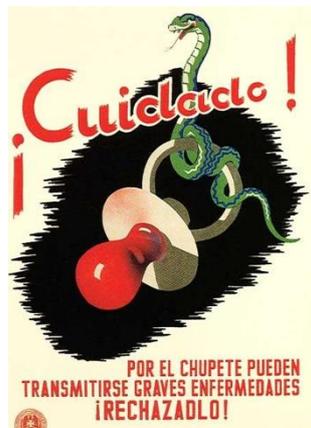
Imagen 6



Fuente: El País (2007)

En la imagen 7 se puede apreciar el periodo de escasez, penurias, enfermedades e insalubridad que se vivió tras la guerra civil. Fue una época de muy alta mortalidad infantil y con enfermedades bastante peligrosas entre ellas la tuberculosis por lo que se publicaban este tipo de anuncios para evitar todo tipo de epidemias.

Imagen 7



Fuente: El País (2007)

A finales de los años 50, debido a la apertura de España al exterior y el Plan de Estabilización de 1959, (Montero-Díaz, 2011) España fue vista por varios empresarios de otros países como el terreno perfecto para la expansión de bienes y servicios donde poder lanzar negocios rentables.

Hubo un periodo desde 1960 hasta 1974 el cual se caracterizó porque España sufrió una subida del PIB del 7%. En este periodo de evolución económica y social fue fundamental la publicidad.

En 1964 salió el número 6 del Boletín LPE Reporter dedicado en exclusiva a la iberian opportunity, la cual trataba la publicidad española. En él se hablaba del futuro de la televisión española porque la

población estaba bastante enganchada a ella promediando 1 tele por 10 personas. A pesar de la censura, los publicitarios lograron moverse con ella y la publicidad crecía rápidamente.

No se podía estudiar publicidad en España hasta que en 1965 se creó la Escuela Oficial de Publicidad la cual, al pedir el título de Bachiller Superior para entrar, se aseguraba que los jóvenes que estudiaran allí fueran talentosos.

España empezó a invertir grandes cantidades de dinero en publicidad que había que rentabilizar. Las actividades publicitarias supusieron entre 0,7 y 0,8 del PNB en 1968 (Montero-Díaz, 2011).

## **4.7 La transición española**

La década de los 70, sobre todo a partir de 1975, fue una transición política, social, cultural y económica (Nahir Vallejos, 2015). Esta transición se puede apreciar en los anuncios. Sería un momento de auge de la publicidad política y la época en la que se asentarían las nuevas bases de la creatividad española.

Se creó el primer organismo de autorregulación español: autocontrol de la publicidad, formado por agencias, medios y anunciantes que se aseguraban el cumplimiento de las normas éticas y legales y de la idoneidad y veracidad de los mensajes escritos en ellos.

La publicidad en estos años empezó a mostrar contradicciones en el papel de la mujer en los anuncios (García González, 2022) pasando del papel servil y de ama de casa a uno con mayor independencia y de más reconocimiento, aunque seguiría habiendo anuncios de temática machista con la mujer en un papel familiar inferior al del varón. Se empezó a usar el término “Nueva Mujer” para representar la liberación de la mujer y comienza a ser representada realizando diferentes actividades anteriormente consideradas masculinas (fumar, beber alcohol...). Por otro lado, otras empresas las seguía situando en el plano familiar inferior al esposo.

Un caso curioso es el de Iberia, la cual lanzó un anuncio de total empoderamiento a la mujer denominándolas “las nuevas españolas” y diciendo que ya no eran un bello objeto decorativo cuando la realidad era que tan solo unos meses atrás había sacado otro anuncio bajo el eslogan de ‘Con un marido Jet, se pasan menos noches sola’. Demostrando así, la contradicción mencionada y de la moral y el cambio de las empresas con los nuevos tiempos. Este anuncio (imagen 8) es el claro ejemplo de cómo la publicidad ha ido evolucionando con los nuevos tiempos y cómo las nuevas mentalidades iban haciendo mella en la sociedad.

Imagen 8



Fuente: Pinterest

#### 4.8 La década de los 80

La inversión en publicidad se aumentó en más de un 37% durante este periodo.

En esta época tomaron mucha fuerza los eslóganes y se intentaba que estos quedaran grabados en la cabeza de la mayoría de las personas (Salvador, 2022).

Desapareció la Comisión de Asesoramiento y Seguimiento de TVE (es decir, la censura)

Podemos observar gran cantidad de anuncios que no se preocupan por la salud del consumidor (eran abundantes los anuncios de paquetes de tabaco y de servicios de comida rápida recomendados por famosos o por estrellas mundiales como se puede apreciar en la imagen 9) al no haber tanta concienciación sobre los peligros que tenía la consumición de este tipo de sustancias. La imagen de la mujer en la publicidad fue mejorando, empezando a estar en primer plano y compartir roles con el género masculino. Aunque es verdad que en este periodo se incrementó la utilización de la mujer como objeto sexual de forma más explícita con escenas al borde del nudismo, no como antes que se dejaba a la imaginación del consumidor el mensaje erótico. Esto puede ser debido a la anteriormente mencionada desaparición de la censura en España. También se empezó a mostrar el canon de belleza de la mujer joven y delgada que aún a día de hoy sigue vigente.

Imagen 9



Fuente: *Factoríacreativa* (2022)

## 4.9 Los años 90

En esta época se estaba saliendo de una época de crisis. Se multiplicaron los anuncios cuando entraron las cadenas privadas llegando a tener bloques de hasta 20 minutos y la gente empezó a hacer zapping. Las publicidades que más funcionaban solían ser jingles pegadizos o anuncios llamativos y llenos de color enfocados principalmente a los jóvenes o al ambiente familiar y buscaba llegar a un público más amplio. Los eslóganes de esta época eran poco creativos y podían ser utilizados para promocionar ropa, productos alimentarios o automóviles.

En esta época hubo un boom tecnológico, cultural y musical. Los anuncios más populares eran los de coches y el humor era una de las herramientas más utilizadas para captar la atención de los consumidores. Con la llegada de internet se fueron viendo nuevos tipos de publicidad. Los mensajes publicitarios empezaron a realizarse más desde el plano emocional en contraposición a los antiguos anuncios que apelaban más a la razón.

Los anuncios eran muy coloridos y fantasiosos. Con muchas escenas fantasiosas que emocionaran al consumidor para convencerle.

Destacó la publicidad social dado que hubo una gran preocupación por la salud de los españoles en la publicidad, es por ello que se empezaron a hacer bastantes campañas en contra del tabaco y las drogas, de prevención de accidentes de tráfico y de inquietud ante la situación del planeta.

Anuncios como el del “sueldo Nescafé” (imagen 10) iban destinados a las amas de casa que al no tener sueldo se trataba de engancharlas al producto prometiendo sueldos para toda la vida. Estas carecían de prestigio social y eran constantemente desvalorizadas.

Imagen 10



Fuente: UVA (2021-2022)

#### 4.10 Principios del S.XXI

A principios del S.XXI, la publicidad lo que buscaba era apelar a las emociones del consumidor y establecer una conexión sentimental con él. El marketing se centró en los medios tradicionales como eran la televisión, la radio y los periódicos (aproximadamente el 40% del presupuesto publicitario se destinaba a los anuncios de televisión).

Con el paso de los años, la publicidad empezó a abordar temas sociales y promover la responsabilidad corporativa (Montero Esteva, 2023). Como es el ejemplo del anuncio de Coca Cola "Para Todos". La cual trataba temas como la diversidad. El spot iba enumerando distintos tipos de personas y personalidades con las que nos podemos sentir identificados (gordos, flacos, románticos, pesimistas, optimistas...) para finalizar con la frase que podemos observar en la imagen *para todos*. Fue elogiada por su mensaje inclusivo y generó varias conversaciones en torno a la unión entre las personas.

Imagen 11



Fuente: Youtube (2006)

Se empezaron a gastar millonadas en publicidad digital debido a la llegada de las primeras redes sociales como YouTube, Twitter y Facebook. Este sería el comienzo del marketing social y viral, que

en 2010 superaría a los modelos tradicionales. Casi todas las inversiones de empresas a partir de 2012 fueron destinadas al marketing digital y a las redes sociales.

#### **4.11 La publicidad y *marketing* digital actual**

A pesar de los avances tecnológicos y que casi todo el mundo tiene un teléfono móvil en su bolsillo, actualmente el dominio de los anuncios lo mantiene la televisión recibiendo una gran inversión publicitaria cada año por parte de las empresas.

Los principales retos a los que se enfrenta la publicidad en la actualidad (Aldás et al, 2012) son:

La fragmentación de audiencias, la cual ha hecho que se tenga que cambiar la forma de hacer publicidad. En 1965 según (Aldás et al, 2012) para llegar al 80% de los adultos en EEUU eran necesarios solo 3 spots de 60 segundos, para que ahora se llegue a alcanzar la misma cifra serían necesarios 117 spots en *prime time*. Una cantidad bastante alta causada por la cantidad de aparatos tecnológicos que hay por casa en los tiempos presentes ya sea un móvil, una televisión o una videoconsola que hacen que se dispersen las audiencias en diferentes puntos, no como antes donde con suerte había una tele y una radio en una misma casa y toda la familia veía lo que echaban en su canal favorito. Hoy es muy difícil congregarse a una sola familia para que se sienten en el sofá juntos a ver un programa, por eso se tiene que invertir mucho más dinero para crear spots y así tener beneficios (Aldás et al, 2012).

La saturación publicitaria causada por la alta exposición que sufren los ciudadanos ya sea mientras se lee una noticia, viendo un video, viendo la televisión o simplemente ingresando en cualquier página dentro de internet hacen que cada vez sea más escasa la atención en ellos y se ignore su mensaje.

La llegada de los teléfonos móviles ha conseguido una mayor interacción entre las empresas y los consumidores. Es por ello que ahora sea tan importante la publicidad interactiva. El estudio Fluid Lives de Yahoo! e Isobar sobre el impacto de las nuevas tecnologías dice que las campañas publicitarias online deben planificarse para cubrir las expectativas de los consumidores. Las empresas han tenido que cambiar el chip ya que la publicidad que funcionaba anteriormente en las televisiones ya no son tan efectivas. La duración de los spots se ha limitado a 10-15 segundos en vez de 30 para que el consumidor pueda dedicarle su atención.

La publicidad interactiva preferida de los anunciantes (Muela-Molina, 2011) es la de estrategias a través de buscadores. Mediante enlaces patrocinados, el anunciante ofrece al usuario una respuesta relevante a sus demandas de información. Un sistema sin el problema de la intrusión y en el que el usuario es el máximo protagonista al decidir si clica o no en el link patrocinado. De este modo, solo se captan a aquellos clientes interesados en el producto. Una ventaja de este sistema es el coste por click, un sistema para medir la eficacia que consiste en que el anunciante se limita a pagar por las

visitas dirigidas a su web desde los buscadores en los que este dado de alta. Cuanto más pague, más alto estará su enlace en la red de búsquedas.

Algunas de las formas de publicidad interactiva más innovadoras que han surgido recientemente serían:

El Prescriptor y la Web 2.0.

Un prescriptor (Núñez, 2018) es una persona que tiene la capacidad de influir en un determinado público cuando comparte su opinión sobre ciertos temas o productos. Aunque pueda ser fácil que al escuchar esa descripción se piense en un influencer, no sería correcto decir que un prescriptor es lo mismo que un influencer. El primero tiene un mayor conocimiento y dominio del tema del que habla, aunque el segundo suele tener más seguidores. Lo más probable es que se vea a la mayoría de los prescriptores compartir sus opiniones sobre en la web 2.0. La Web 2.0 (Muela-Molina, 2011) ha cambiado radicalmente la forma en la que un anunciante se relaciona con su público objetivo. Es decir, el que sugiere mejoras, alaba y promociona el producto es el propio consumidor. Eso sí, la empresa debe de aceptar las críticas y no intentar censurarlas si no son de su interés. Esto es muy beneficioso para el anunciante, ya que el consumidor tiende a observar la opinión de otros consumidores antes de comprar el producto. Es por ello que el anunciante tiene toda la información sobre su producto y buscará mejorarlo para aumentar sus ventas.

Robots a través de Messenger de Microsoft.

La aplicación de software conocida como *El Robot* es utilizada con el objetivo de interactuar con el usuario. Esta aplicación también llamada chatterbots se introduce en la lista de contactos de Messenger como si fuera un usuario normal, es en ese momento cuando el cliente puede añadirlo como contacto y comenzar a realizarle preguntas y el robot responderá acorde a su programación. Estos robots son muy útiles para trazar planes de marketing cuando se necesita captar a un público difícil, cuando el anunciante quiere aumentar el número de visitas a su site, cuando éste trata de crear y mantener relaciones a largo plazo con los consumidores interesándose por su opinión y, por último, cuando quiere proyectar una imagen de modernidad, cercanía o innovación a la marca (Muela-Molina, 2011). Entre sus ventajas se encuentran la gran cantidad de información que proporcionan sobre el producto o servicio. Estos datos pueden ser utilizados para saber las preferencias de los clientes y descubrir nuevas ideas.

Imagen 12



*Fuente: Antena 3 (2018)*

El Behavioral Targeting (BT).

Esta técnica está centrada en el nivel de interés real del usuario por el producto llegando al público objetivo dependiendo de su comportamiento online. Para desarrollarlo hay que pasar por varias fases. La primera consistiría en la creación de un perfil del usuario con sus datos obtenidos previamente y otros factores que podrían influir en él. Luego llega la segmentación del caso del negocio donde se asocian grupos de usuarios con características similares. Luego se entregan los anuncios al usuario mediante banners, texto, video... Para finalizar los resultados se controlan de forma continuada y automática y de ahí se realizarán acciones en función de ellos.

Recientemente se ha realizado el estudio global Advertising State of Play Report 2023 de la compañía Quancast y estas son algunas conclusiones que podemos sacar en claro (Puromarketing, 2023).

Con la vista a una eliminación de las cookies de terceros, los profesionales del marketing deben de buscar nuevas opciones para llegar al consumidor de forma selectiva. La mayoría de los encuestados coinciden en que deben prepararse para este cambio y buscar una solución.

Ilaria Zampori, vicepresidenta de Quantcast en Italia y España, comenta: "La preparación temprana para la eliminación de las cookies de terceros es esencial para el éxito futuro en el mercado de la publicidad digital. Una cuarta parte de los profesionales del marketing encuestados aún no están preparados, aunque la oportunidad se está cerrando poco a poco".

También se prevé que canales de publicidad exterior como las redes sociales se volverán a ver beneficiados del cambio de la combinación de medios y muy probablemente se reduzcan los presupuestos de la televisión lineal y la radio.

Pero como ya se ha mencionado antes, esto solo son suposiciones y no es seguro que ocurran gran parte de estos estamentos anteriormente mencionados.

A continuación, se realizará un estudio de casos relevantes a lo largo de los años que permitirán comprobar la relación entre la publicidad y sociedad, así como estas se han ido auto influenciando con los años y arrojarán una mayor claridad a todo lo que ha sido mostrado anteriormente.

## 5. APLICACIÓN PRÁCTICA: CUATRO CASOS DE PUBLICIDAD

En este apartado se analizarán diferentes casos de cómo la publicidad ha influido en la sociedad y a la vez cómo se ha ido actualizando mientras esta avanzaba.

### CASO 1 FRANCO Y LA PELÍCULA “RAZA”.

En España, con la llegada de Franco al poder se daría un caso muy interesante con la novela “Raza” (escrita por el mismo Franco bajo el pseudónimo de Jaime de Andrade), la cual tuvo que ser autocensurada dependiendo de las circunstancias de la época (Vladero Carral, 2015).

Franco instó a llevarla a la gran pantalla y se estrenaría en 1942. Al terminar el rodaje se realizó un pase privado para el dictador. En palabras del director Sánchez de Heredia: "la vimos Franco y yo delante, y su señora y demás gente, detrás; yo le observaba de reojo, y con la luz de la pantalla veía que estaba emocionado y con los ojos húmedos, y muy atento, lo que me alegraba mucho, porque era señal de que iba muy bien. Al concluir me dijo exactamente esto: Muy bien, Sáenz de Heredia, usted ha cumplido”.

La primera versión de la película mostraba a los republicanos y a los masones como enemigos de España. Pero tras la derrota del fascismo y las ganas de Franco de acercarse a EEUU cambiaría la película y reescribiría con intenciones más anticomunistas y con un carácter menos fascista. En 1951 se estrenó bajo el nombre de “Espíritu de una raza” y se eliminaron todos los saludos con el brazo en alto. Los enemigos en vez de ser los republicanos, masones, burgueses y políticos serían los comunistas. También se eliminó toda alusión a los Estados Unidos en la Guerra de Cuba al necesitarlos de aliados.

Esta película representaría un caso único de autocensura en la historia del cine y un claro ejemplo de manipulación hacia la población a través del cine.

Imagen 13



*Fuente: filmaffinity*

## CASO 2 PAPÁ NOEL.

Cómo Coca Cola contribuyó en la creación de un ícono de la navidad como es Papá Noel.

Para empezar, hay que mencionar que el mito de que Papá Noel era verde y blanco y que fue Coca Cola la que cambió sus colores a rojo y blanco como los de la marca es falso. La imagen de Papá Noel ya existía y su imagen cambiaba constantemente, según el artista o la ocasión en que se dibujase: podía ser desde un pequeño elfo hasta un hombre alto y delgado, con todo tipo de indumentarias, como túnicas o chaquetones de piel y ya había utilizado la indumentaria roja y blanca tan característica anteriormente (Coca-Cola, 2020).

En 1920 (Coca-Cola, 2020) haría su primera aparición en un anuncio de Coca Cola, aunque con un aspecto serio y con una botella de Coca Cola en la mano. Papá Noel, tal como lo conocemos en la actualidad, nació en 1931 de la mano del dibujante Haddon Sundblom tras recibir el encargo de parte de la agencia de publicidad de Coca Cola de hacerlo más humano y creíble. El autor basó la personalidad de este en el personaje de St. Nicholas en el poema A Visit From St Nicholas y el aspecto en su amigo Lou Prentiss, un vendedor jubilado que le sirvió de modelo durante los primeros años. El resultado fue un anciano con barba blanca poblada, bonachón, risueño, entrañable y cálido que no tardó en calar en el público hasta el punto de convertirse en un personaje que es más conocido por el aspecto y actitud que le dio la marca, que por el original.

Este es un ejemplo de cómo una empresa mediante publicidad puede influir en una cultura y en una festividad como la Navidad.



Imagen 14

*Fuente: CocaCola (2020)*

### CASO 3 PIPAS FACUNDO.

Este caso es un claro ejemplo de cómo la publicidad se adapta a los cambios en la sociedad para así conseguir una rentabilidad mayor al ver que su publicidad está anticuada ante los nuevos tiempos y mentalidades.

Inicialmente, las pipas de la marca Facundo mostraban en su envase una imagen de un torero con un toro moribundo atravesado por las típicas banderillas y con la espada del torero manchada de sangre insertada en su lomo con el eslogan “y el toro dijo al morir...siento dejar este mundo sin probar pipas Facundo”. Esta campaña tuvo mucho éxito durante años y caló en la mente de la mayoría de sus consumidores, de los cuales la mayoría sigue recordando aquel pegadizo eslogan. Con el paso de los años y el movimiento animalista cogiendo cada vez más fuerza se empezó a ver de una peor manera la cultura de los toros. Ante esta situación y, conscientes de que esto podría hacer caer la imagen de la marca, se decidió cambiar el eslogan y la imagen que tantos beneficios les había dado y ligada estaba a la marca. Se cambió al toro moribundo y derrotado por un toro más humanizado, caminando en dos patas y con una sonrisa en la boca. El eslogan fue cambiado a “un placer de este mundo”. Este cambio hace que la empresa siga siendo una de las marcas líderes en el sector y muestra la importancia de hacer un cambio a tiempo y saber adaptar la publicidad a los nuevos tiempos. Con la intención de profundizar en este caso real de publicidad, decidí realizar una encuesta al departamento de Marketing de la empresa Facundo. Los resultados no fueron muy esclarecedores, no obstante, la apporto en anexos.

Imagen 15



*Fuente: Facebook (2015)*

#### CASO 4 GLOVO.

Este caso prueba perfectamente como los anuncios recibidos a través de los servicios de mensajería online no son aleatorios y son elegidos minuciosamente por las compañías para enviarlos en un momento y a un conjunto de personas determinada.

Es una realidad que las aplicaciones usadas por la población, incluso las más populares, obtienen información sobre sus consumidores constantemente mediante las canciones que escuchan, a lo que le dan “like”, a quien siguen... Esta información a veces es vendida a otras empresas para su uso propio. Gracias a esto pueden saber si la persona es deportista, hombre, mujer, joven, adulto o incluso hasta sus tendencias políticas.

Glovo, la famosa aplicación de *delivery* a domicilio de comida rápida española utiliza esto de forma muy inteligente para aumentar sus ventas. En el momento en el que va a suceder un gran evento deportivo, ya sea la Liga de Campeones de la UEFA, los Juegos Olímpicos, o la Super Bowl, se pone en marcha un proceso en el que mandan un anuncio por correo electrónico a un nicho de mercado ya previamente seleccionado de amantes del deporte en el que se les sugiere repetir un pedido que ha sido realizado previamente (Botín, 2022). Este mensaje contiene en la parte inferior lo que es llamado un call to action, un botón que redirige al consumidor a la página de Glovo para hacer más fácil el proceso de compra. Esto, junto con la emoción del evento, que hace que el espectador no pueda dejar de verlo para cocinar o ir a recoger el pedido por él mismo, origina que sucedan una cantidad masiva de pedidos a través de dichas aplicaciones.

Imagen 16



Fuente: *Shoppify* (2022)

## 6. CONCLUSIONES

En este trabajo se ha demostrado que, sobre todo, en el S.XX, la publicidad ha sido reflejo de la sociedad del momento y que, a partir del análisis, se observan los cambios sociales ocurridos con el paso del tiempo. Algunos de estos cambios sociales que hemos podido observar han sido:

- El papel de la mujer.
- La percepción sobre el maltrato animal.
- La concienciación sobre la salud de los consumidores.

En cuanto al segundo objetivo. En el trabajo se observó que la publicidad influyó en la sociedad en algunos momentos y en otros la que influía en la publicidad era la sociedad. Debido a esto, podemos decir que los dos mantienen una relación de reciprocidad en la que la sociedad ayuda a la publicidad a no mantenerse obsoleta y la publicidad es utilizada por la sociedad para conseguir un objetivo

## 7. BIBLIOGRAFÍA

Aldás Manzano, J., Cabrera García-Ochoa, Y., Martí Parreño, J. (2012) *La publicidad actual: retos y oportunidades*

Ayaquica Martínez, J. (2020). *El anuncio más antiguo del mundo*. Universidad intercontinental.

<https://www.uic.mx/anuncio-mas-antiguo-del-mundo/>

- Bacchiega, J. (2014). *La propaganda gráfica como arma psicológica en el transcurso de la Gran Guerra. Parte II: Centenario del inicio de la Primera Guerra Mundial 1914-2014*. Revista Relaciones Internacionales – N° 47. Instituto de Relaciones Internacionales.
- Bebrand. (2021, abril 28). *¿Qué tipos de publicidad existen?* <https://bebrand.com.es/que-tipos-de-publicidad-existen/>
- Botín, R. (2022). *9 ejemplos de email marketing que funcionan a la perfección*. Shopify. <https://www.shopify.com/es/blog/ejemplos-email-marketing>
- Carral, G. V., & Moreno, N. (2015, noviembre 20). *Franco, el guionista de cine que autocensuró su obra*. ELMUNDO. <https://www.elmundo.es/la-aventura-de-la-historia/2015/11/20/564e043222601d3e668b4641.html>
- Coca-cola. (2020). *Papá Noel - La verdadera historia*. <https://www.coca-cola.com/es/es/media-center/historia-papa-noel>
- Eguizábal, R. (2007). Página 30. *Teoría de la publicidad*. Ediciones Cátedra.
- El País (2007). Exposición “*Posguerra. Propaganda y Publicidad en España*”. [https://elpais.com/cultura/2007/04/13/album/1176415201\\_910215.html](https://elpais.com/cultura/2007/04/13/album/1176415201_910215.html)
- Esteva, A. M. (2023, junio 20). *Un vistazo al marketing de los años 2000 y su evolución hacia la actualidad*. LinkedIn.com. <https://es.linkedin.com/pulse/un-vistazo-al-marketing-de-los-a%C3%B1os-2000-y-su-hacia-montero-esteva>
- García González A. (2022) *El sexismo y la publicidad española en el siglo XX. Reinterpretación de carteles sexistas antiguos*. Universidad de Valladolid.
- Giraldo, V. (2019, agosto 23). *Descubre qué es la publicidad, para qué sirve y cómo influye en la sociedad*. Rock Content - ES; Rock Content. <https://rockcontent.com/es/blog/publicidad/>
- Nieto J. (2015). *Imperio de pipas Facundo*. Fueradeserie. <http://fueradeserie.expansion.com/2015/02/20/gastroteca/1424426432.html>
- Lady, X. (2017, mayo 15). «*Los rojos no usaban sombrero*» —. Agente Provocador. <http://www.agenteprovocador.es/publicaciones/los-rojos-no-usaban-sombrero>

Ley General de Publicidad 34/1988, de 11 de noviembre. *BOE*, 274, de 15/11/1988.

<https://www.boe.es/eli/es/1/1988/11/11/34/con>

López, A. (2017, septiembre 29). *La campaña publicitaria que durante la Gran Depresión intentó convencer a los estadounidenses de que eran afortunados*. Yahoo Finanzas.

[https://es.finance.yahoo.com/noticias/la-campana-publicitaria-que-durante-la-gran-depresion-intento-convencer-los-estadounidenses-de-que-eran-afortunados-065808154.html?guccounter=1&guce\\_referrer=aHR0cHM6Ly93d3cuZ29vZ2xlLmNvbS8&guce\\_referrer\\_sig=AQAAAJfu2NN1qu2q1KdQQjTYZqhp1Td\\_Am-mqtH3g6LioPZcWShnf1IcLsCdJ2uN\\_ZRdV-n2wQfqgXlkNpCTiHXZVXUeyLDiAzT7AeNRjSflsReoeZUSam0PliAR1ZtK\\_c2yAAmViY06lTeHPsmBuEA61gyAb56TJmMiRPPJV9lQ2P5](https://es.finance.yahoo.com/noticias/la-campana-publicitaria-que-durante-la-gran-depresion-intento-convencer-los-estadounidenses-de-que-eran-afortunados-065808154.html?guccounter=1&guce_referrer=aHR0cHM6Ly93d3cuZ29vZ2xlLmNvbS8&guce_referrer_sig=AQAAAJfu2NN1qu2q1KdQQjTYZqhp1Td_Am-mqtH3g6LioPZcWShnf1IcLsCdJ2uN_ZRdV-n2wQfqgXlkNpCTiHXZVXUeyLDiAzT7AeNRjSflsReoeZUSam0PliAR1ZtK_c2yAAmViY06lTeHPsmBuEA61gyAb56TJmMiRPPJV9lQ2P5)

Núñez, V. (2018) *¿Qué es un prescriptor?* <https://vilmanunez.com/que-es-un-prescriptor/>

Martin Gonzalez, J. J. (1997). *Teoría general de la publicidad*. Fondo de Cultura Económica.

Migliucci, D. (2016, diciembre 2). *Así inventó EE. UU. la proaaganda de estado*. Muy Interesante.

<https://www.muyinteresante.es/curiosidades/17348.html>

Montero-Díaz, M. (2011). *"Desarrollismo, consumo y publicidad. Un enfoque histórico (España 1960-1975)"*. Universidad de Navarra

Muela Molina, C. (2007). *La publicidad en Internet: situación actual y tendencias en la comunicación con el consumidor*.

Palencia, E. F. E. (2019, diciembre 7). *Pipas Facundo: 75 años en "este mundo"*. Diario de Navarra.

<https://www.diariodenavarra.es/noticias/magazine/sociedad/2019/12/07/pipas-facundo-anos-este-mundo-673322-1035.html>

PuroMarketing. (2023, febrero 24). *Ellos fueron los primeros: Historias de la Publicidad y los primeros anuncios en los medios*. PuroMarketing. <https://www.puromarketing.com/18/211521/ellos-fueron-primeros-historias-publicidad-primeros-anuncios-medios>

- PuroMarketing. (2023, julio 26). *Así es la situación actual de la publicidad y los retos de los profesionales*. PuroMarketing. <https://www.puromarketing.com/88/212397/situacion-actual-publicidad-retos-losprofesionales>
- Ruiz, B. C. (2002). *La propaganda de estado a través del turismo: España (1936-1951)*. Universidad Complutense de Madrid.
- Salvador, V. (2022a, mayo 6). *¿Cómo era la publicidad en los años 80's?* Factoria Creativa. <https://www.factoriacreativabarcelona.es/blog/publicidad-en-los-80s/>
- Salvador, V. (2022b, mayo 16). *¿Cómo era la publicidad en los años 90'S?* Factoria Creativa. <https://www.factoriacreativabarcelona.es/blog/publicidad-anos-90/>
- Salvador, V. (2022c, mayo 19). *Campañas publicitarias en los años 2000*. Factoria Creativa. <https://www.factoriacreativabarcelona.es/blog/publicidad-en-los-anos-2000/>
- Sánchez, A. J. (2021, mayo 5). *La publicidad del automóvil en sus inicios (1ª parte)*. Culturapedia. Comunicación, formación y gestión cultural. <https://culturapedia.com/2021/05/05/publicidad-automovil-inicios-1-parte/>
- Sarmiento, R. (s/f). *Historia de la publicidad I: De los clásicos a Gutenberg*. microbio. Recuperado el 5 de enero de 2024, de <https://www.microbio.tv/blog/publicidad-gutenberg/>
- US Holocaust Memorial Museum (visitado en 2024). *La propaganda nazi*.
- Vallejos, N. (2015, agosto 25). *Anuncios de los años 70: la publicidad española también en transición*. PR Noticias. <https://prnoticias.com/2015/08/25/publicidad-espanola-anos-70/>
- Web de Publicidad (2021). *Historia de la Publicidad en España (1960)*. <https://webdepublicidad.com/historia-publicidad-espana-1960/>
- Wood, J. P. (1958). *The Story of advertising*. Ronald Press Co. / NY.

## 8. ANEXOS

Preguntas de la entrevista realizada a la empresa Facundo:

- ¿En qué aspecto han ayudado las nuevas tecnologías a facilitaros la difusión de la marca?  
Ahora hay muchas plataformas en las que una marca puede difundir su mensaje. Y no solo difundir sino interactuar con su target. Las RRSS, plataformas de TV on demand, plataformas audio hacen además que haya una mayor facilidad para buscar/ targetear al consumidor que te interesa. Además, hoy en día puedes testear mas fácil que mensaje puede funcionar y ser ese el que finalmente difundas en los medios con mayor cobertura, o puedes tener varios mensajes según la fase de compra de tu consumidor o tener varios mensajes según sea tu “buyer persona”.
- ¿Creéis que os habéis conseguido adaptar a los nuevos tiempos para hacer llegar vuestros productos a las nuevas generaciones?  
Toda marca debe estar permanentemente en cambio, siempre buscando como adquirir nuevos usuarios, escuchando sus necesidades y ofreciendo un mensaje y un producto acorde. Facundo seguirá trabajando en esto.
- ¿Qué crees que cambió en la sociedad para que la frase “no quiero dejar este mundo sin probar pipas Facundo” antes no estuviera mal visto, pero ahora hayáis tenido que quitarlo?  
Esta frase es de una comunicación de 1969 que tuvo mucho éxito y caló en una generación, que ha venido recordando la marca con cariño y simpatía. Esta comunicación “per se” hace años que no se utiliza, pero sigue estando presente entre la gente de ahí que tú nos digas “ahora lo hemos quitado”.  
Es algo que forma parte de la marca y de lo que nos sentimos muy orgullosos y seguirá estando en su ADN. Desde hace varios años utilizamos el claim “un placer de este mundo”. Ahora hemos construido un nuevo posicionamiento en el que hemos querido apoyar la calidad. El sabor es algo que lo tenemos y está ya asentado en la percepción del consumidor. Pero creíamos que la calidad en la categoría de pipas estaba silenciada. Nadie había hablado de la calidad en las pipas y nosotros somos la marca de más calidad de la categoría. De ahí que nuestro mensaje está centrado en el Doble Crack como calidad en las pipas.  
Hoy en día con el crecimiento de las marcas de Distribuidor es más necesario que nunca defender el buen hacer de las marcas que como Facundo llevamos 80 años cuidando nuestro producto.
- ¿Porque se eligió un toro como mascota de la marca?  
Algo muy sencillo: El fundador de Facundo era gran aficionado a los toros. Todas las cosas que nos gustan las llevamos a varias facetas de nuestra vida, y en este caso, también ocurrió así.



# Peligros en las redes sociales.



Tutor IES Alonso Berruguete: Pedro L. Suberviola Serrano

Tutor UVA: José Miguel Gutiérrez Pequeño

**Selene Salgado Sanjurjo**

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 Justificación

El uso de las redes sociales se ha vuelto muy común en la actualidad sobre todo en los adolescentes y ha facilitado la comunicación entre ellos, sin embargo, son muchos los jóvenes que comienzan a utilizarlas en edades cada vez más tempranas sin supervisión de los padres y sin consciencia de los perjuicios que pueden acarrear.

Todos los peligros que suponen su mal uso, pueden llevar a los adolescentes a sufrir graves consecuencias, entre ellas, el asoso cibernético o el conocido ciberbullying. Se trata de un fenómeno muy actual, por lo que existen pocos datos sobre él y es desconocido para las familias, por ello, se ha convertido en un tema de especial relevancia que hay que dar a conocer.

Cuando se emplean de manera adecuada, el uso de las redes sociales no necesariamente conlleva consecuencias negativas. No obstante, no todos los niños y adolescentes son conscientes de estas amenazas, ya sea debido a su inexperiencia o a haberse criado en un entorno donde las redes sociales han sido omnipresentes, creyendo que poseen un conocimiento completo sobre su funcionamiento. En el presente trabajo, se explorará los riesgos que las redes sociales representan para los niños y adolescentes, así como una serie de recomendaciones destinadas a fomentar un uso más seguro de las mismas.

## 1.2 Objetivos

El principal objetivo del presente proyecto pretende analizar y estudiar los peligros que esconden las redes sociales y dar a conocer las consecuencias negativas que acaban afectando a la salud mental de los jóvenes para que adquieran las medidas de seguridad oportunas.

Además, se pretende ver la evolución que ha tenido el ciberbullying en España mediante un análisis comparativo con un estudio realizado recientemente a los alumnos del IES Alonso Berruguete y otros estudios anteriores de la Fundación ANAR.

En primer lugar, para la toma de medidas preventivas, se destacará la importancia de la ciberseguridad y el papel que juega en ello, así como sus distintos tipos. Especialmente, se hará hincapié en los riesgos y peligros que se corre en las redes sociales, además del impacto socioemocional que estas ejercen sobre los adolescentes de forma generalizada.

Principalmente, el proyecto se centrará en el ciberbullying, un fenómeno que como se ha mencionado anteriormente se produce entre adolescentes. Para dicho fenómeno existen una serie de medidas preventivas que se darán a conocer, además de unos medios para poder detectarlo y detenerlo en el caso de que se halla desarrollado.

Este, también se puede manifestar de diversas formas, y las personas que participen en él, asumirán un rol dependiendo de sus características y las acciones que realicen. Estos, serán los que sufrirán las consecuencias de ello que viene dado por diferentes que causas que se especificarán más adelante.

## **2. MARCO TEÓRICO**

### **2.1. ¿Qué es la ciberseguridad?**

La ciberseguridad se refiere a la práctica de emplear diferentes medidas de seguridad, con el objetivo de brindar una buena protección a los dispositivos electrónicos contra posibles ataques a los que están expuestos.

Las medidas más frecuentes suelen ser la utilización de softwares antivirus o cortafuegos (firewalls). A través de ellos, se evita el acceso a la información a dispositivos no autorizados o a programas dañinos que pueden provocar la pérdida o robo de datos valiosos.

En ocasiones, la pérdida o robo de datos valiosos, puede exponer a los usuarios de Internet a diferentes situaciones de acoso cibernético que se dan sobre todo en adolescentes y más adelante se expondrán.

### **2.2. ¿Qué es el ciberbullying?**

El ciberbullying es un fenómeno que sucede única y exclusivamente entre menores y que implica comportamientos agresivos de forma intencionada. Estos consisten en la difusión de imágenes, vídeos o insultos que tienen como objetivo desprestigiar o ridiculizar a otra persona a través de Internet u otros medios de comunicación, como pueden ser las aplicaciones de mensajería o redes sociales.

Estos comportamientos se llevan a cabo durante un tiempo prolongado contra una persona vulnerable incapaz de defenderse por parte de otra persona o grupos de personas, que provocan en la víctima graves afecciones psicológicas, comúnmente en la autoestima, las cuales pueden conducir en algunas ocasiones a las autolesiones e incluso al suicidio.

### **2.3. Importancia de la ciberseguridad**

El aumento del uso de las nuevas tecnologías ha traído consigo una serie de riesgos a los que nos exponemos cada vez que usamos nuestros dispositivos electrónicos. Muchos han sido los ataques informáticos sufridos por numerosas empresas y entidades gubernamentales a lo largo de la historia

que han ido en aumento en los últimos años debido al desarrollo de ataques más sofisticados que aprovechan las vulnerabilidades de las redes, programas y sistemas informáticos.

Uno de los ataques más comunes es el ransomware, un tipo de malware que impide el acceso a los dispositivos mediante el cifrado de datos para que el usuario pague por su rescate por medio de la extorsión.

Para evitar este tipo de situaciones y reducir los riesgos a los que se está expuesto, se creó la ciberseguridad, un método que proporciona a los usuarios de Internet una buena protección en su navegación y que ha ido perfeccionándose e implementándose de diversas formas debido a la gran evolución de los ataques informáticos que han ido adaptándose a las debilidades de la sociedad.

## 2.4. Tipos de ciberseguridad

La ciberseguridad, aparte de brindar una buena protección a los dispositivos electrónicos, se implementa de diversas formas. Se pueden distinguir tres tipos de ciberseguridad en función de su objetivo:

**Seguridad de la red:** es una de las áreas de la ciberseguridad que consiste en la protección de redes informáticas como pueden ser los móviles, ordenadores, tablets y otras tecnologías. Se utilizan diferentes sistemas de ciberseguridad como, por ejemplo, los cortafuegos, las VPN o las IPS, que sirven para impedir el acceso de los dispositivos no autorizados o el robo de datos y así garantizar a los usuarios una buena seguridad en Internet.

**Seguridad en la nube:** es otra de las áreas de la ciberseguridad encargada de proteger todos los datos y aplicaciones almacenados en la nube, principalmente, mediante el cifrado de datos, aunque también manteniendo una buena configuración, pues se pueden producir errores o amenazas internas en el acceso de datos si no se revisa.

Estas medidas de prevención se ponen en práctica con el fin de evitar que se produzca la pérdida o robo de datos garantizando a los usuarios su privacidad, pues en la nube se es especialmente vulnerable al robo de datos al estar formada por varios servidores interconectados entre sí que no se pueden perimetrar fácilmente.

**Seguridad física:** consiste en la protección de las infraestructuras de una organización como son los edificios, instalaciones o cualquier tipo de sistema. Su objetivo es prevenir el acceso a los mismos contra amenazas físicas que puedan existir como el robo de equipos informáticos, pues si se dispone de acceso físico a ellos habrá mayor facilidad de que se puedan producir ataques, o catástrofes naturales, como incendios e inundaciones.

Para poder prevenir estos riesgos se implementan diversas medidas de seguridad física como la aplicación de sistemas de acceso restringido, limitando así el acceso a sus instalaciones y obteniendo

un control sobre estas. También existen los sistemas de protección del perímetro, como pueden ser las cámaras de seguridad o el almacenamiento de datos en ubicaciones seguras para reducir el acceso de estos.

## 2.5. Redes sociales

Se llama redes sociales al conjunto de aplicaciones a través de las cuales se establecen interacciones entre diferentes individuos o grupos con los mismos intereses mediante el intercambio de información. Estos medios, al poner en contacto a los diferentes individuos de la sociedad facilita la comunicación entre ellos, son una vía de entretenimiento y hacen posible la divulgación de informaciones o noticias, además de la compra y venta de bienes y servicios.

## 2.6. Tipos de redes sociales

Las redes sociales han sido creadas con el fin de que se establezcan relaciones entre los diferentes individuos de la sociedad, pero cada una de ellas se han creado con diferentes objetivos y en función de estos se dividen en dos tipos:

**-Redes sociales horizontales:** estas redes son aquellas en las que su público tiene diversos intereses, por lo que no siguen una temática en concreto. De esta forma, en ellas se puede publicar cualquier tipo de contenido y son las más adecuadas para tener un público amplio y darse a conocer. Entre este tipo de redes sociales, destacan Facebook, Instagram y YouTube, entre otras.

**-Redes sociales verticales:** este tipo de redes, a diferencia de las redes horizontales, el público que se junta tiene los mismos intereses, por lo que cada una tendrá una temática diferente. De esta forma, serán las más adecuadas si se quiere disponer de un público concreto con el que compartir los mismos intereses.

Dentro de este tipo de redes sociales, según su temática, se clasificarán en:

**-Redes sociales profesionales:** su objetivo es establecer relaciones laborales o comerciales entre empresas y clientes, haciendo posible que sea más fácil encontrar trabajo para algunas personas o que surjan buenas oportunidades de negocio entre varias organizaciones o empresas. Entre este tipo de redes sociales destacan LinkedIn, Xing y Viadeo, entre otras.

**-Redes sociales de ocio:** son redes que siguen temáticas de videojuegos, deportes, música, etc, que sirven como vía de entretenimiento para su público. Entre ellas destacan TikTok, Twitch y Spotify.

**-Redes sociales verticales mixtas:** son aquellas que ofrecen un entorno en específico, pero en las que se pueden establecer tanto relaciones profesionales como personales. Entre este tipo de redes sociales destaca sobre todo Twitter.

## 2.7. Riesgos y peligros de las redes sociales

El uso de las redes sociales se ha vuelto muy frecuente hoy en día, pero hay que tener en cuenta que su uso no solo se limita a la visualización de contenidos y al intercambio de información entre individuos. También se debe ser consciente de los peligros a los que nos exponemos y usar las redes sociales aplicando las medidas de prevención oportunas.

Cuando una persona en redes sociales se dedica a subir contenido, es evidente que estará expuesto a recibir comentarios malintencionados por parte de otros, a los que ahora es común llamarlos haters o que también se denominan agresores. Estos, son personas que se esconden bajo un pseudónimo y aprovechan el anonimato para mostrar el odio que sienten hacia una persona concreta buscando dañarla a través de comentarios negativos.

En ocasiones, son personas conocidas de la víctima, que suelen aprovecharse de la situación publicando malos comentarios que no se atreven a verbalizar cuando están frente a la persona, aunque la mayoría de ellos suelen ser desconocidos. En ocasiones, los haters se llegan a mostrar cada vez más agresivos y ofensivos llegando incluso a afectar de forma preocupante a la víctima, produciéndose una situación de ciberacoso o ciberbullying, que se tratará de forma detallada más adelante.

Además del ciberbullying, en las redes sociales, también es común sufrir otros tipos de acoso dependiendo de cómo se dé la situación, que se aclararán con más detalle.

Otro de los riesgos más comunes en las redes sociales, es el robo de cuentas y la suplantación de identidad, que principalmente lo sufren las empresas. Este tipo de delito se realiza con el objetivo de acceder a información confidencial o realizar fraudes haciéndose pasar por la empresa o la persona en cuestión, y de esta forma, poder dañar su reputación. Es común que el robo de cuentas se realice mediante el hackeo o el phishing, una técnica que consiste en el envío de un correo haciéndose pasar por una red social. En él, se suele adjuntar un enlace fraudulento con el objetivo de que accedan a él y así poder conseguir la contraseña de una cuenta. Sin embargo, en el caso de que haya una suplantación, la cuenta no se pierde, sino que se crea una similar que se hace pasar por la otra.

En estos casos, son las empresas quienes sufren las consecuencias más graves, ya que, debido a ello, se produce una pérdida de clientes y, por tanto, un descenso simultáneo tanto de los ingresos como de las ventas, llegando incluso en ocasiones a desaparecer. Además, también pueden recibir demandas por delitos realizados por el ciberdelincuente que le ha suplantado la identidad, llegando en ocasiones a la posibilidad de que pueda ser arrestado.

Otros de los peligros que se encuentran en las redes sociales, aunque menos común que los anteriores, son los malwares. En estas ocasiones, los hackers aprovechan los contenidos de interés que se hallan en redes sociales para incitar a su público a que sigan enlaces, links, documentos, etc, en los que se encuentra un malware que accede a sus dispositivos infectándolos sin que los usuarios se den cuenta.

Estos malwares, provocan que el dispositivo electrónico al que acceden se ralentice o se sobrecaliente e incluso que se pierdan datos importantes.

## **2.8. Impacto socioemocional de las redes sociales en los adolescentes**

Hoy en día, se ha vuelto muy frecuente el uso de las redes sociales y cada vez son muchos los adolescentes que pasan la mayor parte de su tiempo en ellas. El uso excesivo de las redes sociales trae consigo una incidencia que puede conllevar a numerosos problemas, es por eso, que es importante conocer la influencia emocional y psicológica que tienen las redes sociales en los adolescentes al hallarse en una etapa de desarrollo que es crucial para definir cuál es su personalidad.

Por un lado, las redes sociales son un medio que permite a los jóvenes expresarse a través de ellas y que formen su identidad al disponer de multitud de contenido que consumir. Esto, les permite explorar los medios de su interés, y descubrir nuevas pasiones, que además pueden compartir para establecer interacciones con personas afines a ellos.

Otro aspecto positivo de las redes sociales, es que permiten mantener la comunicación con familiares y amigos en la distancia, además de poder establecer nuevas relaciones con personas que compartan sus mismos intereses.

Sin embargo, existen multitud de aspectos negativos de las redes sociales para los jóvenes que terminan afectando en su salud mental. El abuso de las redes sociales, terminan creando una situación de dependencia que desarrolla problemas del sueño en los adolescentes e incluso en su rendimiento escolar, que en ocasiones desemboca en el fracaso escolar. Una vez que el adolescente desarrolla este tipo de adicción, le implica la necesidad de estar continuamente conectado por el miedo a perderse algo, el denominado FOMO.

Además, el uso compulsivo de redes sociales termina acarreado problemas de aislamiento y soledad afectando al bienestar mental de los jóvenes y provocando un comportamiento antisocial al relacionarse solamente de manera virtual.

Las redes sociales, también desarrollan una influencia en la autoestima de los jóvenes al establecer comparaciones de sus vidas o imágenes corporales con las de otros, sobre todo en las mujeres. Esto, en ocasiones conduce a desarrollar problemas sobre trastornos de conducta alimentaria, como por ejemplo, la anorexia y la bulimia.

Aunque en diversas ocasiones, lo anterior, puede generar sentimientos de envidia que conlleva al desarrollo de acoso cibernético, uno de los daños más graves que se ha vuelto muy común actualmente en redes sociales.

### **3. METODOLOGÍA**

Este proyecto de investigación utiliza el método explorativo-descriptivo para poder llevar un enfoque explicativo, y para poder complementar el estudio y obtener conclusiones lógicas y verídicas. Para ello, se realizaron una serie de encuestas con 19 preguntas tanto online como en papel y, posteriormente, se han unificado todas las encuestas con la finalidad de recabar información y obtener datos cuantitativos.

Las encuestas realizadas fueron dirigidas a alumnos/as del IES Alonso Berruguete de edades comprendidas entre los 12 y 17 años, de esta forma, se pudo acceder a las percepciones y actitudes de víctimas, acosadores y espectadores.

Además, se han incluido gráficos de resultados, distinguiendo entre el proyecto y varios estudios de la fundación ANAR sobre los que se ha obtenido la información suficiente para poder hacer una comparativa entre ellos del porcentaje de personas espectadoras, víctimas y agresoras, así como la diferencia entre grupos con distinto sexo pero misma edad.

De esta forma, las encuestas realizadas permitieron obtener una información más acertada sobre la realidad y definir buenas prevenciones del uso de las redes sociales. Además, el material aportado tanto del tutor de la universidad como del centro y la entrevista realizada a una investigadora del CSIC, han servido de gran ayuda para la realización sobre dicho proyecto.

### **4. CIBERBULLYING**

El ciberbullying, es un tipo de acoso sucedido principalmente en redes sociales que implica actitudes agresivas contra una persona. Hoy en día se ha vuelto muy frecuente desde que aparecieron las redes sociales, cualquier persona que se dedique a la publicación de contenidos, sobre todo la gente que es famosa se halla expuesta a sufrir este tipo de situación. Por ello, es importante tomar ciertas precauciones para reducir la posibilidad de sufrirlo, además de saber detectarlo y reaccionar frente a ello. Esta situación, sucede por diferentes causas que provocan graves consecuencias en las personas que participan en su desarrollo.

#### **4.1. Roles implicados en el ciberbullying**

Cuando se desarrolla una situación de ciberbullying cada persona que lo protagoniza desempeña un papel dependiendo de cuáles son sus características y el comportamiento que muestra. Los roles que se pueden asumir son el de agresor, víctima o espectador.

En ocasiones, las personas protagonistas de esta situación pueden pasar a cambiarse los roles, pasando el de acosador a víctima y viceversa.

### **Acosador**

Es aquella persona que muestra comportamientos agresivos hacia la víctima con el objetivo de intimidarla mediante la publicación de comentarios ofensivos o amenazantes, fotografías o vídeos privados.

Este tipo de personas, suelen ser menores que siempre desean estar en una situación de superioridad frente a todo, además de querer mantener todo bajo su control. También suelen tener un bajo nivel de tolerancia, por lo que no permitirá que su víctima le cuestione la posición en la que está. En caso contrario, suelen experimentar rápidamente sentimientos de frustración, algo que no soportan y que puede desembocar en algo mucho peor.

Sobre todo, lo que más destaca en ellos son las dificultades que tienen para cumplir con las normas establecidas por la sociedad. Por eso, siempre presentan una actitud de rebeldía que viene acompañada del querer romper con las normas.

Además, disponen de una falta de empatía hacia sus víctimas debido a la situación de superioridad que adquieren sobre ellas. Es por eso que solo muestran interés por su bienestar y el de los demás les dará igual.

Todo el tiempo que pasan acosando a sus víctimas en redes sociales, también les afecta a ellos, ya que esto los lleva a distraerse y descuidar los estudios, lo que suele desencadenar en fracaso escolar.

### **Víctima**

Es aquella persona que se muestra intimidada y afectada por los comportamientos agresivos que recibe del acosador. De todas formas, en ocasiones, la víctima puede mostrar comportamientos agresivos hacia el agresor con el objetivo de protegerse frente a él.

Suelen ser personas con baja autoestima y que experimentan sentimientos de inseguridad e inferioridad que se acrecientan con la actitud agresiva y de superioridad que adquiere el acosador en esta situación.

En ocasiones, la víctima puede experimentar sentimientos de culpabilidad ante el hecho de hallarse en una situación de ciberbullying, además de las inseguridades que sienten. Este sentimiento, los lleva a ser incapaces de comunicar a los demás la situación por la que están pasando. Es por ello, que en ocasiones la situación se agrava y pueden llegar a experimentar diversas enfermedades psicológicas, como pueden ser el estrés o la depresión.

También, suelen ser personas que se sienten débiles debido a las inseguridades que tienen o porque padecen de alguna enfermedad física o psicológica. Aunque hay otras, que debido al éxito popular

que tienen en redes, aquellas denominadas influencers, también son acosadas al despertar en el acosador sentimientos de envidia y frustración al gozar de un mayor prestigio que él.

Estas personas, al experimentar varios sentimientos negativos, suelen empezar a disminuir su rendimiento académico y aislarse socialmente evitando las relaciones con familiares y amigos, además de perder interés por las actividades al aire libre.

### **Espectadores**

Son aquellas personas que no participan en la situación, pero que observan la situación de ciberbullying que se realiza sobre la víctima. El comportamiento que lleven a cabo sobre la situación es lo que va a determinar la duración de esta.

Aquellos que muestran indiferencia o que por el contrario alientan al agresor a seguir realizando la acción, como por ejemplo, darle like a sus comentarios, son considerados agresores pasivos a pesar de que no estén realizando la acción, ya que están haciendo que la situación se intensifique aún más. Pero si por el contrario, muestran actitudes de rechazo sobre la situación que se está desempeñando, el apoyo a la víctima aumenta y por lo tanto, contribuyen a que las actitudes negativas del agresor disminuyan, permitiendo que la situación pueda desaparecer.

## **4.2. Tipos de ciberbullying**

El ciberbullying es un tipo de acoso realizado en redes sociales o grupos de mensajería que tiene como objetivo intimidar y aislar a la víctima de sus amigos y familiares e incluso excluirla de actividades sociales. Según como se lleve a cabo, podemos distinguir varios tipos de ciberbullying:

**Insultos electrónicos:** intercambio de comentarios ofensivos entre la víctima y el agresor a través de las redes sociales o grupos de mensajería.

**Hostigamiento:** envío de mensajes amenazantes y ofensivos a la víctima a largo plazo por una persona o grupos de personas a través de chats, redes sociales, correo electrónico, etc...

**Denigración o difamación:** consiste en la difusión de información falsa sobre la víctima a través de los diferentes medios de comunicación con el objetivo de desprestigiar la imagen pública de la víctima socialmente.

**Suplantación:** el agresor se hace pasar por la víctima al crear un perfil similar al de este, y publica mensajes agresivos y ofensivos hacia otras personas con el objetivo de dañar la reputación de dicha persona por la que se hace pasar.

**Desvelamiento o sonsacamiento:** consiste en la difusión de información comprometedor de la víctima a través de las redes sociales o conseguir a través de la víctima información íntima para su posterior divulgación.

**Exclusión:** se priva a la víctima de participar en un chat de grupo o se ignora completamente las interacciones que ella realiza.

**Ciberpersecución:** envío de mensajes amenazantes o despectivos de forma reiterada hacia la víctima.

**Paliza feliz:** se produce la grabación de una agresión física que posteriormente se difunde a través de las redes sociales con el objetivo de que sea visualizado por multitud de personas.

### 4.3. ¿Cómo prevenir el ciberbullying?

Para evitar sufrir el ciberbullying, lo primero de todo es tener ciertos conocimientos sobre ello, por eso sería importante que se impartieran más charlas y así sensibilizar a la gente sobre el tema haciéndoles ver la gravedad del asunto. Sobre todo, a padres y profesores para que puedan transmitir esos conocimientos a sus hijos, así como educarles correctamente. De esta forma, será más fácil poder detectarlo a tiempo al saber cuáles son las señales de alarma y, así, poder evitar que se dé este tipo de situación.

Además de sensibilizar a la gente sobre el ciberbullying, también es importante que los padres brinden una buena educación a sus hijos sobre el uso del móvil y las redes sociales para que hagan un uso correcto sobre ello. De esta forma, los adolescentes podrán disponer de una mayor responsabilidad a la hora de su utilización, además de tomar las medidas de prevención oportunas que se deben realizar.

Entre estas medidas, la más importante de todas es proteger la privacidad de cada uno.

Hoy en día, se ha vuelto muy común entre los adolescentes, aceptar solicitudes de amistad de todo el mundo por querer tener el máximo número de seguidores o amigos en las redes sociales. Está bien socializar, pero es importante no excederse en ello, y saber identificar si es un perfil fiable. Para ello, antes es preferible investigar un poco sobre estos perfiles desconocidos. De todas formas, en ocasiones, hay personas que se hacen pasar por un conocido en redes sociales, por eso, también es importante asegurarse de que es la persona en cuestión.

También es importante, tener cuidado con quien se habla en redes sociales, hay ocasiones, en las que un adulto se hace pasar por un adolescente y posteriormente, tras ganarse su confianza, les piden contenido de sus intimidades con las que después les extorsionan.

Por eso, otra de las medidas más importantes, es tener cuidado con quien se comparte información personal, ya que luego puede ser difundida en otras redes sociales. De esta forma, es mejor no compartir imágenes íntimas u otras informaciones personales a través de redes sociales a nadie, ni si quiera amigos. Ha habido ocasiones en las que, tras surgir un problema, han compartido esas imágenes con otros de forma vengativa hacia la víctima.

Cuando una persona sufre de ciberbullying, en multitud de ocasiones, no recurren a la ayuda de sus familiares o amigos por miedo de lo que puedan pensar o decir. Es por eso, que es importante establecer una buena comunicación en la que reine la comodidad y la seguridad para poder hacerles ver a los adolescentes que pueden contar con el apoyo de un adulto en todo momento. De esta forma, será posible que los adolescentes se sientan seguros a la hora de exponer ciertas preocupaciones que tengan respecto al tema, además de poder reportar una situación como esta. Esto, permitirá que se pueda actuar con mayor rapidez y de forma efectiva para poder acabar con este tipo de situaciones cuanto antes.

Es importante que los padres eduquen a sus hijos y, así, poder promover una comunidad educativa en la que reine sobre todo la educación y el respeto para que la gente se pueda sentir cómoda y valorada. Este hecho, ayudará a reducir ciertas actitudes agresivas en redes sociales que impliquen la publicación de imágenes o comentarios discriminatorios hacia otros.

#### **4.4. ¿Cómo detectar el ciberbullying?**

El desarrollo de este fenómeno puede traer importantes consecuencias que se agravan cuanto más perdure en el tiempo, por eso es muy importante saber detectar lo antes posible este problema, a fin de minimizar los daños y consecuencias negativas que experimentan las víctimas y mejorar las posibilidades de resolver el problema.

Son numerosas las señales que pueden ayudar a detectar que un adolescente puede ser víctima de ciberbullying, se relacionan con los cambios más o menos bruscos en su estado emocional, sus hábitos y costumbres, sus relaciones sociales o su relación hacia los estudios.

Uno de los primeros indicios que se manifiestan en la víctima son los cambios físicos y psicosomáticos que aparecen de forma inmediata. Los más comunes suelen ser los dolores de cabeza y estómago, además del desarrollo de problemas intestinales y alimenticios, y también del sueño.

En cuanto al estado emocional, se producen alteraciones emocionales de forma repentina pasando de comportamientos apáticos como la desmotivación y la melancolía, a comportamientos agresivos como la frustración e ira.

Las relaciones sociales de la víctima disminuyen debido al aislamiento social que desarrolla, pasando la mayor parte del tiempo encerrada en casa y estableciéndose distanciada de familiares y amigos.

En el ámbito académico, se suele apreciar un descenso en el rendimiento de la víctima debido a la pérdida de capacidad de concentración, implicando así una falta de interés hacia los estudios. Uno de los signos más significativos es el desinterés por las actividades extraescolares que antes le resultaban divertidas e incluso evita acudir al instituto respaldándose sobre falsas excusas.

También, se producen cambios en el uso de las TICS tanto por exceso como por defecto. Una de las señales más destacables son los repentinos cambios de humor después de acceder a las redes sociales. Aunque, por el contrario, puede evitar conectarse a Internet en presencia de los padres.

#### **4.5. ¿Cómo detener el ciberbullying?**

Una vez detectada una situación de ciberbullying, habrá que tomar una serie de medidas para poder solventar el problema y, para ello, el ámbito más adecuado es el centro educativo. Este fenómeno puede producirse tanto fuera como dentro del centro escolar y, por ello, pueden producirse consecuencias dentro del aula. Esto implica que los docentes deban intervenir ante un posible caso de ciberbullying.

Para ello, será la dirección del centro docente la que comunique sobre la situación a la inspección de educación, donde se decidirán las medidas oportunas, entre las que se podrá solicitar asesoramiento al orientador del centro cuando se requiera una intervención más concreta.

Entre las medidas a tomar se tiene como objetivo finalizar la situación de ciberbullying, proteger a la víctima y reparar los daños realizados a la víctima por parte de los agresores a través de las correspondientes medidas educativas.

Ante un caso de ciberbullying se deberá promover una buena calidad en la convivencia del centro escolar, la revisión del Plan de Acción Tutorial y del Plan de Convivencia, la formación del profesorado en el manejo de conflictos generados a través de las TICS, además de la del alumnado en el uso positivo de las mismas.

También, se deberán crear comisiones de alumnado con el fin de mejorar la convivencia y a su vez, crear estructuras y recursos para recibir denuncias, reclamaciones y quejas como los buzones de sugerencias.

No obstante, hay una serie de consejos orientados hacia las víctimas sobre los que deberían tener conocimiento:

En primer lugar y lo más importante, es pedir ayuda a los padres o a una persona adulta de confianza y, tras que estos valoren la gravedad de la situación, se debería acudir a poner una denuncia.

Nunca se debe responder a las provocaciones del agresor, ya que, en caso contrario, la ira del agresor irá en aumento.

No hacer ninguna presunción y mantenerse al margen ante una duda razonable, ya que si se actúa sobre suposiciones puede acarrear la gravedad del problema.

Tratar de evitar frecuentar las redes sociales en las que se sufre el ciberbullying.

Proteger la privacidad mediante medidas de seguridad que se expondrán más adelante.

Guardar las pruebas del acoso realizado, ya que pueden ser de gran ayuda para conocer la identidad del agresor.

Tratar de hacer saber al acosador que lo que está haciendo molesta y pedirle que frene la situación.

Tratar de hacer saber al agresor que lo que está haciendo es penado por ley.

Dejar constancia al agresor de que se está en pleno derecho de presentarle una denuncia si su actitud no persiste.

En caso de que la situación no haya cesado, se tendrá que tomar las medidas legales oportunas.

#### **4.6. Causas del ciberbullying**

El ciberbullying es un fenómeno que se realiza a través de las redes sociales, desde la existencia de estas ha aumentado considerablemente y ha tenido graves repercusiones tanto en víctimas como agresores que más adelante se expondrán. Este fenómeno viene dado por una serie de causas que comienzan desde la educación y el ambiente en el que crezcan los adolescentes:

El ambiente en el que se crezca es determinante para el desarrollo de la personalidad de cada uno, si un niño desde pequeño crece en un ambiente violento, de mayor tenderá a imitar las conductas que ha visto en otros y será más propensa a ser una persona agresiva.

Aunque también, crecer en un ambiente desestructurado donde no hay supervisión de los padres, influirá en la autoestima del niño siendo este de mayor una persona insegura y, además, querrá llamar la atención ante la falta de cariño con la que ha crecido desarrollando conductas inapropiadas sobre otros. Además, cuando un adolescente se encuentra en este tipo de ambiente, los padres no suelen ejercer un control sobre su hijo, es por eso, que al no haber una supervisión sobre el uso de las redes sociales, el adolescente puede desarrollar comportamientos inadecuados en las mismas sin tener conocimiento de la gravedad del asunto.

También son determinantes los valores con los que se haya educado el adolescente, si este carece de valores como el respeto, tolerancia y amabilidad, tenderá a ser un posible acosador.

#### **4.7. Consecuencias del ciberbullying**

Cuando se produce una situación de ciberbullying, hay que tener en cuenta, que se desarrollarán graves consecuencias tanto para los agresores como para las víctimas en el momento presente en que se desarrolla y el carácter de los participantes que determinarán su personalidad futura.

Estas consecuencias van a influir sobre todo en los ámbitos educativo, social y psicológico de las partes implicadas, y terminarán por definir su gravedad según el grado de influencia que hayan tenido.

En primer lugar, se debe tener en cuenta que las consecuencias del ciberbullying tendrán mayor repercusión en la víctima. Los daños psicológicos que estas sufren desencadenan una serie de síntomas como la ansiedad, estrés y depresión, que en ocasiones desembocan en las autolesiones o en el suicidio de la víctima.

A nivel físico, suelen experimentar síntomas como dolores de cabeza, alteraciones en el sueño y cambios bruscos de peso que indican que padecen de una debilidad física.

Además, a nivel escolar, experimentan problemas de atención y desmotivación, que les conduce a la disminución de su rendimiento académico e incluso al abandono de los estudios. Esto, conllevará a desarrollar dificultades a la hora de relacionarse con sus compañeros, que provocará en la víctima un aislamiento social.

En ocasiones, la víctima puede llegar a refugiarse en el uso de drogas y alcohol e incluso a que realice un abuso de las mismas.

Alguna de las consecuencias reflejadas anteriormente como la ingesta de alcohol y drogas y el abandono escolar también recaen sobre los agresores. Por el contrario, estos, desarrollan falta de empatía, dificultades para acatar las normas, comportamientos agresivos y son más propensos a realizar conductas delictivas.

## **5. CONSEJOS PARA PROTEGER LA PRIVACIDAD**

Para poder navegar en las redes sociales e Internet, es importante tomar una serie de medidas para poder proteger la privacidad de los dispositivos con los que se accede:

En primer lugar, para poder navegar de forma segura tanto en redes como en Internet es imprescindible disponer de softwares antivirus y cortafuegos. Además, es importante mantener actualizado el software del dispositivo, pues existen malwares y virus que pueden llegar a infectar un dispositivo aprovechando los fallos en la actualización de softwares.

A la hora de navegar en redes sociales e Internet, es importante crear contraseñas seguras y diferentes para cada cuenta que se utilice, pues, en la actualidad, se ha vuelto muy común el robo de cuentas.

No se debe aceptar solicitudes de amistad de desconocidos, sino, uno se halla expuesto a que esas personas sepan todos sus movimientos y que los puedan aprovechar para perjudicarlo. Han sido

muchos los adolescentes que han sufrido estas consecuencias solo por el deseo de tener un mayor número de seguidores.

Es necesario realizar una correcta configuración de las cuentas en redes sociales, de esta forma se puede realizar una selección de quien puede acceder al contenido de las publicaciones que uno realiza.

También, es importante vigilar con quien se comparte el contenido y de qué forma. Es recomendable no compartir información íntima con nadie, nunca se sabe hasta dónde puede llegar esa información.

En el caso de que se acceda a enlaces a través de redes sociales, es importante asegurarse de que el contenido es fiable. En muchas ocasiones, los hackers aprovechan contenido de interés para acceder a los dispositivos o para el robo de cuentas

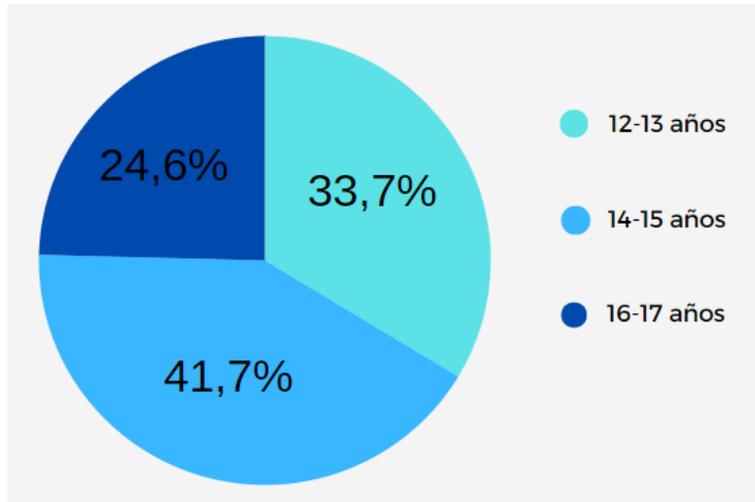
## **6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

Con el objetivo de valorar la incidencia del ciberbullying en el IES Alonso Berruguete, se ha realizado una encuesta de forma online para los alumnos de Bachillerato y en papel para los alumnos de la ESO por motivos de permisos parentales en grupos completos con la colaboración de los profesores en sus horas lectivas o en horas de la ausencia de estos siempre con permiso y supervisada por un profesor.

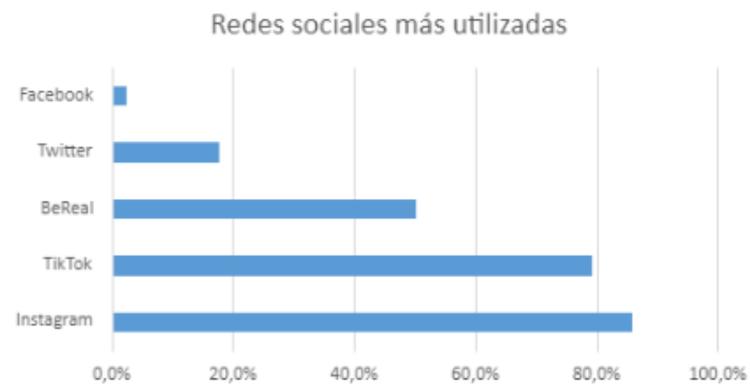
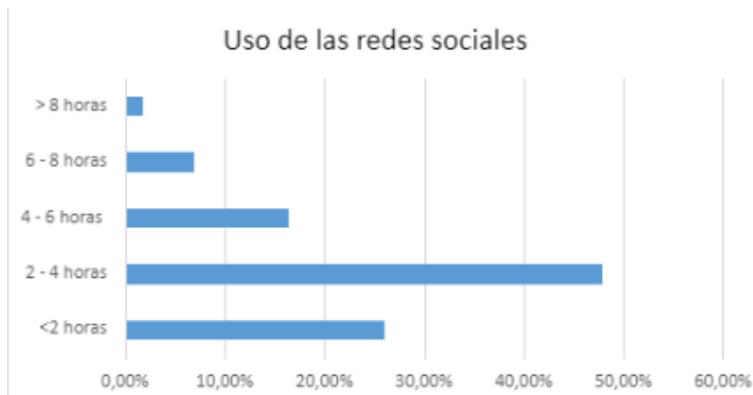
En primer lugar, se realizó una encuesta de 19 preguntas sobre el uso de las redes sociales y grupos de mensajería en la adolescencia consiguiendo un total de 334 respuestas de jóvenes y adolescentes del IES Alonso Berruguete con edades comprendidas entre los 12 y 18 años.

En cuanto al sexo predominante de esta encuesta destaca el femenino con un 58,4% frente al masculino con un 40,7%.

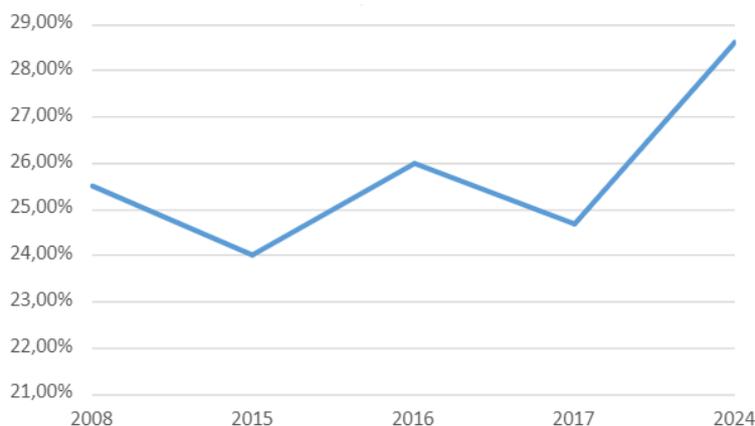
## RANGO DE EDADES



## RESULTADOS GENERALES DE LA ENCUESTA

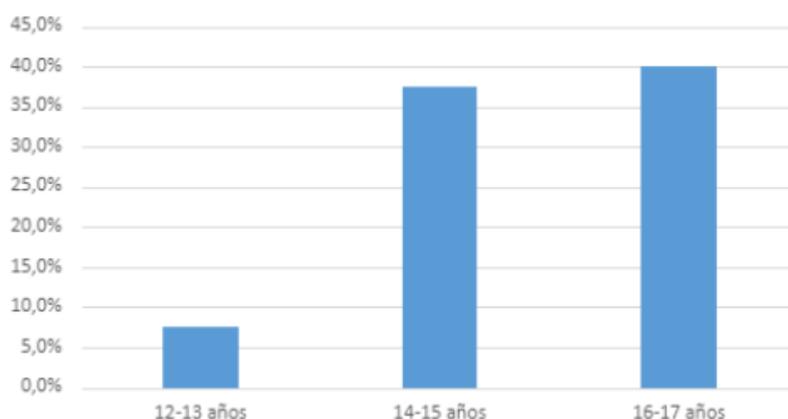


## EVOLUCIÓN DEL CIBERBULLYING EN ESPAÑA



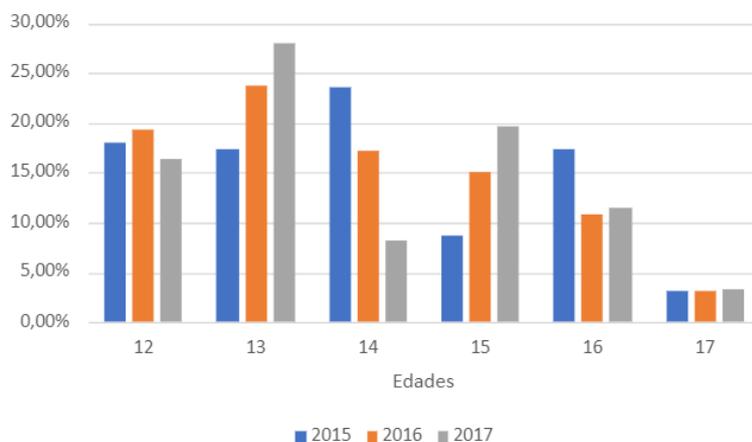
En el gráfico anterior, se puede observar la evolución que ha tenido el ciberbullying a lo largo de los años. Según un estudio realizado por la Universidad de Córdoba y la Universidad de Sevilla (2008) la incidencia del ciberbullying era de un 25,5% en el 2008. Posteriormente, durante los siguientes años, basándose en un estudio de la fundación ANAR (2018), se puede observar un pequeño descenso del 1,5% hasta el año 2015. En el 2016, el ciberbullying asciende un 2% y vuelve a disminuir en el 2017 un 1,3% posicionándose en una situación similar al año 2015. De ahí en adelante, con el estudio que se ha realizado, se observa que el ciberbullying se dispara hasta la actualidad a un 28,6%, sobre todo, a partir de la pandemia del covid-19, pues durante el confinamiento los adolescentes pasaron a utilizar más las redes sociales.

## PROPORCIÓN DE VÍCTIMAS DEL IES ALONSO BERRUGUTE



Se puede apreciar un aumento considerable del ciberbullying a partir de los 13 años en adelante, que seguramente vendrá dado porque a esta edad la mayoría de los adolescentes, habitualmente, ya disponen de un dispositivo móvil. Con ello tienen más acceso a las redes sociales y sin una buena prevención en el manejo de las TICs pueden convertirse en futuras víctimas de ciberbullying. A partir de los 15 años en adelante, se ve un que el incremento del ciberbullying disminuye considerablemente, es decir, hay muy pocas víctimas nuevas a partir de esa edad.

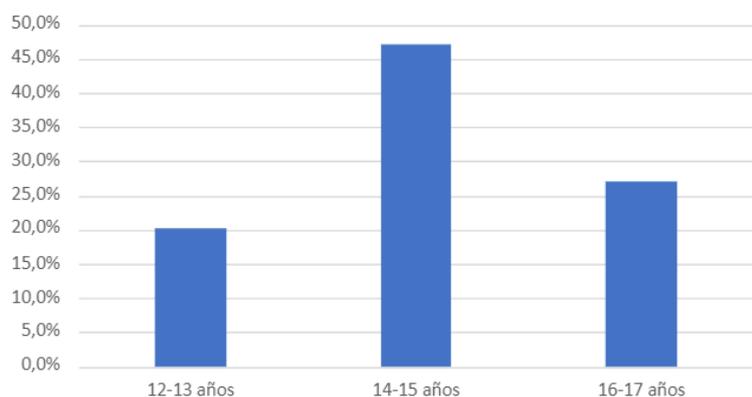
### PROPORCIÓN DE VÍCTIMAS DEL III ESTUDIO DE ACOSO ESCOLAR Y CIBERBULLYNG DE LA FUNDACIÓN ANAR



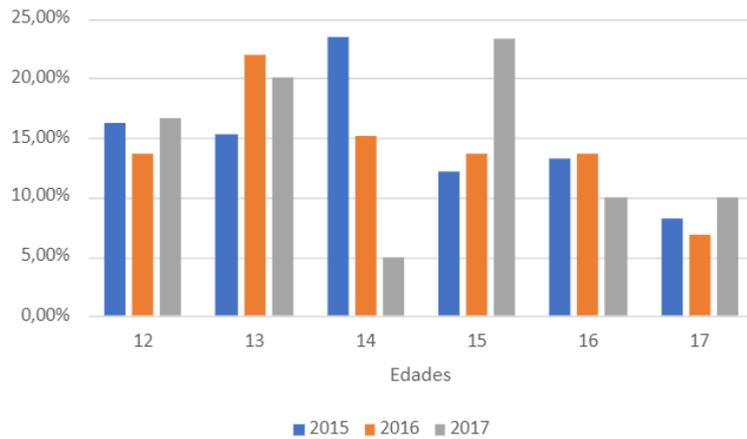
En la gráfica, se reflejan en los resultados del III estudio de la fundación ANAR (2018), que la edad media de las víctimas del ciberbullying es de 13,5 años. Uno de los cambios más significativos en este gráfico, es el descenso de las víctimas de 14 años desde el 23,6% en el 2015 hasta el 8,2% en 2017 y el aumento en las víctimas de 13 años (desde un 17,3% en 2015 hasta un 2017) y en las de 15 (desde un 8,7% en 2015 hasta un 19,7% en 2017).

En comparativa con la gráfica de la encuesta del IES Alonso Berruguete, se puede observar en ambas gráficas que el aumento del ciberbullying se incrementa a partir de los 13 años.

### PROPORCIÓN DE ACOSADORES DEL IES ALONSO BERRUGUETE



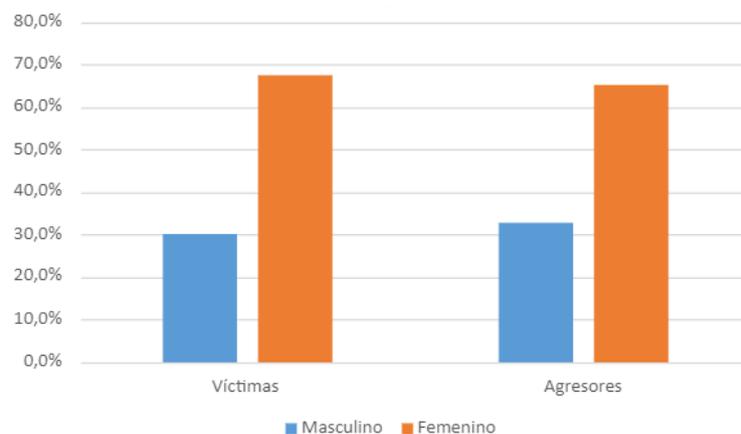
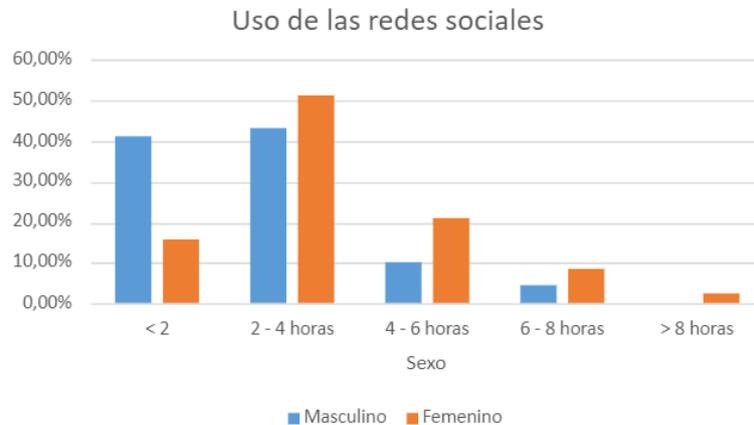
### PROPORCIÓN DE ACOSADORES DEL III ESTUDIO DE ACOSO ESCOLAR Y CIBERBULLYING DE LA FUNDACIÓN ANAR



En la gráfica del III estudio de la fundación ANAR (2018), se observa que la edad media de los agresores se encuentra en torno a los 14 años aproximadamente. También, se refleja un incremento de los agresores de 15 años de edad desde un 13,7% hasta el 23,3% y un descenso de los agresores de 14 años desde el 23,5% hasta el 5%.

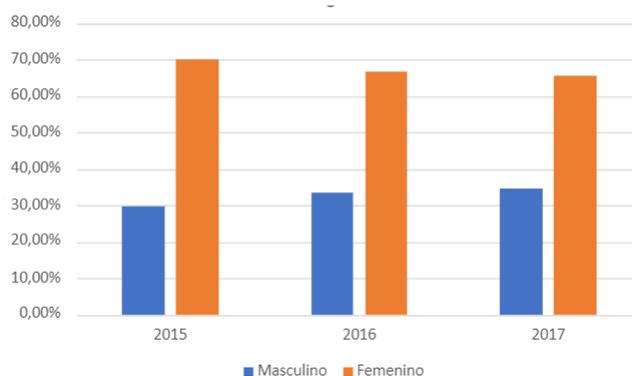
En comparativa con la gráfica del IES Alonso Berruguete, se establece que la edad media de los acosadores en ambas gráficas es de 14 años.

### DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS POR SEXO



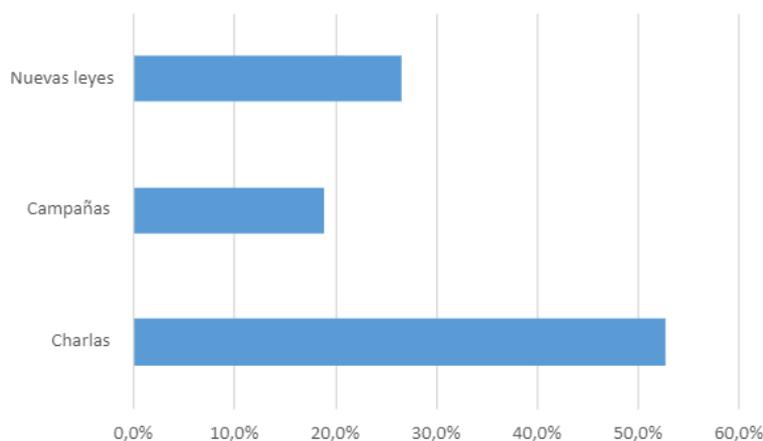
En los gráficos anteriores destaca el sexo femenino frente al masculino tanto en el mayor uso de las redes sociales, así como en las víctimas y agresores. Este hecho, indica que actualmente, es más común que el ciberbullying se realice de mujeres a mujeres debido al mayor tiempo que pasan en redes sociales.

### GÉNERO DE VÍCTIMAS DEL III ESTUDIO DE ACOSO ESCOLAR Y CIBERBULLYING DE LA FUNDACIÓN ANAR



En comparación con la gráfica del IES Alonso Berruguete, se observa en las víctimas que el grupo más predominante son las mujeres con un 65,6% respecto a los hombres.

### MEDIDAS PROPUESTAS POR EL ALUMNADO



En la encuesta realizada, se preguntó a los alumnos sobre las medidas preventivas a tomar, entre ellas, la mayoría contestó que se deberían realizar más charlas sobre el ciberbullying en el instituto. Por eso, deberían tener en cuenta de ofrecer más charlas sobre el ciberbullying tanto al profesorado como el alumnado e inclusive a los padres.

## 7. CONCLUSIONES

En conclusión, en el presente proyecto sobre los problemas en las redes sociales que sufren los adolescentes, según la investigación de las encuestas realizadas, se comprueba que el uso de las redes sociales puede contribuir a una mejor comunicación y comodidad, pero un uso excesivo, puede generar resultados negativos.

En principio, las causas que provocan el consumo de las redes sociales a los estudiantes se asocian al ámbito escolar, al acceso fácil del dispositivo móvil en Internet, a la dependencia de la comunicación y a la necesidad de pasar tiempo de ocio en ellas.

En segundo lugar, en cuanto a los aspectos negativos del impacto socioemocional a consecuencia de la adicción a las redes sociales se encuentran la ansiedad, baja autoestima, insomnio y estrés, entre otros.

Además, se ha podido observar, que en la actualidad, el grupo más perjudicado ante esta situación es el sexo femenino, este hecho se debe al estar conectadas durante más tiempo que el género masculino.

Tanto el número de agresores como de víctimas por parte del sexo femenino, en estos casos, predomina sobre el masculino. Con ello, se establece las conclusiones de que actualmente el ciberbullying es común que se realice de mujeres hacia mujeres.

Por último, como conclusión final, se ha observado la necesidad imperiosa de realizar campañas de sensibilización educativa hacia los adolescentes alertando de sus peligros y fomentando el buen uso de las mismas.

## 8. REFERENCIAS

- Anar, F., & Mutua Madrileña, F. III Estudio Sobre Acoso Escolar y Ciberbullying Según los Afectados. 2018.
- Borrero, R. C. (2015). Estado actual de la política pública de ciberseguridad y ciberdefensa en Colombia. *Revista de Derecho, Comunicaciones y Nuevas Tecnologías*, (14), 4.
- Cañizal Casuso, F. (2018). Ciberbullying en Educación Secundaria:¿ Un problema escolar?.
- de Prevención, S., & Ciudadana, P. (2012). Guía del Taller Prevención del Acoso Escolar (Bullying).
- Domésticas de la ciudad de El Carmen. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 4(6), 447-459.
- Flores Cueto, J. J., Morán Corzo, J. J., & Rodríguez Vila, J. J. (2009). Las redes sociales. *Universidad de San Martín de Porres*, 3, 1-15.

García Muñío, D., & Escario Jover, I. (2020). La influencia de las redes sociales en la salud mental de jóvenes y adolescentes. *Trabajo de Final de Grado*[Universidad Zaragoza]. Recuperado el, 23.

Giant, N. (2016). *Ciberseguridad para la i-generación: Usos y riesgos de las redes sociales y sus aplicaciones* (Vol. 206). Narcea Ediciones.

Hernández, C. G. P., Pinchao, R. S. R., & Macías, R. W. M. (2022). Seguridad Informática de Redes  
ZAMBRANO MACÍAS, M. J. (2018). *CIBERSEGURIDAD: RIESGO Y AMENAZAS DE LOS JÓVENES EN LAS REDES SOCIALES CASO: COLEGIO FISCAL MIXTO CAMILO PONCE* (Doctoral dissertation).

Landazabal, M. G. (2011). Bullying y cyberbullying: conceptualización, prevalencia y evaluación. *Ed. Fac. Psicol. Univ. País Vasco*.

Molina, M. I. A., Villacrés, E. J. F., & Miguez, B. M. B. (2014). El Cyberbullying Y Sus Consecuencias. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, (2014-09).

Ortega, R., Calmaestra, J., & Mora Merchán, J. (2008). Cyberbullying.

## 9. ANEXOS

### 9.1. Encuesta “Uso de las redes sociales y los grupos de mensajería en la adolescencia”

1. Género:

a) Masculino

b) Femenino

c) Otro:

2. Edad:

a) 12-13 años

b) 14-15 años

c) 16-17 años

d) > 17 años

3. Conexiones a Internet que dispones:

a) Datos móviles

b) Wifi en casa

c) Ninguna

4. Redes sociales que utilizas habitualmente:

a) Instagram

b) TikTok

c) BeReal

d) Twitter

e) Facebook

5. Dispositivo con el que te conectas habitualmente a las redes sociales:

a) Móvil

b) Ordenador

c) Tablet

d) Otro

6. Tu uso diario de redes sociales y servicios de mensajería:

a) Menos de 2 horas

b) 2 – 4 horas

c) 4 – 6 horas

d) 6 – 8 horas

e) Más de 8 horas

7. ¿Has visto que en grupos de mensajería se ríen de una persona que no está en el grupo?

a) Nunca

b) A veces

c) Habitualmente

8. ¿Por qué crees que algunas personas comparten fotos o se ríen de otras?

a) Por bromear

b) Por caer bien

c) Por envidia

d) Porque son malas

9. ¿Has visto en algún grupo o red fotos comprometidas de personas famosas?

a) Nunca

b) A veces

c) Habitualmente

10. ¿Has visto en algún grupo fotos comprometidas de personas de tu círculo (amistades, clase....)?

a) Nunca

b) A veces

c) Habitualmente

11. Si has visto fotos comprometidas de tu círculo, alguna vez.....

a) Se lo has reprochado a quién lo ha hecho

b) Has avisado a la persona afectada

c) He avisado a un adulto

d) Nunca has dicho nada

12. ¿Se han reído de ti en grupos de mensajería?

a) Nunca

b) A veces

c) Durante una temporada fue habitual

13. ¿Se han reído de ti en redes sociales?

a) Nunca

b) A veces

c) Habitualmente

14. Si has marcado que sí a alguna de las dos anteriores, ¿con quién hablaste de ello?

a) Amistades

b) Padre/madre/tutor legal

c) Profesor/a

d) Psicólogo/a

e) Policía

f) Con nadie

15. Si has marcado que sí a la pregunta 14, ¿en qué red social ocurrió?

a) Instagram

b) TikTok

c) BeReal

d) Twitter

e) Facebook

16. Si has marcado que sí a las preguntas 13 y 14, ¿cómo te has sentido?

a) Mal

b) Triste

c) Indefenso/a

d) Solo/a, aislado/a

e) Enfadado/a

f) Preocupado/a por lo que piensen o digan de ti

g) Normal

17. ¿Qué perfil crees que tiene una persona que se ríe de otra en redes sociales o grupos de mensajería?

a) Normal

b) Tranquila

c) Amable

d) Violenta

18. ¿Qué has publicado en redes sociales o grupos de mensajería?

a) Burlas o insultos a espaldas de otros

b) Capturas sin permiso

c) Fotos tomadas sin permiso

d) Burlas o insultos para que los viera esa persona

e) Nunca algo ofensivo

19. ¿Crees que socialmente deberíamos cambiar nuestra forma de utilizar las redes sociales?

a) No, así está bien

b) Debería haber más charlas en el instituto

c) Debería haber más campañas

d) Hay que crear nuevas leyes



# La idiotez útil del feminismo.

Investigación sobre la utilidad del feminismo hegemónico.



Tutora IES Alonso Berruguete: María Ángeles Pajares Pescador

Tutor UVA: Jesús Alberto Valero Matas

**Alisson Medina**

# 1. INTRODUCCIÓN

Cuando reflexionamos sobre el feminismo, la primera palabra que nos viene a la mente es "igualdad". Es ampliamente reconocido que ciertos movimientos feministas han tenido una contribución significativa a lo largo del tiempo, generando avances sociales esenciales y necesarios, como los derechos básicos, la equidad y la justicia. No obstante, en la actualidad, el feminismo hegemónico adopta la forma del feminismo de género, el cual redacta manifiestos, convoca marchas y prevalece en los medios. Este enfoque considera que, a pesar de que las mujeres poseen los mismos derechos y obligaciones que los hombres, el sistema patriarcal en el que vivimos continúa privando y condicionando la libertad de la mujer. Presenta a la mujer como una víctima constante, incapaz de tomar decisiones por sí misma, lo que lleva a la percepción de la necesidad de tratamientos especiales y la intervención estatal y jurídica para contrarrestar esa supuesta debilidad. Este enfoque llega incluso a relegar a la mujer a la categoría de vulnerabilidad para satisfacer agendas que poco tienen que ver con atender las necesidades reales de las mujeres y que tienden a responder a cuestiones ideológicas o políticas.

En el ámbito político, la expresión "idiota útil" solía utilizarse para describir a aquellos simpatizantes de la Unión Soviética en países occidentales, sugiriendo que eran utilizados cínicamente por dicho régimen. Este concepto se ha expandido para describir a aquellos manipulados por movimientos o ideologías extremistas, terroristas o gobiernos hostiles, sin comprender plenamente los verdaderos objetivos de estas entidades.

Con este contexto en mente, este proyecto busca explorar la noción de "idiotez útil" aplicada al feminismo actual. Aunque el feminismo busca inicialmente mejorar la situación de la mujer en la sociedad, se argumentará que este objetivo se desvía hacia metas más amplias, no necesariamente centradas en el bienestar de la mujer, sino utilizadas con fines políticos. Para abordar esta cuestión, desentrañaremos la evolución del feminismo como movimiento social y político, marcado por distintas olas, cada una con características, objetivos y repercusiones específicos.

Por lo tanto, el objetivo principal de mi investigación consistirá en realizar un enfoque crítico al desmitificar algunas creencias comúnmente difundidas sobre el feminismo, evidenciando posibles consecuencias negativas y promesas no cumplidas.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1 EL FEMINISMO

Dado que el feminismo no puede verse como una única ideología, sus variadas expresiones suelen diferenciarse a través de "olas" que se suceden en la historia, con cambios político-teóricos importantes respecto a sus predecesoras. Sin embargo, no existe un acuerdo unánime en cuanto a qué aspectos deben ser atribuidos a la primera, segunda o tercera ola del feminismo. Es importante destacar esta advertencia: algunos autores sostienen que el feminismo que surge en 1960 es una segunda ola del movimiento, mientras que otros lo consideran como una tercera ola. En este caso particular, se adopta la perspectiva de que se trata de una tercera ola feminista, aunque existen diferencias en cuanto a la ubicación del sufragismo, el cual algunos identifican como la segunda ola. No obstante, he optado por seguir un criterio diferente, definiendo al feminismo ilustrado, liberal y sufragista como la primera ola; al feminismo marxista como la segunda ola; y al "feminismo culturalista", "radical" y/o "neomarxista" como la tercera ola, la cual está asociada con el surgimiento de la "Ideología de Género". Así, es necesario revisar brevemente las características clave de estas distintas manifestaciones de feminismo, para evitar discursos reduccionistas que lleven a generalizaciones peligrosas. "En efecto, el feminismo radical, que será el foco de las críticas, difiere de otros feminismos en la historia que representaron avances sociales necesarios" (Agustín Laje, 2017).

### 2.2 LA PRIMERA OLA

Los orígenes de lo que podríamos llamar la "primera ola" del feminismo se encuentran en el Renacimiento (Siglos XV y XVI). Mujeres de gran inteligencia comenzaron a reclamar el derecho a ser educadas de manera igual a la de los hombres, y al mismo tiempo comenzaron a notar y ser conscientes del papel social de la mujer en esta época. Sin embargo, la primera ola de feminismo sólo se manifestará plenamente debido a las nuevas condiciones sociales, políticas y económicas que surgieron de las revoluciones de inspiración liberal del siglo XVIII. Y no es sorprendente que así sea, dadas las tendencias ideológicas, el marco en el que nacieron y se desarrollaron, basado en la igualdad natural de los hombres y las libertades individuales.

Este feminismo surge desde lo más profundo de las revoluciones liberales que, en general, han luchado por el acceso de las mujeres a los derechos civiles: el derecho a la participación política y el derecho a la educación, que hasta la fecha había sido reservada para los hombres, estructuraron el discurso del feminismo liberal emergente. El contexto filosófico dominante es funcional para este discurso. Por ejemplo, Voltaire, en su obra *Cartas sobre los ingleses* de 1733, propuso la igualdad entre

mujeres y hombres y llamó a las primeras "*Bello sexo*". Diderot, en su obra *Carta sobre los ciegos para uso de los que ven de 1749*, les dice a las mujeres "*Os compadezco*" y denuncia a lo largo de la historia que "*las tratan como idiotas*". Y mientras tanto, Montesquieu en su libro *El espíritu de las leyes* de 1748, defiende la participación de la mujer en la vida política. En este contexto, las nuevas demandas, al compás de las nuevas ideas, nacerán con especial relieve en el epicentro de las revoluciones de inspiración liberal: Inglaterra, Francia y Estados Unidos.

Suele tomarse como obra funcional de la primera ola feminista al libro publicado en 1792, *Vindicación de los derechos de la mujer* de la inglesa Mary Wollstonecraft, donde reclama la participación política de la mujer, el acceso a la ciudadanía, la independencia económica y la inclusión al sistema educativo. Durante gran parte del Siglo XIX en Inglaterra, fue un hombre, John Stuart Mill, quien continuó el legado en la lucha por los derechos femeninos. Además de su contribución intelectual en su libro *La sujeción de la mujer*, Mill también llevó estas demandas a la arena política como diputado de la Cámara de los Comunes.

En este marco, en 1869, Inglaterra ve nacer la Sociedad Nacional del Sufragio Femenino, y en 1903 la Unión Social y Política Femenina, cuyo lema "Voto para las mujeres" presiona al Parlamento para que incluya políticamente a las mujeres. El objetivo se cumpliría en 1918, tras varios años de mucha tensión política y social.

En Francia, por su parte, la primera ola feminista tiene su origen en la Revolución de 1789. Con el avance de la Revolución, la exclusión de las mujeres se acentúa: en 1793 los revolucionarios disuelven los clubes femeninos y establecen una normativa según la cual, por ejemplo, no pueden reunirse en la calle más de cinco mujeres. En las llamadas codificaciones napoleónicas (las nuevas formas de derecho francés) se consagra, entre otras cosas, la minoría de edad perpetua para las mujeres. El mismísimo Jean-Jacques Rousseau, cuyo pensamiento influyó de manera determinante en la Revolución Francesa, escribe contra la inclusión educativa y política de la mujer. Años más tarde quién tomará la bandera de la mujer, como en Inglaterra con Mill, será un hombre: León Richier; fundador del periódico *Los derechos de la Mujer* en 1869, y organizador del Congreso Internacional de los Derechos de la Mujer 1878. En 1909 se fundará la Unión Francesa para el Sufragio Feminista, pero el derecho a votar será conquistado en 1945.

En Estados Unidos el año que se suele tomar como referencia del surgimiento de la primera ola del feminismo es 1848, año en que se redacta la *Declaración de Seneca Falls*, el texto funcional del sufragismo estadounidense. Entre otras cosas, allí se nota que "*todos los hombres y mujeres son creados por iguales; que están dotados por el creador de ciertos derechos inalienables, entre los que figuran la vida, la libertad y la persecución de la felicidad*". Se hace especial hincapié en reivindicar los derechos de participación política para la mujer y contra las restricciones de carácter económico imperantes en la época, como la prohibición de tener propiedades y dedicarse a la actividad comercial. Importantes políticos y pensadores norteamericanos

como Abraham Lincoln y Ralph Emerson apoyan la causa de las mujeres. En 1869, Wyoming se convirtió en el primer Estado norteamericano en conceder el derecho al voto a las mujeres. Pero no es hasta 1919, cuando se aprueba la Decimonovena Enmienda por la cual el voto femenino fue posible, gracias a un Congreso Republicano.

En resumen, las revoluciones liberales inicialmente llevaron igualdad y libertad, pero solo para los hombres. La ley seguía siendo desigual y las mujeres quedaban excluidas de la educación y la esfera cívica. Sin embargo, el cambio filosófico y económico que las revoluciones impulsaron comenzó a transformar la mentalidad de la época, poniendo de manifiesto la situación de las mujeres. Así, la primera ola del feminismo, conocida como "sufragismo", surgió con fuerza. Su enfoque principal fue la igualdad ante la ley, luchando por derechos cívicos y políticos para el sexo femenino. Esto, lejos de ser un perjuicio social, representó una contribución importante a la justicia. Al final, en muchos países industrializados las mujeres accedieron a los derechos políticos antes de la Primera Guerra Mundial. Y al término de la Segunda Guerra Mundial, en todos los países donde regía un sistema democrático, el voto se había por fin universalizado en favor del público femenino.

Sin embargo, el feminismo no había agotado de ninguna manera su razón de ser, sino que requería reinventarse. Ludwig von Mises, uno de los máximos referentes de la Escuela Austriaca de Economía, advirtió en 1922 por dónde se había empezado a desviar el feminismo y por cuáles caminos futuros daría su desarrollo: *"Mientras el movimiento feminista se limite a igualar los derechos jurídicos de la mujer con los del hombre, a darle seguridad sobre las posibilidades legales y económicas de desenvolver sus facultades y de manifestarlas mediante actos que respondan a sus gustos, a sus deseos y a su situación financiera, sólo será una rama del gran movimiento liberal que encarna la idea de una evolución libre y tranquila. Si, al ir más allá de estas reivindicaciones, el movimiento feminista cree que debe combatir instituciones de la vida social con la esperanza de remover, por este medio, ciertas limitaciones que la naturaleza ha impuesto al destino humano, entonces ya es un hijo espiritual del socialismo. Porque es característica propia del socialismo buscar en las instituciones sociales las raíces de las condiciones dadas por la naturaleza y, por tanto, sustraídas de la acción del hombre, y pretender, al reformarlas, reformar la naturaleza misma"*.

## 2.3 LA SEGUNDA OLA

Muchos estudios sobre feminismo a menudo omiten la etapa intermedia entre el sufragismo y la "ola contemporánea" (llamada "segunda ola"), que surge en 1968 durante el "Mayo Francés". Esto conlleva a la marginación del feminismo marxista en la historia. Por tanto, en este caso, se ha considerado ubicarlo como la "segunda ola", ya que su crítica a la propiedad privada y el capitalismo se convirtieron en pilares del feminismo moderno. Así, la segunda ola se enfoca en el rol de la mujer en la sociedad a través de una perspectiva marxista y socialista.

El punto de partida del socialismo marxista lo dará, descartando de raíz el método utópico, Friedrich Engels quien, una vez muerto su socio intelectual Karl Marx, ahondó desde el materialismo dialéctico marxista la cuestión de la mujer y la familia en su obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, publicada en 1884.

En ese contexto, Engels presenta un enfoque antropológico basado principalmente en los estudios de Lewis Morgan, célebre antropólogo. Este aborda una supuesta evolución de la sociedad humana, desde el salvajismo hasta la civilización, resaltando cambios en la institución familiar. Su objetivo principal es demostrar que la familia monogámica es un modelo que surge en paralelo al desarrollo de la propiedad privada. Antes de esto, existieron estructuras familiares muy distintas a las actuales: *"el estudio de la historia primitiva nos revela un estado de cosas en que los hombres practicaban la poligamia y sus mujeres la poliandria y en que, por consiguiente, los hijos de unos y otros se consideran comunes"* (Engels, 1884). Engels, asumiendo la validez de esta afirmación, se basa en el "matrimonio por grupos", la forma más antigua de matrimonio, para respaldar su teoría. En esta forma, cada hombre tenía múltiples esposas y supuestamente cada mujer tenía varios esposos. Sin embargo, surge un problema crucial en el sistema de parentesco en esta estructura familiar que Engels presenta como una especie de época dorada: la descendencia se establece solo por línea materna, ya que en los "matrimonios por grupos" solo se puede tener certeza sobre la relación materna con el niño. De esta manera, Engels describe una comunidad primitiva y casi salvaje en la que la posición de la mujer prevalece: *"la economía doméstica comunista significa predominio de la mujer en la casa lo mismo que el reconocimiento exclusivo de la madre propia, en la imposibilidad de conocer con certidumbre al verdadero padre, significa profunda estimación de las mujeres (...)"*. Este aparente sistema de comunismo primitivo mantendría un régimen matriarcal. A Engels no se le ocurre pensar en cuestiones tan elementales como la diferencia física existente entre hombres y mujeres, y lo que ello significa para la dominación de los primeros sobre las segundas en épocas pasadas donde el poder estaba íntimamente ligado a la fuerza física.

Engels encontrará que el desarrollo de las formas de la institución familiar constituye un reflejo del desarrollo de las condiciones económicas: *"(...) Y cuando la propiedad individual se impuso a la propiedad colectiva, cuando los intereses de la transmisión hereditaria le dieron la primacía al derecho paterno y a la monogamia, el matrimonio comenzó a depender por entero de consideraciones económicas"* (Engels, 1884). La acumulación de riqueza marcó el inicio de la propiedad privada. La especialización en el trabajo familiar asignó al hombre la responsabilidad de proveer alimentos y herramientas, lo que gradualmente le otorgó la apropiación de estos recursos. Sin embargo, surgió un problema: debido a que la descendencia se determinaba por línea materna, los hijos heredaban de la madre, no del padre. Como resultado, la posición del hombre prevaleció a medida que se estableció más claramente la línea de descendencia y, por ende, los derechos de herencia. En este punto, dentro del discurso marxista, se gestó un sistema que posteriormente estructuró la narrativa del feminismo contemporáneo: *"Resultó de ahí una espantosa confusión, la cual sólo podía remediarse y fue en parte remediado con el paso del patriarcado"*, concluye el socio de

Marx. Pues lo que nos quiere decir Engels es que la aparición de la propiedad privada es la que derroca el "paraíso comunista matriarcal" y nos trae el régimen de dominación masculina. La propiedad privada, que causa la explotación de clases, también origina la explotación de géneros. Engels cierra su analogía crucialmente al afirmar: *"El hombre es en la familia el burgués; la mujer representa en ella al proletariado"*. La operación hegemónica no puede ser más clara: la lucha de géneros y la lucha de clases nacen de la misma raíz y deben unirse para derribar el sistema que perpetúa la dominación de los grupos subordinados: mujeres y obreros.

Estas luchas suelen involucrar revoluciones violentas, como Engels lo expone explícitamente, cuyo sufrimiento se supone será subsanado con la construcción de un nuevo orden. Mientras que el feminismo liberal creía resolver problemas mediante reformas electorales y educativas (como lo intentó John Stuart Mill personalmente), el enfoque marxista solo veía una solución en una revolución violenta que aboliera la propiedad privada y la institución familiar, ya que aquí residía la raíz del problema: *"la liberación de la mujer exige, como condición primera, la reincorporación de todo el sexo femenino a la industria social, lo que a su vez requiere que se suprima la familia individual como unidad económica de la sociedad"* (Engels, 1884). Esto es lo que se intentará, precisamente en la Unión Soviética tras el triunfo revolucionario del bolcheviquismo.

Aleksandra Mijaylovna Kollontay, una de las feministas soviéticas más reconocidas, retoma el mito engelsiano del paraíso matriarcal original, que resulta diezmado por la aparición de la propiedad privada y que, con el desarrollo del capitalismo, las mujeres pasan a ser, doblemente oprimidas: "El capitalismo ha cargado sobre los hombros de la mujer trabajadora un peso que la aplasta; la ha convertido en obrera, sin aliviarla de sus cuidados de ama de casa y madre" (El Comunismo y la familia, 1921). Kollontay entiende que el deber del comunismo no consiste en devolver a la mujer su hogar, sino en despojarla de las obligaciones domésticas.

Es esencial destacar que Kollontay y el concepto comunista no buscan simplemente aliviar la carga de la mujer. En realidad, su objetivo trasciende esto: se trata de establecer un orden centralmente planificado en el que el Estado se convierta en el epicentro de la vida social, controlando y absorbiendo todas las relaciones sociales a su voluntad. En este sentido, el comunismo no solo pretende aliviar las tareas de la mujer, sino que aspira a establecer un sistema en el que el Estado juegue un papel preponderante, conduciendo a la eventual destrucción de la institución familiar al ser absorbida por la intervención estatal. Kollontay es explícita en esta perspectiva: "el Estado de los trabajadores acudirá en auxilio de la familia, sustituyéndola: gradualmente, la Sociedad se hará cargo de todas aquellas obligaciones que antes recaían sobre los padres". Curiosa concepción de "auxilio", el cual lejos de garantizar supervivencia, conlleva la destrucción de lo que se pretende asistir.

## 2.4 LA TERCERA OLA

Los acontecimientos que comúnmente se atribuyen como el punto de partida de la tercera ola feminista son los eventos de mayo del 68 en Francia. Un libro fundamental en el surgimiento de esta ola es *El segundo sexo* de la escritora existencialista Simone de Beauvoir, publicado en 1949, cuatro años después de que el derecho al voto femenino se hubiera conseguido en Francia.

En *El segundo sexo*, la autora plantea una tesis fundamental: el concepto de "mujer" es una construcción social, carece de esencia y es una creación artificial que siempre es definida por su opresor, es decir, el hombre. La conocida afirmación que encapsula la propuesta teórica de De Beauvoir es: "No se nace mujer: llega una a serlo". El objetivo de la mujer como género que busca liberarse es desafiar esta construcción cultural de la mujer y recuperar una supuesta "identidad perdida". En otras palabras, el ser humano no es más que lo que hace de sí mismo. No existe una "naturaleza humana" predefinida; todo lo relacionado con el ser humano es el resultado de procesos históricos que influyen en la evolución de las sociedades.

De Beauvoir busca explicar el origen de la opresión femenina al ofrecer un análisis histórico y antropológico de la mujer que se remonta a las primeras formas de comunidad humana: a los primeros grupos nómadas que precedieron a la era agrícola, situados posiblemente en la Edad de Bronce (*El segundo sexo*, 1949). Según su argumento, la base de la opresión de la mujer reside en que las mujeres en sociedades primitivas no podían involucrarse en actividades consideradas valiosas para el grupo, especialmente la caza y la guerra. Estas actividades adquirirían su importancia social debido al peligro inherente a ellas. Desde una perspectiva que omite lo natural, la exclusión de las mujeres debería ser nuevamente atribuida a la cultura en un ciclo interminable. No obstante, la naturaleza proporciona una explicación bastante clara del motivo por el cual las mujeres eran protegidas por el grupo de los riesgos de la guerra y la caza. Las condiciones inherentes a la reproducción y la maternidad, junto con las características físicas del cuerpo femenino, configuraron la división elemental de tareas entre nuestros ancestros más remotos. Esta estructura pareció ser esencial para la supervivencia y la reproducción de nuestra especie.

Lo más importante de la obra de Simone de Beauvoir tiene un impacto significativo al introducir los conceptos fundamentales de la ideología de género. La distinción entre sexo y género aparece bien clara en su trabajo: el sexo, como dato natural, no guarda ninguna relevancia; el género lo es todo. El hombre y la mujer se nos presentan como cuerpos cuya especificidad natural no guarda la menor importancia respecto de aquello que ellos mismos pueden ser; son como una hoja en blanco, una tabula rasa, lista para ser inscrita por el peso pretendidamente autónomo de la cultura. Dicho de otra forma, no importa lo que el cuerpo de uno trae naturalmente; importa exclusivamente cómo se socializa el individuo. Y como es evidente, todo ello entraña importantes cambios estratégicos. La estrategia que el feminismo debe elaborar tiene ahora un predominante carácter cultural: la liberación

no sólo ha de concentrarse con la incorporación de la mujer en el mundo económico del trabajo y la productividad, como pensaban los marxistas ortodoxos siguiendo a Engels, sino también, y tan importante como esto último, con la destrucción de la superestructura —moral, religiosa, ideológica, jurídica, familiar— vigente. La conclusión que De Beauvoir ofrece de toda su obra va en este sentido: *“No hay que creer que basta con modificar su situación económica para que la mujer se transforme; este factor ha sido y sigue siendo el factor primordial de su evolución, pero en tanto no comporte las consecuencias morales, sociales, culturales, etc. que anuncia y exige, no podrá aparecer la mujer nueva”* (De Beauvoir, 1949). Cuando el feminismo asume una estrategia cultural y se da la mano con el marxismo en su cruzada contra la sociedad capitalista, la resultante es lo que se ha llamado “neomarxismo” o “marxismo cultural”. En este contexto, el objetivo marxista de abolir la familia y la propiedad privada se mantuvo, pero se cambió el enfoque sobre quién lideraría la revolución y cómo se analizarían las contradicciones en la sociedad.

## 2.5 LA IDEOLOGÍA “QUEER”

La palabra "queer" tiene origen inglés y surgió en el Siglo XVIII como un insulto dirigido a aquellos que se percibían como disruptores del orden social, como el borracho, el mentiroso o el ladrón. Pero pronto la palabra también empezó a utilizarse para referirse a aquellos a quienes no les cabía bien ni la caracterización de mujer ni de hombre. Como la filósofa queer Beatriz Preciado que afirma en un artículo para la Parole de queer, *“eran ‘queer’ los invertidos, el maricón y la lesbiana, el travesti, el fetichista, el sadomasoquista y el zófilo”*. Sin embargo, a mediados de los años '80 del Siglo XX, aquellos que eran insultados con este término comenzaron a reapropiárselo políticamente. Grupos homosexuales, como Act Up, Radical Furries o Lesbian Avengers, adoptaron la palabra "queer" como autodenominación, desafiando y neutralizando así su carga peyorativa.

Se afirma que lo "queer" forma parte de un movimiento "post-identitario", lo que implica cuestionar toda forma de identidad. En este sentido, lo "queer" se considera inclasificable en las categorías convencionales de "hombre", "mujer", "gay" o "lesbiana". Por el contrario, rechaza de manera contundente la existencia de estas categorías, según la declaración de Preciado de que "ser marica no es suficiente para ser 'queer'; es necesario someter su propia identidad a crítica".

No obstante, lo queer no se limita únicamente a ser un movimiento político; ha evolucionado en una corriente teórica que ha ganado gran relevancia en el ámbito académico, extendiéndose por universidades y centros de estudios a nivel mundial. En Estados Unidos, la Universidad de Columbia fue pionera en contribuir al desarrollo de esta teoría, seguida por el Centro de Estudios de Lesbianas y Gays de la Universidad de la Ciudad de Nueva York. Actualmente, esta institución alberga el Centro de Estudiantes Lesbianas, Gays, Transgénero y Queer. Además, en este país, existen revistas académicas destacadas que han promovido activamente la temática, como The Journal of Sex

Research, Journal of Homosexuality, Journal of the History of Sexuality y A Journal of Lesbian and Gay Studies. En Europa, la Universidad de Utrecht en los Países Bajos fue la institución pionera en estos estudios, con su Departamento de Estudios Interdisciplinarios Gays y Lesbianos, que también publica el Forum Homosexualität und Literatur. En América Latina, la Universidad Nacional Autónoma de México cuenta con el Programa Universitario de Estudios de Género, que ha dedicado atención a esta temática.

Aunque Judith Butler suele ser señalada como la figura intelectual destacada de la ideología queer, también encontramos contribuciones significativas en el pensamiento de la filósofa feminista Monique Wittig. Lo distintivo de Wittig radica principalmente en sus ideas sobre cómo subvertir el orden establecido, destacando aquí la perspectiva "queer" de su pensamiento. En resumen, su propuesta implica la deconstrucción de las categorías de hombre y mujer. El lesbianismo desempeña un papel central en este proceso: "Por su mera existencia, una sociedad lesbiana destruye el hecho artificial (social) que constituye a las mujeres como un 'grupo natural'". Según Wittig, la lesbiana no se define como mujer; más bien, representa una subjetividad que desafía el binarismo, evidenciando que ni siquiera existe el concepto de sexo femenino. Wittig sostiene que *"rechazar la heterosexualidad (o permanecer en ella) siempre ha significado, consciente o inconscientemente, rechazar convertirse en mujer o en hombre. Para una lesbiana, esto va más allá del simple rechazo del papel de 'mujer'; es el rechazo del poder económico, ideológico y político de un hombre"* (El pensamiento heterosexual, 1992). Este enfoque distintivo de Wittig representa un feminismo que, paradójicamente, busca destruir la noción de mujer, como ella misma reconoce explícitamente: *"Nuestra supervivencia exige que nos dediquemos con todas nuestras fuerzas a destruir esa clase, las mujeres, con la cual los hombres se apropian de las mujeres. Y esto solo se puede lograr mediante la destrucción de la heterosexualidad como un sistema social basado en la opresión de las mujeres por los hombres"* (No se nace mujer, 38-39).

Judith Butler, cuya obra *El género en disputa* de 1990 es fundamental para la corriente que busca "deconstruir" de manera incisiva y absoluta la noción de género y sexualidad, llegando a convertirlas en piezas de museo, categorías inutilizables y espacios vedados por ideología de género. Este cambio de la tercera ola hacia lo llamado "queer" es de alguna manera asumido por Butler en el prólogo de la edición de 1999 de su texto mencionado. En sus palabras, *"mientras lo escribía comprendí que yo misma mantenía una relación de combate y antagonista a ciertas formas de feminismo, aunque también comprendí que el texto pertenecía al propio feminismo"*. Es decir, Butler logra crear un nuevo punto de inflexión en el feminismo, pero al mismo tiempo permanece dentro de sus límites. Su objetivo es impulsar la emergencia de múltiples géneros que desafíen la coherencia existente entre sexo, género y deseo, dando lugar a sujetos "queer" cuyos cuerpos no se relacionan ni con su género ni con su deseo.

### **3. METODOLOGÍA**

En el proceso de concepción de este proyecto, se implementó una metodología de investigación básica, la cual fue fundamental para adquirir una comprensión profunda y ampliar los conocimientos sobre el tema central de este proyecto, que es el feminismo. Para llevar a cabo esta tarea, se realizó una investigación exhaustiva que abarcó diversas fuentes bibliográficas. Se exploraron libros, artículos en revistas y periódicos en formatos impresos y digitales, tesis académicas y documentales. Este enfoque de investigación proporcionó una base sólida y diversa, permitiendo un análisis exhaustivo y bien fundamentado. En relación con los aspectos formales, es relevante señalar que la elaboración del trabajo se ajustó a las pautas establecidas en la guía de proyectos de investigación del IES Alonso Berruguete. Asimismo, la citación y gestión bibliográfica fueron realizadas manualmente de acuerdo con la normativa del formato APA 7. Finalmente, se incluyeron en los anexos explicaciones contextuales sobre el tema, complementadas con imágenes y citas web.

### **4. DESARROLLO**

#### **4.1 EL POSTFEMINISMO**

Hoy en día ya no existe el feminismo. El feminismo entró en declive a partir de los años 90 cuando determinadas teóricas provenientes del feminismo le dieron forma a una nueva teoría llamada la "ideología queer" (El laberinto del género, 2022). A diferencia del feminismo, que requiere la existencia de un sujeto femenino biológicamente determinado, cuya base y representación es la mujer, la ideología queer se basa en la autodeterminación. Si todo puede considerarse algo, entonces ya no existe una definición clara para eso. En la actualidad, la condición de la mujer se ha reducido a un estado mental, marcando así una etapa postfeminista en la que las feministas han adoptado el concepto de género, permitiendo la autodefinición de la identidad en función del estado mental, es decir, cómo uno se percibe a sí mismo. Esto podría llevar a que diversas personas, buscando únicamente beneficios individuales y sin necesariamente "sentirse mujer", sean consideradas como tal.

En el año 2018, el diario Trome informó sobre algunos casos destacados relacionados con esta problemática. Entre ellos se encuentra el caso de Joseph Roman, de 38 años, quien fue acusado de violar a tres niñas entre 2015 y enero de 2018, quien admitió algunos de los ataques, argumentando ser "un niño de 9 años atrapado en el cuerpo de un adulto". Esto ocurrió en Chicago, Estados Unidos. En el estado de Washington (EE.UU.), un pedófilo que se identificó como mujer fue recluido sin

comprobaciones en una prisión femenina, donde posteriormente violó a una compañera de celda, según informa National Review. Un caso que ilustra esta problemática ocurrió en el norte de Inglaterra: Karen White, en detención preventiva por tres violaciones que había cometido como hombre bajo el nombre de Stephen Wood, había cumplido previamente una pena de año y medio de cárcel por conducta obscena contra un menor. A pesar de no someterse a un cambio de sexo y conservar sus genitales masculinos, las autoridades aceptaron su identificación como transgénero y la trasladaron a una cárcel de mujeres para cumplir el resto de su condena. White, de 52 años, quien se viste y maquilla como mujer, se autodefine como transgénero; sin embargo, pocos días después de su encarcelamiento, abusó sexualmente de otras reclusas aprovechándose de su proximidad.

Hemos observado que para feministas de la tercera ola como De Beauvoir, el género representaba el componente cultural del hecho natural que era el sexo. Existía, aunque de manera limitada, una aceptación de las condiciones biológicas del cuerpo humano. Recordemos que la propuesta teórica de De Beauvoir es: "No se nace mujer: llega una a serlo" (El segundo sexo, 1949). El objetivo de la mujer como género que busca liberarse es desafiar esta construcción cultural de la mujer y recuperar una supuesta "identidad perdida". En otras palabras, el ser humano no es más que lo que hace de sí mismo. No existe una "naturaleza humana" predefinida; todo lo relacionado con el ser humano es el resultado de procesos históricos que influyen en la evolución de las sociedades. Pues para Butler, el sexo "siempre fue género, con el resultado de que la distinción entre sexo y género no existe como tal" (Butler, 2007). Es decir, el sexo es verdaderamente inexistente; es éste también una construcción del discurso, y el hecho de que asignemos determinada significación a determinadas características biológicas es un hecho arbitrario que, en todo caso, sirve a intereses políticos. Sin embargo, consideremos el riesgo de eliminar cualquier determinación natural en la consciencia humana. En caso de hacerlo, nos enfrentaríamos a la imagen de un individuo suspendido en el vacío, desconectado de realidad exterior, incapaz de guiar sus pautas culturales según lo que favorece su supervivencia y desarrollo. De manera similar, una sociedad podría intentar abolir la maternidad, como algunos sectores feministas sugieren, aunque tal medida no evitaría el destino que, debido a la naturaleza finita del ser humano, le aguarda: la extinción total. Es importante aclarar que esto no significa negar el papel que la historia y la cultura juegan en la formación de numerosos aspectos de la identidad humana. No se busca negar esta verdad fundamental. Precisamente, el ser humano es un producto de la naturaleza y, a la vez, de la cultura, en ese orden. También es cierto que la cultura prospera cuando no contraviene a la naturaleza.

Por lo que este feminismo incluye, como se ha visto, una política de identidad de género, la autopercepción. La ideología de género en una palabra es un conjunto de ideas anticientíficas que con fines políticos autoritarios tienen el efecto de desarraigar de la sexualidad humana su naturaleza y explicarla exclusivamente a partir de la cultura. Y es contrario al método científico porque tal afirmación presupone ocultar las disciplinas científicas más serias y rigurosas que poseemos para

comprender el cuerpo humano, en el cual se inscribe la sexualidad. Se requiere dejar de lado el discurso sobre anatomía, fisiología, genética, embriología, neurociencias, biología y psicobiología, debido a que todo aquello va a abordar que la sexualidad humana está tan intrínsecamente condicionada por la naturaleza que incluso la determinación del género como hombre o mujer está codificada en la carga genética desde el mismo momento de la fecundación. La idea principal de la ideología de género es que hemos sido contruidos por un entorno histórico, cultural, social, económico y político en nuestros términos sexuales y, que para liberarnos debemos deconstruirnos. Volver a una especie de tabula rasa e inscribir nuestra realidad a partir de nuestra autopercepción bajo el subterfugio de que la autopercepción engendraría realidad. Esto no es solo anticientífico, sino que tiene un carácter autoritario ya que no existe ideología de género sin estatismo, sin el poder coercitivo del Estado. Sin ella la ideología de género sería vagamente una filosofía de vida más.

No obstante, es esencial afirmar que reducir la sexualidad humana únicamente a la naturaleza no aborda completamente la complejidad del tema; lo que se critica es la falta de consideración hacia la influencia de la naturaleza al explicar la sexualidad. Los seres humanos somos seres culturales, lo que enriquece una diferenciación preexistente que ocurre en el ámbito natural. “La cultura se manifiesta como un componente intrínseco de nuestra conducta, funcionando como un ‘dispositivo’ que nos orienta y, en consecuencia, que puede dirigir la conducta de los demás al modificar su entorno cultural” (Agustín Laje, 2022). Esta influencia cultural plantea la pregunta fundamental sobre cómo cada individuo debería desenvolverse en la sociedad. La respuesta, según el marco legal en el que vivimos, radica en la libertad de elección, donde se promueve la igualdad ante la ley como principio fundamental. No obstante, una de las demandas contemporáneas del feminismo sostiene que la igualdad proclamada por la ley no se manifiesta en la práctica, y propone en su lugar una igualdad de género. Sin embargo, este planteamiento conlleva un dilema, ya que es difícil lograr cualquier forma de igualdad que trascienda la igualdad ante la ley, que implica que la autoridad política nos trate a todos por igual, independientemente de nuestros atributos particulares.

En resumen, la corriente actual del feminismo aspira a desafiar y redefinir las nociones tradicionales de determinación natural asociadas con la identidad de género. Busca transformarse en algo maleable, inestable y desprovisto de una esencia que garantice la singularidad de su ser. En este proceso, se plantea la idea de despojar al término "mujer" de su carácter fijo y presentarlo como una categoría que puede ser modificada a voluntad que, en última instancia, carece de una existencia concreta. Este enfoque genera una perspectiva cuestionable dentro del feminismo contemporáneo: si la palabra "mujer" puede abarcar cualquier cosa, ¿qué significa ser mujer? Y aún más desconcertante, ¿contra qué o quién se supone que luchan las feministas y cuál es su causa central?

## 4.1.1 LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Otra cuestión que ha permitido que el feminismo se haga visible y obtenga convocatorias significativas es la llamada "violencia de género", una problemática que está en boca de todos y que es motivo de numerosas manifestaciones en todo el mundo. En Argentina, por ejemplo, en 2015 se convocó a la marcha #NiUnaMenos, donde miles de personas se unieron con el objetivo explícito y excluyente de repudiar la violencia de ciertos hombres hacia las mujeres y de pedir una respuesta del Estado. Sin embargo, en gran medida, se convirtió en la excusa de organizaciones feministas para impulsar su lucha a favor del aborto, utilizando lemas como "Para decir ni una menos hay que legalizar el aborto".

Aparte de esta manifestación en particular, es interesante reflexionar brevemente sobre la llamada "violencia de género". En primer lugar, sería relevante preguntarse: ¿Por qué la violencia debería tener género? Formular esta pregunta de ninguna manera implica respaldar la violencia contra la mujer, perpetrada por individuos que se autodenominan hombres. Ante el fanatismo de los lemas, siempre es beneficioso aclarar ciertos puntos. Hacer la pregunta tampoco implica la intención de relativizar la problemática en cuestión; por el contrario, lo que busca la pregunta es complicar la problemática. Solo al reconocer que la violencia no tiene género, podemos comenzar a ver una situación mucho más completa que la que presenta una visión que recorta la realidad social por los bordes del género: el problema es la violencia en sí misma.

Para empezar, en España, según un informe del Poder Judicial en el 2021, el 69,3% de las víctimas son hombres y el 30,7% mujeres. ¿Esto significa que debemos preocuparnos más por los primeros que por las segundas? La pregunta es tan absurda como el mismo hecho de analizar el problema de la violencia desde una perspectiva de género. El problema es la violencia, independientemente del género. De lo contrario, se perpetúa una falsa idea, como la que se ha arraigado en nuestras sociedades: que la violencia de género es simplemente la agresión del hombre hacia la mujer y que esta agresión siempre está motivada por un odio de género. Efectivamente, según las Naciones Unidas, la violencia de género se define como "aquella que se dirige a individuos o grupos sobre la base de su género". Sin embargo, la interpretación comúnmente aceptada se centra exclusivamente en la violencia del hombre hacia la mujer, presuponiendo un odio intrínseco hacia el sexo femenino, independientemente de los motivos reales detrás de la violencia. Un grupo feminista, por ejemplo, describe la violencia de género como "la violencia endémica en las relaciones íntimas entre los dos sexos, iniciada por el varón sobre la mujer con el objetivo de perpetuar una serie de roles y estereotipos creados para mantener la situación de desigualdad entre varones y mujeres". Esto es lo que se ha arraigado en el sentido común de nuestras sociedades.

Pero dicho planteamiento es completamente ideológico, pues no sólo carece de respaldo empírico, sino que existen varios estudios que prueban que la mujer también puede iniciar la violencia contra

el varón y que de hecho a menudo lo hace. En un estudio longitudinal realizado en Estados Unidos por Murray Straus y Richard Gelles con más de 430 mujeres maltratadas, se encontró que el hombre daba el primer golpe en el 42,6% de los casos mientras la mujer lo hacía en el 52,7%. En la Encuesta Nacional de Violencia Familiar de Estados Unidos (1990) se encontró que hombres y mujeres tenían mismas probabilidades de dar el primer golpe a su pareja en el marco de un conflicto. El Departamento de Justicia de Estados Unidos analizó los 75 mayores condados judiciales y halló que, de 540 asesinatos entre cónyuges, en 318 (59%) casos era mujer la víctima, y en 222 (41%) casos quien terminaba muerto era el hombre. Martín Fiebert, de la Universidad de California Long Beach, en base a 117 estudios que reunieron 72.000 casos, concluyó que “la violencia doméstica es mutua, y en los casos en que hay un solo miembro abusador, éste es un hombre o una mujer, por igual”. En la Universidad de Hampshire, estudios concretados por el Laboratorio de Investigaciones de la Familia en 1975, 1985 y 1992, concluyeron que “las tasas de abuso eran semejantes entre esposos y esposas”. En el clásico estudio de Alice Eagly y Valerie Steffen sobre la violencia, se encuentra que los hombres son apenas más violentos que las mujeres. En una encuesta de la Universidad de Lima, las mujeres atacan psicológicamente en el 93,2% de los casos, mientras que los hombres en el 88,3%, y físicamente las primeras en el 39,1% de los casos frente a un 28% en los hombres. La Universidad Nacional de México, con la ayuda de datos del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar en México en el 2019, determinó que 2 de cada 50 hombres son víctimas de violencia física y psicológica por parte de su pareja (algo similar se encontró en Corea, Japón, India, y otros países latinoamericanos). En España, según cifras del año 2000 del Ministerio del Interior, el número que la violencia entre cónyuges dejó en ese año fue de 64 mujeres (59,26%) y 44 hombres (40,74%), aunque los casos en los que la persona terminó muriendo son bastante más altos para las mujeres (44 contra 7), no obstante, lo cual, si agregamos en este análisis parejas de hecho y noviazgos, los números se vuelven a acercarse (67 mujeres asesinadas y 44 hombres asesinados). La socióloga Suzanne Steinmetz publicó un artículo donde demostraba que los hombres también podían ser víctimas de violencia en el hogar, lo que le valió recibir “amenazas de muerte hacia ella y sus hijos”. K. Daniel O’Leary y Fantuzzo et al, usaron en 1991 una muestra nacional representativa de jóvenes adultos y concluyeron que el 37% de los hombres y el 43% de las mujeres informaban haber sido violentos contra su pareja al menos una vez durante el año anterior. En Kentucky (Estados Unidos) el Law Enforcement Assistance Administration estudió a parejas con problemas de violencia, encontrando que el 38% de los ataques eran de las mujeres hacia los hombres. En Inglaterra y Gales, la British Crime Survey reveló que el 4,2% de las mujeres y el 4,2% de los hombres informaban haber sido agredidos físicamente por su pareja. Otro estudio en Inglaterra, el de Michelle Carrado examinó a 1.955 personas y halló que el 18% de los hombres y el 13% de las mujeres decían haber sido víctimas de violencia física por parte de sus parejas en algún momento de su vida.

Resulta sorprendente que, a pesar de los datos que demuestran que la violencia no es exclusiva de un género, haya un desequilibrio notable en el interés dado a la violencia perpetrada por hombres en

comparación con la perpetrada por mujeres (incluso llegando a ser motivo de humor en la sociedad). Por ejemplo, las investigadoras Ann Frodi, Jacqueline Macaulay y Pauline Thom revelaron que, de 314 estudios sobre violencia realizados en siete años, solo el 8% abordaba la violencia femenina. En algunos casos, cuando los resultados no concuerdan con las expectativas, se eliminan directamente, como sucedió con un estudio de Leslie Kennedy y Donald Dutton en Canadá sobre violencia de pareja (*Routine activities and crime: An analysis of victimization in Canada*, 1990). Trabajaron con 707 hombres y mujeres, y las respuestas de las mujeres fueron omitidas en la publicación original en la revista *Canadian Journal of Behavioural Science*. Sin embargo, años después se obtuvieron los datos no publicados deliberadamente, revelando tasas similares de violencia: un 12,8% de los hombres admitieron ejercer violencia contra la mujer, mientras que un 12,5% de las mujeres admitieron lo mismo contra los hombres.

Aunque la violencia de género se define comúnmente como aquella motivada por el odio hacia el otro género, su uso actual se ha ampliado para abarcar todos los casos en los que una mujer es agredida por un hombre, creando la percepción errónea de que esta violencia está siempre impulsada por el odio sexual y que estamos inmersos en una "guerra de hombres contra mujeres". Sin embargo, este reduccionismo no puede explicar la frecuencia de la violencia en parejas lesbianas y homosexuales en Estados Unidos, que es tan o más común que en parejas heterosexuales. ¿No será que los motivos detrás de estos comportamientos violentos son más complejos y variables que la simple aversión por el otro género? Sería más interesante adoptar una terminología menos ideologizada, como "violencia familiar" o "violencia en la pareja", que no limite los motivos de la violencia a uno solo. Al entender la violencia de manera integral, reconociendo que tanto hombres como mujeres pueden ser violentos entre sí por diversas razones, podemos avanzar de manera más efectiva hacia la erradicación de la violencia en general.

#### **4.1.2 LA MUJER Y EL CAPITALISMO**

Al contrario de lo soñado por los continuos movimientos feministas (fundamentalmente, la segunda y tercera ola) de lograr una reivindicación de la mujer en cualquier ámbito social dentro de un régimen socialista, la verdad es que la mujer pudo alcanzar su máximo esplendor siguiendo un modelo tan odiado como el mismísimo capitalismo; el libre mercado y la propiedad privada. El premio Nobel de economía Milton Friedman quien, en *Capitalismo y libertad* de 1962, simplificó el asunto diciendo que hay que llamar capitalismo al modo de organizar el grueso de la actividad económica por medio del sector privado operando en un mercado libre.

Es posible que la propiedad privada haya desempeñado un papel en la liberación de la humanidad de la poligamia, pero no de una poligamia utópica que habría ocurrido bajo improbables sistemas matriarcales, como Engels sugiere. Importantes feministas, como Simone De Beauvoir, y la evidencia

antropológica reciente niegan la existencia de tales sistemas matriarcales. Es más probable que la poligamia haya sido una manifestación del poder masculino, donde los hombres tomaban tantas mujeres como su fuerza y recursos les permitieran en competencia con otros hombres. El derecho de pernada en la Europa feudal, que beneficiaba a los señores feudales, respalda esta idea.

La propiedad privada y la acumulación de capital jugaron un papel fundamental en la transformación de las relaciones humanas. En sociedades donde los bienes familiares eran traspasados al marido en los sistemas conyugales, las mujeres y sus padres, especialmente en estratos socioeconómicos más altos, comenzaron a presionar en favor de la monogamia. Esto se hacía para evitar que los bienes familiares se distribuyeran entre múltiples esposas del hombre. Es importante destacar que esta presión por la monogamia no estaba relacionada con el amor, que se convirtió en un aspecto importante del matrimonio más tarde, sino más bien con consideraciones económicas y capitalistas. Además, factores espirituales, como los mandamientos cristianos, también respaldaron la monogamia, como se ve en el mandamiento "no desearás la mujer ajena".

En la historia, la lógica de acumulación de propiedades y poder se enfrentó a desafíos cuando las familias solo tenían hijas en lugar de hijos varones. En muchas sociedades donde la herencia se reservaba a los hijos varones, esto podía significar la pérdida de todo si una familia solo tenía hijas. Lo mismo ocurría en el ámbito político, donde la falta de hijos varones llevó a la extensión de derechos políticos a las mujeres para mantener ciertas familias en el poder. Un ejemplo es la monarquía de la Casa de Trastámara en Castilla. Las mujeres también comenzaron a desempeñar roles importantes en las Cortes, como se evidencia en figuras históricas como Isabel la Católica, Isabel de Inglaterra, Catalina de Rusia y Cristina de Suecia.

Mientras tanto, Ludwig von Mises, uno de los fundadores de la Escuela Austríaca de Economía, se refirió a las relaciones sociales basadas en la fuerza como el "principio despótico" (La acción humana, 1968). Este principio fue reemplazado gradualmente por la introducción de contratos en las sociedades. Los contratos establecen intercambios regulados por reglas que deben cumplirse para evitar recurrir a la fuerza. La coacción se deja en manos de un tercero que supervisa el cumplimiento del contrato. El capitalismo, al basarse en el reconocimiento y protección de la propiedad privada, promueve la importancia de los contratos. Además, el Estado moderno, como garante del cumplimiento de los contratos, se origina en este contexto capitalista.

El capitalismo introduce en la sociedad la "lógica de mercado", que se basa en la posibilidad de beneficiarse sirviendo a los demás. El mercado, a menudo temido por la izquierda, es simplemente el lugar donde las personas pueden intercambiar libremente para su propio beneficio, y el éxito en ese intercambio depende de la capacidad de beneficiar a los demás. Esto significa que, en la historia, con la llegada del capitalismo, los líderes que antes eran guerreros, caciques y tiranos, se transformaron en inventores, científicos y empresarios.

Con la creciente influencia de esta lógica en la sociedad, las mujeres comenzaron a encontrar más oportunidades en la vida social. El mercado es imparcial y no tiene en cuenta factores no económicos como la raza, religión, etnia o género. En el mercado, no tiene sentido pagar más por un bien simplemente porque lo ofrezca un hombre en lugar de una mujer si esta última lo ofrece a un precio más bajo. Las empresas que discriminan a las mujeres cualificadas o pagan en exceso a hombres no cualificados están condenadas a fracasar en el mercado y a ser reemplazadas por aquellas que no hacen distinciones de género.

La lógica del mercado también explica por qué la introducción del capitalismo ha marcado un antes y un después en la sociedad. La Revolución Industrial, por ejemplo, fue un resultado directo de esta nueva forma de organización social y económica. El capitalismo ha creado incentivos sin precedentes para que las personas puedan mejorar su situación económica y social no a expensas de otros, sino sirviendo a los demás. Los avances tecnológicos impresionantes que hemos experimentado desde la consolidación del capitalismo son principalmente productos de esta lógica. A pesar de que puede sonar políticamente incorrecto, nuestro bienestar material a menudo depende del egoísmo de otros, como Adam Smith señaló en el siglo XVIII.

La tecnología ha tenido un impacto significativo en la vida de las mujeres, mejorando tanto su relevancia social y laboral como su calidad de vida en general. Desde el inicio del capitalismo, se han producido avances tecnológicos que han contribuido a hacer que la vida cotidiana de las mujeres sea más cómoda y llevadera. Por ejemplo, mejoras en el suministro de agua potable, la higiene y la medicina moderna han reducido significativamente la mortalidad infantil, lo que a su vez ha disminuido la carga de cuidado de los hijos para las madres. La introducción de la maquinaria y la producción industrial de alimentos y artículos para el hogar ha hecho que comprar estos productos sea más económico que producirlos manualmente, lo que ha reducido en gran medida las tareas domésticas de las mujeres. Además, la disponibilidad de electrodomésticos ha liberado a las mujeres de muchas de las tareas domésticas que antes les consumían mucho tiempo, resultado contrario al que se planteaba (Kollontay, 1921). Estos cambios también han contribuido a relajar los roles tradicionales de género, permitiendo a los hombres participar más activamente en las tareas del hogar y en la crianza de los hijos. El crecimiento económico impulsado por el capitalismo ha creado las condiciones para que las niñas tengan acceso a una educación formal en lugar de ser retenidas en el hogar para realizar tareas domésticas. El desarrollo de productos y tecnologías relacionados con la menstruación ha permitido a las mujeres llevar una vida más normal durante sus ciclos menstruales. Además, la creciente esperanza de vida asegura que las mujeres tengan la oportunidad de experimentar más en la vida que solo la crianza de hijos, como ocurría en el pasado. Y primordialmente, ha compensado la desventaja física que la mujer enfrentaba anteriormente y hasta ha creado nuevos tipos de trabajos que son accesibles a personas de todas las capacidades físicas.

Hoy en día, casi ningún trabajo depende exclusivamente de la fuerza física, y el conocimiento se ha convertido en el factor más importante en la producción. Vivimos en lo que se conoce como "sociedades del conocimiento", donde el conocimiento es altamente valorado en la economía. Esto ha llevado a que, en algunas ocasiones, se afirme que las mujeres pueden beneficiarse aún más que los hombres en la cultura empresarial de nuestras economías capitalistas basadas en el conocimiento. La antropóloga Helen Fisher, en su libro *El primer sexo* (1999), ha expuesto una interesante idea: la cultura de empresa, en nuestra economía capitalista globalizada y basada en el conocimiento, pronto va a favorecer incluso más a las mujeres que a los hombres (de ahí el título de la obra, que invierte el sentido del de la de Simone de Beauvoir). Hay datos contundentes que parecen validar la tesis de Fisher: hoy las mujeres viven en promedio diez años más que los hombres, ingresan en las universidades un 33% más que los hombres, controlan el 70% de los gastos de consumo a escala mundial y, según la revista *Forbes* del 2022, son propietarias del 65% de todos los bienes nada menos que en Estados Unidos.

Es importante destacar que los países con mayor libertad y apertura económica, es decir, aquellos que tienen mayores niveles de capitalismo según la definición de Milton Friedman, tienden a ofrecer a las mujeres mayores niveles de libertad e igualdad en comparación con los países que mantienen economías cerradas y restringidas. Un ejemplo de esto es el Índice de Libertad Económica en el Mundo (2011) que lleva adelante el Fraser Institute. El Cato Institute ha cruzado los datos de este último con indicadores sociales relativos a las mujeres, que se desprenden del Índice de Desigualdad de Género (IDG) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010), y ha encontrado cosas asombrosas. Entre otras, ha comprobado que la desigualdad entre hombres y mujeres es dos veces más baja en los países con una economía capitalista (0,34) que en aquellos que mantienen una economía cerrada y reprimida (0,67). Asimismo, otros indicadores nos resultan significativos: en los países económicamente más libres el 71,7% de las mujeres ha terminado la educación secundaria, mientras en los menos capitalistas sólo el 31,8% ha podido pasar por ella y finalizarla; los Parlamentos de los países económicamente más libres tienen una media de 26,8% representantes mujeres, mientras en los menos capitalistas esa representación es del 14,9%; la mortalidad maternal en los países económicamente más libres es de 3,1 por cada 100.000 nacimientos, mientras en los países menos capitalistas ese valor se encuentra en 73,1 muertes; la tasa de fecundidad de adolescentes en los países económicamente más libres es de 22,4 por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años, mientras en los países menos capitalistas encontramos 87,7 casos.

Pero a pesar de toda la evidencia expuesta, no es de extrañar que las feministas radicales detesten el capitalismo; después de todo, como hemos visto, el feminismo parece servir cada vez menos a las mujeres y cada vez más a la revolución cultural izquierdista. Chantal Mouffe ya lo mencionaba cuando anotaba que *“la política feminista debe ser entendida no como una forma de política, diseñada para la persecución de los intereses de las mujeres como mujeres, sino más bien como la persecución de las metas y aspiraciones feministas dentro*

*del contexto de una más amplia articulación de demandas”* (El retorno de lo político, 1999). Es decir: el feminismo debe integrarse en la visión del socialismo del siglo XXI, empleando sus principios como una pantalla que disimule una 'articulación más amplia' que permanece oculta a los ojos de aquellos que respaldan sus objetivos de buena fe.

### 4.1.3 EL ABORTO

Históricamente, el aborto ha sido un objetivo importante para muchas mujeres feministas debido a la creencia de que el control sobre la reproducción les otorgaría un mayor control sobre sus vidas y les permitiría afirmar su autonomía. Ya lo decía Simone De Beauvoir: *“Nuestras emociones ligadas a nuestra lucha por el aborto libre son complejas. Ellas demuestran la dificultad que tenemos en asumirnos, a convencernos de que vale la pena combatir por nuestros derechos. A diferencia de los otros seres humanos, nosotras no tenemos el derecho a disponer de nuestro cuerpo. Sin embargo, el vientre es nuestro”* (El manifiesto de las 343, 1971). Mientras tanto, en el Código Penal español se evidenciaba el significativo impacto del movimiento feminista: “El reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos por parte de la comunidad internacional surge como respuesta a las demandas del movimiento feminista (...)”.

Sin embargo, tanto la activista feminista como el Código Penal español parecen pasar por alto el derecho más fundamental de todos: el derecho a la vida. El derecho a la vida humana es inherente al ser humano. Desde el momento en que aparece la vida humana hay derecho a la vida, ya que la vida para los vivientes es su mismo ser y, por consiguiente, esa vida es una cosa justa respecto del nuevo viviente, siendo debida por los otros. Desde el momento mismo en que ya hay vida encontramos el *ius in re* (el ser humano tiene su vida como derecho) y desde ese instante se genera el *ius ad rem* (derecho a cumplir todas las fases de su desarrollo). En este contexto, surge una pregunta de carácter factual. ¿Cuándo comienza la vida humana? Para contestarla hay que apoyarse en los datos de la ciencia biológica.

La ciencia moderna y la embriología han verificado que la fusión del óvulo materno y el espermatozoide paterno origina el cigoto, una célula única, autónoma y distinta de ambos progenitores. Este cigoto es pluripotente y dará lugar a todos los órganos del futuro individuo en desarrollo. Tan pronto como los 23 cromosomas paternos se unen a los 23 cromosomas maternos, se reúne toda la información genética necesaria y suficiente para determinar las características innatas del nuevo individuo. Es importante señalar que el hecho de que el niño deba continuar su desarrollo en el útero materno no cambia estos hechos. La evidencia de la fecundación extracorpórea respalda la afirmación de que la vida humana comienza con la fecundación. Esta no es una mera hipótesis teórica ni una opinión subjetiva, sino una constatación experimental.

En este contexto, podemos afirmar que la vida humana individual comienza con la fecundación del óvulo, lo que representa una nueva realidad biológica distinta a la de la madre. Afirmer que esta entidad es parte de la mujer es incorrecto y simplista. Más bien, está desarrollándose dentro del cuerpo de la mujer, se inicia un proceso de desarrollo y una secuencia de eventos vitales determinados por el código genético establecido durante la fecundación. Por lo tanto, ninguna acción que resulte en la muerte de un embrión ya sea antes o después de la formación de ciertos órganos, puede considerarse ética, ya que el embrión humano, sin importar su edad o estado de desarrollo, representa el inicio de una nueva vida humana.

Por lo tanto, al utilizar los términos "feto" o "producto de la concepción", se evita hacer referencia a la noción de persona. Por esta razón, hay que destacar un punto que puede resultar complicado de entender: el aborto implica la eliminación deliberada y directa de un ser humano inocente en las primeras etapas de su existencia. En consecuencia, el aborto realizado de manera voluntaria *"no puede considerarse una práctica médica válida ni un derecho"* (Jerome Lejeune, 1993). No es válido argumentar que se está ejerciendo el derecho a la autodeterminación procreativa de los padres o su derecho a la privacidad, ya que en realidad lo que se está reclamando es el derecho a quitar una vida.

Por lo tanto, el derecho a la autodeterminación procreativa, que implica la capacidad de la madre para decidir sobre la vida de su hijo, no puede ser sostenido. Esto se debe a que, desde el momento de la concepción, se trata de la vida de una nueva persona que merece ser apreciada y respetada. En consecuencia, respaldar el derecho al aborto y su reconocimiento legal sería interpretado como otorgar a la libertad humana un significado distorsionado y perjudicial: uno que implica un poder absoluto sobre los demás y en detrimento de los demás. Esto, en última instancia, resultaría en la anulación de la verdadera libertad. Desde otra perspectiva, este debate también afecta el valor de la democracia. En este sentido, Alf Ross afirmaba que la democracia tiene límites ante otros valores e intereses fundamentales. Así, se preguntaba qué sucedería si democráticamente se resolviera exterminar a los judíos o crear campos de concentración para opositores políticos, *"entonces –afirmami lealtad a la democracia habría tocado su límite"* (El concepto de la validez y el conflicto entre el positivismo jurídico y el derecho natural, 2008). Así, se considera que poner en debate un derecho tan fundamental como el de la vida, pone en juego toda base de vida institucional y de relación social.

*"La Resolución del Parlamento Europeo, de 24 de junio de 2021, sobre la situación de la salud y los derechos sexuales y reproductivos en la Unión, en el marco de la salud de las mujeres, (...) al definir la salud reproductiva y sexual como un estado de bienestar físico, emocional, mental y social en relación con todos los aspectos de la sexualidad y la reproducción, no simplemente la ausencia de enfermedad, disfunción o dolencias (...)"*.

Lo citado anteriormente deja en claro que el aborto se justifica como medio para salvaguardar antes que nada la "salud" de la mujer. Sin embargo, según la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), *"la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de"*

*afecciones o enfermedades*". Conforme a esta definición, prácticamente nadie gozaría de un estado óptimo de bienestar en términos físicos, mentales y sociales al mismo tiempo. Por ejemplo, si alguien está muy estresado o ansioso debido a un examen que debe realizar al día siguiente, según esta definición, ya se consideraría enfermo. Esto abre la puerta a que cualquier tipo de problema de salud, ya sea mental, social o físico, se utilice como justificación para la despenalización del aborto. Por ejemplo, una mujer embarazada podría informar a su médico que su psicólogo ha diagnosticado que padece estrés, ansiedad o depresión, y que esto se debe a su embarazo. Bajo esta interpretación de la OMS, se argumentaría que la salud integral de la mujer está en riesgo, lo que podría utilizarse como una justificación para abortar.

Entonces, ¿se espera que las mujeres adopten una actitud heroica y renuncien a su derecho a la salud? Definitivamente no. Sin embargo, es importante tener en cuenta que, con los avances en la medicina y la tecnología disponibles, cuya finalidad es beneficiar tanto el buen estado físico como mental, son pocas las situaciones en las que la vida de la madre se ve genuinamente amenazada. El derecho a la vida es un derecho fundamental e igualitario para todos, y no se puede argumentar que tenga más peso en el caso de la madre que en el del hijo. En situaciones extremas, lo que se debe hacer es utilizar medios lícitos para tratar de salvar no solo una vida, sino ambas, ya que ambas son igualmente valiosas. Lo que nunca debe hacerse es utilizar una vida en beneficio de la otra. En esos casos límites, la intervención debería ser una acción directa dirigida a salvar la vida de la madre, incluso si como efecto secundario no deseado se produce un aborto, en lugar de buscar la eliminación directa del feto. Esto se conoce como el principio de la doble intención.

Se reconocen los desafíos que un embarazo puede presentar para la mujer y su familia, así como las dificultades físicas y emocionales asociadas. Sin embargo, esto no puede justificar la muerte de un niño inocente, especialmente considerando los posibles daños físicos y psicológicos que el aborto puede causar a la madre. La psiquis de la mujer queda marcada gravemente después de un aborto. El síndrome post-aborto es tan conocido por la psicología y por la psiquiatría como silenciado por aquellos que tienen el interés de hacer pasar el aborto como si fuera una práctica inocua. Ansiedad, depresión e incluso la inclinación al suicidio forman parte de este trauma que nadie quiere mostrar. En países donde el aborto está legalizado hace varias décadas, este síndrome se puede notar claramente. En Francia, por ejemplo, Closel, Ségolène du exponía: "el 83% de las mujeres expresan que el aborto deja huellas psicológicas difíciles de vivir" (Consecuencias sociológicas y antropológicas de 43 años de aborto legal en Francia, 2018).

Además, en oposición a la postura que respalda la legitimación del aborto por razones sentimentales, especialmente cuando la mujer ha concebido debido a un acto delictivo, se debe expresar la discrepancia. La mujer, independientemente de las circunstancias en las que haya concebido, incluso en casos de violación, no tiene el derecho de poner fin a la vida de su hijo. Esto se fundamenta en la idea de que *"nadie, bajo ninguna circunstancia, puede reclamar el derecho de matar directamente a un ser humano*

*inocente," y que "ninguna autoridad puede legitimar ni permitir dicho acto" (Alberto E. Solanet, 2006). Esta cuestión no puede ser considerada una cuestión de conciencia individual de la madre o los padres, y, por lo tanto, queda fuera del ámbito de regulación estatal. La decisión de abortar no se clasifica como una acción íntima personal protegida por el artículo 18 de la Constitución Española, ya que afecta a un tercero: el derecho a la vida del niño por nacer. Al final, acabar con la vida del bebé no resuelve verdaderamente el problema. Esta no es una estrategia a largo plazo, sino más bien un enfoque cortoplacista adoptado por una sociedad que busca un chivo expiatorio y evita abordar de manera adecuada el problema del violador. En otras palabras, estamos debatiendo la posibilidad de aplicar la pena de muerte a un inocente que aún no ha nacido, alguien que no tiene responsabilidad alguna en esta situación, mientras que no se discute la pena de muerte o la castración química del violador. ¿Por qué? Porque estas medidas se consideran violatorias de los derechos humanos según la ONU.*

En este tema, se presenta una contradicción notable, ya que, a nivel global, se hace un esfuerzo constante por defender los derechos humanos, pero al mismo tiempo, muchos estados legalizan el aborto, lo cual implica la eliminación absoluta del derecho humano más fundamental. Los movimientos feministas que abogan por el derecho de la mujer a tomar decisiones sobre el resultado de sus relaciones sexuales caen en una contradicción al afirmar que se tiene el derecho de disponer completamente y de manera libre sobre la vida de un ser humano en gestación, quien carece de cualquier capacidad de autodefensa. Esta manipulación de la vida embrionaria implica tratarla como un objeto sin ningún amparo legal.

Es por ello que el Estado tiene la gran responsabilidad de establecer políticas públicas realmente efectivas que salvaguarden los derechos de todos sus ciudadanos y, en ciertas materias políticas, conozcan la realidad de su población; implementar políticas reales, que concedan condiciones dignas a una mujer, que se les enseñe a respetar su cuerpo, a tener una educación y disponer de los recursos económicos necesarios para que pueda llevar adelante a una familia; identificar las condiciones sociales, económicas, culturales y familiares que llevan a la mujer a abortar; crear un eficiente sistema de adopción y políticas públicas en favor de las mujeres víctimas de violación sexual que no quieran o no puedan tener a su hijo por los traumas psicológicos que les generó ese embarazo. En muchos países se han adoptado medidas rápidas y negligentes que no abordan las causas fundamentales de los problemas, sino que suelen generar consecuencias negativas adicionales en las personas que el gobierno debería respaldar. Finalmente, el aborto resulta ser el fracaso social de ir por la vía más simple.

#### **4.1.4 LA MUJER EN ESPAÑA**

Aunque el feminismo en España no haya alcanzado inicialmente la misma prominencia que en otros países extranjeros durante sus épocas de auge, sus reclamaciones fundamentales se originaron por

motivos similares de igualdad y justicia ante la ley, abordando cuestiones como el derecho al voto y al divorcio. Es importante destacar que, en sus inicios, el feminismo no surgió de forma intrínseca en el país, sino que estas demandas fueron importadas del extranjero y gradualmente adoptadas por las mujeres españolas, quienes en ese momento no sentían la urgencia de expresar sus inquietudes. Por lo tanto, el feminismo español inicialmente se presentó como un movimiento revolucionario extranjero que, en sus primeros días, no logró arraigar completamente debido al limitado respaldo de las mujeres de la época.

En contraste, en el siglo XXI, la perspectiva del feminismo ha experimentado una transformación significativa en España. Actualmente, el país se considera uno de los más feministas, con un 53% de la población identificándose como feminista, en comparación con el 44% hace cinco años. De acuerdo con datos de Ipsos Global Advisor del Día Internacional de la Mujer de 2023, el 36% de la población afirma no ser feminista, consolidando a España como la nación más feminista de Europa, seguida por Portugal (46%) y Francia (45%). Este cambio no solo se refleja en la percepción social, sino que también ha tenido un impacto directo en transformaciones legales, como la implementación de la ley del "solo sí es sí" y la legislación relacionada con personas transgénero.

El 7 de octubre de 2022 entró en vigor la reforma del Código Penal introducida por la LO 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual: llamada «ley de solo sí es sí». Sin embargo, en España ya existía el Código Penal de 1822 que castigaba como delito los actos sexuales realizados sin consentimiento del otro, y así lo han seguido haciendo, ininterrumpidamente, los siguientes códigos penales españoles, hasta el último de 1995 cuyo artículo 181 castiga al que sin que medie consentimiento realizare actos que atenten contra la libertad o indemnidad sexual de otra persona. Por eso, la afirmación de que esta nueva ley «pone en el centro el consentimiento», tiene más de propaganda que de realidad: el consentimiento lleva en el centro de la legislación penal sobre delitos sexuales desde hace al menos dos siglos. Que el propio código los denomine desde hace décadas como «delitos contra la libertad sexual» es una prueba clara de que el consentimiento era ya el centro de su regulación.

De hecho, esta ley aleja el consentimiento del centro de la regulación de ciertos delitos al introducir una definición restrictiva del mismo. Según la reforma, el consentimiento debe expresarse "*mediante actos que, en atención a las circunstancias del caso, expresen de manera clara la voluntad de la persona*". Aunque esta definición no compromete la presunción de inocencia, sí plantea un problema: ahora, lo crucial no es el consentimiento en sí, sino cómo se manifiesta. Esto podría llevar a relaciones sexuales consentidas pero que, según la ley, se consideren delictivas porque el consentimiento no se expresó conforme a la definición legal.

Sin embargo, esta nueva definición del consentimiento no aborda el verdadero problema al juzgar estos delitos: la prueba. ¿Cómo se demuestra la expresión clara del consentimiento en un acto íntimo?

Este sigue siendo el principal obstáculo incluso después de la reforma. Además, el principal error de esta nueva ley radica en la eliminación de la distinción entre abuso y agresión sexual, lo que afecta al principio de proporcionalidad en la imposición de penas.

La normativa penal suele establecer distinciones graduales para diferenciar conductas delictivas según su gravedad. Por ejemplo, se considera más grave el robo, que implica violencia o intimidación, que el hurto, que se realiza sin estos elementos. De manera similar, en los delitos contra la libertad sexual, se distinguía entre abuso sexual y agresión sexual, basándose en si había o no violencia o intimidación. Sin embargo, la nueva ley elimina esta distinción, considerando todo acto sexual no consentido como agresión sexual, lo que conlleva el mismo castigo, independientemente de la presencia de violencia o intimidación. Esta medida, motivada por razones ideológicas y semánticas, en lugar de criterios jurídicos, puede resultar en una falta de proporcionalidad en las penas, donde actos menos graves reciban la misma sanción que otros más severos y, delitos más graves reciban castigos más leves. Un ejemplo respecto a lo último, la agresión sexual con agravantes, que antes llevaba una pena de cinco a diez años de prisión, ahora se reduce a dos a ocho años. Esta reducción permite acuerdos de conformidad para evitar la prisión, como en el caso de agresión sexual grupal, donde se podría aceptar una pena de dos años con suspensión de la ejecución. Además, los reos condenados pueden solicitar una revisión a la baja de sus penas, beneficiándose del principio de retroactividad de la ley penal más favorable (art. 2.2. del Código Penal). La ausencia de disposiciones transitorias para limitar estas revisiones podría aumentar considerablemente el número de casos revisados, incluyendo el de “La Manada\*<sup>9</sup>”. Además, la unificación del abuso y la agresión en un solo delito resulta en horquillas penológicas muy amplias, lo que genera una excesiva discrecionalidad judicial. Por ejemplo, en casos de agresión con agravantes, la pena puede variar de dos a ocho años de prisión, creando una brecha mayor entre diferentes sentencias para el mismo delito que entre delito y no delito. Esto compromete tanto el principio de proporcionalidad como la seguridad jurídica. Es irónico que los defensores de esta ley, quienes critican las sentencias judiciales en estos casos, hayan creado una normativa que amplía la discrecionalidad de los jueces al juzgar este tipo de delitos.

La reforma de la ley "solo sí es sí" (LO 10/2022, de 6 de septiembre) ha sido catalogada como un fracaso absoluto debido a sus efectos contraproducentes, al dejar de lado los criterios fundamentales de técnica jurídica en favor de eslóganes publicitarios y criterios ideológicos. Ante la creciente preocupación social, el grupo socialista (PSOE) ha presentado una nueva propuesta de ley para enmendarla, conservando la denominación de todos los delitos sexuales como "agresión", pero introduciendo subtipos para sancionar con mayor severidad las conductas que impliquen violencia o intimidación. Aunque esta iniciativa representa un retorno al sistema anterior, aún presenta deficiencias, como la omisión de la palabra "abuso". No obstante, busca diferenciar entre actos cometidos con violencia o intimidación y aquellos que no, con el objetivo de aplicar penas más severas

a las conductas más graves, reintroduciendo un subtipo para sancionar actos con violencia o intimidación con la misma pena que antes de la ley "solo sí es sí".

Las repercusiones de la ley "solo sí es sí" resultaron significativas, como lo señalaron diversos medios de comunicación y expertos legales. Según un informe de El Confidencial el 12 de abril del 2023, las cifras de agresores beneficiados por esta ley rozan los 1.000 casos, con más de 100 presos excarcelados. Además, según datos del CGPJ, se han reducido 978 condenas, resultando en la liberación anticipada de 104 condenados. La entrada en vigor de la ley en octubre llevó a las primeras reducciones de condena en noviembre, según reporta El Mundo, que afirmó que "la ley ha durado menos que sus consecuencias". En medio de estas circunstancias, algunos juristas criticaron la forma en que se llevó a cabo la legislación *"legislar sin comprender completamente las implicaciones puede conducir a problemas graves"*.

Estos hallazgos alarmantes evidencian la influencia negativa de movimientos sociales y políticos populistas en la elaboración de leyes, carentes de una comprensión profunda de sus consecuencias legales. Esto resalta la urgente necesidad de un proceso legislativo más riguroso y reflexivo, capaz de prevenir efectos perjudiciales para la sociedad. Como señaló el escritor y periodista español Juan Soto Ivars en una entrevista del 2023: *"Esto pasa cuando legisla un mono con una pistola en base a unos gritos de la calle y a la propaganda. El problema del feminismo institucional es que intenta reformar algo sin tener la más mínima idea de lo que significa legislar"*.

## 7. CONCLUSIONES

En este punto, se ha trazado una panorámica de la evolución del feminismo desde su origen hasta la actualidad, abordando tanto la ideología feminista como sus prácticas concretas. El feminismo surgió con un propósito noble, liderado por hombres y mujeres que lucharon por el acceso de estas últimas a los derechos de ciudadanía, representando un avance significativo para las sociedades que adoptaron estas demandas. Sin embargo, la entrada del marxismo al frente del feminismo introdujo una ideología perniciosa que establecía "el hombre como burgués y la mujer como proletariado" (Engels, 1891), propagando la noción de un conflicto irreconciliable entre los géneros, denominado "La guerra contra las mujeres". La antigua izquierda ya consideraba a la mujer como un grupo social crucial para la revolución, pero la subordinaba a la lucha obrera, entendiendo que la revolución de clases liberaba a los géneros, no al revés. Con la llegada de la crisis del marco filosófico y la emergencia de una "nueva izquierda", ansiosa por identificar nuevos grupos sociales en la lucha anticapitalista, surgieron las feministas de género. Estas estaban decididas a "deconstruir" incluso la naturaleza humana en una batalla cultural, llegando al extremo de afirmar que la mujer no existe.

La distancia entre los inicios del feminismo y su radicalidad actual es sorprendente, y surge la pregunta de si deberíamos denominar de manera diferente a las mujeres que lucharon en el pasado por causas

loables y a las feministas radicales de hoy. Algunos han adoptado estrategias como el término "feminazis", destacando su odio político basado en criterios sexuales, o el uso de "hembrismo" para señalar su reverso de la ideología "machista". Dado que el lenguaje es crucial en la lucha cultural, se propone jugar e innovar con nuevas formas de denominar a estos grupos para evitar confusiones y desafiar la narrativa que promueven. A pesar de que la etiqueta "feminismo" suele despertar simpatías automáticas asociadas a objetivos nobles, se argumenta que la radicalidad descrita aquí se autodenomina "feminismo" y que el feminismo radical es predominante en el ámbito político y académico. Su ascenso como movimiento ideológico plantea desafíos significativos que ya están imponiendo demandas en diversas partes del mundo, con escasa resistencia por parte de quienes se atreven a confrontarlo.

La pérdida de racionalidad se evidencia por la preeminencia del sentimentalismo sobre el conocimiento, cuando su presencia resulta crucial para mitigar las repercusiones negativas de ciertos movimientos en la sociedad, como lo ejemplifica la controvertida ley del solo sí es sí. Es esencial resaltar la necesidad de discernimiento por parte de la sociedad, la cual debe comprender su entorno social y político, participar activamente en él y evitar el aislamiento, ya que la influencia de las ideologías y la política es innegable. Comenzar a investigar el entorno es imperativo para no caer presa de movimientos que, a pesar de sus pretensiones nobles, suelen obedecer a motivos políticos y agendas superiores, a menudo alejadas del verdadero bienestar de la población. Es imprescindible cultivar un conocimiento profundo y una comprensión cabal de nuestro entorno, abandonando el rol de meros "idiotas útiles".

## 8. BIBLIOGRAFÍA

1. Laje, A. (2022). *La batalla cultural: Reflexiones críticas para una Nueva Derecha*. Editorial Harper Collins Mexico.
2. Márquez, N., & Laje, A. (2016). *El libro negro de la nueva izquierda*. Editorial Grupo Unión.
3. De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. La experiencia vivida, 2.
4. Fisher, H. (2000). *El primer sexo: las capacidades innatas de las mujeres y cómo están cambiando en el mundo*. Grupo Santillana.
5. Friedman, M., Friedman, R., & Lladó, A. (1983). *Libertad de elegir*. Barcelona, Editorial: Orbis.
6. Mises, L. V. (1961). *El Socialismo: análisis económico y sociológico* (No. 335/M67gE).
7. Alcázar, A. C. (2014). *La fatal ignorancia* (Axel Kaiser). Cuadernos de pensamiento político FAES, (44), 18.
8. Valcárcel, A. (2004). *Qué es y qué retos plantea el feminismo. Hacia la plena ciudadanía de las mujeres*. Gabinete de Relaciones Internacionales.

9. Roa, A. (1998). *Ética y bioética*. Andrés Bello.
10. Herrera, F. J., & Jaramillo, F. J. H. (1999). *El derecho a la vida y el aborto*. Universidad del Rosario.
11. Engels, F. (1891). *Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*. Editorial Roja. Pp 28-29, pp. 43-44, p. 51.
12. Maritan, G. G. (2016). *El derecho a la vida como derecho fundamental en el marco constitucional ecuatoriano*. Especial referencia al aborto, la eutanasia y la pena de muerte. *Revista jurídica piélagus*, 15, 71-85.
13. Papacchini, A. (2001). *Derecho a la vida* (Vol. 1). Universidad del valle.
14. Bourdieu, P. (1996). *La dominación masculina*. *Revista de Estudios de Género, La Ventana E-* ISSN: 2448-7724, (3), 1-95.
15. EPaidós.
16. Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual. El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, 45-57.
17. Friedrich, E. (2017). *El origen de la familia. La propiedad privada y el estado*.
18. Gelderloose, Peter. (2010). *Cómo la no violencia protege al Estado*. Barcelona, Anomia.
19. De Irala, J. (2006). *Comprendiendo la homosexualidad*. Ediciones Universidad de Navarra.
20. Karl. Engels, Friedrich (2012). *El manifiesto comunista*. Buenos Aires, Editorial Sol 90.
21. Kollontái, A. M. (1937). *El comunismo y la familia*. Editorial Marxista.
22. Wittig, M. *No se nace mujer: la radicalización del proyecto político de Simone de Beauvoir en*.
23. Latarjet, M., & Liard, A. R. (2004). *Anatomía humana*. Ed. Médica Panamericana.
24. Muñoz Iturrieta, P. (2019). *Atrapado en el cuerpo equivocado*. Buenos Aires. Katejón, 35.
25. Asenjo, M. P. (2014). *Ética y feminismo en España: 1960-2010. La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, (2), 107-127.
26. Ley Orgánica 2022/215, de 6 de septiembre. (2022). *De garantía integral de la libertad sexual. Boletín Oficial del Estado, número 215, de 07/09/2022*. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>.
27. Ipsos Global Advisor (2023), *Día Internacional de la Mujer*.
28. José María de Pablo. (2023), *Una visión crítica de la ley del solo sí es sí*. Facultad de Derecho Universidad de Navarra.
29. Hugo O. M. Obiglio Leonardo Mc Lean Alberto Rodríguez Varela Gregorio Badeni. (2006), *El "derecho humano" a la vida*. Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas

## 9. ANEXOS

### 9.1 LA EVOLUCIÓN DEL FEMINISMO ESPAÑOL

Determinar con precisión cuándo comienza o finaliza un período o movimiento específico es complicado, pero se podría afirmar que el feminismo en España comenzó a tomar forma a principios del siglo pasado. Este fenómeno no dio lugar a una conciencia colectiva, como ocurrió con las sufragistas en Estados Unidos y Gran Bretaña. Factores como la dependencia agrícola del país, el limitado papel de las clases medias emergentes, la influencia ideológica de la iglesia y la industrialización tardía incidieron significativamente en el retraso de la organización del movimiento feminista y en la persistencia de la mujer en una posición subordinada y tradicional. Las mujeres no habían sentido la necesidad de ser radicales en sus planteamientos y de enfrentarse a su sociedad, sino que esto ya venía elaborado desde el extranjero.



*Tribunal Complutense de Madrid, 2021*

El feminismo español no tuvo un desarrollo independiente; más bien, se vio envuelto en el conflicto ideológico entre la izquierda y la derecha y fracasó como movimiento específico (Postigo Asenjo, 2014). Con la llegada de la Segunda República, se produjo un cambio político que llevó a transformaciones legales. Sin embargo, estas no fueron simplemente el resultado de la nueva situación política, sino que se gestaban desde el siglo pasado, especialmente en la lucha por el derecho al voto y la ciudadanía equiparable a la de los hombres. La concesión del voto a las mujeres el 1 de octubre de 1931 marcó un cambio en el ámbito jurídico, que influyó en transformaciones sociales a través de

reformas legales como la ley del divorcio, el matrimonio civil, el reconocimiento de la igualdad entre hijos legítimos e ilegítimos, el estudio de la paternidad, entre otras. Aunque la igualdad en la legislación no se logró en todos los ámbitos, el movimiento feminista de este periodo no puede considerarse revolucionario, ya que no contó con un respaldo masivo ni con un activismo militante por parte de la mayoría de las mujeres españolas.



Blog del Congreso de los Diputados, 2023

*«Sobre la participación de las mujeres, en Argamasilla de Alba, han votado “más mujeres que hombres” (La Voz y El Sol) y en Ciudad Real, “las mujeres salieron a votar en su mayoría” (La Tierra y La Nación) y “en gran cantidad” (La Vanguardia), e incluso “votaron más mujeres que hombres” (El Heraldo de Madrid). En Orgaz, no han votado el 90% de los hombres, pero las mujeres han acudido “a las urnas con gran entusiasmo”, según reseñan Luz y El Sol. Debate añade que en esa localidad, “las mujeres derechistas” han actuado “de una manera valiente y con gran eficacia”. Después de la jornada electoral, el ministro de Gobernación, Santiago Casares Quiroga, sentencia que “las mujeres han votado bastante” (La Voz y El Sol) y “con entusiasmo” (La Nación)».*

Durante la Guerra Civil Española, se alteraron los valores tradicionales asignados a las mujeres, ya que se planteó su contribución al esfuerzo bélico. Salieron de sus hogares, participaron en la producción y se incorporaron a la industria y a las tareas del campo sin descuidar sus responsabilidades maternas. Sin embargo, esta participación laboral no perduró después del conflicto. No se logró establecer una situación sostenible, ya que la presencia de las mujeres en ciertos roles no se debía a su propia elección, sino a la necesidad de remplazar a los hombres en los puestos vacantes. Una vez concluida la guerra civil, se restableció el modelo de mujer propio del siglo XIX.



*Galicia Única, 2018*

La ideología del franquismo exaltaba el papel tradicional de la mujer como madre y esposa, confinada al ámbito doméstico. Se promovía tener numerosos hijos y evitar la incorporación al mercado laboral, considerando que esa función correspondía al padre de familia. En este contexto, el feminismo en España no surgió con la democracia, sino que se gestó a lo largo del siglo XX. Se destaca la Constitución de 1978, que introdujo la idea de igualdad entre hombres y mujeres.

Posteriormente, se crea el Instituto de la Mujer en 1983. Este acontecimiento proporciona un marco desde el cual impulsar una agenda de igualdad. El primer Plan de Igualdad, que abarcó desde 1988 hasta 1990, se centró en cuestiones como el empleo y la educación, respondiendo a cambios jurídicos. A partir de este plan, se crearon diversas secciones a nivel estatal y local para abordar diferentes aspectos relacionados con la igualdad de género.

A inicios del siglo XXI, se impulsa un proyecto destacado en el ámbito de la igualdad, pronunciándose la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Dentro de este marco que impulsa las políticas de igualdad, se han dado otras medidas. En primer lugar, la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario en 2005, la cual regula el matrimonio de personas del mismo sexo, otorgándoles los mismos derechos que hasta entonces tenían las parejas heterosexuales.



*Lidón Serra Abogado, 2020*

Se implementa la Ley sobre Identidad de Género en 2007, permitiendo a las personas transexuales cambiar su nombre y sexo en el registro con su documento de identidad sin necesidad de pasar por una operación y sin tener que abrir un procedimiento judicial, siempre que cumplan con ciertos requisitos, como informes médicos o estar en tratamiento hormonal. Posteriormente entrará en vigor la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

La reforma de la Ley del Aborto, Ley Orgánica 2/2010 de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, entra en vigor en 2010. Esta ley despenaliza la interrupción voluntaria del embarazo durante las primeras 14 semanas, ampliándose a veintidós en casos de riesgos graves para la vida o la salud de la madre o el feto.

Más recientemente, en julio de 2021, el Consejo de ministros aprobó el proyecto de Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual. Una de las principales líneas del proyecto es la cuestión del consentimiento, considerando que toda conducta sexual sin consentimiento será considerada agresión sexual, eliminando la distinción entre abuso y agresión, llamada la Ley del “Solo sí es sí”. Este proyecto ha generado un intenso debate en el ámbito jurídico, técnico, parlamentario y gubernamental desde su propuesta en 2020. El 7 de octubre de 2022 entró en vigor.

## 9.2 EL CASO DE “LA MANADA”

El caso de "La Manada" se refiere a un grave incidente que tuvo lugar durante las fiestas de San Fermín en Pamplona, España, en julio de 2016. Cinco hombres, José, Alfonso, Antonio, Jesús y Ángel fueron acusados de violar a una joven de 18 años en un portal de la ciudad. Los hombres grabaron el ataque con sus teléfonos móviles y compartieron los vídeos en un grupo de mensajería instantánea. Durante el juicio, se presentaron pruebas contundentes, incluidos los vídeos grabados por los agresores, que mostraban a la víctima en estado de shock y sin capacidad para dar su consentimiento. Sin embargo, la defensa argumentó que la relación sexual fue consentuada, lo que generó un intenso debate sobre el consentimiento y la cultura de la violación en España. En abril de 2018, el tribunal emitió su fallo, condenando a los cinco hombres por un delito de abuso sexual, en lugar de violación, lo que generó una gran indignación y protestas en todo el país. Muchos ciudadanos consideraron que la decisión judicial no reflejaba adecuadamente la gravedad de los hechos y que la víctima no había dado su consentimiento de manera libre y consciente. La sentencia provocó un intenso debate social y político sobre el tratamiento de los delitos sexuales en España y la necesidad de reformar las leyes para garantizar una mejor protección a las víctimas. Finalmente, en junio de 2019, el Tribunal Supremo de España revocó la sentencia original y condenó a los cinco hombres por un delito de violación, reconociendo que la víctima no había consentido la relación sexual de manera voluntaria.

En resumen, el caso de "La Manada" generó un debate público sobre el consentimiento y la interpretación de la ley en casos de agresión sexual. Esto influyó en la discusión y la promulgación de la Ley del "Solo Sí es Sí", que busca abordar las deficiencias en la protección de las víctimas y el concepto de consentimiento en el marco legal español. La ley buscará garantizar que las relaciones sexuales sean consentuadas.



*Europa Press, 2019, manifestación feminista contra la sentencia de "La manada".*



# La revolución de la Inteligencia Artificial: explorando su impacto en la sociedad y la medicina.



Tutor IES Alonso Berruguete: Pedro L. Suberviola Serrano

Tutor UVA: Manuel Gil Mediavilla

**Alba de la Fuente Marín**

# 1. INTRODUCCIÓN

Este estudio explora cómo la inteligencia artificial (en adelante IA) ha evolucionado a lo largo del tiempo, desde sus inicios hasta las tareas que realiza hoy en día que hace poco nos parecerían imposible. La IA, que empezó limitada al ámbito de la lógica simbólica, hoy en día soluciona multitud de problemas en diferentes áreas. Desde el origen de la idea de IA hasta su uso actual, ha ido afectando de manera progresiva a muchas partes de nuestras vidas y ha cambiado cómo interactuamos con la tecnología. Su presencia creciente y la evolución que se proyecta a corto plazo ha llamado la atención del gran público, desde personas mayores a niños, convirtiéndola en un tema de interés general. Muchas voces afirman que la IA mejorará drásticamente nuestra vida y transformará revolucionariamente nuestra sociedad pero también las hay que advierten de sus peligros.

Actualmente, la IA juega un rol muy importante en nuestra sociedad debido a que sus aplicaciones han impactado de una forma muy repentina en los diferentes sectores. Un juego de sus facetas más significativas es la automatización ya que ayuda a mejorar la eficiencia de las empresas y a reducir los costes. Hay muchos sectores donde influye de manera activa como en la educación, entretenimiento o la agricultura.

En lo referente al campo de la salud, la IA ha revolucionado la medicina con tratamientos personalizados y diagnósticos precisos. Contribuye a la toma de decisiones médicas al recopilar, analizar y procesar eficientemente datos, reduciendo tiempos de espera y minimizando riesgos. Lo que la IA busca en la medicina no es reemplazar puestos de trabajo, sino complementarse con ellos, por ejemplo, actuando como una herramienta para mejorar la rapidez y precisión de los profesionales de la salud.

Así, este estudio no solo busca explorar la historia de la IA, sino también anticipar su gran influencia en la sociedad y, en particular, en el campo de la medicina, donde su presencia se manifiesta de forma esencial y manifiesta.

## 1.1 Justificación

Este trabajo surge de la necesidad de valorar y comprender la importancia de la IA en el ámbito social y médico. Con la rápida evolución de la tecnología, la IA ha aparecido como una fuerza motriz, remodelando no solo la forma en que abordamos problemas complejos, sino también la manera en que protegemos nuestra salud y el bienestar. Este estudio intenta ofrecer una visión integral de la evolución histórica de la IA y sus aplicaciones, especialmente en el campo médico. Al analizar los momentos clave, las áreas de aplicación y el rol específico en medicina, se busca contextualizar y comprender plenamente la revolución que la IA ha desencadenado en la sociedad y la atención médica.

## 1.2 Objetivos

### Objetivo Principal:

- Explorar la evolución histórica de la inteligencia artificial y sus aplicaciones en distintos ámbitos para proporcionar una visión integral de la contribución esencial de la IA al progreso y la sociedad. Abordando con mayor detenimiento su aplicación en los diagnósticos médicos, resaltando su impacto preciso.

### Objetivos específicos:

- Analizar la evolución histórica de la inteligencia artificial.
- Explicar sus fundamentos y clasificación
- Examinar el rol específico de la inteligencia artificial en diagnósticos médicos.

## 2. MARCO TEÓRICO

Según John McCarthy (2007), informático estadounidense, la inteligencia artificial se puede definir como "la ciencia y la ingeniería para crear máquinas inteligentes, especialmente programas informáticos inteligentes. Está relacionada con la tarea similar de utilizar ordenadores para comprender la inteligencia humana, pero la IA no tiene por qué limitarse a métodos que sean biológicamente observables". Este término abarca todo tipo de procesos robóticos incluyendo la robótica actual. Se trata de una tecnología que tiene más de 50 años de existencia, pero actualmente es una de las más cambiantes y que más atención acapara. La inteligencia artificial se caracteriza por la integración de la informática y conjuntos rigurosos de datos, posibilitando así la resolución de una gran variedad de problemas. Además, engloba áreas específicas como el aprendizaje automático (en inglés, machine learning) y el aprendizaje profundo (en inglés, deep learning), los cuales se consideran formas específicas de inteligencia artificial. Esas áreas, se centran en el desarrollo de algoritmos de IA destinados a crear sistemas expertos capaces de realizar predicciones o clasificaciones fundamentadas en datos de entrada.

El machine learning o aprendizaje automático, representa una destacada perspectiva dentro del ámbito de la inteligencia artificial. Implica un aspecto de la informática donde los ordenadores o máquinas adquieren la habilidad de aprender sin necesidad de ser reprogramados. Una de sus aplicaciones es en la creación de sugerencias o predicciones específicas en situaciones particulares. Algunos tipos de aprendizaje automático son: supervisado (se centra en buscar tareas), no supervisado (buscar datos) y de refuerzo (aprende a reaccionar a su entorno).

El deep learning o aprendizaje profundo, es un subcampo que pertenece al ámbito del aprendizaje automático y se emplea para abordar problemas complejos, asociados con altos volúmenes de datos. El aprendizaje profundo se realiza a través de la utilización de redes neuronales organizadas en capas, permitiendo la identificación de relaciones y patrones complejos en los datos. Su aplicación demanda conjuntos extensos de información y una gran capacidad de procesamiento.

MACHINE LEARNING (aprendizaje automático)	DEEP LEARNING (aprendizaje profundo)
Aprendizaje manual y planificado	Aprendizaje automático y autoaprendizaje
Pocas fuentes de datos	Muchas fuentes de datos
Uso de métodos deductivos	Uso de métodos inductivos
Menor requerimiento de la informática	Mayor requerimiento de la informática

### 3. METODOLOGÍA

Este trabajo se orienta hacia una investigación básica que busca mostrar la gran revolución que ha provocado la inteligencia artificial, centrándose en el ámbito de la medicina. Por lo tanto, se ha realizado un análisis de fuente documental a partir de libros, artículos y estudios encontrados en diversas fuentes. Este enfoque metodológico tiene el propósito de desarrollar una revisión bibliográfica que abarque los diferentes aspectos de la evolución histórica de la inteligencia artificial, así como sus aplicaciones en sectores clave de la sociedad en general y de manera específica, en el ámbito médico.

El diseño de la investigación para este proyecto se concibe como un enfoque que reúne información de distintas fuentes y las resume de forma más accesible a las personas no especialistas. De esta forma se espera poder obtener una comprensión más precisa y completa del fenómeno.

### 4. DESARROLLO

#### 4.1 Evolución histórica de la Inteligencia Artificial

La evolución histórica de la IA es fascinante y se remonta a la década de 1940. Aunque el nacimiento de la IA no tiene una fecha precisa, algunos autores como Haenlein y Kaplan (2019) consideran que su génesis se encuentra en el relato "Runaround" de Isaac Asimov, publicado en 1942. En este relato, Asimov presenta las Tres Leyes de la Robótica, que inspiraron a figuras destacadas en el campo de la informática y la inteligencia artificial, entre ellas, Alan Turing

Alan Turing, conocido por su contribución a la descodificación de códigos durante la Segunda Guerra Mundial con "The Bombe", publicó en 1950 su influyente artículo "Computing Machinery and Intelligence". En este documento, Turing propuso ideas sobre la creación de máquinas inteligentes y formuló el famoso "test de Turing". Esta prueba establece que, si una máquina es capaz de sostener una conversación indistinguible de la humana, se puede considerar inteligente. Esta idea se ha convertido en un punto de referencia en el campo de la IA

Una nueva dirección en la investigación surgió con la teoría de aprendizaje hebbiano propuesta por el psicólogo Donald Hebb en 1949. Esta teoría, que imita el proceso de las neuronas en el cerebro humano, proporcionó un enfoque más biológico para la creación de máquinas inteligentes.

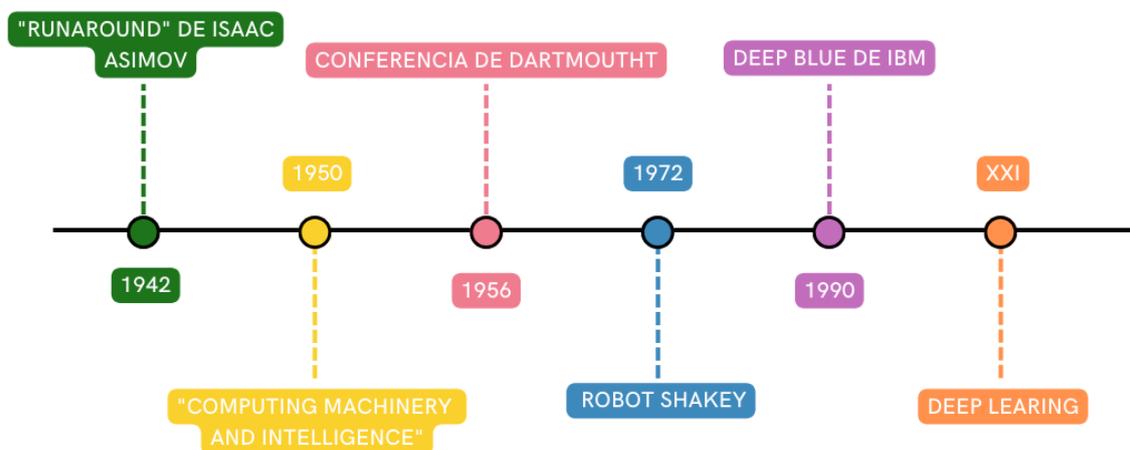
La década de 1950 marcó el inicio formal de la IA con la Conferencia de Dartmouth en 1956, donde John McCarthy acuñó el término "inteligencia artificial". Desde entonces, se produjeron avances notables, como los programas informáticos ELIZA y General Problem Solver (GPS). Sin embargo, los primeros intentos se vieron obstaculizados por el uso de sistemas expertos basados en reglas "si-entonces", que no permitían el aprendizaje autónomo

En 1972, se logró otro hito con la creación del robot Shakey, el primer robot móvil generalista capaz de realizar tareas de forma autónoma. La década de 1980 fue testigo del auge de la robótica en la industria manufacturera, utilizando IA para tareas repetitivas y peligrosas, lo que mejoró la eficiencia y la seguridad laboral. Además, se desarrollaron algoritmos y técnicas de aprendizaje automático.

La década de 1990 marcó el abordaje de problemas complejos en diversos campos, desde la minería de datos hasta los motores de búsqueda. Uno de los hechos con mayor repercusión fue la victoria del programa Deep Blue de IBM sobre el campeón mundial de ajedrez Garry Kasparov en 1997.

En el siglo XXI, la IA ha impactado significativamente en la sociedad, con técnicas como el deep learning y el crecimiento del aprendizaje automático. La década del 2010 vio la llegada de asistentes virtuales como Siri de Apple y Alexa de Amazon, así como el programa AlphaGo de DeepMind, que derrotó al campeón mundial de Go. La evolución de la IA es un testimonio del constante progreso en la búsqueda de máquinas inteligentes que puedan imitar la complejidad del pensamiento humano.

## LÍNEA DEL TIEMPO EVOLUCIÓN HISTÓRICA



## 4.2 Funcionamiento de la Inteligencia Artificial

### 4.2.1 Fundamentos de la IA.

En la actualidad, la IA se ha transformado en un campo de investigación multidisciplinar en el ámbito de las ciencias en general. En el campo de las Ciencias de la Computación, se la describe como dispositivos capaces de realizar ciertos tipos de procesos hasta ahora típicamente intelectuales. Sin embargo, la definición de la IA es bastante confusa, ya que evoluciona con los avances tecnológicos, modificando su concepto a medida que la tecnología progresa.

Se fundamenta en principios que pueden variar según la disciplina en la que se aplique, pero comparten fundamentos similares y objetivos comunes. Las diferencias más evidentes suelen radicar en la metodología utilizada para analizar problemas o datos, así como en la estrategia empleada para alcanzar soluciones. Los principios de la Inteligencia Artificial varían según la tarea específica que se lleve a cabo. No se limitan únicamente al análisis de datos, sino que también involucran la capacidad de comprobar si son acertados los resultados obtenidos tras la ejecución de una tarea o la resolución de un problema. A pesar de estas variaciones, existen principios fundamentales que sirven como base para todas las inteligencias artificiales en el ámbito de la Ciencia de la Computación.

Se orienta hacia la comprensión de entidades inteligentes. En este sentido, el estudio y análisis de la IA no solo buscan aprender sobre los seres humanos, a diferencia de disciplinas como la Filosofía y la Psicología, sino que también se centran en la construcción y comprensión de entidades inteligentes.

La IA tiene como finalidad desarrollar y comprender entidades inteligentes, con un enfoque práctico orientado a la construcción de sistemas inteligentes.

Para que las máquinas puedan aprender, es necesario dotarles de datos sobre los usuarios y el entorno que las rodea. Dado que no tienen la capacidad de percibir a través de los sentidos, la información crucial para su funcionamiento se introduce mediante algoritmos, que son desarrollados por matemáticos. Estos algoritmos posibilitan a las máquinas identificar y clasificar la información utilizando métodos como el aprendizaje automático (machine learning) y el aprendizaje profundo (deep learning), este último siendo más sofisticado en su capacidad para procesar datos de manera más compleja y abstracta.

#### 4.2.2 Tipos de la Inteligencia Artificial

**Sistemas expertos:** se define como un sistema basado en el conocimiento, debido a que no están capacitados para alcanzar el conocimiento a partir de su propia experiencia. Se encargan de la resolución de problemas complejos, los cuales necesitan a un experto para coordinarlo. Este tipo de sistemas se aplica en un campo determinado.

**Redes neuronales artificiales:** intentan imitar la actividad de capas de neuronas en la parte del cerebro donde tienen lugar los pensamientos. Aprende estructuras jerárquicas y niveles de representación para comprender los patrones de datos que provienen de distintos tipos de fuentes, como imágenes y texto. La idea de las redes neuronales es simple, se compone de una o más entradas y una sola salida. Su objetivo es obtener parámetros de esas transformaciones y conseguir que esas transformaciones sean óptimas, a lo que se refiere, que la salida y la salida esperada se distingan lo menos posible.

**Deep learning:** Se genera a través de la aplicación de redes neuronales, las cuales se estructuran en capas para identificar conexiones y esquemas en los datos. Su utilización implica la necesidad de un gran conjunto de datos y una capacidad de procesamiento significativa. En la actualidad, se emplea en la identificación de patrones de voz, el análisis de lenguaje natural, el desarrollo de sistemas de visión artificial y la detección de vehículos en las soluciones de asistencia al conductor.

**Robótica:** componente de la IA que se encarga de estudiar el diseño y construcción de las máquinas que llevan a cabo trabajos de mano de obra, pero de una manera mecanizada. Un robot es un sistema cuyo objetivo es la realización de tareas mecánicas de forma autónoma. Están compuesto de una parte física (hardware: eléctrica, mecánica, energética..) y otra parte de información y lógica que (engloba todo lo relacionado con la programación de su tarea (software)).

Por otra parte, para García Prieto Cuesta (2018), un robot tiene una alta complejidad tanto en sus componentes como en su diseño y comportamiento, así como acceso a información de su entorno para conseguir interactuar con él. Mientras que Barrio Andrés (2018) define al robot como “aquél objeto mecánico que capta el exterior procesa lo que percibe, y a su vez, actúa positivamente sobre el mundo”.

Actualmente, existen gran variedad de robots, desde máquinas que pueden tomar forma desde un programa de software hasta arefactos con forma de humanoide, y que puede llevar a cabo tareas sin la supervisión de un humano.

**Agentes inteligentes:** Siguiendo a Mehmood, Ghafoor, Farooq y Zeeshan (2018) podemos definirlos como programas de software que realizan tareas para su propietario. Un agente recibe un conjunto de objetivos y luego actúa sobre su entorno para llevarlos a cabo. A medida que realiza sus tareas, aprende sobre su entorno, su propietario y otros agentes, y utiliza este conocimiento para mejorar cómo lleva a cabo sus tareas. Esta definición implica que las organizaciones de comunidades de agentes inteligentes brindan la oportunidad de desarrollar sistemas de apoyo a la toma de decisiones que se adaptan tanto a toda una organización o ecosistema interorganizacional, o que se personalizan para usuarios específicos

#### **4.2.3 Áreas de aplicación de la Inteligencia Artificial**

En la actualidad, la IA se ha consolidado como una herramienta transformadora en diversos campos y disciplinas, desempeñando un papel fundamental en el impulso y potenciación del conocimiento humano. Esta adopción masiva no solo responde al interés de grandes inversores, instituciones y gobiernos por ampliar su alcance, sino también a la creciente necesidad de simplificar tareas que antes requerían considerable tiempo y desarrollo

A lo largo de los setenta años de existencia y aplicación de la Inteligencia Artificial, se ha destacado su actividad y su notable capacidad para adaptarse a una gran variedad de aspectos de la vida humana. Desde el diagnóstico de enfermedades hasta la interacción lúdica con máquinas, pasando por la comunicación remota, la IA ha dejado una huella significativa en la sociedad. Actividades que anteriormente se consideraban muy complicadas son ahora asequibles, más agradables, demandan menor esfuerzo o, simplemente, no requieren una inversión económica considerable.

A continuación, se presentan algunos ejemplos representativos de áreas, campos o disciplinas donde la Inteligencia Artificial ha dejado su impronta, seleccionados por su impacto, investigación y contribución al mejoramiento de las condiciones de vida.

Uno de los sectores en los que más destaca la Inteligencia Artificial es en el **ámbito educativo**, debido a que ha dado lugar a un modelo de aprendizaje más personalizado y efectivo. El Aprendizaje Asistido

por IA abarca diversas aplicaciones, desde sistemas de tutoría inteligente hasta plataformas educativas adaptativas. Estos sistemas analizan el rendimiento de los estudiantes en tiempo real, identifican áreas de fortaleza y debilidad, y ofrecen contenidos personalizados para satisfacer las necesidades individuales. Además, la IA facilita la evaluación automática, permitiendo retroalimentación instantánea y fomentando un ciclo de aprendizaje más ágil. Asimismo, contribuye a la creación de entornos educativos inclusivos, atendiendo a la diversidad de estilos de aprendizaje y necesidades de los estudiantes. Un ejemplo puede ser la aplicación Duolingo, que es una plataforma de aprendizaje de idiomas, donde cualquier persona puede aprender otro idioma haciéndose responsable de su propio ritmo.



Además, la IA ha generado transformaciones significativas en diversos **sectores industriales**. En la manufactura, la automatización basada en IA ha mejorado la eficiencia y la precisión, reduciendo los tiempos de producción, minimizando los errores y la rápida toma de decisiones. Un ejemplo de esto es la plataforma de reclutamiento Hire VueTam, que utiliza técnicas de aprendizaje automático y análisis de comportamiento para evaluar a los candidatos de manera eficiente y efectiva.



En cuanto al **sector financiero**, los algoritmos de análisis predictivo respaldados por IA han optimizado las inversiones y mejorado la gestión de riesgos. La logística y la cadena de suministro han experimentado mejoras sustanciales gracias a sistemas de planificación y gestión basados en IA, optimizando rutas y minimizando costos. Estos casos de éxito evidencian el impacto tangible de la IA en la optimización de procesos, la toma de decisiones y el rendimiento general de las industrias. Un ejemplo es la detección de fraudes mediante la aplicación SEON, que ayuda a las empresas en línea a reducir costos, el tiempo y los problemas relacionados con el fraude. Otro ejemplo en gestión de riesgo es el programa RapidMiner para el análisis y minería de datos, que se usa en investigación, educación, capacitación, creación rápida de prototipos y en aplicaciones empresariales.



Por último, en el **ámbito artístico**, la IA ha demostrado su capacidad para inspirar y amplificar la creatividad humana, generando obras únicas e innovadoras. Un ejemplo es Canva, una aplicación de diseño gráfico en línea para crear presentaciones y gráficos para redes sociales. En diseño gráfico, asistentes virtuales basados en IA facilitan la creación de interfaces intuitivas y atractivas. La música generada por algoritmos ofrece composiciones novedosas y experimentales como es el caso de AIVA, una aplicación de inteligencia artificial que se encarga de componer música original y personalizada para proyectos creativos. Así, la Inteligencia Artificial no solo potencia la creatividad, sino que también desafía las nociones tradicionales y abre nuevas posibilidades para la expresión artística en un mundo cada vez más desarrollado



#### **4.2.4 Debate sobre la inteligencia artificial**

La creciente penetración de la Inteligencia Artificial en la sociedad ha generado una dicotomía de percepciones. Mientras algunos la ven como un faro de innovación que ilumina el camino hacia el futuro, otros la contemplan con recelo, temiendo sus posibles repercusiones negativas. Este contraste de opiniones se traduce en un diálogo activo entre aquellos que creen en el potencial redentor de la IA y aquellos que la ven como una amenaza latente.

En el ámbito de las ventajas, la IA destaca por sus contribuciones económicas. Su capacidad para automatizar tareas rutinarias permite una mayor eficiencia en la producción y en la toma de decisiones empresariales. Además, la predicción de tendencias y la optimización de procesos comerciales se perfilan como motores de la innovación económica.

En el campo educativo, la IA se muestra como una poderosa aliada. Las herramientas de aprendizaje automático personalizado pueden adaptarse a las necesidades individuales de los estudiantes, facilitando un proceso educativo más efectivo y centrado en el estudiante. Asimismo, la IA puede respaldar programas de formación laboral, preparando a la fuerza laboral para los desafíos cambiantes del mercado.

Sin embargo, estas ventajas no están libres de preocupaciones. En el ámbito laboral, la automatización propulsada por la IA suscita temores de desplazamiento laboral. La obsolescencia de ciertos empleos tradicionales plantea interrogantes sobre la equidad y la reubicación laboral en una era cada vez más automatizada.

Además, la seguridad y la privacidad emergen como áreas críticas de inquietud. La recopilación masiva de datos y la falta de medidas efectivas para salvaguardar la información personal plantean desafíos éticos y de seguridad. La posibilidad de uso indebido de datos y la vulnerabilidad ante ciberataques son cuestiones que requieren una atención rigurosa.

La desconfianza en las decisiones automatizadas también constituye una desventaja significativa. La opacidad en los algoritmos de IA, especialmente en campos como la salud y la justicia, genera reticencias en la sociedad. La falta de comprensión sobre cómo se alcanzan ciertas conclusiones plantea preguntas sobre la responsabilidad y la ética en la implementación de la tecnología.

En este diálogo complejo entre optimismo y cautela, la sociedad se encuentra en un punto crucial. El desafío consiste en capitalizar las ventajas de la IA mientras se abordan proactivamente sus desventajas, guiando su evolución hacia un futuro tecnológico que sea inclusivo, ético y beneficioso para toda la humanidad.

## **4.3 La inteligencia artificial y la salud**

### **4.3.1 La inteligencia artificial en la Medicina**

La Inteligencia Artificial se ha revelado como un componente esencial en el ámbito de la salud, desempeñando un papel crucial en el desarrollo de sistemas dedicados a la investigación, diagnóstico y tratamiento de diversas enfermedades. Su influencia trasciende el ámbito asistencial, representando un avance significativo en la atención sanitaria y en la práctica clínica diaria.

Desde muy pronto la Inteligencia Artificial ha estado relacionada con el cuerpo humano y la salud. Los primeros pasos de la Inteligencia Artificial datan de la década de los años 50 , con la meta inicial de crear un sistema informático capaz de procesar datos de manera análoga al cerebro humano. Sus primeras aplicaciones experimentales se llevaron a cabo en el ámbito médico, utilizando datos sanitarios como herramienta para gestionar información relacionada con los pacientes.

A lo largo del tiempo, la IA ha evolucionado hasta convertirse en una disciplina central de la ciencia informática, caracterizada por su capacidad para simular procesos de inteligencia humana, incluyendo aprendizaje, razonamiento y autocorrección. Este avance se basa en la creación de algoritmos que operan mediante redes neuronales artificiales, compuestas por elementos procesadores similares a las neuronas humanas. La combinación de estas capas forma una red neuronal artificial completa, superando la capacidad humana en razonamiento, procesamiento y respuesta cerebral. La aplicación

de la IA en medicina ha sido esencial, mejorando la calidad de vida tanto de pacientes como de profesionales sanitarios.

La influencia de la IA en el sector de la salud no ha tenido precedente, extendiéndose desde la asistencia médica hasta la educación sanitaria. Algunas de sus aplicaciones notables incluyen la detección precisa de cánceres, cardiopatías, y avances significativos en psiquiatría y psicología mediante el análisis de redes sociales. La IA también facilita la toma de decisiones médicas al recopilar, analizar y procesar eficientemente datos, reduciendo tiempos de espera y minimizando riesgos.

Ejemplos concretos de la aplicación de la IA en medicina incluyen la utilización de asistentes robóticos en cirugías, actuando como una extensión del profesional. El proyecto europeo DeepHealth emplea técnicas innovadoras de IA, combinadas con Informática de Alto Rendimiento y Big Data, para mejorar diagnósticos médicos, seguimiento y tratamiento de enfermedades.

Un ejemplo de DeepHealth consiste en ayudar a los pacientes con migrañas para prever el próximo episodio de migrañas. Cada paciente tiene un impacto distinto con las migrañas y estudiarlo manualmente es complicado, pero los algoritmos DL agilizan enormemente el proceso. Tener la posibilidad de prever migrañas, permite al médico tomar unas medidas para intentar evitar o limitar el impacto de la migraña. Su solución es que los pacientes accedan a MigraineNet, donde los incidentes de migrañas pueden registrarse de una forma fácil mediante cuestionarios simples. Para predecir el siguiente episodio de migrañas de un paciente cuenta con la Biblioteca Europea de Aprendizaje Profundo Distribuido (EDDLL) y otros mecanismos de Inteligencia Artificial y se apoya en casos anteriores y en el historial médico. Los últimos datos han demostrado una precisión de hasta el 73% para predecir incidentes en migrañas, por lo que esta aplicación es una herramienta muy útil.



#### 4.3.2 IA en los procedimientos quirúrgicos

Hemos visto como en el ámbito médico la IA puede ayudar en el diagnóstico de enfermedades, otra tarea en la que está siendo aplicada es en la ejecución de procedimientos quirúrgicos. Su utilidad en el diagnóstico médico se destaca al analizar extensos conjuntos de datos clínicos e imágenes para identificar patrones, resultando en un reconocimiento más preciso de enfermedades y una mejora notable en la precisión diagnóstica. En la cirugía, la IA ha sido empleada para asistir a los cirujanos,

mejorando la precisión y reduciendo riesgos en diversos procedimientos, como en cirugías robóticas y cirugías de cataratas.

A pesar de estos avances, surgen desafíos cruciales en las aplicaciones médicas de la IA, siendo la réplica de algunos modelos uno de los principales obstáculos. En ocasiones, aunque los algoritmos generan resultados precisos, la comprensión completa de cómo llegaron a esas conclusiones se ve limitada debido a la réplica de ciertos modelos. Estos modelos, cuyos procesos de toma de decisiones no son fácilmente explicables o interpretables por los humanos, plantean cuestiones prácticas.

En la predicción de complicaciones postoperatorias, la IA surge como una herramienta prometedora al emplear algoritmos inteligentes y grandes conjuntos de datos para aprender y adaptarse a patrones en datos preoperatorios y postoperatorios. Aunque la aplicación clínica aún requiere una validación adecuada.

Los resultados preliminares sugieren un potencial alentador que podría impactar significativamente en la reducción de casos de enfermedad y decesos, así como en la disminución de costos y tiempos de hospitalización.

Las perspectivas de la aplicación de la IA en la cirugía también nos plantean interrogantes y dilemas. Entre los desafíos potenciales se encuentran la opacidad de ciertos modelos, la falta de transparencia en el proceso de toma de decisiones, la seguridad y privacidad de los datos, la integración efectiva con la práctica clínica, y la aceptación y confianza por parte de los profesionales de la salud y los pacientes.

La cirugía asistida por IA, especialmente con robots quirúrgicos autónomos, ha experimentado un crecimiento exponencial. Por ello, se prevee que los interrogantes anteriormente mencionados no sean un obstáculo para su implantación en los próximos años. Estos sistemas, controlados por computadora, permiten realizar procedimientos con una precisión sin precedentes, reduciendo la pérdida de sangre, los tiempos de hospitalización y acelerando la recuperación de los pacientes. La IA también tiene un impacto significativo en el diagnóstico quirúrgico mediante el aprendizaje automático, mejorando la precisión en la detección temprana de enfermedades y lesiones.

La cirugía de precisión respaldada por la IA ha transformado la atención médica al permitir la identificación y caracterización precisa de tumores a través del análisis de imágenes médicas. Este enfoque, junto con la cirugía robótica de alta precisión, ha reducido la invasión a tejidos circundantes, minimizado complicaciones y acelerado la recuperación de los pacientes. La adopción de la IA en la medicina quirúrgica ha mejorado la seguridad del paciente al monitorear en tiempo real los signos vitales durante la cirugía, detectar anomalías y permitir una personalización sin precedentes en el tratamiento quirúrgico.

En conclusión, la IA ha demostrado ser una fuerza transformadora de la la práctica médica, especialmente en el ámbito quirúrgico, ofreciendo avances significativos en términos de precisión, eficiencia y seguridad. Aunque se presentan desafíos y preguntas sin resolver, la continua investigación y validación de estas aplicaciones prometen un futuro donde la IA juegue un papel crucial en la mejora de resultados para los pacientes y en la evolución de la práctica clínica.

**4.3.3 Implicaciones éticas de la IA en la salud** En el cruce entre la innovación tecnológica y la atención médica, la inteligencia artificial (IA) se presenta como una herramienta revolucionaria en la medicina. Esta alianza busca agilizar los procesos médicos, optimizar procesos de la atención al paciente. Sin embargo, junto con estas promesas, surgen desafíos y dilemas éticos que requieren una cuidadosa consideración para garantizar que la adopción de la IA en este ámbito beneficie de manera justa y segura a la humanidad.

No obstante, la excesiva dependencia de la automatización plantea interrogantes sobre la vulnerabilidad ante posibles fallas técnicas o ciberataques. Además, al implementar la IA para mejorar la producción, es esencial abordar la accesibilidad y la equidad, evitando la concentración de sus beneficios en ciertas regiones o grupos, dejando a otros desatendidos.

En el ámbito de la atención al paciente, la capacidad de la IA para personalizar diagnósticos y tratamientos de manera precisa es innegable. No obstante, surgen preocupaciones éticas sobre la gestión de disparidades en el acceso a estas tecnologías avanzadas, lo que podría resultar en desigualdades en la atención médica. Además, a medida que los sistemas de IA se utilizan en la toma de decisiones clínicas, la transparencia y la responsabilidad se vuelven imperativas, planteando preguntas sobre cómo entender y explicar las decisiones tomadas por algoritmos complejos, así como quién asume la responsabilidad en caso de errores.

Para abordar estos desafíos es esencial la implementación de un marco regulatorio sólido. Este marco debe considerar aspectos de privacidad, seguridad, equidad y transparencia. La colaboración entre científicos, profesionales de la salud, éticos y expertos en IA emerge como crucial para afrontar estos desafíos desde múltiples perspectivas, asegurando una implementación ética y equitativa de la IA en la atención médica.

En el desarrollo de fármacos, la inteligencia artificial se revela como una aliada invaluable, especialmente en el abordaje de enfermedades raras. Su capacidad para analizar grandes conjuntos de datos y descubrir patrones sutiles se vuelve esencial en condiciones donde la investigación se enfrenta a desafíos únicos. La identificación de biomarcadores específicos y la comprensión de las rutas biológicas subyacentes, facilitadas por algoritmos de aprendizaje profundo, aceleran el descubrimiento de medicamentos, ofreciendo nuevas opciones terapéuticas para aquellos afectados por enfermedades raras.

La capacidad de personalización a nivel genético, gracias al análisis de grandes cantidades de información genómica, permite tratamientos más precisos y eficientes, abriendo la puerta a terapias génicas altamente específicas. Sin embargo, la implementación ética de estas tecnologías debe ser cuidadosamente considerada para garantizar la equidad en el acceso y la transparencia en los procesos de toma de decisiones clínicas. En conjunto, la combinación de terapia génica e inteligencia artificial representa una frontera emocionante y prometedora en la medicina, ofreciendo nuevas perspectivas para el tratamiento de enfermedades raras a nivel molecular.

En el contexto del diagnóstico médico, la aplicación de la Inteligencia Artificial (IA) ha marcado un hito significativo, y un ejemplo paradigmático de este avance es CAD EYE. Este sistema se crea como un pionero en la interpretación asistida por ordenador de imágenes médicas, transformando la forma en que se abordan los estudios de diagnóstico, particularmente en el ámbito de la detección temprana de enfermedades.



CAD EYE, o Computer-Aided Detection and Diagnosis (Detección y Diagnóstico Asistido por Ordenador), utiliza algoritmos avanzados de aprendizaje profundo para analizar imágenes médicas, con un enfoque particular en estudios radiológicos. Se ha destacado especialmente en la detección de anomalías en imágenes de colonoscopias, desempeñando un papel crucial en la identificación temprana de pólipos y lesiones potencialmente cancerosas.

Este sistema ha experimentado una adopción significativa en diversos entornos médicos alrededor del mundo. En España, por ejemplo, ha provocado interés y se ha puesto en funcionamiento en algunos centros hospitalarios, como parte de los esfuerzos para mejorar la eficiencia y precisión en el diagnóstico gastrointestinal.

Los resultados obtenidos hasta el momento indican un nivel de satisfacción notable. CAD EYE ha demostrado una capacidad de detección de anomalías que complementa la labor de los profesionales de la salud, brindando una segunda opinión confiable y mejorando la tasa de detección de lesiones.

El éxito de CAD EYE se fundamenta en su capacidad para procesar grandes conjuntos de datos y aprender patrones sutiles que podrían escapar a la percepción humana. Su implementación en la interpretación de imágenes colonoscópicas ha llevado a una mayor precisión en la identificación de lesiones, permitiendo intervenciones más tempranas y, en consecuencia, mejorando los resultados clínicos para los pacientes.

A pesar de estos logros, persisten desafíos y cuestionamientos. La interpretación exclusivamente automatizada plantea preguntas sobre la necesidad de la supervisión humana y la interpretación contextual que va más allá de la capacidad de los algoritmos. Además, la aceptación plena en la práctica clínica requiere abordar cuestiones éticas, regulatorias y de confianza por parte de los profesionales de la salud y los pacientes.

En este contexto, CAD EYE se presenta como un ejemplo fascinante de cómo la IA puede impulsar avances significativos en el diagnóstico médico, ofreciendo nuevas perspectivas y desafiando las fronteras de la atención médica moderna.

## 5. CONCLUSIONES

Este trabajo se introduce en la compleja red de la evolución histórica de la Inteligencia Artificial (IA), trazando una narrativa que se extiende a lo largo del tiempo y atraviesa disciplinas. Desde sus inicios en la década de los 50, la IA ha evolucionado de manera significativa, consolidándose como una disciplina central en la ciencia de la computación. Esta evolución se basa en la creación de algoritmos que operan mediante redes neuronales artificiales, superando en muchos aspectos la capacidad humana en razonamiento y procesamiento cerebral.

Las aplicaciones de la IA en la sociedad, particularmente en el ámbito de la salud, son destacadas. La detección precisa de enfermedades, la facilitación de decisiones médicas basadas en datos y el mejoramiento de la capacidad de diagnóstico son ejemplos tangibles de su impacto positivo. Desde la prevención de enfermedades hasta la formación de profesionales sanitarios, la IA ha mejorado la calidad de vida tanto de pacientes como de expertos en la salud.

Desde su surgimiento hasta su actual estado de desarrollo con importantes aplicaciones prácticas, la IA ha transformado la forma en que interactuamos con la tecnología y mejorado significativamente la atención médica. Sin embargo, se destaca la importancia de abordar cuestiones éticas y de confianza para garantizar un despliegue efectivo y ético de estas tecnologías en el futuro. La IA no solo ha revolucionado la medicina, sino que también plantea desafíos cruciales que la sociedad debe abordar para aprovechar su potencial de manera ética y equitativa.

Una línea futura de investigación prometedora consiste en el desarrollo de una Inteligencia Artificial (IA) especializada que pueda facilitar y agilizar el proceso en entornos de urgencias médicas. La creación de un sistema de IA capaz de evaluar de manera precisa y rápida la gravedad de las condiciones de los pacientes, priorizando la atención en función de la urgencia médica, podría revolucionar la eficiencia y la efectividad de los servicios de emergencia. Este enfoque no solo optimizaría la asignación de recursos médicos limitados, sino que también podría tener un impacto significativo en la atención oportuna y adecuada para aquellos que requieren atención urgente. Sin embargo, el desarrollo de tal sistema también debe abordar preocupaciones éticas y garantizar la transparencia en sus procesos de toma de decisiones, promoviendo la confianza tanto entre los profesionales de la salud como en los pacientes.

## 6. REFERENCIAS

- Arias, F. G. (2006). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. Episteme.
- Coloma Garofalo, J., Vargas Salazar, J., Sanaguano Guevara, C., & Rochina Chisag, Á. (2020). *Inteligencia artificial, sistemas inteligentes, agentes inteligentes*. RECIMUNDO, 4(2), 16-30. doi:10.26820/recimundo/4.(2). mayo.2020.16-30
- Deep Health (s.f). *Deep-Learning and HPC to Boost Biomedical Applications for Health*. Recuperado de <https://deephealth-project.eu/>
- Delgado, J. M., & Gutiérrez, J. C. (1992). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Síntesis.
- Haenlein, M., & Andreas, K., (2019). *A Brief History of Artificial Intelligence: On the Past, Present, and Future of Artificial Intelligence*. California Management Review.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- McCarthy, J. (2007). *WHAT IS ARTIFICIAL INTELLIGENCE?*
- Porcelli, A. M. (2019). *La inteligencia artificial y la robótica: sus dilemas sociales, éticos y jurídicos*. Universidad Nacional de Luján.
- Reyes Alva, W. A., & Recuenco Cabrera, A. D. (2020). *Artificial intelligence: Road to a new schematic of the world*. SCIÉENDO, 23(4), 299-308.

- Russell, S., & Norvig, P. (2008). *Inteligencia Artificial: Un Enfoque Moderno*. México: Pearson Prentice Hall.
- Rouhiainen, L. (2018). *Inteligencia artificial: 101 cosas que debes saber hoy sobre nuestro futuro*. Alienta Editorial.
- Salkind, N. J. (2004). *Métodos de investigación*. Pearson Educación.
- Serna, E. (2017). *Desarrollo e innovación en ingeniería* (2nd ed.). Editorial IAI.
- Tamayo y Tamayo, M. (2012). *El proceso de la investigación científica*. Limusa.
- UNESCO. (2019). *International Conference on Artificial Intelligence and Education. Final Report*. Planning Education in the AI Era: Lead the leap. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000370967>
- Villena Román, J., Crespo García, R., & García Rueda, J. J. (2023). *Historia de la Inteligencia Artificial*. Universidad Carlos III de Madrid, Madrid.





# Maltrato infantil. La cara oculta de la violencia.



Tutora IES Alonso Berruguete: Asunción Alfonso Díez

Tutora UVA: Vanesa Martínez Valderrey

**Alba Pinto Carro**

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 Justificación

He elegido este tema para mi proyecto de investigación porque creo que el maltrato infantil es un problema vigente en la sociedad que pone en riesgo nuestro futuro. La violencia y el estrés que esta genera contra niños y adolescentes requieren cada vez más la atención de toda la sociedad puesto que es un problema que puede afectar a cualquier nivel socioeconómico. Por esta razón, la violencia infantil es considerada actualmente por la OMS como un problema de salud pública a nivel mundial. Hay que tener en cuenta que las cifras con las que trabaja esta organización se obtienen a partir de las denuncias registradas, así que solo dan cuenta de una parte del maltrato infantil que realmente existe, ya que muchas veces no se denuncia. Los datos que tenemos son solo la punta del iceberg y ya estos son alarmantes.

## 1.2 Objetivos

- El objetivo fundamental que persigo con la realización de este proyecto de investigación es demostrar que hay conductas violentas que se tienen asumidas y por lo tanto no se consideran como tal.
- Otro objetivo es concienciar a las personas sobre la violencia invisible que está tan presente en el maltrato infantil y resaltar la gravedad de sus consecuencias psicológicas.
- Además, quiero descubrir si la violencia infantil dificulta el desarrollo de las relaciones en la edad adulta.

# 2. MARCO TEÓRICO

Es importante dejar claro el significado y las características más importantes de los conceptos de los que más se van a tratar en este proyecto. Cuando se habla de violencia infantil, se trata el concepto de “infancia” según lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño en su artículo 1: *se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad.*

El concepto de violencia lo trataremos con más profundidad aún. Lo primero es definir el concepto de “violencia”. La violencia es toda acción que suponga la utilización de la fuerza física o el poder, contra uno mismo o contra otros, generando daño físico, sexual, psicológico, verbal o económico en una persona y puede ocurrir en público o en privado. Estas acciones son ejecutadas contra cualquier persona o grupo de personas. La violencia impacta de manera negativa en su identidad y bienestar social, físico y mental. Hay que considerar que las conductas violentas pueden iniciarse con

manifestaciones sutiles que aumentan con el tiempo en número e intensidad pudiendo causar daños físicos y/o emocionales irreparables, incluso la muerte.

Los elementos clave que tenemos que presenciar para identificar un caso como violento son principalmente dos: la existencia de una estrategia o serie de acciones que tienen como consecuencia que alguien salga perjudicado y que una de las intenciones principales que hay detrás de estas acciones o estrategias sea causar daño a una persona. Esto quiere decir que la intención de dañar es imprescindible para que se pueda hablar de violencia, ya que no sería legítimo llamar violencia a un acto no intencionado que ha dañado a una persona, como por ejemplo dar un empujón sin querer.

De lo anterior se deduce que el concepto de violencia es algo muy abierto, es por esto que podemos hablar de tipos de violencia y también de cómo identificarlos.

Podemos hacer tres clasificaciones para hablar de tipos de violencia, según el tipo de agente, según la naturaleza del acto y según la condición de la víctima y su relación con quien ejerce la violencia.

- ❖ Según el tipo de agente, podemos distinguir tres tipos de violencia:
  - Cuando la violencia es autoinfligida, es la propia víctima la que se daña a sí misma, suele ser físicamente y puede acabar en el suicidio. Hay muchos aspectos cuestionables acerca de esto, ya que poner todo el énfasis de la violencia sobre la víctima puede no ser lo correcto si su conducta deriva de la violencia que otros ejercen a su vez sobre ella. Es por eso por lo que cuando hablamos de violencia autoinfligida, debemos tener en cuenta que detrás de ella pueden existir otros agentes que desconocemos y que son la causa de este tipo de violencia.
  - Cuando la violencia es interpersonal, es un individuo el que daña a otro. En esta categoría podríamos encontrar la violencia doméstica.
  - Cuando la violencia es colectiva, el daño lo infligen en conjunto un grupo de personas hacia otro colectivo o grupo de personas. Las motivaciones de este tipo de violencia suelen ser políticas, económicas o ideológico-religiosas.
- ❖ Según la naturaleza del acto, podemos clasificar la violencia de varias maneras atendiendo al modo en el que se intenta dañar o perjudicar a la víctima.
  - La violencia física es la más típica y fácil de identificar. Alguien daña la integridad física de la víctima causando daños en su cuerpo, produciendo dolor y sufrimiento. En ocasiones este tipo de violencia puede conducir al homicidio. Estas acciones además suelen dejar huella en el cuerpo de la víctima, como arañazos, moratones, heridas, etc.
  - La violencia psicológica o emocional es toda acción u omisión (violencia por negligencia) destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos y creencias de otra persona mediante intimidación, manipulación, aislamiento y cualquier conducta que perjudique la salud mental de la víctima. Este tipo de

violencia es del que más se va a hablar en el proyecto, ya que es de las más comunes y naturalizadas por la sociedad, por lo que es necesario aprender a reconocerla.

- En la violencia sexual se dan comportamientos y tipos de contacto físico y sexual que denigran a la persona que no los acepta. La violencia sexual puede ejercerse contra personas de cualquier género utilizando la fuerza o la coacción física, psicológica y cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.
- La violencia económica ocurre cuando se daña la capacidad de la víctima para utilizar el dinero que gana o se utiliza el dinero como factor para dominar o establecer relaciones de poder perjudiciales.
- En la violencia cultural las acciones perjudiciales forman parte del marco de referencia de una cultura, como la ablación de los genitales femeninos.
- El *ciberbullying* se ejerce mediante internet sobre todo en redes sociales. Publicando información o imágenes de una persona o grupo de personas con la intención de ridiculizar o humillar.

- ❖ Por último, según la condición de la víctima y su relación con la persona que ejerce la violencia, podemos distinguir entre maltrato infantil, violencia de género, racista, homófoba...

Para concluir el marco teórico, me gustaría aclarar la diferencia que hay entre los conceptos de “agresión” y “violencia”, ya que muchas veces los concebimos como iguales. La agresión es fruto de la agresividad, lo cual es algo innato al ser humano y los animales; mientras que la violencia es un producto humano que proviene de la socialización y la cultura. Esto quiere decir que mientras la agresión es inconsciente, la violencia es una conducta premeditada e intencionada que se aprende. (<https://www.diferencias.cc/agresion-violencia/>)

### 3. METODOLOGÍA

Para este proyecto he recogido de ciertos libros y trabajos que he citado en el apartado de referencias, toda la información plasmada en el marco teórico y desarrollo. Me he centrado en conocer a fondo todos los detalles posibles sobre el campo que estoy tratando, el maltrato infantil.

Sobre el apartado sobre la actuación de los servicios sociales, he recopilado información gracias a la ayuda y a las numerosas charlas con la Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad de mi instituto, que además me consiguió una cita con la Jefa de la sección de Protección a la Infancia de Palencia.

Una vez recopilada, ordenada y plasmada la información necesaria en mi proyecto, he decidido hacer una encuesta dirigida a los alumnos menores de edad del centro en el que estudio, con el afán de cumplir con uno de los objetivos de mi proyecto, demostrar que hay comportamientos violentos asumidos los cuales no percibimos como tal. La encuesta trata sobre distintas conductas violentas,

cada una con un grado distinto de intensidad o gravedad, que los menores han podido sufrir. La idea es saber cuántas conductas de ese tipo han soportado y cuántos de ellos las han normalizado impidiéndose a sí mismos identificar la violencia intrafamiliar e identificarse como víctimas. Una vez recogidas todas las respuestas, intentaré defender mi hipótesis inicial basándome en los resultados que me proporcione la encuesta.

## 4. MALTRATO INFANTIL

### 4.1 ¿Qué es el maltrato infantil?

El maltrato infantil puede entenderse como cualquier conducta que por acción o inacción cause un daño real o potencial a un niño, niña y/o adolescente que interfiere con su desarrollo integral y vulnera sus derechos. Si nos fijamos en la historia, en tiempos pasados los niños se encontraban más expuestos a la violencia. Actualmente, cada vez encontramos más organismos y herramientas para su protección y para poder asegurar su bienestar (Revetria, A. L. 2022). Una de las definiciones más claras, que caracteriza y define el maltrato infantil, lo realiza la Organización Mundial de la Salud (2022):

Los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil.

Se considera un fenómeno universal y complejo que no diferencia clases socioeconómicas y/o culturales. Los perpetradores que lo ejercen pueden ser: cuidadores, padres u otros familiares, amigos y conocidos de la familia. El empleo de la fuerza y el abuso de poder no solo es perpetuado en la intimidad de la vida familiar, sino también desde el ámbito social e institucional. Las expresiones de la violencia hacia los menores dejan huellas y cicatrices en su desarrollo y en su actividad mental alterando la formación de vínculos sanos y condicionando las vivencias, emociones y la confianza de quienes la padecen. Los niños que sufren situaciones de maltrato y abuso sexual infantil crecen desconfiando de su capacidad para interpretar la realidad, percibiendo el entorno como un lugar peligroso.

En el maltrato infantil la “cifra negra” de victimizaciones desconocidas es muy elevada. Sobre todo, porque lo más frecuente es que ocurra en el ámbito familiar, lo que dificulta su detección y ayuda a que esta cifra siga creciendo. Se estima que se detectan entre el 10% y el 20% de los casos que realmente ocurren. (Millán, S., García, E., Hurtado, J. A., Morilla, M., & Sepúlveda, P. 2006).

## 4.2 Factores de riesgo en cuanto al maltrato infantil

El maltrato no es simple, sino un problema muy complejo, que requiere un enfoque multidimensional. Se conceptualiza el maltrato infantil como un fenómeno determinado por múltiples factores que se agrupan en cuatro niveles: Desarrollo Ontogénico (todo aquello relacionado con el proceso evolutivo de un niño y que determina su estructura de personalidad); Microsistema Familiar (contexto inmediato en el cual se produce el abuso); Exosistema (estructuras que rodean al microsistema familiar como el trabajo, relaciones sociales, vecinos); y por último, Macrosistema (conjunto de valores y creencias culturales acerca de la paternidad, los niños, los derechos de los padres sobre los hijos, etc.). (Millán, S., García, E., Hurtado, J. A., Morilla, M., & Sepúlveda, P. 2006).

La presencia simultánea de varios factores de riesgo (sociales, familiares, psíquicos) hace que exista un riesgo elevado en la aparición del maltrato, aunque a veces no se detecte su existencia.

En lo referente al Desarrollo Ontogénico, los niños más jóvenes forman un grupo de alto riesgo porque son pequeños e inmaduros físicamente y tienen dificultades a la hora de huir de sus agresores o de protegerse. Además, no hay que perder de vista la existencia de formas de violencia específicas de cada sexo. En las fases tempranas del desarrollo, los niños y las niñas tienen riesgo y patrones de victimización parecidos; cuando crecen, parece que las chicas empiezan a sufrir más ataques sexuales. Específico, parece que las niñas sufren más abusos sexuales y digo esto porque se sabe que el abuso sexual a hombres está mucho más estigmatizado y tiene mucha menos visibilidad, es algo muy duro para los varones ya que les hace dudar de su masculinidad o de su orientación sexual. Es por esto por lo que podría haber muchos más casos de los que se conocen por la vergüenza que sufren estas víctimas, lo que les lleva a ocultarlo.

Las experiencias de violencia y abuso sufridas por el padre y/o la madre durante su infancia, son el factor de riesgo más relevante para que exista violencia contra los niños en las familias (Millán, S., García, E., Hurtado, J. A., Morilla, M., & Sepúlveda, P. 2006), ya que los padres reproducen contra sus propios hijos las formas de castigo que recibieron en su propia infancia. De esta manera, se conforma el ciclo de violencia que se transmite de generación a generación. Además, los niños que han sufrido maltrato infantil permiten, cuando son adultos, que se siga ejerciendo violencia contra ellos, esto podría enmarcarse dentro del Microsistema Familiar.

En cuanto al Macrosistema, la violencia machista está estrechamente relacionada con el maltrato infantil en el hogar, lo que aumenta el riesgo de que aparezca. Cuando el padre golpea a la madre, uno u otro golpean a los niños. También es un factor de riesgo el hecho de que el niño sea no deseado o que la madre sea soltera. Las enfermedades psiquiátricas y las adicciones a drogas y/o alcohol de los padres también incrementan el riesgo de que perpetren actos violentos contra sus hijos.

Los malos tratos se dan con más frecuencia también en familias numerosas conviviendo en un espacio reducido o en aislamiento social; es decir, el ámbito social y económico pueden ser determinantes para que se produzca esta situación. Estaríamos hablando aquí de un Exosistema.



Factores que determinan la relación padre/madre- hijo (Barcelata Eguiarte, B. E., & Alvarez Antillón, 2005).

### 4.3 Consecuencias del maltrato infantil

El maltrato a una edad temprana puede tener consecuencias psicológicas y neurológicas irreversibles, ya que el cerebro humano continúa desarrollándose durante la niñez, la adolescencia e incluso el período adulto. En este sentido, las experiencias traumáticas o de estrés crónico durante el desarrollo pueden afectar al menor tanto física como cognitivamente.

Existen síndromes clínicamente definidos que tienen como principal causa el maltrato infantil en los primeros años de vida. Estos son el síndrome del niño maltratado, el síndrome del niño sacudido y el síndrome de Münhausen por poderes, cuyos diagnósticos derivan de las lesiones causadas por el maltrato físico (Águila-Escobedo, D. 2015).

La experiencia de violencia y maltrato infantil ha sido asociada, además, con alteraciones en la estructura del cerebro. El hecho de que el cerebro humano siga desarrollándose durante la infancia y la adolescencia hace que sea especialmente vulnerable ante situaciones traumáticas o de estrés crónico y se produzcan daños, en ocasiones irreversibles y particularmente graves, en el desarrollo de las áreas del cerebro más sensibles.

Se ha constatado en víctimas de maltrato y abuso sexual infantil, la existencia de alteración de funciones cognitivas básicas como memoria, atención, aprendizaje y de funciones afectivas, como regulación de la emoción y procesamiento de los estímulos afectivos y sociales. En este sentido, el maltrato infantil está asociado a un rendimiento intelectual y académico deficiente.

Hay que tener en cuenta el problema de que las cifras pueden estar subestimadas entre otras razones, porque el niño o niña no pide ayuda por temor al agresor; porque no se le cree y si se comprueba el abuso, por el estigma que sufre la víctima y la familia, prefieren guardar silencio para proteger el "honor" familiar, por último, a veces por la inoperancia y falta de confianza en las autoridades. Son cientos o miles los niños que aún permanecen ocultos bajo el miedo o terror a sus agresores y que viven escondiendo su pena por una pesadilla que no tiene fin. Esto también es una terrible consecuencia del maltrato infantil, la inmunidad.

El tipo de maltrato infantil que más daños causa en los niños y niñas es el abuso sexual. El incesto es la forma más severa de abuso sexual en la infancia, ya que implica la distorsión de los vínculos afectivos primarios y de los roles familiares y trastoca profundamente la capacidad de relación con los demás.

Los niños afrontan de manera diferente el estrés del abuso sexual. El elevado nivel de estrés tras el abuso sexual infantil tiene un riesgo incrementado de comportamiento suicida, el cual es mayor en varones que en mujeres, 55% y 29% respectivamente (Águila-Escobedo, D. 2015). Las niñas son más propensas a mostrar conductas internalizadas como depresión, ira y trastornos de la alimentación, y los niños, por el contrario, tienden a presentar un comportamiento más externalizado como violencia (incluyendo enfrentamientos y el uso de armas), delincuencia o abuso de drogas, para hacer frente al estrés del abuso sexual. La incidencia de trastornos psiquiátricos a lo largo de la vida es de 56% en mujeres y 47% en hombres que tienen historia de abuso sexual infantil (Águila-Escobedo, D. 2015).

Además de los problemas mencionados, el abuso sexual está asociado con un mayor riesgo de numerosos problemas físicos y psicológicos en la niñez y a lo largo de la vida, que van desde trastornos de ansiedad hasta conductas autodestructivas pasando por problemas de socialización. Físicamente pueden sufrir dolores físicos sin razón médica o desarrollar enfermedades crónicas.

Por lo mencionado, las consecuencias del abuso sexual, y particularmente la explotación sexual comercial infantil (prostitución, pornografía), implican un grave deterioro en el desarrollo físico, mental, emocional y social del menor, en quien se personifican la humillación y el rechazo. El diagnóstico no es nada fácil y como suele pasar desapercibido durante mucho tiempo deja marcas emocionales, que cuanto más antiguas, más difícil son de tratar. Debido al amplio espectro de alteraciones que produce el abuso sexual infantil es difícil determinar las consecuencias de haber sufrido abuso sexual, por lo que no se llega a nominar un llamado "síndrome del niño sexualmente abusado" y esto implica la dificultad de diagnosticarlo.

## 5. VIOLENCIA INVISIBLE

### 5.1 Visibilizar el problema

El aumento de la violencia infantil en todos los niveles sociales es algo alarmante, sobre todo porque ya no podemos fiarnos de los criterios habituales para su diagnóstico, que están relacionados todos con la teoría de que pertenecer a una familia de bajo nivel socioeconómico es un factor de riesgo para el maltrato infantil. Actualmente podemos contemplar multitud de casos de violencia infantil dentro de familias de un nivel socioeconómico medio-alto, que no se caracterizan tanto por la violencia física (la cual podríamos identificar por las marcas que deja) ni por la negligencia, al menos no el mismo tipo de negligencia que observamos en las familias con pocos recursos (falta de higiene, mala alimentación y vestimenta, desentendimiento de los niños...). La negligencia que podemos observar en estas familias con más recursos es la omisión de atención y cariño que los niños precisan. Por otra parte, los tipos de violencia como la sexual y especialmente la psicológica son las más difíciles de identificar en estas familias porque cuidan de que su imagen social no se vea afectada. Con esto no quiero decir que las familias que tienen un nivel socioeconómico medio-alto no puedan maltratar físicamente a un niño o privarle de los bienes y servicios necesarios para su bienestar, ni que una familia de bajo nivel socioeconómico no pueda maltratar psicológica o sexualmente a sus hijos, simplemente digo que es menos frecuente. Lo que hay que destacar es que los casos de violencia invisible, aquella que deja huellas imperceptibles, están aumentando desmesuradamente (Registro Unificado del Maltrato Infantil 2023) en todos los ámbitos sociales y culturales. Esto es alarmante y muy difícil de solventar, ya que no podemos buscar solución a un problema que ni si quiera somos capaces de identificar.

#### 5.1.1 Normalización del castigo

La sociedad actual funciona en torno a la obediencia como forma de convivencia. Estamos acostumbrados a relacionar la obediencia con la evasión de un castigo, cuando realmente deberíamos enseñarla como la acción para conseguir un incentivo positivo. En cuanto a esto podemos hablar de ciertas formas de castigo que están más normalizadas.

La primera es el encierro o reclusión, esta categoría engloba la suspensión y restricción de la libertad del niño (no dejarlo salir) y en general, el confinamiento a un lugar específico como puede ser la casa, el cuarto o el baño, por un período de tiempo determinado que se extiende desde un año hasta algunas horas.

Otro castigo bastante popular son las prohibiciones, no jugar, no dejarle ver televisión, no escuchar música, no darle dinero, etc.

La censura del acto a través de la palabra también es un castigo habitual pero bastante menos dañino, consiste simplemente en “regañar” al niño incidiendo en lo que hace mal.

Por último, pero no menos importante, están los diferentes tipos de castigo físico: desde darle un simple golpe hasta darle una paliza.

Estas sanciones pueden clasificarse en expiatorias y por reciprocidad (Barcelata Eguiarte, B. E., & Alvarez Antillón 2005). Estos dos tipos de sanciones están asociados a determinada concepción de la regla.

Por un lado, las sanciones expiatorias coexisten con las relaciones donde dominan la presión y las reglas de autoridad. Al transgredir el individuo una regla impuesta, la sanción trata de conducir al individuo a la obediencia por medio de un castigo doloroso. Para estos individuos, la sanción consiste en castigar, en infligir al culpable un dolor lo bastante fuerte para hacerle sentir la gravedad de su falta. La sanción en sí comporta un carácter “arbitrario”, pues no guarda ninguna relación entre el contenido de la sanción y la naturaleza del acto sancionado. Lo único necesario es que haya proporcionalidad entre el sufrimiento impuesto y la gravedad del delito.

Por otro lado, están las sanciones por reciprocidad. Estas van unidas a la cooperación y las reglas de igualdad, es decir, reglas que el niño admite desde el interior, comprendiendo que le unen a sus semejantes con un lazo de reciprocidad, producto del acuerdo mutuo. Por tanto, como la regla no es impuesta desde fuera, en caso de que ésta sea violada, ya no es necesario infligir un castigo doloroso al culpable, sino que es suficiente con hacer jugar la reciprocidad para que éste comprenda el significado de su falta.

## **5.2 Las víctimas invisibles**

En la actualidad hay más niños maltratados en el mundo que habitantes tiene Estados Unidos en su totalidad. Para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF 2018), 300.000.000 de niños de 2 a 4 años son maltratados. La realidad social del maltrato a la infancia se produce principalmente en el seno de las relaciones familiares y de pareja, quedando oculta mayoritariamente la que tiene lugar en el entorno familiar, engrosando lo que ya he nombrado anteriormente como cifra negra.

### **5.2.1. Actuación de los Servicios Sociales de Protección a la Infancia**

Los Servicios Sociales están obligados a asistir a las familias que están en riesgo de exclusión, eso incluye a familias en las que los menores pueden estar siendo maltratados.

Cuando los Servicios Sociales detectan cualquier situación de riesgo en los menores, toman un primer contacto con la familia del menor con objeto de constatar realmente la situación de desprotección.

Una vez constatado el riesgo, los servicios sociales proporcionan una primera atención a la familia con objeto de reconducir esta situación con los apoyos a su alcance. Si a pesar de las acciones la familia no responde se procede a comunicarlo al Servicio de Protección de Menores, para el inicio del correspondiente expediente de desamparo. El expediente puede durar entre tres y seis meses y en algunos casos más tiempo; en este caso amparándose en el interés superior del menor.

El perfil de las familias con menores en situación de desprotección ha cambiado, ahora no provienen solo de familias en riesgo de exclusión social, sino que existe un nuevo perfil que alcanza a familias de clase media con altos ingresos y buenos puestos de trabajo, donde ambos progenitores por motivos laborales están fuera del domicilio familiar la mayor parte del día, dejando la educación de los hijos en manos de terceros, perdiendo como consecuencia el control parental de los hijos y reclamando, en ocasiones, la asistencia de los Servicios Sociales para que sean estos los que se ocupen de revertir la situación que ha provocado su dejación de funciones.

En cuanto al perfil de los menores que acceden al sistema de protección, corresponden principalmente al de niños entre 12 y 17 años, afectados por trastornos de conducta, iniciados en el consumo de sustancias psicotrópicas y/o alcohol, problemas de ludopatía, trastornos de conducta y relacionales con enfrentamiento entre padres e hijos. Y menores con edades entre 16 y 18 años que están iniciándose a la delincuencia. Se advierte que el perfil de menor que accede con más frecuencia al sistema de protección es el de extranjeros no acompañados procedentes del continente africano (MENAS). (Izquierdo, A. J. C. 2020).

### **5.2.2. Deficiencia del sistema de protección**

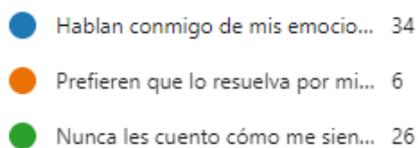
Una de las principales deficiencias del sistema, es la falta de coordinación y unificación de criterios comunes en todos los escalones, que redujera la tardanza de los procesos. Estas evidencias, reflejan que se necesitan más medios y buena coordinación entre los órganos de Justicia y el Sistema de Protección (Begoña Pérez 2023). Los Juzgados de Familia soportan una alta carga de trabajo, por lo que son necesarios más juzgados de familia, más Fiscales, y en general más personal, además de mejor gestión y trabajo por competencias. En materia Procesal y de Justicia sería necesaria una reforma legislativa, que contemple estas necesidades. La mediación familiar se encuentra ya en los Juzgados de Familia, lo que agiliza algunas situaciones familiares enquistadas que evitan procesos judiciales innecesarios, buscando o facilitando una situación de conformidad o acuerdo entre las partes. En los casos en que se vean afectadas las familias más desfavorecidas y problemáticas, donde se están produciendo situaciones administrativas y procedimientos judiciales en cascada como violencia de pareja, maltrato de ancianos, situaciones de drogadicción en el ámbito familiar, etc., sería de vital importancia la creación de un coordinador legal que recondujese y unificase las causas y procedimientos al órgano u órganos de la Administración competentes.

## 6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

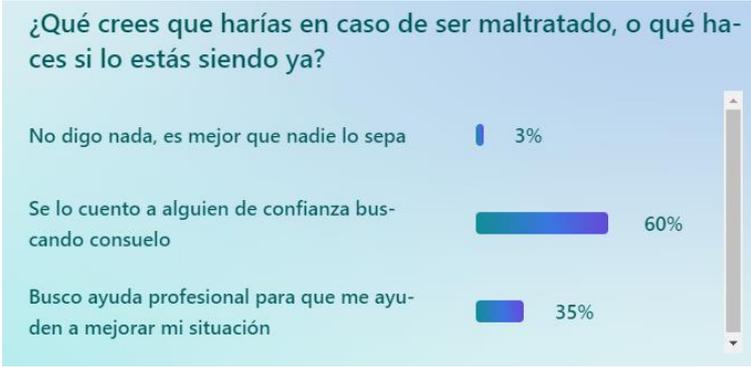
En la encuesta realizada con un total de 68 respuestas, todos los encuestados son menores de edad nacidos entre 2006 y 2010. Podríamos dividir la encuesta en dos secciones, primero preguntas sobre experiencias personales y después preguntas sobre la concepción de la violencia para estas personas. La intención de este proyecto es relacionar las respuestas sobre experiencias personales con su posterior interiorización del concepto de violencia.

En la primera sección de la encuesta encontramos preguntas con diferentes grados de intensidad o relevancia en cuanto a las acciones que se describen. Algunas como “¿Alguna vez te han hecho una broma hiriente?” o “¿Alguna vez te han chantajeado para que hagas algo?” reflejarían un índice de menor violencia.

Como se ha citado anteriormente, es difícil identificar situaciones de maltrato en los niños, como se ve en las respuestas a la siguiente pregunta: “¿Cómo actúan tus familiares más mayores cuando dices que te sientes mal?”



El 51% de los menores hablan con sus padres o tutores legales de sus emociones. El 39% prefiere no hablar con los adultos de cómo se sienten, lo que demuestra la desconfianza de los niños hacia los mayores y dificulta pedir socorro si sufre maltrato. El 9% de los menores además, señala que no se sienten escuchados y que los adultos no dan importancia a sus problemas, prefiriendo que los arreglen por su propia cuenta. Esto refleja una posible situación de desamparo emocional que puede tener graves consecuencias sobre el desarrollo de los menores, específicamente en el cognitivo y lo referente a la inteligencia emocional.

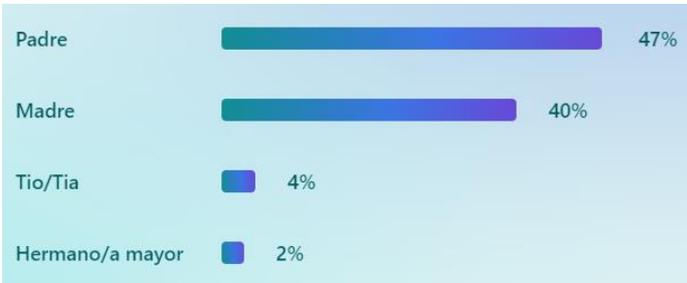


En este gráfico podemos ver el resultado de esa desconfianza, ya que solo un 35% de los menores afirman que buscarían ayuda profesional en caso de ser maltratados.

En cuanto a los castigos prohibitivos de los que hablaba anteriormente, un 27% de los encuestados responden afirmativamente a la pregunta: “¿Alguna vez te han prohibido que te relaciones con una persona específica?”, aunque esta pregunta es algo ambigua en lo que se refiere al tipo de persona con el que no le dejarían ir sus padres.



El 44 % señala que son sus madres las que realizaron esta prohibición. Esto mismo ocurre con las preguntas “¿Alguna vez te han chantajeado para que hagas algo?” (24% madres), “¿Alguna vez te has sentido obligado/a a dar muestras de afecto cuando no te apetecía realmente?” (24% madres) y “¿Alguna vez te han encerrado en casa o aislado en una habitación como castigo?”, (49% madres). Obtenemos como resultado una media del 35,25% de imposición de sanciones por reciprocidad por parte de las madres. Esto podría deberse a que en las familias tradicionales sigue siendo la madre la que se ocupa mayormente de la educación de los hijos, recurriendo al padre en casos excepcionales o más graves como reflejan los siguientes resultados, donde se ve que los castigos que ejercen los padres son más agresivos.



Un 38% de los menores que responden afirmativamente a la pregunta “¿Alguna vez alguien ha roto o golpeado un objeto personal tuyo?” afirman que fueron sus padres los que cometieron esta acción. Esto también

pasa con las preguntas “¿Alguna vez te han golpeado "de broma"?” (28% padres), “¿Alguna vez te han amenazado con golpearte?” (38% padres), “¿Alguna vez te han golpeado por hacer algo que "no está bien"?” (47% padres) y “¿Alguna vez te han golpeado sin motivo?” (31% padres). Resulta una media del 36,40% de imposición de sanciones expiatorias de la mano de los padres.

Se comprueba mediante estas preguntas que los padres son más propensos a las conductas más agresivas, por lo que ejercen más violencia física (sanciones expiatorias). Las madres al contrario son más dadas a la violencia psicológica, como chantajes y prohibiciones (sanciones por reciprocidad).



Podemos comprobar con este gráfico que la mayoría de encuestados han sufrido agresiones físicas a lo largo de su vida, ya sea de manera reiterada y frecuente o esporádica y momentánea. Sin embargo, como

podemos apreciar en el gráfico siguiente, solo un 27% cree que su familia debería portarse mejor.



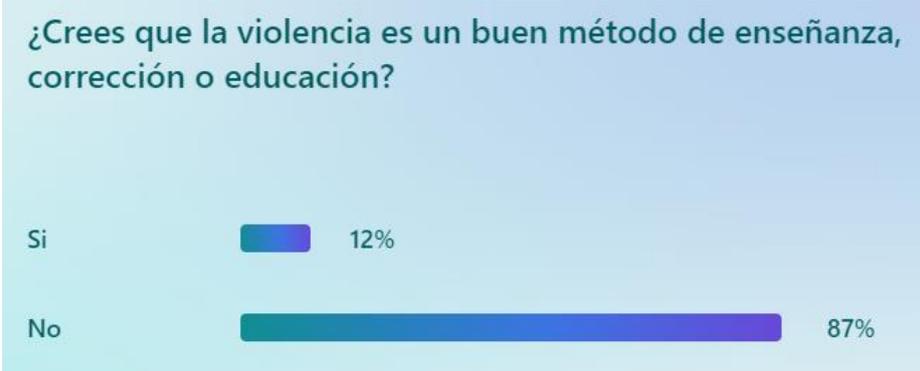
Esto se debe principalmente a la normalización del castigo y la violencia como parte de la vida o de las relaciones afectivas. La familiaridad que se crea en el niño al experimentar casos violentos desde una edad temprana hace que le resulte complicado identificar estos como tal. Para ellos las situaciones violentas son normales y esto les impide autoidentificarse como víctimas. Además, hay que añadir a la dificultad de autoconcepción de uno mismo como víctima el dolor que causa pensar que nuestra estructura familiar está dañada o no es correcta. Esto también podría hacer que tiendan a evitar pensarlo para no hacerse más daño.

La normalización de la violencia puede llevarnos a resultados como los siguientes:



El 37% de los encuestados aceptan la violencia como algo positivo o necesario en algunos casos.

El 25% de los menores piensan que sus padres pueden golpearles con total inmunidad solo por el hecho de ser sus progenitores.



El 12% de los niños cree que la violencia es un buen método de enseñanza.

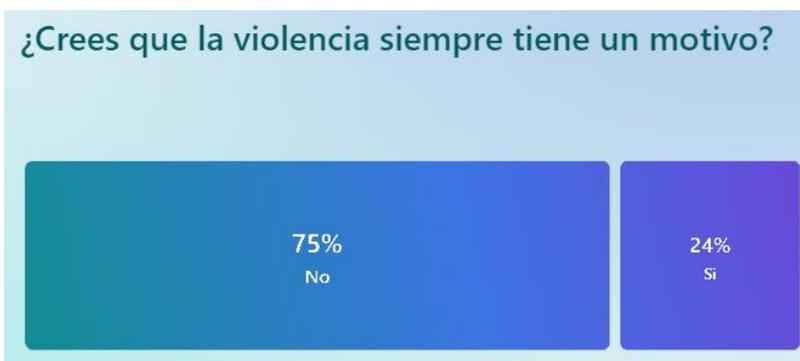
El dato más preocupante a tener en cuenta es que el 15% de los niños cree que la violencia es algo cotidiano y otro 13% lo identifica con un



castigo. Un 33% de los niños piensa que la violencia es ocasional, por lo que podemos deducir que la experimentan de vez en cuando, mientras que un 6% dice que no existe, por lo que seguramente no la hayan experimentado nunca. En cuanto al 30% que piensa que es provocada, seguramente se culpabilicen a sí mismos al sufrir situaciones de violencia creando un autoconcepto de causantes en vez de víctimas.

Estos datos reflejan que todavía socialmente ciertos comportamientos violentos no se consideran graves y que se aceptan como formas de corregir comportamientos erróneos.

Los encuestados muestran que sus casas son el segundo lugar en el que más perciben la violencia, después de la calle y seguido de la escuela. El hecho de que elijan la calle en primer lugar podría indicar que sufren problemas de socialización y tienen problemas de conducta seguramente con sus iguales. Los menores que han elegido la casa podrían estar sufriendo maltrato u observan estas conductas en sus padres (hijos de víctimas de violencia de género). En cuanto a los que eligen la escuela, podría tratarse de casos de *bullying* o simplemente peleas aisladas y mala conducta en su centro académico.



En cuanto a la motivación, el 75% de los chicos están de acuerdo en que la violencia no siempre tiene una causa justificada, por lo que se interpreta que no sufren de culpabilización y que pueden ser capaces de

ejercer la violencia sin ninguna causa aparente.

## 7. CONCLUSIONES

Según los datos escrutados de la encuesta, se comprueba que hay varias conductas violentas que los menores no identifican como tales, como palabras hirientes, golpes ocasionales, chantajes, etc. lo cual era el objetivo fundamental del proyecto de investigación.

Otro de los objetivos es concienciar de que existe una violencia invisible que la sociedad ha normalizado como algo aceptable o incluso correcto. Este proyecto quiere dejar constancia de este problema por lo que se le dedica un desarrollo en el que se exponen las diversas situaciones en las

que puede aparecer este tipo de violencia sin que sea percibida. Por lo tanto, en este trabajo se da visibilidad al problema y se cumple el segundo de los objetivos.

A lo largo del proyecto se ha podido comprobar que la violencia y el maltrato en etapas tempranas de la vida ocasionan una grave interrupción en el desarrollo de los niños y niñas con graves consecuencias. Se ha puesto en evidencia la asociación significativa entre violencia y estrés en los primeros años de vida con importantes efectos en la estructura y función cerebral, los cuales incrementan el riesgo de desarrollo de alteraciones cognitivas, emocionales, conductuales y psiquiátricas que afectan al desarrollo de relaciones en la edad adulta. Por lo tanto, se cumple el último de los objetivos propuestos, comprobar que la violencia infantil incide en las relaciones desarrolladas en la adultez.

Aunque no era uno de los objetivos, se comprueba en el desarrollo de la investigación que el maltrato infantil es un problema que está creciendo alarmantemente a nivel mundial y tenemos recursos tan escasos como deficientes para hacerle frente. Necesitamos innovaciones en el ámbito jurídico y legal, más rapidez y menos burocracia. Se conocen múltiples casos donde las instituciones han fallado, miles de niños en situaciones de total desprotección y exclusión social. Necesitamos más y mejores medios y personal cualificado, porque tenemos un largo y duro trabajo por delante si queremos corregir todo el daño que hemos causado. Hemos iniciado en los niños ciclos de violencia interminables, que seguirán pasando de padres a hijos si no hacemos nada para evitarlo.

Es cada vez más urgente velar por el crecimiento y desarrollo de las actuales y siguientes generaciones protegiendo su potencial de desarrollo intelectual y social. No es una exageración afirmar que está de por medio nuestro futuro como comunidad, como sociedad, como país y como humanidad. Solo un país donde cada niño y adolescente tengan condiciones de vida dignas y reciban el cuidado y apoyo necesario para el desarrollo de todo su potencial será un país justo, solidario y próspero. Necesitamos recordar el significado de bienestar, una palabra muy presente sobre el papel, pero no tanto sobre nuestras vidas. Esta es nuestra tremenda responsabilidad.

## 8. REFERENCIAS

- Abduca, L., Perez, V., & Ainora, J. M. (2007). La violencia invisible: La "normalización" del castigo en los procesos de socialización. In *IV Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Águila-Escobedo, D. (2015). Violencia y estrés infantil: ¿está en juego nuestro futuro?. *Acta Médica Peruana*, 32(2), 71-83.

- Barcelata Eguiarte, B. E., & Alvarez Antillón, I. L. I. A. N. A. (2005). Patrones de interacción familiar de madres y padres generadores de violencia y maltrato infantil. *Acta colombiana de psicología*, 8(1), 35-46.
- del Niño, D. D. L. D. (1959). Declaración de los Derechos del Niño. *Ginebra: Asamblea General de las Naciones Unidas*.
- Florenzano, R., Weil, K., Cruz, C., Acuña, J., Fullerton, C., Muñoz, C., ... & Marambio, M. (2002). Personalidad limítrofe, somatización, trauma y violencia infantil: un estudio empírico. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 40(4), 335-340.
- García, M. D. P. Q. (2013). *Infancia, adolescencia y juventud en dificultad social*. MacGraw-Hill/Interamericana de España.
- Glorio, R., & Carbia, S. (2017). Violencia infantil. *Dermatología Argentina*, 23(4), 205-207.
- Hernández, R. P., & Gras, R. M. L. (2005). Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 21(1), 11-17.
- Izquierdo, A. J. C. (2020). Menores en situaciones de desprotección “las víctimas invisibles”. *Revista de Derecho, Empresa y Sociedad (REDS)*, (16), 337-346.
- Kokoulina Cherevach, E., & Fernández Martínez, R. (2016). CUIDADOS PARENTALES EN LA INFANCIA Y TRASTORNO LÍMITE DE LA PERSONALIDAD. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 24(2).
- López, S., Faro, C., Lopetegui, L., Pujol-Ribera, E., Monteagudo, M., Cobo, J., & Fernández, M. I. (2017). Impacto del abuso sexual durante la infancia-adolescencia en las relaciones sexuales y afectivas de mujeres adultas. *Gaceta Sanitaria*, 31(3), 210-219.
- Martínez-Álvarez, J. L., Fuertes-Martín, A., Orgaz-Baz, B., Vicario-Molina, I., & González-Ortega, E. (2014). Vínculos afectivos en la infancia y calidad en las relaciones de pareja de jóvenes adultos: el efecto mediador del apego actual. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 30(1), 211-220.
- Mesa-Gresa, P., & Moya-Albiol, L. (2011). Neurobiología del maltrato infantil: el ‘ciclo de la violencia’. *Revista de neurología*, 52(8), 489-503.
- Millán, S., García, E., Hurtado, J. A., Morilla, M., & Sepúlveda, P. (2006). Victimología infantil. *Cuadernos de medicina forense*, (43-44), 7-19.
- Pérez Vallejo, A. M. (2021). Prevención y protección integral frente a la violencia infantil: un enfoque desde los derechos de niños, niñas y adolescentes. *Prevención y protección integral frente a la violencia infantil*, 1-422.
- Revetria, A. L. (2022). Recuerdo y memoria: vigencia del abuso sexual infantil en la vida adulta.

Rodríguez, A., & Torrente, G. (2003). Interacción familiar y conducta antisocial. *Boletín de psicología*, 78, 7-19.

Rosenfeld, D. (2014). Traumas infantiles y su influencia en la edad adulta. *Revista de Psicopatología y salud mental del niño y del adolescente*, (23), 25-32.

Sánchez Herrero, M. (2011). Apego en la infancia y apego adulto: influencia en las relaciones amorosas y sexuales.

Villacis Tobar, I. E. (2020). *Traumas infantiles y las consecuencias en la salud psicológica de un adulto* (Bachelor's thesis, Babahoyo: UTB, 2020).

Vitriol, G. (2005). Relación entre psicopatología adulta y antecedentes de trauma infantil. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 43(2), 83-87.

## 9. ANEXOS

1. Año de nacimiento

2. ¿Alguna vez te han hecho una broma hiriente?

- Frecuentemente
- Alguna vez
- No recuerdo ninguna

3. Señala por parte de qué familiares las has recibido

- Padre
- Madre
- Tio/Tia
- Hermana/o mayor
- Hermana/o menor
- Otro

4. ¿Alguna vez te han chantajeado para que hagas algo?

- Constantemente
- Rara vez
- Nunca

5. Señala que relación tienes con la persona que te ha chantajeado

- Padre
- Madre
- Tio/Tia
- Hermano/a mayor
- Hermano/a menor
- Otro

6. ¿Cómo actúan tus familiares más mayores cuando dices que te sientes mal?

- Hablan conmigo de mis emociones
- Prefieren que lo resuelva por mi cuenta
- Nunca les cuento cómo me siento

7. ¿Alguna vez has sentido que te ridiculizan o humillan en público?

- Siempre me siento mal cuando salgo con familiares a la calle

- A veces me han hecho sentir mal al salir con familiares a la calle
  - Nunca me ha pasado
- 8.¿Alguna vez te han prohibido que te relaciones con alguna persona específica?
- Si
  - No
9. Señala que relación tienes con la persona que lo ha hecho
- Padre
  - Madre
  - Tio/Tia
  - Hermano/a mayor
  - Hermano/a menor
  - Otro
- 10.¿Alguna vez alguien ha roto o golpeado un objeto personal tuyo?
- Sí
  - No
11. Señala que relación tienes con la persona que lo ha hecho
- Padre
  - Madre
  - Tio/Tia
  - Hermano/a mayor
  - Hermano/a menor
  - Otro
- 12.¿Alguna vez te han golpeado "de broma"?
- Si
  - Si, pero no me he sentido maltratado/a
  - No, nunca
- 13.¿Alguna vez te has sentido obligado/a a dar muestras de afecto cuando no te apetecía realmente?
- Si, continuamente
  - Si, alguna vez
  - No
14. Señala que relación tienes con la persona que lo ha hecho
- Padre
  - Madre
  - Tio/Tia
  - Hermano/a mayor
  - Hermano/a menor
  - Otro
- 15.¿Te han pellizcado o arañado?
- Si
  - Si, pero sin querer
  - No
16. Señala que relación tienes con la persona que lo ha hecho
- Padre
  - Madre
  - Tio/Tia
  - Hermano/a mayor
  - Hermano/a menor
  - Otro
- 17.¿Alguna vez te han encerrado en casa o aislado en una habitación como castigo?

- Si, continuamente
  - Alguna vez
  - Nunca
18. Señala que relación tienes con la persona que lo ha hecho
- Padre
  - Madre
  - Tio/Tia
  - Hermano/a mayor
  - Hermano/a menor
  - Otro
19. ¿Alguna vez te han amenazado con golpearte?
- Muchas veces
  - Rara vez
  - Nunca
20. Señala que relación tienes con la persona que lo ha hecho
- Padre
  - Madre
  - Tio/Tia
  - Hermano/a mayor
  - Hermano/a menor
  - Otro
21. ¿Alguna vez te han golpeado por hacer algo que "no está bien"?
- Si, siempre
  - Muy grave tiene que ser
  - Nunca
22. Señala que relación tienes con la persona que lo ha hecho
- Padre
  - Madre
  - Tio/Tia
  - Hermano/a mayor
  - Hermano/a menor
  - Otro
23. ¿Alguna vez te han golpeado sin motivo?
- Si
  - No
24. Señala que relación tienes con la persona que lo ha hecho
- Padre
  - Madre
  - Tio/Tia
  - Hermano/a mayor
  - Hermano/a menor
  - Otro
25. ¿Alguna vez te han amenazado de muerte?
- Si
  - No
26. ¿Estás de acuerdo con la expresión "más vale una host\*\* a tiempo"?
- Si
  - No
27. ¿Crees que tus padres tienen legitimidad para golpearte si es necesario por el hecho de serlo?
- Si

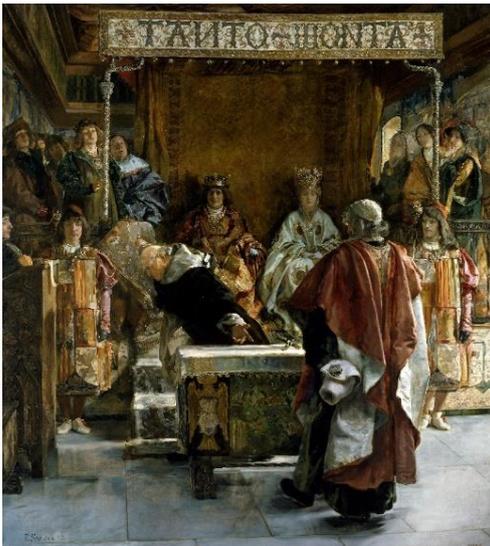
- No
- 28.¿Crees que la violencia es un buen método de enseñanza, corrección o educación?
- Si
  - No
- 29.¿Crees que la violencia siempre tiene un motivo?
- Si
  - No
- 30.Crees que la violencia es más frecuente en...
- casa
  - la escuela
  - la calle
- 31.Crees que la violencia es...
- necesaria
  - ocasional
  - provocada
  - un castigo
  - cotidiana
  - no existe
- 32.¿Crees que tu familia te trata bien?
- Si, estoy muy a gusto en casa
  - Bueno, a veces me gustaría que se portasen mejor
  - No, me siento maltratado/a
- 33.¿Qué crees que harías en caso de ser maltratado, o qué haces si lo estás siendo ya?
- No digo nada, es mejor que nadie lo sepa
  - Se lo cuento a alguien de confianza buscando consuelo
  - Busco ayuda profesional para que me ayuden a mejorar mi situación





# Una Historia de perdedores.

La marginación del pueblo  
deicida.



Tutora IES Alonso Berruguete: José María Frontela Revilla

Tutora UVA: María Raquel Vázquez Ramil

**Julia García Sancho**

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 Justificación

El interés por esta investigación surgió a partir de la constatación de que los acontecimientos históricos son relatados única y exclusivamente desde la perspectiva de los vencedores. Parecía que los perdedores nunca tenían el turno de palabra y, por tanto, su versión jamás sale a la luz. Es el ejemplo de los nativos americanos, distintas formas de esclavitud, brujas y movimientos heréticos de la Edad Media. De la multitud de perdedores que hay durante el transcurso de la historia de la humanidad, ha sido el pueblo judío uno de los más maltratados a lo largo de siglos.

El foco de atención de este proyecto es la diáspora judía y cómo este pueblo ha sido marginado durante la mayor parte de la historia antigua. Cualquier acontecimiento posterior de la historia moderna se aleja del punto de vista del proyecto: no trata sobre el estado judío que se estableció en Israel en 1947, ni con el conflicto actual con los palestinos, sino sobre el rechazo al que han sido sometidos desde su expulsión de España en 1492 hasta la masacre del Holocausto.

## 1.2 Objetivos

El objetivo principal de este proyecto consistirá en intentar demostrar que la narrativa histórica jamás será objetiva y que, por tanto, siempre estará sujeta a la libre interpretación de las distintas ideologías que ostenten el poder. La historia de la humanidad durante su transcurso ha dado la espalda a cantidad de comunidades que, ocultas en la sombra, desarrollaron un sentimiento reivindicador por recuperar su voz.

Se utiliza de ejemplo al pueblo judío, cuya discriminación, pese a contener un componente religioso, más tarde evolucionará a un odio enteramente racial, en el que ni siquiera se considera al judío como un ser humano. Además, se analizará la evolución que ha padecido la comunidad judía durante su marginación a lo largo de la historia y cómo ha hecho de esta una forma de vida a modo de reacción y mecanismo de defensa. Se explica la razón por la que ha convertido su aislamiento en una realidad en la que se sienten a gusto.

Por último, se hace hincapié en la importancia de la educación para que los acontecimientos nefastos relacionados con el odio hacia los judíos no se repitan, como ocurrió con el Holocausto. Además, se mencionarán métodos alternativos y contemporáneos para contar la historia cotidiana, aquella que se manifiesta en el día a día.

Por consiguiente, me planteo desarrollar las siguientes cuestiones:

- ¿La narrativa histórica es objetiva? ¿Podría serlo?

- Demostrar si la discriminación judía tiene su origen en un componente religioso y si *a posteriori* evolucionó a uno racial.
- Ver cómo el pueblo judío ha sido olvidado a lo largo de la historia de la humanidad.
- Probar cómo el pueblo judío ha hecho de su marginación una forma de vida (a modo de reacción, como un mecanismo de defensa) y cómo la ha convertido en una realidad en la que sienten a gusto.
- Presentar métodos alternativos (tradicción oral y literatura) y contemporáneos (museos y películas) de contar la historia ordinaria.

## 2. METODOLOGÍA

Predomina la recogida de datos provenientes de fuentes escritas como libros, diccionarios, revistas, artículos y páginas web, proporcionadas por profesores tanto de la Universidad de Valladolid, como del IES Alonso Berruguete e investigadores del CSIC. Asimismo, se han utilizado recursos visuales tales como películas o series. Por último, se ha hecho uso de historias de vida y testimonios con el fin de mostrar la realidad de algunas víctimas del odio, además de información proveniente de catálogos y folletos de museos, homenajes e instituciones dedicadas a la enseñanza del holocausto. Algunos ejemplos son la fábrica de Óscar Schindler en Cracovia, museos judíos como el de Budapest, Berlín, Praga y el de Jerusalén. Esta información y las iniciativas que ha desarrollado Alemania, se han usado para enfatizar la importancia de la enseñanza en este ámbito.

El análisis de estos datos se ha tratado con la mayor atención para estudiar el proceso histórico con el fin de explicar la marginación y discriminación que sufren ciertos pueblos y cómo se ven obligados a convertir este injusto olvido en su nueva forma de vida.

## 3. LA HISTORIA Y SU CONSTRUCCIÓN

*“Toda la historia del progreso humano se puede reducir a la lucha de la ciencia contra la superstición”* Marañón.

La cultura histórica que tenemos actualmente es, en última instancia, una mera hipótesis de lo que ocurrió hace cientos de años. Esto significa que la historia no puede ser considerada como una verdad absoluta, es decir, como una teoría que es legítima, sino que debe ser tomada como un proceso en el que se debe permanecer investigando continuamente.

Este proyecto consiste en un análisis no tan sencillo, ya que está plagado de grises. Como en cualquier cuento, el relato estará sujeto a las interpretaciones del escritor y del lector. No obstante, como lectores, podemos interpretar la redacción de varias formas posibles, aunque siempre sobre el texto

que nos ha brindado previamente el escritor. Pero ¿conocemos toda la versión de la historia o solo lo que los escritores desean relatar? ¿Estamos al corriente de la absoluta verdad de nuestro pasado?

### **3.1. Historiografía**

La historia es tan antigua como la existencia misma del ser humano. No obstante, el inicio de la recopilación de hechos históricos tiene sus raíces en la aparición de la escritura, es decir, en la aparición de la historiografía. Esta actividad surge como reflexión del presente respecto al pasado, con el fin de completar los posibles huecos ocasionados por la distancia temporal de estos. De ahí el término griego historiógrafo, aquel que escribe o describe la historia. Además, este hecho significaba que el hombre finalmente podía poner sus ideas, vivencias, impresiones e ideologías por escrito (Heródoto 430 a.C.). Permitía registrar y expandir conocimiento. Sin embargo, el hecho más relevante socialmente es dar la posibilidad al ser humano de aprender de su pasado y entender los orígenes de sus ancestros. Desde ese momento, la historia comenzó a formarse a partir de la expresión escrita de documentos o experiencias de vida. Es por esta razón por la que, con frecuencia, se la ha comparado con la literatura. La palabra “historia” se asimilaba ocasionalmente a “cuento”, como una mera narración literaria. No obstante, la mayor diferenciación con la literatura es que la historia, en términos teóricos, consiste en la persecución de la verdad. No se limita a compartir una narrativa, sino que trata de comprender lo que los personajes hacen y sus móviles para dar una justificación. Va más allá de simplemente reflejar la realidad, la historia pretende explicar lo sucedido.

### **3.2. Metodología histórica**

El análisis histórico y la búsqueda de patrones que permiten a los historiadores arrojar luz sobre lo acontecido e incluso predecir sucesos en la actualidad es lo que conocemos como metodología histórica. Se trata de un método de investigación que comprende el conjunto de técnicas y procedimientos usados para escribir o reescribir la historia. Este método se remite a la forma en la que se enfocan los problemas complejos y al estudio crítico de las respuestas que se obtienen durante el proceso (Descartes 1637). Asimismo, engloba al esfuerzo que realiza el historiador con el propósito de obtener información acerca de eventos. Para el historiador, se trata de formular una hipótesis que es verificada gracias a datos primarios con los que, finalmente, plantea generalizaciones. La redacción de la historia posee una naturaleza interpretativa y está determinada por la subjetividad de aquellos que la redactan. Por el contrario, es sorprendente el hecho de que el historiador intente emular la investigación científica mediante la observación, el planteamiento de una hipótesis, análisis de los resultados y predicción de futuros acontecimientos. La historia comenzó su lucha por ganarse su lugar en las ciencias en la segunda mitad del siglo XVII, ya que está escrita entre la verdad y el error. La historia siempre tiene una documentación detrás de su desarrollo, por lo tanto, como ya se ha mencionado, se esforzará por asemejarse más a un relato verídico que a un cuento. Además, también durante este siglo, se comenzará a hacer una distinción entre el escritor (como un poeta o un fabulista)

y un historiador. No obstante, estos dos grupos pueden parecer difusos a simple vista, puesto que juegan un papel muy esencial en el otro campo en repetidas ocasiones, ya que se citan unos a otros para llevar a cabo sus investigaciones.

Entonces, ¿en qué campo se encuentra la historia? ¿En la subjetividad de la literatura o en la objetividad de la ciencia? Se podría considerar un conjunto de métodos a medio camino entre las ciencias y la literatura, es decir, como una ciencia social: aquella que da explicación a nuestro comportamiento y hace el mundo menos confuso y más comprensible para las futuras generaciones. De esta manera, en cada época histórica se fueron creando sus formas propias de entender y explicar el pasado con el fin de comprenderlo, como escuelas o corrientes historiográficas que, de forma cronológica, abordan el estudio de la historia desde un método científico.

### **3.3. Memoria histórica**

Si nos remontamos a los orígenes de la historia tal y como la conocemos actualmente, daremos con el nacimiento de nuestro interés por conocerla. Desde el principio de los tiempos, el ser humano se ha interesado por sus orígenes, su procedencia... su historia. Este esfuerzo consciente que realiza el ser humano por encontrar su pasado es la memoria histórica. Es un recuerdo colectivo que subraya en el presente el valor simbólico de las acciones colectivas vividas por un pueblo en el pasado. Esta historia es tratada con gran valor y respeto por la sociedad. Es la identidad de un pueblo y su preservación a lo largo del tiempo. Sirve para que los individuos de una determinada sociedad compartan tanto el objeto recordado como el sistema de valores y aprendizajes asociados al mismo.

En el comienzo de todo, uno solo podría tener cierta inclinación por lo suyo, lo propio. Al fin y al cabo, recordar es un fenómeno psicológico que se produce en las mentes individuales a partir de las experiencias propias y que viene estructurado por nuestro contexto (ideales, familia, nación, tradiciones...). Pero por la razón de que el ser humano es un ser social que requiere de interacción social y, lo más importante, que se mueve en grupo, va a acabar formando parte de un conjunto, de una familia. Es aquí donde la utilidad de nuestra memoria histórica protagoniza un papel crucial. Nos une y nos separa al mismo tiempo. Nos vincula con una sociedad, nos hace evocar unos valores que aceptamos y respetamos de manera colectiva. Es un mecanismo que forma parte de la psicología social y del lenguaje (idioma), así como nuestra identidad (costumbres, modo de vida, tradiciones, cultura, herencias...). Pero al igual que un colectivo recuerda eventos conjuntamente, también el olvido posee las mismas características. Ambos son inseparables el uno del otro: no se puede recordar todo, siempre se olvida una parte. Por el contrario, existen hechos que nunca se olvidan, tanto para bien como para mal. Esta memoria colectiva es indispensable para la formación de una identidad social (Halbwachs 1925). Esta es la que elabora su pasado, es producto de la conmoción y del impacto que tuvieron ciertos acontecimientos sobre un pueblo, transmitidos de generación en generación, ya sea por medio de canciones, instituciones escolares o incluso la tradición oral hablada, como leyendas

o mitos. Ahora bien, la memoria de tiempos anteriores puede ser reinterpretada según los nuevos acontecimientos que ocurran. De este modo, la memoria colectiva está estructurada por los acontecimientos e interpretada acorde a la sensibilidad social del momento.

### **3.4. La falacia histórica**

#### **3.4.1. Bulos históricos y la intrahistoria:**

La tradición oral crea arquetipos desde que el hombre ha tenido la capacidad de comunicarse. Parte de nuestra historia está compuesta de fuentes orales, es decir, fuentes inmateriales e intangibles. Por lo tanto, para analizar materiales de este tipo se requieren hipótesis e interpretaciones por parte de los historiadores que realizan la investigación o el descubrimiento. La labor que se transfiere a la sociedad generación tras generación es considerar esa fuente como “verdadera”, sumarle relevancia para su historia y, por último, adjuntarla en comunidad a la memoria histórica de una nación. No obstante, ya se ha mostrado el desprecio a las fuentes orales por los especialistas, debido en parte por su incapacidad para ser constatadas posteriormente. Por otra parte, también se desestiman a causa de su natural característica interpretativa y a los factores que pueden llegar a influirlas, como la ideología o, en términos generales, la situación personal de cada ser humano. Pese a esto, las fuentes orales tienen utilidad para llenar aquellos huecos que faltan de la historia. Son los de aquellas personas que no pudieron escribir su propia historia, mayormente las personas analfabetas, que en aquella época lo componían principalmente el pueblo llano, el grupo social más numeroso. Este tipo de fuentes reflejan, por tanto, la sociedad. Este protagonismo que toma la representación de la vida cotidiana tiene un nombre que fue otorgado por Miguel de Unamuno en su libro *“En torno al casticismo”*: la intrahistoria. Este concepto se puede definir como la historia del pueblo mudo o que ha perdido la voz, aquella que no se puede encontrar en los medios de comunicación pese a ser la de todos los días y que, por tanto, cae en el olvido. La intrahistoria, al subyacer a los márgenes de la historia “oficial”, se utiliza como intento de descubrir la verdadera esencia de un momento histórico relevante.

Sin embargo, el origen y el contenido no son suficientes para distinguir la veracidad de estas fuentes y así, muchas de las teorías de la historia oral son, en realidad, teorías de la historia social. A esto se suma la mezcla entre las narraciones poéticas y legendarias con las narraciones históricas.

Mientras la percepción de un relato como "verdadero" es relevante tanto para la leyenda como para la experiencia personal y la memoria histórica de una sociedad; las narraciones históricas, poéticas y legendarias a menudo se mezclan de manera inextricable. Con frecuencia este tipo de fuentes se han utilizado para resaltar los hechos pasados negativos y omitir los positivos generando en consecuencia una corriente de odio hacia la nación, raza o etnia implicada.

#### **3.4.2. Otras narrativas: la leyenda negra y la leyenda blanca**

*“Ciertamente, la verdad es norma de sí misma y de lo falso, al modo como la luz se revela a sí misma y revela las tinieblas” Spinoza, Ética pp. 152-153*

¿Esto quiere decir que el desarrollo de la historia es maligno? Para responder a esta cuestión, se necesita hacer mención a la leyenda negra y su repercusión en la discriminación social. Surgió para hacer que las potencias y los imperios se desmoronasen gracias al poder de la tradición hablada. Consiste en exponer un hecho real salpicado tanto por el emisor como el receptor con adornos fantásticos, a veces maliciosos. Este término fue ideado por escritores españoles como respuesta a la propaganda antiespañola y anticatólica realizada principalmente por los enemigos de la corona hispánica en la Edad Moderna (Inglaterra, Francia y Holanda). No obstante, el término tal y como lo utilizamos hoy en día no se acuñó hasta después de 1898, tras la pérdida de las últimas colonias españolas. Se encargó de popularizarlo el historiador Juan Juderías, un regeneracionista que denunció los relatos ficticios y fantasiosos sobre la historia de España.

La leyenda negra ha sido utilizada como arma desde su origen para desacreditar o disminuir la influencia del rival ante otras potencias. Es una ideología creada a partir de conjeturas y de interpretaciones estereotipadas, en numerosas ocasiones denigratorias contra un país. En el caso de España, comenzó con el descubrimiento del Nuevo Mundo, pero continuó con la Inquisición (Juderías 1914). Posteriormente y con la llegada del pensamiento ilustrado, se utilizaría a España como ejemplo del atraso, empleando referencias como el despotismo monárquico, la ineficacia en el comercio, la intolerancia religiosa y la nula atención de las artes.

Como respuesta a la leyenda negra, surge la leyenda blanca. Esta última, a diferencia de la leyenda negra, está impregnada de un tono bastante más entusiasta y optimista ante el descubrimiento de América. A ojos de la leyenda blanca, los españoles se muestran como portadores de la civilización, religión, nuevas tradiciones, cultivos y pensamiento moderno. Es una visión que choca bruscamente con la de la leyenda negra, resultando en una completa contradicción. La leyenda negra muestra a los españoles como culpables de traer enfermedades totalmente desconocidas para los indígenas y auténticos destructores de abundantes culturas y sociedades. Ahora bien, ¿cuál de estas dos versiones debería ser utilizada para escribir la historia? Es una realidad que ambas perspectivas tienen un componente de subjetividad, pero no una subjetividad cualquiera, es una subjetividad partícipe del acontecimiento, necesaria y traída por este. Asimismo, es una subjetividad que requiere de cierta reflexión y filosofía, tanto del que la escribe como del pensamiento crítico del lector. Esto hace que inevitablemente esté expuesta a la rectificación. Por ende, el uso de un recurso subjetivo estará forzosa y necesariamente refutado por la objetividad.

## 4. HISTORIA EN LOS MÁRGENES

### 4.1 Formas de hacer historia. Debate entre historia y memoria histórica

“Un pueblo que no conoce su historia corre el peligro de repetirla”. Ruiz de Santayana

La politóloga española Paloma Aguilar sugiere (2015) que la memoria histórica es una abstracción y simplificación de la pluralidad de memorias que pueden hallarse en una sociedad determinada. Para esta autora, el problema reside en aquellas sociedades que generan una memoria histórica conflictiva al no compartir las lecciones pasadas ni los aprendizajes asociados a la misma. Esta memoria compartida es crucial para comprender el pasado y construir un futuro democrático sólido en el país. Ella distingue dos tipos de memoria histórica: la colectiva y la individual. No existe ninguna contradicción entre ellas, es más, se complementan la una a la otra. Se encuentra una contradicción entre “memoria” e “historia”. La memoria social es la que se encarga de moldear identidades y evitar el conflicto, sin importar si es la versión en su totalidad. No obstante, aquí es cuando la historia resurge y es utilizada por los oprimidos para recuperar su voz, reivindicarse y recuperar su reconocimiento y atención.

La autora expone la utilización y la necesidad de la memoria histórica en la sociedad española. La memoria histórica debe ser utilizada como una herramienta para transmitir las experiencias de violencia política y social a las generaciones más jóvenes que no vivieron esos eventos en primera persona. Es esencial resaltar la importancia de recordar y aprender de la historia para evitar la repetición de los errores del pasado y promover una sociedad más justa, reconciliada y consciente de la historia.

### 4.2. Nacionalismo primitivo

El historiador francés Pierre Nora, en el análisis que publicó en 1984 titulado *Les lieux de mémoire* plantea, así como dice el título, que los recuerdos sedimentan en lo que él llama “lugares de memoria”. Lo que pretende exponer el autor en este análisis es que las memorias individuales se unen a las colectivas y son revividas en forma de ceremonias y rituales hasta el punto de “legitimar un presente enraizado en una tradición propia, a la vez que socializar a los nuevos ciudadanos en las tradiciones comunitarias mediante la evocación de un pasado común”. Esto supone que el ser humano en comunidad trata de asegurar un presente conforme a las tradiciones y costumbres que tiene como propias, cosa que le permite entrar en contacto con otros individuos a los que pretende enseñar estas costumbres. El autor sugiere que parte de nuestro comportamiento social está estrechamente ligado a ese pasado común, a ese sentimiento nacionalista. Psicológicamente, el ser humano siempre trata

de sentirse acogido en la sociedad y pertenecer a un grupo. Se mueve en grupos y en masas determinadas por este nacionalismo y memoria pasada en común.

El descontrol se hace presente cuando la pertinencia pasa a intolerancia por lo externo. Según la RAE, “el nacionalismo es un sentimiento fervoroso de pertenencia a una nación y de identificación con su realidad y con su historia”. Esto podría significar que bien por presión social o por obligación, temor o seguridad, si un individuo quiere formar parte de cierta sociedad, debería por ende aceptar estas “condiciones” antes de entrar en ella. En última instancia, la historia de la humanidad es tan humana como nosotros mismos.

### **4.3. Antisemitismo, antijudaísmo y antisionismo**

Aunque las barreras sean difusas, hay matices que imponen unos límites en lo que se entiende por antisemitismo y antijudaísmo. La mayor diferencia recae en la distinción del odio religioso hacia un judío, en el que se lo discrimina por la práctica de una religión distinta, y en el odio racial, en el que se excluye al judío por su raza, es decir, por descender de otro judío o tener lazos de sangre con uno. De esta manera, el antijudaísmo (actitud o tendencia contraria a las prácticas del judaísmo) es el primer paso que lleva al antisemitismo (el odio, prejuicio y discriminación contra los judíos y su cultura e influencia sobre la sociedad).

Este desarrollo forma parte de un proceso histórico gradual, que se origina desde la aparición del cristianismo y germina hasta la actualidad. Desde el momento en el que se comienza a considerar a un judío como una raza inferior, se deriva a partidos y movimientos tanto sociales como políticos. Estos movimientos son los que definen su ideología como antisionista. Es el culmen de este desarrollo discriminatorio contra los judíos, la oposición al sionismo, al nacionalismo judío.

El antisionismo constituye una amenaza a la seguridad de las comunidades y personas judías. Más allá del Holocausto, la historia del exterminio de judíos ha existido paralela a Europa, en especial durante la Edad Media.

## **5. HISTORIA DE LOS PERDEDORES**

### **5.1 ¿Quiénes son los perdedores?**

*“La historia la escriben los vencedores”.* Orwell 1944

Este tópico revela que, en efecto, la historia es escrita por los vencedores, es decir, aquellos con el suficiente poder para manipular el presente y asegurar su dominio en el futuro. Al hacerlo, la metodología histórica toma un tono subjetivo: omisión de datos, hipótesis erróneas, falsificación o manipulación de documentos con el fin de marginar y olvidar a aquel que no esté del lado de los

triunfadores. Es un embellecimiento de la cruel verdad, oportuno para favorecer o ensalzar lo que es relevante y útil. De esta manera, ha habido innumerables perdedores a lo largo de la historia: esclavos, brujas, neandertales, nativos americanos, homosexuales, etc. La opinión de estos perdedores no cuenta para la historia debido a que se interpone la manipulación de los medios de comunicación: el vencedor tiene el poder absoluto de la historia, es aquel que provoca los hechos, los justifica y tiene la potestad de popularizar su versión. La imparcialidad es negativa para el vencedor que busca poder.

Aceptar un error o una crítica es difícil a nivel personal. Ocurre lo mismo, pero a mayor escala, con un colectivo o una nación. El constante maltrato histórico genera un enfrentamiento entre dos partes: el desprecio del ganador y la frustración del perdedor. Esta frustración, con el paso del tiempo, evolucionará a un sentimiento revanchista, de venganza, de convertirse en el nuevo ganador para gozar de prestigio y conseguir su ansiado reconocimiento, dar a conocer al mundo la versión oculta, su versión. Es el mismo pretexto de siempre que se repite siglo tras siglo. La competencia entre ganadores y perdedores a causa del sentimiento revanchista se encarga de estimular el odio y el rechazo entre comunidades. El desarrollo subjetivo de la historia une personas, pero también las disgrega y las aísla en grupos sociales con una determinada y estricta ideología. La sociedad se mueve en masas y acarrea un nacionalismo un tanto primitivo: ensalzar lo propio y desechar lo contrario para sentirse, en el fondo, parte de un grupo social.

**La historia jamás constituirá un relato equilibrado entre dos o más bandos, ya que el vencedor puede ser vencido de un día para otro y viceversa.** Al igual que cualquier sombra creada por la luz, esta puede ser revelada si hay otra luz que la ilumine. Así ocurre con el relato histórico y las generaciones. Los cambios de luz son las diferentes perspectivas y formas de interpretar el mismo acontecimiento de las distintas generaciones. Asimismo, ningún vencedor tendrá la potestad absoluta para eliminar por completo aquella información objetiva que desmorone el engaño. La historia objetiva siempre refutará a la subjetiva y, por tanto, desafiará con un cambio a la memoria histórica de una sociedad.

## **5.2 Los judíos, el estigma del pueblo deicida**

### **5.2.1 Línea temporal**

Hoy en día se tiene la creencia de que la sociedad judía es extremadamente cerrada. Sin embargo, realmente no se suele preguntar por qué o la razón de esta resistencia social.

Históricamente el pueblo hebreo ha sido y ha discriminado a otras religiones, en un principio por su carácter monoteísta. Sin embargo, la aparición del cristianismo supuso un punto de inflexión a peor en este odio. Esta enemistad entre ambas religiones comenzó con la Iglesia presentando a los israelitas como los asesinos de su Mesías, título que quedaría ligado a este pueblo para el resto de la historia. La biblia, como relato literario, da justificación a esta acusación. En el evangelio de Mateo del Nuevo

Testamento, es el pueblo hebreo quien sentencia a Jesucristo: “Que caiga sobre nosotros y sobre nuestros descendientes la muerte de este hombre”. De esta manera, los judíos asumían aparentemente la culpa del asesinato de un dios. No obstante, esta leyenda no tiene ningún sentido: Jesús dirigía sus enseñanzas al pueblo judío, es más, él mismo profesaba la religión judía desde su nacimiento hasta su muerte. En el Antiguo Testamento se menciona al pueblo de Israel como el elegido de Dios, ¿por qué asesinarían a aquel que los ha elegido? Irónicamente, el personaje decisivo para la fundación del cristianismo tal y como la conocemos ahora, fue San Pablo de Tarso. Se le considera el primer teólogo de la doctrina cristiana y difusor de esta en Asia, pese a ser un judío converso que antaño abogaba por la persecución de aquellos a los que luego se unió. San Pablo de Tarso fue la persona que sacó al cristianismo del mundo judío y lo llevó a otros horizontes.

Las religiones que coinciden en un periodo de tiempo tienden a poseer semejanzas y puntos en común. Esto genera, por ende, que se envidien unas a otras. Un inocente ejemplo de esto se puede observar en los días de descanso de religiones que han coincidido a lo largo de la historia. Para los musulmanes, es el viernes; para los judíos, el sábado y para los cristianos el domingo. Esta envidia entre religiones contemporáneas dio comienzo a una especie de rivalidad, que finalmente se torna en odio con el paso del tiempo. Entonces, ¿cómo triunfó en aquella época el cristianismo sobre el judaísmo? Esto se debe principalmente a la manipulación histórica, especialmente de documentos, con el fin de controlar al pueblo llano. Además, el cristianismo es una religión en cierta manera más fácil de incorporar al día a día, que ofrece un más allá en cierta manera “gratis” en comparación con otras religiones. Asimismo, el cristianismo abogaba por una interpretación humana de la Biblia, mientras que el judaísmo es mucho más lógico (hacer tal cual lo que los escritos sagrados promulgan) en el cumplimiento del Decálogo.

La discriminación hacia el pueblo judío siempre volvía, normalmente traída por el nacionalismo, en otras palabras, el miedo a lo distinto, y que vivió su máximo auge en la Alemania nazi. No obstante, durante otros periodos históricos, la hostilidad contra esta comunidad tomó forma.

Durante la Edad Media, los ataques contra el pueblo judío eran vistos como necesarios por las autoridades, quienes consideraban esta forma de violencia como una válvula de escape social. Asimismo, no faltaban las falsas acusaciones y la atribución de rumores ridículos, como el sacrificio de niños o la profanación de hostias consagradas. Nos sirve como ejemplo la peste negra en 1348. Los judíos tenían un mejor concepto de la higiene, lo que hace que este pueblo sufra menos esta plaga. Sin embargo, esto llevó a los cristianos a acusar al judío de haber creado esta enfermedad y de haber extendido y contaminado las aguas con el fin de vengarse de la religión contraria.

El patrón se repite reiteradamente: el fervor cristiano siempre traía consigo malas consecuencias hacia el pueblo hebreo. Con la conquista de Granada en 1492 los muros jurídicos que les protegían se fueron desmoronando. Para los Reyes Católicos cabía la tolerancia mas no la igualdad hacia el pueblo

judío. Isabel de Castilla y Fernando de Aragón continuaron con las Ordenanzas solo porque así lo manda la Iglesia. Sin embargo, con el fin de consumar la unificación religiosa de la Península e impedir revueltas y conflictos sociales (evitar que los cristianos fuesen influidos por los judíos y que los “judaizaran”), los Reyes Católicos dan inicio a una limpieza de sangre, es decir, a la expulsión definitiva de los judíos de la península. Asimismo, se da por sabido que esta limpieza también servía para mejorar la reputación y ganar prestigio sobre otras potencias europeas. Tanto fue así, que a estos reyes hispánicos se les concedió el distintivo de “Reyes Católicos” por el Papa Alejandro VI, por su promesa evangelizadora y protectora de la Iglesia. Tras el edicto de prohibición del judaísmo, las únicas opciones que les quedan para salvarse de la masacre son la conversión, el exilio o la muerte. Más tarde, nació la Inquisición, una institución fundada por los Reyes Católicos que tenía la tarea de perseguir a los falsos conversos y ajusticiar a todos aquellos que tuviesen conductas sospechosas a ojos del pueblo. A aquellos que partieron de la península se les dio el nombre de judíos sefardíes, quienes guardaron como recuerdo la llave de su antiguo hogar y el idioma de su país natal.

A finales del Medievo, en Europa, se empieza a odiar al judío por su raza y ya no tanto desde un punto de vista religioso. Se odiaba al "judío imaginario" (como nombra David Niremberg en *Antijudaism. The Western Tradition*), la imagen del judío que formaban las leyendas, las habladurías, la manipulación de información y los bulos. Fruto mayormente de ese nacionalismo y revanchismo, los cristianos buscaban bloquear su ascenso social. Se les prohibían ciertas profesiones como soldados, abogados o, incluso, agricultores. De esta manera, pese a que había judíos de todas las clases sociales, muchos se dedicaron a aquellos trabajos que eran mal vistos moralmente por la sociedad de la época como recaudador de impuestos o prestamista. Esto no hizo más que aumentar los prejuicios contra ellos y, en varias ocasiones, se aprovechaban las violentas revueltas religiosas para asesinar a los acreedores judíos y de esta forma librarse de las cuantiosas ocasiones se utilizó a los judíos inversores como modo de financiación para expediciones y demás necesidades de la clase alta hispánica. Todo esto culmina en un odio que ha sido útil y aprovechado por diferentes culturas a lo largo del desarrollo histórico religioso.

La clara demostración de este odio racial judío se encuentra más cercano a nuestro periodo histórico, el Holocausto. Las guerras suelen cambiar el curso de la historia y permiten su manipulación, afectando de esta forma a la memoria colectiva de las naciones. Este recuerdo actúa como mecanismo de defensa de lo propio y rechaza el resto. En el caso del Holocausto, fue una corriente hostil, racista y genocida contra el pueblo judío que logró formar parte de la identidad de una nación, la alemana. Esta ideología triunfa gracias a la unión del pueblo bajo un líder, con el fin de eliminar a un enemigo que se hace ver como “común”, a ojos del nazismo, los judíos. Al conseguir esto, esa defensa por la violencia fue creciente e imparable hasta el punto de no considerar al judío como un ser humano. En otras palabras, fue un ejemplo de evolución de odio religioso al odio racial.

El 1 de septiembre de 1939 la Alemania nazi invade Polonia, dando comienzo a la Segunda Guerra Mundial. Los ocupantes, en un inicio, simplemente se encargaban de hacer la vida más complicada a los judíos por medio de leyes y regulaciones que ni siquiera les permitían ir al cine, parques u otros lugares. Más tarde, incluso, debían llevar por ley un distintivo en su propia ropa, la estrella amarilla. Luego, el pueblo semita fue organizado forzosamente en juderías. Estos eran barrios judíos, una parte de la ciudad en la que se concentraban. Al igual que existían las juderías en España, en el resto de Europa estaban formadas por barrios enteros. Este tipo de organización en zonas como las juderías ya existía en la Edad Media. Los nazis obligaron a los judíos a vivir en estos guetos, como el de Varsovia, forzándolos a abandonar sus hogares con pocas pertenencias, y consintiendo el expolio de sus bienes. Estos guetos cumplían con la mayor función social que el régimen necesitaba en ese momento: los marginaba de la sociedad, muchos judíos sentían que los expulsaban de la raza humana. Esto facilitaba la manipulación del resto de la población, así como el exterminio del pueblo hebreo. Así aconteció la noche de los cristales rotos (noche del 9 a 10 de noviembre de 1938), un violento pogromo antisemita en el que lugares sagrados como sinagogas o, incluso instituciones y hogares judíos, fueron destruidos y más de 30.000 fueron enviados a campos de concentración para su masacre. Cuando un judío era deportado a un campo de concentración, se le hacía creer que acudía a otro tipo de residencia, por tanto, portaban maletas. Los nazis les hacían poner su nombre para asegurarles falsamente que posteriormente serían devueltas a su propietario.

Parte de este engaño nazi fue Theresienstadt situado en el Protectorado de Bohemia y Moravia. Theresienstadt no fue estrictamente ni un gueto ni un campo de concentración, sino que fue un establecimiento usado para el embuste y, nuevamente, la manipulación de hechos. El propósito era propagandístico, servía para mostrar al mundo que los judíos no estaban siendo maltratados, es decir, ocultaba la brutalidad de las deportaciones. No obstante, pese a haber sido descrita como una “ciudad balnearia” donde los judíos ancianos podían vivir el resto de sus vidas en paz, en la realidad era un centro de reunión para la deportación a ghettos o campos de exterminio. Ante la presión que ejercía la Cruz Roja internacional (así como la que ejercían en especial los suecos y suizos) por conocer lo que realmente estaba ocurriendo en Alemania, los nazis se encargaron de “adornar” el lugar (mejorar las infraestructuras, organizar eventos sociales y culturales, etc.). *A posteriori*, cuando la visita o “revisión” hubo acabado, cuando ya no había ojos que pudiesen catar la crueldad que se estaba ejerciendo sobre inocentes, se regresó a su naturaleza violenta.

### **5.2.2. Historias de vida.**

*“Ya no pueden escribirse versos después de Auschwitz”* Adorno

De las atrocidades que se cometieron durante el régimen del Holocausto, surgieron miles de historias sin contar recogidas en diarios, libros, fotografías y todo tipo de recursos. Mediante estos, actualmente cabe la posibilidad de reescribir la historia y dar protagonismo a aquellos que sufrieron en la sombra y que, de lo contrario, su versión habría caído en el olvido. En esta sección, se pretende hacer

precisamente eso, mostrar los resultados de una historia escrita por vencedores y enfocar con otra luz los hechos para descubrir la verdadera esencia de la historia.

### 5.2.2.1 Las mujeres en el Holocausto:



**Fig. 1:** Anna Ventura y sus hijos y el reverso de la postal que envió desde el tren.

Esta postal (museo Yad Vashem) fue enviada por Anna desde el tren de Auschwitz para su marido Luigi en la que aparecían todos sus hijos. En el reverso de la carta está grabado “Sagrada Familia” (Fig. 1) y adjunto se encontraba una carta en la que tan solo había escrita una línea:

*A mis muy queridos,*

*Mi moral está muy alta. Nos veremos pronto. Muchos besos para todos. Todos mis pensamientos son para vosotros.*

*Nina*

Esta postal fue la última postal que envió Anna Ventura tras ser detenida en Italia y deportada a Auschwitz, donde falleció en febrero de 1944. Desde el tren, como última esperanza dejó caer esta carta junto con una súplica a alguien desconocido que decía: “¡Por favor, envía esta carta!”. Incluso, firmó con un nombre no judío. Desgraciadamente, más un tercio de los judíos que se hallaban en ese tren fueron asesinados nada más llegar al campo de concentración.

Este conmovedor testimonio y cartas donadas por Saul Ventura, hijo de Anna, destaca la importancia de la familia y la fortaleza que mostraron en medio de la adversidad. Tras enterarse de la desoladora noticia, Luigi, esposo de Anna, decidió proteger al resto de su familia en una casa localizada en Pisa. Desafortunadamente, Luigi fue herido en un ataque aéreo y falleció unos pocos días más tarde en Pisa. Fue entonces cuando la hija mayor, Miriam, se hizo responsable de la seguridad y del bienestar de sus hermanos pequeños. Alrededor de una semana más tarde, la casa en la que se refugiaban fue parcialmente destruida por una explosión y Miriam y sus hermanos tuvieron que encontrar amparo en un hospital. Allí permanecieron escondidos hasta el día de la liberación, el 2 de septiembre 1944.



**Fig. 2:** Alma Rosé: Alma Rosé, una talentosa compositora y violinista. Fue prisionera judía en un campo de exterminio nazi, específicamente en Auschwitz-Birkenau.

Al llegar al campo, el infame doctor Josef Mengele la selecciona para someter a Rosé a experimentos médicos, pero al reconocerla, el *Kapo* (nombre que se le daba al prisionero que tenía la función de vigilar a otros prisioneros) de la orquesta femenina interviene y la salvó de los horrores de los experimentos y del cuartel del “Ángel de la Muerte”. Posteriormente, Maria Mandl, una comandante nazi, le confía la dirección de la orquesta de mujeres. Alma comprende la relevancia de la orquesta como un medio para proteger a las músicas integrantes de abusos y maltratos de los altos cargos nazis, ya que su condición de artistas les otorgaba un cierto estatus y seguridad. Alma negoció con Mandl con el propósito de mejorar las condiciones de la orquesta, asegurando la exención de trabajos forzados, descansos, colchones y mejores raciones alimenticias. Alma, consciente del infierno en el que se encontraban, utilizó la realidad del campo para recordarles a las músicas que sus vidas dependen de su habilidad musical. Mostrando el humo de los crematorios, les decía: “Si continuas así, ahí es donde terminaremos”.

Alma Rosé no sobrevivió al Holocausto. Tras ser invitada a un concierto privado por Maria Mandl, falleció tras un fuerte dolor de cabeza. Existe la hipótesis de que, en realidad, la causa de su muerte fuese envenenamiento debido a la envidia de otras prisioneras. Sin embargo, pese a ser judía, se llevó a cabo un cierto respeto mortuorio: fue llevada al crematorio vestida de blanco con rosas rojas mientras la música de su orquesta sonaba. La orquesta continuó hasta el final de la guerra.

Alma Rosé, a pesar de estar prisionera, utilizó su posición para ayudar a otros y mejorar las condiciones de las mujeres en la orquesta, brindándoles ciertos privilegios y protegiéndolas en la medida de lo posible en un entorno tan despiadado como un campo de concentración nazi. De las 40 mujeres que fueron miembros de la orquesta, 38 sobrevivieron al Holocausto.

### 5.2.3 En la cultura hoy en día

*“El hombre es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra”.* Roulet 16 junio 2022

En este apartado, se analizará como gracias a recursos primarios, como puede ser un diario o unos dibujos hechos en un campo de concentración, la historia ha sido reinterpretada y forzada a una revisión.

Además, se hablará de las iniciativas y de las instituciones creadas por diferentes países con el fin de hacer hincapié en la importancia de la enseñanza con vistas al futuro. Esto se realiza con el propósito de concienciar a los jóvenes y no volver a caer en los mismos errores.

### **5.2.3.1 En la literatura**

La historia de Anna Frank es la de una niña que sufre en sus propias carnes la evolución creciente e imparable de esta violencia y la plasma en su inocente diario. Anna relata a la perfección cómo en un principio podía ir a una escuela (de judíos) y, tan solo unos años más tarde, ya no podía ni siquiera salir del escondite de su casa bajo el riesgo de que la mandasen a un campo de exterminio. Para Anna, con la presión de la guerra y su temor al vivir en la clandestinidad, el diario se convirtió en un, mientras descubría las crueles realidades del Holocausto. No obstante, la mayor fuerza que posee este diario es que está inacabado. La vida y la obra de Anna se truncaron. Cuando el único superviviente de la familia, Otto Frank encontró el diario de su hija, descubrió un lado más emocional, una evidencia inconclusa y que ofrecía un punto de vista infantil de las brutalidades del Holocausto. La escritura era la única forma de escape tanto de Anna como de muchas otras víctimas de la exterminación. Así lo describe el Museo y Memorial del Holocausto de Estados Unidos *"la primera, y a veces única, forma de exposición que muchas personas tienen a la historia del Holocausto"*.

Mientras algunos aún debaten sobre la veracidad y legitimidad de esta prueba con el ansia de la herencia que transmitió la joven Frank, incluso imponiendo el diario como lectura obligatoria en los colegios.

Esta joven que se describía como un “pequeño manojito de contradicciones” veía un futuro sombrío y angustioso para la humanidad, pese a su creencia de que toda la gente es buena de corazón. Anna, que pretendía ser una escritora de mayor dejó un legado mucho más grande para la humanidad en su esperanza por un futuro mejor.

*"Veo que el mundo se está convirtiendo poco a poco en un desierto, oigo el trueno que se aproxima, que nos destruirá a nosotros también"*. Anna Frank, 1947

### **5.2.3.2 En la pantalla La lista de Schindler (el antisemitismo, análisis desde el cine):**

Las incontables historias surgidas del Holocausto también han sido representadas en la gran pantalla y otro tipo de recursos visuales y auditivos. La lista de Schindler es una película de Steven Spielberg que narra la historia de Oskar Schindler, un empresario alemán responsable de salvar la vida de aproximadamente mil doscientos judíos, conocidos como los Judíos de Schindler. Schindler daba

empleo a estos judíos, haciéndoles trabajar en su fábrica de utensilios y munición para evitar que fuesen deportados a campos de concentración. Los nombres de estos trabajadores aparecen en lo que da el título a la película: la lista de Schindler. Pese a que, en un principio, los fines de Schindler al contratar judíos eran egoístas, durante el desarrollo de la película se puede discernir una evolución sentimental ante la imparable situación inhumana que estaba aconteciendo. Amigo de este personaje y antagonista de la película, Amon Göth también llamado “el carnicero de Cracovia”, ofrece el retrato de una persona cargada de odio hacia los judíos y cegada por su privilegio de poder ante la situación. Göth sufre una evolución totalmente contraria a Schindler. Mediante este villano, se estudia el comportamiento perturbador de los altos cargos, caracterizado por su insensibilidad emocional y sadismo. Esto se ve cuando se le representa disparando y castigando con la muerte sin razón aparente desde su balcón a los judíos del campo de concentración que comandaba en Plaszów. Tras la declaración del partido nazi como una organización criminal, finalmente fue castigado por su depravación y maldad. Considerado como culpable de homicidio, fue condenado a la horca.

Hoy en día, la fábrica de Oskar Schindler hace una función de museo que transmite cómo vivieron los habitantes de Cracovia el nazismo al igual que refleja las tragedias originadas por la guerra y una cronología de la historia de la ciudad impregnada en los objetos del día a día expuestos. Allí también se encuentra el “Salón de las decisiones” que simboliza la eticidad y los dilemas de las decisiones que se debían tomar durante la guerra.

La película analiza la discriminación hacia los judíos por parte de los nazis, transmitiendo un mensaje fundamental: todas las vidas humanas son sagradas y valiosas por lo que nadie tiene la potestad de acabar con ninguna. Asimismo, tiene una fuerte simbología en lo que respecta a la violencia contra los judíos: representada con el rojo, el único color que aparece en la película. Desde que el protagonista observa de lejos este color portado por una inocente niña que caminaba en medio de la masacre, Schindler comienza a reflexionar sobre las incomprensibles verdades del Holocausto. Así lo dice la tumba de Oskar Schindler en su transcripción hebrea "Justo entre las naciones".

### **5.2.3.3 En la educación**

El antisemitismo es también una forma de intolerancia hacia la comunidad judía que trata de ponerse fin mediante instituciones que pretenden concienciar a la población, en especial, a las futuras generaciones. Es esencial resaltar la importancia de la educación para sensibilizar sobre los crímenes cometidos contra el pueblo judío, en especial, los que ocurrieron durante el Holocausto. Además, es importante crear un espacio de recuerdo dedicado a la memoria, para evitar que la historia se repita.

En la actualidad, los museos funcionan como un sistema que cuenta la historia y con la intención de crear un puente entre el pasado y el presente, en este caso de los judíos asesinados. Asimismo, pretenden incentivar un pensamiento crítico y evocar valores humanos tanto democráticos como morales, éticos y humanísticos. La AEJM (Association of European Jewish Museums) tiene como

objetivo la preservación de los materiales y la información para crear un legado judío verídico. Esta asociación de museos promueve actividades educativas para hacer accesibles estos materiales intangibles.

Son museos que no hacen hincapié en relatar con palabras los hechos del Holocausto, sino que utilizan el arte para mostrar la violencia, con la intención de apelar a los sentimientos y llegar a lo más profundo de la sensibilidad del visitante. Esta mezcla entre la belleza y el horror refleja el vacío social oculto que dejaron los judíos, con este propósito, dar una verdadera lección de historia. El museo de Berlín es un claro ejemplo de este método. La estructura de su fachada sugiere una inconclusión e insatisfacción que representa la desaparición de los judíos en el transcurso del régimen. El interior está repleto de paredes blancas con formas asimétricas que sugieren carencia, que algo falta.

El uso del arte también puede venir de las manos de los más jóvenes, niños en campos de concentración que dedicaban su tiempo a dibujar aquello que les llamaba la atención. Los dibujos hechos por niños del campo de concentración de Theresienstadt han sido considerados testimonios visuales del Holocausto, recogidos por el Museo Judío de Praga. Al igual que el diario de Anna Frank, también relatan otra perspectiva de la historia.

El Monumento al Holocausto Judío de Berlín evoca a los judíos de Europa asesinados utilizando como referente el recuerdo, considerado por el gobierno alemán como una forma de hacerse responsable de lo ocurrido. Se trata de un campo inclinado repleto de losas de hormigón. Visto desde una altura superior, los bloques aparentan tumbas con estrechos pasillos para poder circular. Según el arquitecto Peter Eisenman, la estructura pretende producir confusión e incomodidad ante una estructura aparentemente ordenada, pero que, en realidad, ha sido marginada y ha perdido el contacto con la sociedad. Simula una incompreensión similar a la que ha padecido el pueblo judío a lo largo de la historia. Además, a los costados de estas losas fúnebres, se pueden hallar árboles que imitan la vida sobre la muerte, de nuevo, valorando la vida humana sobre todas las cosas.

Si bien se puede producir un sentimiento revanchista, en contraposición, también puede surgir un sentimiento de culpabilidad. Ante la “Solución final”, que consistía en la aniquilación de los judíos de toda Europa, fueron pocos los que ayudaron los judíos. Los que no lo eran, simplemente les dieron la espalda, es decir, ni lo apoyaron ni se opusieron. Hoy en día, Alemania, pese a ser perdedora de la Segunda Guerra Mundial, ha comenzado una serie de iniciativas para compensar la masacre causada por los nazis. Varias de estas iniciativas incluyen la enseñanza entorno al Holocausto y la contribución de fondos para ayudar a los supervivientes. Asimismo, en España en 2014 se promulgó la ley de nacionalidad española para los judíos sefardíes. Este ordenamiento jurídico, concedía la nacionalidad española a todas aquellas personas que descendiesen de judíos expulsados a causa del Edicto de Granada de 1492. Esto permitía a una España que se sentía en deuda con los sefardíes, limpiar su culpabilidad.

## 7. CONCLUSIONES

*“La historia es testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente y advertencia de lo porvenir”.* Cervantes.

*(Don Quijote, 1605)*

Una vez demostrado que el proceso de formación de la historia está corrompido tanto por las necesidades del autor como por la interpretación a la que pueda someterse el relato por parte del lector, se puede llegar a la conclusión de que, por mucho que se la considere una ciencia, la narrativa histórica jamás será objetiva ni será tratada de esta manera por el ser humano. Es por esta razón por la que siempre habrá ciertos grupos o colectivos que quedarán a la sombra de la historia en beneficio de otros. Al igual que en cualquier conflicto, habrá ganadores y perdedores, por tanto, esta situación continuará reiterándose en un futuro.

El *quid* de la cuestión recae en la forma en la que lo divino desciende a lo mundano, es decir, lo creado por el hombre. La discriminación hacia el pueblo judío es de cuna religiosa y debido a determinados factores, mayormente sociales y de la propia rivalidad y subsistencia de otras religiones contemporáneas, este odio evolucionó a uno racial que vio su *culmen* con el holocausto: una ideología cuya principal pretensión incluía borrar de la faz de la tierra a un ser humano ya no por sus ideales, sino por sus lazos sanguíneos, es decir, por algo que ni siquiera ha sido elegido por la propia víctima.

Una guerra siempre será un detonante originario del rencor de antaño, que desemboca en posturas extremistas y de odio. Un ejemplo son los disturbios palestinos acontecidos a finales de agosto de 1929, también conocida como la Sublevación del Muro de las Lamentaciones. Este conflicto se refiere a la revuelta entre musulmanes y judíos por el acceso al Muro de las Lamentaciones en la Tierra Santa, punto de encuentro de tres religiones: católica, ortodoxa y musulmana. Comenzó como una protesta por parte de los judíos por el acceso al muro y acabó con la quema de libros de oración y notas de súplica, al igual que la destrucción de objetos litúrgicos. Como este, miles de conflictos han sucedido entre religiones coexistentes a causa de un rencor siempre presente durante su desarrollo.

Históricamente, el pueblo hebreo ha convivido con otras sociedades a causa de su destierro. Era un pueblo en tierra de nadie que, además, no solía integrarse con sus vecinos. De esta forma ni se perjudicaban ni se beneficiaban. Esto generaba inevitablemente rumores y bulos ridículos por parte de la otra parte de la sociedad que, en su gran mayoría, ni siquiera eran ciertos. La maldad humana conduce a querer desacreditar al prójimo mediante un sentimiento nacionalista necio y muchas veces sinsentido. Sin embargo, absurdo o no, forma parte de nuestro comportamiento social como humanos, funciona igual que las leyes de la naturaleza: todos saben de ellas y no pueden ignoradas ni desobedecidas. Puede ponerse de la siguiente manera: buscar un equilibrio entre humanos y evitar este círculo infame de maldad es ir en contra de nuestra naturaleza y rebelarse contra ella. El ser humano es el único ser vivo al que se le ha dotado de cualidades tales como captar la realidad de

forma clara, expresar voluntad, afecto y empatía o, inclusive, ir más allá de lo que se puede percibir con los sentidos. Volver a posturas donde estas cualidades son utilizadas de forma auto dañina implica un retroceso en una civilización tan especial como puede ser la del ser humano. Si no se rectifica, llegaremos a un mundo en el que la empatía brille por su ausencia.

Actualmente, en una guerra es más sencillo defender la posición de la víctima que la del opresor, en parte gracias a los medios de comunicación y a las redes sociales. Hoy en día es más fácil tener un punto de vista más amplio que antaño. No obstante, es más probable que los datos hayan sufrido manipulación de altos mandos de gobierno, lo que nos llevaría a lo antes mencionado: la historia jamás será objetiva. Por esto hay que indagar más allá de lo que un medio nos puede aportar y desarrollar nuestra capacidad de pensamiento crítico. Contar la historia desde un punto de vista menos tradicional es necesario para la humanidad, como aseguró Nietzsche: “Necesitamos de la historia, pero la necesitamos de otra manera a como la necesita el holgazán mimado en los jardines del saber”. A lo largo del proyecto se ha mostrado los esfuerzos que personas y países han hecho para contar la historia de aquellos que no tuvieron la posibilidad de contarla. Se trata de ser la voz de los que fueron brutalmente silenciados para encontrar un final justo ante tanta inmoralidad. Es importante recalcar que es necesario preservar en la memoria acontecimientos históricos para no caer en el poder de embaucamiento de grandes potencias vencedoras y no repetir los mismos errores en un futuro que puede no ser tan lejano.

## 8. REFERENCIAS

### Webgrafía:

Amon Göth. (Consultado el 30/12/23). [https://es.wikipedia.org/wiki/Amon\\_G%C3%B6th](https://es.wikipedia.org/wiki/Amon_G%C3%B6th). En Wikipedia.

Antisemitismo (Consultado en 11/09/23) En Wikipedia. <https://elordenmundial.com/diferencia-entre-antisemitismo-antisionismo/>

Asquenazí. (Consultado el 06/01/24). <https://es.wikipedia.org/wiki/Asquenaz%C3%AD>. En Wikipedia.

Barreña, Daniel H. *Historia e intrahistoria, la importancia de los personajes cotidianos*. (Diciembre 2017). <https://dhernandezbarrena.wordpress.com/2017/12/04/historia-e-intrahistoria-la-importancia-de-los-personajes-cotidianos/>

Concepto. La Torá y la Biblia. (Junio 2022). <https://concepto.de/tora/#:~:text=La%20Tor%C3%A1%20se%20corresponde%20%C3%BAnicamente,est%C3%A1%20contenida%20toda%20la%20Biblia>

Historiografía. (Consultado en 02/07/23). En Wikipedia.

<https://es.wikipedia.org/wiki/Historiograf%C3%ADa>

Intrahistoria. (Consultado el 02/01/24).

<https://es.wikipedia.org/wiki/Intrahistoria#:~:text=El%20t%C3%A9rmino%20intrahistoria%20tiene%20distintas,a%20la%20historia%20m%C3%A1s%20visible>. En Wikipedia.

Judíos de Schindler. (Consultado el 30/12/23).

[https://es.wikipedia.org/wiki/Jud%C3%ADos\\_de\\_Schindler](https://es.wikipedia.org/wiki/Jud%C3%ADos_de_Schindler). En Wikipedia.

Kapo. (Consultado el 06/01/24). <https://es.wikipedia.org/wiki/Kapo>. En Wikipedia.

La lista de Schindler. (Consultado el 02/01/23).

[https://es.wikipedia.org/wiki/La\\_lista\\_de\\_Schindler](https://es.wikipedia.org/wiki/La_lista_de_Schindler). En Wikipedia.

Larea & Co. ¿Qué es origen sefardí? (mayo 2021). <https://lareailg.com/que-es-origen-sefardi/#:~:text=Sefard%C3%AD%20es%20un%20gentilicio%20que,tras%20los%20editos%20de%201492>.

Ley de nacionalidad española para los sefardíes. (Consultado el 30/12/23).

[https://es.wikipedia.org/wiki/Ley\\_de\\_nacionalidad\\_espa%C3%B1ola\\_para\\_los\\_sefard%C3%ADes](https://es.wikipedia.org/wiki/Ley_de_nacionalidad_espa%C3%B1ola_para_los_sefard%C3%ADes). En Wikipedia.

Metodología histórica (Consultado en 06/09/23) En Wikipedia.

[https://es.wikipedia.org/wiki/M%C3%A9todo\\_hist%C3%B3rico#:~:text=El%20m%C3%A9todo%20hist%C3%B3rico%20o%20la,escribir%20o%20reescribir%20la%20historia](https://es.wikipedia.org/wiki/M%C3%A9todo_hist%C3%B3rico#:~:text=El%20m%C3%A9todo%20hist%C3%B3rico%20o%20la,escribir%20o%20reescribir%20la%20historia).

Ministerio de asuntos exteriores, Unión Europea y cooperación. *Sefardíes reciben la nacionalidad española*. (Mayo 2017)

[https://www.exteriores.gob.es/Embajadas/panama/es/Comunicacion/Noticias/Paginas/Articulos/NOT\\_2205201.aspx#:~:text=A%20trav%C3%A9s%20de%20la%20concesi%C3%B3n,e%20hist%C3%B3rico%20de%20los%20sefard%C3%ADes](https://www.exteriores.gob.es/Embajadas/panama/es/Comunicacion/Noticias/Paginas/Articulos/NOT_2205201.aspx#:~:text=A%20trav%C3%A9s%20de%20la%20concesi%C3%B3n,e%20hist%C3%B3rico%20de%20los%20sefard%C3%ADes).

Ministerio de educación, gobierno de España. SGCTIE (julio 2023) *“Lucha contra el antisemitismo a través de la educación”*.

<https://www.educacionyfp.gob.es/mc/sgctie/comunicacion/blog/julio2023/luchaantisemitismo.html>

Ministerio de inclusión, seguridad social y migraciones. Gobierno de España. *Ladino, una lengua 'castellana' que lucha por sobrevivir*. <https://www.inclusion.gob.es/web/cartaespana/-/ladino-una-lengua-castellana-que-lucha-por->





Marañón Rodríguez, J.L.: *Reflexiones teóricas acerca de la interrelación entre memoria histórica e imaginarios sociales*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, mayo 2011, <https://www.eumed.net/rev/cccss/12/jlmr.pdf> (Consultado el 07/09)

RTVE: Azahara García / Paloma G. Quirós. ¿Cómo consiguieron los Reyes Católicos financiar la guerra de Granada? España, 16:50 horas. <https://www.rtve.es/television/20131031/mas-isabel-como-consiguieron-reyes-catolicos-financiar-guerra-granada/780903.shtml> (Consultado el 18/09/23).

Universidad de Colima: El portal de la tesis, estudios históricos. (s.f.) [https://recursos.ucol.mx/tesis/estudios\\_historicos.php](https://recursos.ucol.mx/tesis/estudios_historicos.php) (Consultado el 01/09/23).

Universidad nacional de Quilmes. *La educación, el talmud y su pedagogía*. (septiembre 2022). <http://socialesyvirtuales.web.unq.edu.ar/archivo-4/sumario-no1/articulos-de-los-estudiantes/la-educacion-el-talmud/#:~:text=El%20Talmud%20es%20la%20columna,a%20lo%20largo%20de%20siglos>

### **Libros online:**

Vélez Cipriano, Iván (2014). *Sobre la leyenda negra*. Madrid: Encuentro [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=WLDLDAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA7&dq=templarios+leyenda+negra&ots=Tz6NdgGIPG&sig=UM0M59VeXAOM\\_7evsHUPplS\\_BOI#v=onepage&q=templarios%20leyenda%20negra&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=WLDLDAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA7&dq=templarios+leyenda+negra&ots=Tz6NdgGIPG&sig=UM0M59VeXAOM_7evsHUPplS_BOI#v=onepage&q=templarios%20leyenda%20negra&f=false) (Consultado el 15/06/23).

### **Museos página web:**

AEJM <https://www.aejm.org/about-us/>

Friendl's cabinet. *Children's drawings from ghetto Theresienstadt* <https://www.jewishmuseum.cz/en/flipbook-en/#page/1>

Jewish Museum in Prague <https://www.jewishmuseum.cz/en/info/visit/>

Museo Judío de Berlín. <https://www.viveberlintours.com/blog-berlin-turismo/museo-judio-berlin/>

Oskar Schindler's Enamel Factory <https://muzeumkrakowa.pl/en/branches/oskar-schindlers-enamel-factory>

Yad Vashem. Centro mundial de la conmemoración de la Shoá. <https://www.yadvashem.org/es/museum.html>

### **Libros:**

Beeck, C. (2011). *Daniel Libeskind y el Museo Judío*. Berlín, Jaron Verlag GmbH.

García de Cortázar, F. (2006). *Los perdedores de la Historia de España*. Barcelona: Planeta.

Íñigo Fernández, Luis E. (2022). *Historia de los perdedores. De los neandertales a las víctimas de la globalización*. Madrid: Espasa.

Niremberg, D. (2013), *Antijudaism. The Western Tradition*, Norton & Company, Nueva York.

## 9. ANEXOS

### Judíos sefardíes

Los sefardíes son personas con ascendencia judía cuyos antepasados fueron expulsados de forma definitiva de la Corona de Aragón y Castilla en el Edicto de Granada o Decreto de la Alhambra en 1492. No se exceptuaba a ningún judío y el plazo para abandonar los territorios era de cuatro meses. Pese a que en el documento no se hace alusión a la conversión religiosa, era una alternativa presente y posteriormente aceptada. Las personas que profesaban religión judía debieron tomar una dura decisión, como destaca el historiador Luis Suárez, "cuatro meses para tomar la más terrible decisión de su vida: abandonar su fe para integrarse en la comunidad, o salir del territorio a fin de conservarla".

Hoy en día, un judío sefardí se entendería perfectamente con un español. Tras su expulsión, estos judíos conservaron el castellano del Siglo XV, mezclándolo con vocablos procedentes del francés, turco o hebreo. El resultado, es un idioma que se conoce con el nombre de ladino.

### Yidis

Es un idioma perteneciente a los judíos asquenazíes (judíos que antiguamente se asentaron en la Europa Central y Oriental). Se le conoce también con el nombre de judeoalemán debido a que está considerado como dialecto del alemán escrito con caracteres del alfabeto hebreo. El origen de esta lengua se remonta a la Edad Media cuando, con la emigración judía proveniente de la actual Alemania, el idioma se mezcló con elementos del hebreo, arameo y eslavo para un fin religioso.

Actualmente, esta lengua se habla en Rusia, Ucrania, Moldavia, Rumanía y América. Especialmente, se habla en Israel, debido a la emigración de familias conocedoras del yidis durante el siglo XX.

### Ángel Sanz Briz

Considerado como el Oskar Schindler español y conocido bajo el sobrenombre de “el Ángel de Budapest”. Fue un diplomático español al que se le atribuye la salvación de alrededor de cinco mil judíos durante el periodo del holocausto.

En marzo de 1944, Alemania invadió Hungría y Sanz Briz, con el fin de informar al gobierno, envió una serie de cartas describiendo los actos antisemitas llevados a cabo: En el transcurso de dos meses, la cifra de judíos expulsados de sus hogares ascendía a medio millón de personas y fueron

confinados en las llamadas “casas estrelladas”. Además, informó de otras medidas como la prohibición de salir más de dos horas de sus hogares, asomarse por las ventanas para comunicarse o, para vecinos, albergar o esconder a un judío en casa. Asimismo, informó que se asesinaba a estas personas mediante el uso de cámaras de gas.

Sanz Briz, indagó en la base legal y encontró el Real Decreto de Alfonso XIII por el que los judíos sefardíes tenían derecho a la nacionalidad española por ser directamente descendientes de aquellos judíos expulsados durante el reinado de los Reyes Católicos. Posteriormente, indignado por esta injusticia social y siendo el gobierno consciente, decidió tomar acción y proporcionar pasaportes y documentos españoles a judíos sefardíes. Como describe en su libro *Los judíos en España*, utilizó los 200 pasaportes que le había facilitado el gobierno para salvar a 5200 judíos. Esto lo consiguió agrupando familias enteras en un mismo pasaporte, llegando a la cifra de que, de esa cantidad de judíos, tan solo 200 eran sefardíes.

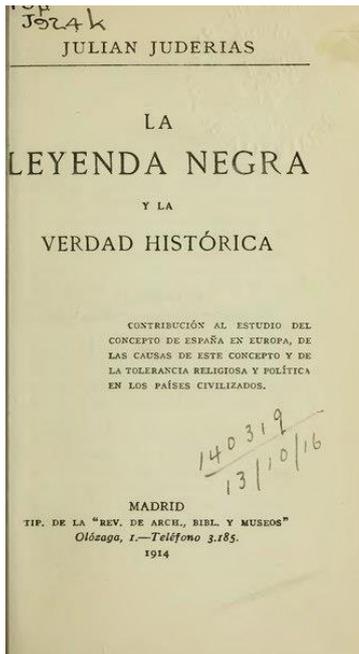
Tras su muerte, varios actos homenaje tuvieron lugar para preservar en la memoria a este héroe. Por ejemplo, se nombró una calle con su nombre o el 8 de octubre de 2015 se celebró el Día de Ángel Sanz Briz con una inauguración de una placa conmemorativa. Sans Briz pasó a la historia como un protector del pueblo judío y defensor de los derechos de humanidad.

## **Talmud**

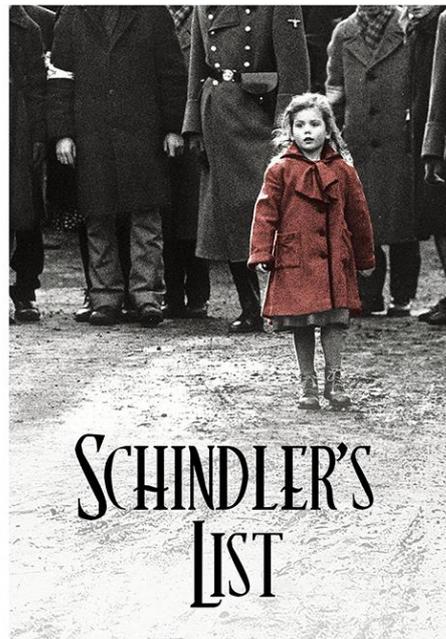
El Talmud es el texto más importante del judaísmo del que proceden sus tradiciones. Funciona como código civil y religioso y es un libro de difícil lectura que, además de leerlo, se debe estudiar debido a su increíble representación de los movimientos ideológicos de su época. Conformado una recopilación de más de cuatro mil páginas que constituye una parte esencial para su civilización.

## **La Torá**

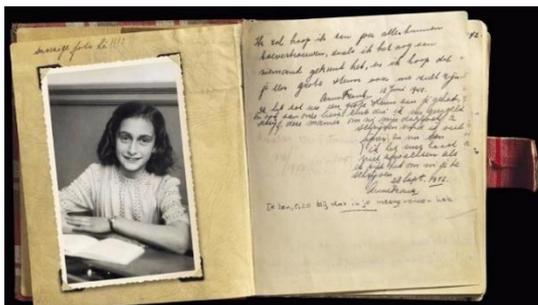
Son los primeros cinco libros del Antiguo testamento, considerados como los más antiguos y sagrados por el judaísmo ya que contiene su identidad como pueblo. Se cree que fue Dios personalmente quien se lo entregó a Moisés en el Monte Sinaí antes de morir. La Torá corresponde con los cinco libros de la Biblia cristiana (conocida como el Pentateuco del Antiguo Testamento). Esto significa que la Biblia contiene textos de La Torá, pero esta no contiene al completo toda la Biblia.



**Fig. 3:** Portada de La Leyenda Negra de Julián Juderías.



**Fig. 4:** Portada de la Lista de Schindler.



**Fig. 5:** Diario de Ana Frank.



**Fig. 6:** Niños jugando en Theresienstadt.



**Fig. 7:** Dibujo hecho por Malvina Lowova, fallecida a los 12 años, que ilustra el momento en el que su familia fue deportada por unos guardias y granjeros armados.



**Fig. 8:** Dibujo en el que Vilem Eisner, muerto a los 13 años, muestra cómo eran las lecciones en las barracas de su dormitorio.



# Análisis feminista del reguetón.

Y su influencia en la sexualidad de las personas jóvenes.



Tutora IES Alonso Berruguete: Rosana Bartolomé Cunchillos

Tutora UVA: Angélica Velasco Sesma

**Susana Abarquero Masa**

# 1. INTRODUCCIÓN

El reguetón es el género musical más escuchado hoy en día entre la población joven española. Suena en medios de comunicación, redes sociales e incluso en lugares de ocio. Se lleva escuchando en España más de dos décadas por lo que se ha convertido en un fenómeno social.

En este trabajo, se hace una investigación desde una perspectiva de género sobre los orígenes del reguetón y su entrada en España ya que es el país en el que se centra el proyecto. A continuación, se lleva a cabo un análisis de letras de canciones seleccionadas y, por último, un análisis de encuestas realizadas a jóvenes residentes en España, finalizando con un balance entre los resultados de ambos análisis.

## 1.1 Justificación

Principalmente, he elegido este tema porque soy amante de la música y aunque, en especial, el reguetón no es un género que me guste, es el que más críticas sufre socialmente y quiero saber por qué y si estas están fundamentadas. El reguetón es hoy el género musical más popular y su principal público son las personas jóvenes, por eso, en mi caso, puesto que estoy interesada en la mentalidad de este sector de la sociedad, creo que este ámbito es un buen campo de estudio.

## 1.2 Objetivos

Los objetivos de este trabajo son varios. El primero de ellos para poder llevarlo a cabo es conocer más acerca del reguetón y si se refleja en él la violencia de género. Con este fin, se estudia el fenómeno de la violencia de género. En segundo lugar, comprobar si es cierto que es el género más escuchado entre los jóvenes y averiguar la consciencia que los jóvenes tienen sobre de qué hablan las letras de las canciones y ver si estas han influido en sus relaciones sexuales. De esta manera, se conseguiría averiguar si las críticas sociales que recibe esta música tienen fundamento. Como objetivo secundario, sería descubrir una posible evolución en las tendencias de sus letras a lo largo de su historia en nuestro país.

# 2. MARCO TEÓRICO

Este trabajo se presenta como un estudio del reguetón como un género musical cuyas letras recogen aspectos propios de la sociedad patriarcal del s. XXI. Estos aspectos giran en torno al género y son: los roles de género y la violencia de género.

Para comenzar, es preciso aclarar de qué forma se va a designar el género musical del que se hablará durante el transcurso del trabajo, ya que el término puede aparecer con diferentes grafías tales como reggaeton, reggaetón o regeton pero la seleccionada para este trabajo es reguetón dada su aceptación por el Diccionario de la Real Academia Española (D.R.A.E.), la cual indica que la procedencia del término es la siguiente: de *reggaeton*, término acuñado por el panameño M. Ellis en los años ochenta del siglo XX, y este del ingl. *reggae* 'reggae' y *-ón*. Por otro lado, según el D.R.A.E. (2023), el reguetón se define como: “música de origen caribeño e influencia afroamericana, que se caracteriza por un estilo recitativo y un ritmo sincopado producido electrónicamente”. El D.R.A.E. lo está definiendo tanto por su origen como por sus características musicales, pero no menciona nada respecto al contenido de sus letras, y resulta que la mayoría de ellas tienen un rasgo común: presentan a la mujer desde un punto de vista machista, por lo que, por este hecho, es necesario hablar de conceptos como género, violencia de género, violencia simbólica o patriarcado:

**Género:** El término género hace referencia a las “diferencias construidas social y culturalmente para hombres y mujeres, a la forma de relacionarse y dividir sus funciones” (Instituto Canario de Igualdad, 2011). El feminismo de los sesenta y los setenta se estaba esforzando en diferenciar el sexo del género. El primero hace referencia a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. El segundo alude a la construcción sociocultural que se elabora en torno a esas diferencias, estableciendo obligaciones, expectativas, características, espacios y valores diferentes a cada uno de los sexos (Velasco Sesma, 2021). Por lo tanto, el concepto de género se emplea para mostrar que las sociedades establecen una jerarquía entre hombres y mujeres, dejando a estas últimas en la parte inferior.

**Violencia de género:** La violencia de género ha sido y sigue siendo una de las manifestaciones más claras de la desigualdad, subordinación y relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2020). Este tipo de violencia se basa y se ejerce por la diferencia subjetiva entre los sexos. En pocas palabras, las mujeres sufren violencia por el mero hecho de ser mujeres, y las víctimas son mujeres de cualquier estrato social, nivel educativo, cultural o económico. La violencia de género según la legislación española es aquella que se ejerce sobre las mujeres por parte de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones de afectividad (parejas o ex-parejas). El objetivo del agresor es producir daño y conseguir el control sobre la mujer, por lo que se produce de manera continuada en el tiempo y sistemática en la forma, como parte de una misma estrategia.

Esto es según la legislación española, pero la violencia de género no se remite a la pareja. Una violación es violencia de género, aunque lo haga un extraño. La mutilación genital femenina es violencia de género y la hacen las madres o las abuelas. El acoso en el trabajo también es violencia de género. Por eso, Arévalo (2018) distingue cinco subtipos de violencia que son: la violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia económica y violencia simbólica.

En lo que respecta a este estudio, se observa que las letras de las canciones contienen en principio tres tipos específicos de violencia de género que son: la violencia simbólica, la violencia física y la violencia psicológica, por lo que son las únicas que vamos a definir en este apartado:

**a) Violencia simbólica:** La violencia simbólica se circunscribe al ámbito de patrones, valores y/o símbolos que buscan reproducir la desigualdad y dominación de las mujeres por parte de los hombres en las relaciones sociales. A través de este tipo de violencia, se cosifica a la mujer, es decir, se la representa como un objeto de uso que debe ser conquistado por una figura masculina, dejando fuera las características propias de su individualidad como sujeto autónomo, convirtiéndose así en una forma de dominación sexista (Sáez, Valor-Segura y Expósito, 2012).

**b) Violencia física:** Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia física es cualquier forma de maltrato o agresión contra el cuerpo de una mujer, cuya forma más radical es el femicidio, entendiendo este como el asesinato intencional de una mujer por el hecho de ser mujer, acto que suele ser concebido como un delito de violencia machista que demuestra que aún existen hombres que creen que tiene derecho a controlar la libertad y vida de las mujeres (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2013).

**c) Violencia psicológica:** consiste en humillar y amenazar a la mujer con el objetivo de hacerle sentir insegura y sin control sobre su vida y decisiones. Se expresa a través de palabras que consisten en desprecios, burlas, ironías, etc. (Arévalo et al., 2018).

También se deben precisar otras de las características de las canciones de reguetón que, al igual que la violencia de género, parte de lo que se conoce por género, como son los roles de género.

**Roles de género:** Los roles de género son las “pautas, valores y comportamientos asignados tradicionalmente a hombres y mujeres mediante los procesos de socialización. Se transmiten por cada cultura y son asumidos por las personas de uno u otro sexo mediante la interiorización” (Instituto Canario de Igualdad, 2011). Son las “actitudes, capacidades, comportamientos, papeles o funciones sociales, y limitaciones diferenciadas en hombres y mujeres que, incluso, llegan a considerarse como “naturales” a pesar de que tienen origen cultural” (Unidad de igualdad del Ministerio de Educación, 2024).

Las características mencionadas se sustentan en el sistema patriarcal desarrollado en la sociedad. En específico, en Latinoamérica, que es el lugar en el que surge el reguetón, que implica que los rasgos patriarcales como la violencia y roles de género se vean reflejados en las letras de las canciones de reguetón. Es importante definir estos conceptos.

**Patriarcado:** Según Prieto y Carrillo (2019), el patriarcado es uno de los espacios históricos del poder masculino que encuentra su asiento en las más diversas formas sociales y se conforma por

varios ejes de relaciones sociales y contenidos culturales. El patriarcado se expande en cualquier relación opresiva. Los opresores patriarcales son, en primer término, los hombres, además de las instituciones y sus normas. El patriarcado se caracteriza por el antagonismo genérico, aunado a la opresión de las mujeres y al dominio de los hombres y de sus intereses, plasmados en relaciones y formas sociales, en concepciones del mundo, normas y lenguajes, en instituciones, y en determinadas opciones de vida para los protagonistas.

El patriarcado es un sistema de dominación en el que las diferencias naturales de hombre y mujer son empleadas como pretexto para el sometimiento de estas últimas, por tanto, la organización social de las sociedades es jerárquica (Velasco Sesma, 2021: 304-307): “Los varones acaparan el poder (...) y lo masculino es considerado lo superior. (...) La construcción cultural, social y política de los sexos ha dado lugar a un sistema de dominación que pretende que las características biológicas sean suficientes para justificar la subordinación de la mitad de la población”.

Para completar este trabajo, se ha tomado como referencia el Test de Bechdel, que se utiliza en el cine para hallar rasgos patriarcales presentes en las películas. De esta misma manera, se analizarán las canciones en este proyecto, pero antes se debe conocer qué es y cómo funciona para comprender la metodología de su uso en el análisis de este trabajo.

**Test de Bechdel:** El Test Bechdel surge de una tira cómica, titulada “The Rule”, perteneciente a la serie de cómics *Dykes to watch out for* (en español traducido como *Unas lesbianas de cuidado*) escrita por Allison Bechdel en 1985. En la tira mencionada, una amiga de la protagonista dice que ella solo ve películas que cumplan las tres reglas que constituyen el test porque considera que estos largometrajes son los únicos que merecen realmente la pena. Las reglas son las siguientes:

- Que haya al menos dos mujeres
- Que hablen entre ellas
- Que su conversación verse sobre algo distinto a un hombre.

Vemos que son tres criterios muy simples, pero que no se suelen cumplir. Para lograr una sociedad que supere la inferiorización de las mujeres, es imprescindible desarrollar creaciones culturales que no invisibilicen, cosifiquen e hipersexualicen a las mujeres y a las niñas.

### 3. METODOLOGÍA

Para la realización de este trabajo, voy a utilizar tres puntos metodológicos:

En primer lugar, se desarrolla, partiendo de distintas fuentes escritas, el origen y la expansión del fenómeno del reguetón en España.

En segundo lugar, se analiza la letra de un número de canciones basándose en un sistema similar al Test de Bechdel. Se han obtenido algunas de las canciones más escuchadas hoy por los encuestados. Además, estas han sido seleccionadas como las canciones de reguetón que más repercusión y escuchas han tenido desde los inicios del género hasta nuestros días. Finalmente, el número de letras analizadas es de doce. Sobre ellas se ha aplicado un test de tres preguntas en las canciones seleccionadas. Está inspirado en la metodología del Test de Bechdel, según el cual una película aliviaría su sexismo si:

1. Aparecen en ella un mínimo de dos personajes femeninos.
2. Estos personajes conversan entre sí.
3. Al dialogar entre sí, hablan sobre cualquier tema que no tenga que ver con un hombre.

Así, buscaré qué número de canciones a analizar no merecen la pena ser escuchadas porque representan los estereotipos patriarcales. Para ello se han tenido en cuenta los siguientes puntos:

1. Se usa al menos un imperativo o una expresión de mandato con intencionalidad sexual.
2. Se hace alusión a una tercera persona con un papel afectivo-sexual.
3. Se califica y/o cosifica un cuerpo femenino.

Por último, se recogen y analizan los datos obtenidos de una encuesta de tipo descriptivo, que recoge datos tanto cualitativos como cuantitativos. El muestreo se ha lanzado vía Google Forms a adolescentes y jóvenes de entre 15 y 23 años, obteniendo en total 332 respuestas. En ella, los encuestados han contestado hasta 18 preguntas acerca de sus prácticas sexuales y sobre su relación y opinión en cuanto al reguetón. Ambos tópicos han sido conectados entre sí en las preguntas. Otras de ellas tan solo se han centrado en uno de ellos, en específico, 7 sobre sexualidad y 4 relacionadas con el reguetón.

## **4. ORÍGEN Y CARACTERÍSTICAS DEL REGUETÓN**

### **4.1. Orígenes del reguetón**

Según Marshall (2010), el reguetón emergió de Puerto Rico a finales de la década de los años noventa del s. XX y algunos artistas o el propio público, hablaban de esta expresión musical como reggae, refiriéndose así a ciertas producciones puertorriqueñas que ocasionalmente abrieron paso al

reguetón. También se aluden otros géneros musicales entre los que predomina el hip-hop, relacionado con los orígenes de la tendencia caribeña. El reguetón comienza siendo un movimiento dedicado a la población joven pobre, pero es censurada por sus letras violentas que pretendían mostrar denuncias sociales, así que se transformó en una actividad clandestina. Más adelante el género adquiere un carácter lírico comercial, hasta el alcance de un alto grado de popularidad en la década de los 2000. Tuvo un notable auge en 2005 y 2006 gracias a la difusión de distintos artículos en periódicos y revistas especializadas estadounidenses que contribuyeron a aumentar su éxito. (Marshall *et al.*, 2010).

Entre los jóvenes de habla hispana, el reguetón es el género más popular según rankings realizados en los últimos años por medios de difusión musical como Spotify y YouTube u otros menos relevantes (Spotify, 2017).

## 4.2. La expansión del reguetón en España

El reguetón entró en España como algo relativamente exclusivo de una estación en concreto, del verano. Fue en 2003 cuando una fuerte oleada del género llegó a nuestro país, pero la prensa española relegaba el género. Creían que era algo pasajero que pronto pasaría de moda y tenían ciertos prejuicios sobre este por el hecho de ser música latina.

Estaban totalmente equivocados; el verano siguiente, en 2004, sonaron por toda España canciones como «Dale Don Dale» (2004) de Don Omar, que llegó a ser número 1 de *Los 40 Principales* ese año, o el *reggaeton remix* de HSP de «Obsesión» del grupo Aventura, gracias a que el recopilatorio *Caribe 2004: Vive la vida* apostó por estos temas y triunfaron notablemente. No fueron las únicas, porque ese mismo verano hubo una canción que además de exitosa, fue producida en España: Tápalo destápalo de H.O.M. y Jon. Se creó para el casting de un anuncio de *Pringles*, pero rápido dio el salto de la publicidad a las listas de reproducción veraniegas.

Desde ese momento, el reguetón no paró de crecer y, a día de hoy, lo sigue haciendo. Las reproducciones no han sido ni son exclusivas del verano como los medios creían, sino que el público lo consumía y sigue consumiéndolo durante las cuatro estaciones del año.

## 4.3 Rasgos patriarcales de las conductas sexuales en el reguetón

Según Puleo (2005), la antropología define el patriarcado como un sistema de organización social en el que los puestos clave de poder (político, económico, religioso y militar) se encuentran, exclusiva o mayoritariamente, en manos de varones. Ateniéndose a esta caracterización, se ha concluido que todas las sociedades humanas conocidas, del pasado y del presente, son patriarcales.

Ligado a este sistema, aparece a nivel social lo que se conoce como “roles de género” que, en cuanto a las mujeres, se corresponde con la ejecución de tareas domésticas, el cuidado de niños/as o la disponibilidad sexual, entre otras; mientras que, para el hombre, son tales como el poder o la dominación, la razón o la autoridad. El patriarcado, como en otros ámbitos sociales y culturales, ha repercutido en la música en diversos géneros musicales, aunque este trabajo se centrará sobre todo en su repercusión en el reguetón, ya que está siendo un gran foco de críticas y respuestas sociales negativas.

Dichas críticas no se dirigen al estilo musical propiamente dicho sino al contenido de sus letras. Esto influye en las letras de las canciones en las que podemos ver representados directa o indirectamente los puntos patriarcales influyentes, lo cual está estrechamente relacionado con la violencia de género reflejada en muchas letras de canciones de reguetón. Para corroborarlo, un estudio ha analizado datos basados en el número de reproducciones en una lista de Spotify llamada *Mansión Reggaetón* en 2020, y los resultados han confirmado que los países con más escuchas son los correspondientes con las tasas más altas de violencia de género.

Aunque es cierto que varias fuentes coinciden en que, con el paso del tiempo, los artistas han pasado de utilizar la violencia física a una violencia simbólica en sus canciones, sus contenidos son cada vez menos explícitos, pero en realidad muestran esa desigualdad y esa dominación de la que se hablaba anteriormente. La veracidad de estas afirmaciones se comprobará en el análisis de las letras de las canciones seleccionadas.

#### 4.4 Reacciones sociales ante las letras

Carballo (2006) afirma que es importante considerar el contexto histórico de las canciones, la historia, el espacio y el tiempo. No se debe olvidar la marginación de las mujeres ante el predominio de los hombres en la historia de América Latina. Por esta razón, en este trabajo se van a analizar las canciones siguiendo un orden cronológico temporal.

Por otro lado, los cantantes de reguetón son en su mayoría hombres y las letras de sus canciones suelen tener un contenido sexual explícito, donde el objeto de principal inspiración son las figuras de las mujeres. Por este motivo, el reggaetón ha sido objeto de numerosas críticas que han acusado a este género musical de explotar sexualmente a la mujer a través sus frases (Rodríguez Morgado, 2012).

En consecuencia, las características de la lírica de las canciones del reguetón han dado pie a movimientos y reivindicaciones feministas que han marcado cambios en estas sociedades provocando la evolución de las letras de las canciones de reguetón. Así como la incorporación de mujeres en la industria del género latino que han mostrado su apoyo a los movimientos lanzando canciones con

mensajes feministas como es el ejemplo de la artista puertorriqueña Ivy Queen con su canción «Quiero Bailar» (2005).

Otro caso sucede con la canción «Cuatro babys» del cantante colombiano Maluma, que es conocido como uno de los reyes del reguetón, aunque con algunos incisos en el trap como es el caso de este tema, que desató varias polémicas porque en su letra hace apología directa a la violencia contra las mujeres. Algunas feministas pedían que la canción y su videoclip fueran retirados y,<sup>46</sup>

5 a su vez, denuncian que el lenguaje sexista que utiliza Maluma en este caso, se encuentra en otras composiciones de otros artistas, pero que quizás han pasado desapercibidas.

Respecto a esta misma canción, el movimiento argentino *Ni una menos*, surgido en 2015, provocó cierta polémica contra ella. Se considera que se habla de la mujer como un objeto sexual y que solo es valorada por su físico.

Cabe aclarar que la fama misógina de las letras no es exclusiva del reguetón, sino que se ha proyectado sobre todo tipo de géneros musicales durante la historia. Es, por ejemplo, el caso del trap, ya mencionado, que tiene una base musical distintiva, pero los artistas redactan las letras de este género desde una perspectiva similar a la del reguetón. Además, muchos de ellos oscilan durante su carrera entre ambos porque son dos estilos bastante conectados entre sí. A pesar de ello, no se debe olvidar que el principal conector que une a la música en la industria del reguetón es la sexualidad, en el mayor de los casos, desde una mirada masculina dominante.

## 5. ANÁLISIS DE LETRAS DE CANCIONES

Como ya se ha explicado anteriormente, el análisis se hará siguiendo el modelo inspirado en el Test de Bechdel. De una selección de doce canciones, algunas, cantadas por hombres, otras, cantadas por mujeres, se extraerán los tres puntos mencionados en el test propuesto para este trabajo, y esto se hará siguiendo un orden cronológico, desde la más antigua a la más reciente.

### 4.1. Dónde están las gatas – Alex Gárgolas, Nicky Jam, Daddy Yankee (2001)

	Se usa al menos un imperativo o una expresión de mandato con intencionalidad sexual.	“Dale más, toma, dale más, toma” “Siente mi caseta de campar, y digo toma”
	Se hace alusión a una tercera persona con un papel afectivo-sexual.	“Si tiene su novio no me importa quién”

Se califica y/o cosifica un cuerpo femenino.	
--	--

En este tema se observa que se cumplen dos de los puntos establecidos en el test. En primer lugar, se encuentran dos versos que tienen imperativos con un claro carácter sexual. En ellos, es el hombre el que actúa sobre la mujer y en ningún momento aparece la opinión de ella. Y, por otro lado, se nombra una tercera persona de carácter afectivo-sexual: “Si tiene su novio no me importa quién”. El cantante deja claro que no le importa si la mujer a la que se dirige tiene novio, no busca una relación amorosa, sino que, de nuevo, una relación sexual sin tener en cuenta la opinión femenina.

Varios versos reflejan que se ignora la palabra de la mujer y considera que puede hacer con ella lo que quiera, por ejemplo, “Sé que te gusta mi sandungueo, y digo toma”.

Otro punto a comentar es “¿Dónde están las gatas que no hablan y tiran pa' alante?”, no es el único caso en el que un cantante o cantantes se refieren a ella como “gata”, lo que podría considerarse una cosificación. Además, se espera de ella que no rechiste, que simplemente se disponga a hacer aquello que el hombre quiere que haga.

#### 4.2 Dale Don Dale – Don Omar (2003)

Se usa al menos un imperativo o una expresión de mandato con intencionalidad sexual.	“Entonces tírate bien suelta, como gabete”
Se hace alusión a una tercera persona con un papel afectivo-sexual.	“Cuidao' si te tira' y si tu novio se activa” “Por ahí andan su novio en un fantasmao”
Se califica y/o cosifica un cuerpo femenino.	“ella es mi gata en celos”

En la letra de esta canción aparece en numerosas ocasiones el término “yales”. Jowell, del dúo Jowell & Randy, Voltio y Jamsha coinciden en que la palabra es proveniente de Jamaica, significa mujer y evoluciona del término “gial” o en alguna ocasión también aparece como “gyal”. Se utiliza para describir a la mujer en la jerga del reguetón como chica a la que le gusta el perreo y el reguetón. Uno de ellos afirma “No me gusta el estereotipo en las palabras. No apoyamos que se use la palabra en forma despectiva hacia la mujer. (Jowell, 2024).

Bien es cierto que el término no aparece con un carácter despectivo en la canción “Pa' que se muevan la yales” pero sí que lo son otros versos como “Hoy tú vas a ser mía” o “Tranquila, chiquilla o te siento en mi silla” entre otros, que a pesar de no tener explícitamente el término “yal”

los versos van dirigidos igualmente a una mujer totalmente denigrada. Especialmente, en el segundo se trata de un ejemplo de violencia física. El cantante le está diciendo que, si no se mantiene tranquila, va a ejercer una fuerza física sobre ella como consecuencia.

En esta canción, habla de esa mujer como “gata”, pero al igual se cosifica a él mismo como “gato”, “Yo soy su gato, ella es mi gata en celos”, a diferencia del anterior tema.

### 4.3 Quiero bailar – Ivy Queen (2003)

	Se usa al menos un imperativo o una expresión de mandato con intencionalidad sexual.	
	Se hace alusión a una tercera persona con un papel afectivo-sexual.	
	Se califica y/o cosifica un cuerpo femenino.	

Esta canción se podría catalogar como la excepción, no se encuentran ninguno de los tres puntos, sino que la artista se muestra con una actitud de rechazo a todos aquellos que piensen que ella está dispuesta a tener relaciones sexuales por el mero hecho de bailar con un hombre, “Yo no tengo problema en acercarme y bailar este reggaetón” “Eso no quiere decir que pa' la cama voy”.

Ivy Queen se muestra como “la que manda” y deja muy claro que es ella quién toma las decisiones como muestra en los siguientes versos consecutivos “Porque yo soy la que mando”, “Soy la que decide cuando vamos al mambo”, “Y tú lo sabes”.

Se ve que cambia el rol femenino que hemos visto antes y se convierte en cierto modo en el que habitualmente cumple el hombre. Esto es el punto reivindicativo que la artista buscaba con esta canción que se ha convertido en un punto de mira para algunos movimientos feministas que han utilizado el tema como ejemplo.

### 4.4. Gasolina – Daddy Yankee (2004)

Se usa al menos un imperativo o una expresión de mandato con intencionalidad sexual.	“Zúmbale mambo pa' que mi gata prenda lo' motore” “Dame más gasolina”
Se hace alusión a una tercera persona con un papel afectivo-sexual.	
Se califica y/o cosifica un cuerpo femenino.	“Mi gata no para 'e janguear porque A ella le gusta la gasolina”

El artista Daddy Yankee afirmó al medio de comunicación español Efe, que la canción “Es un tema al que mucha gente le dio su propio significado, pero cuando digo que “le gusta la gasolina”, trata de que le gusta pasarlo bien, de que es una muchacha rebelde que vive por sus propias reglas”. (Espiritu, M. S., 2022).

Lo que resulta algo contradictorio, en frases de la canción como “Mamita, yo sé que tú no te vas a quitar” o “Tú me debes algo y lo sabe” en las que no parece tenerse en cuenta la decisión de la supuesta mujer que “vive por sus propias reglas” de las que habla el artista.

#### 4.5. Es un secreto – Plan B (2010)

Se usa al menos un imperativo o una expresión de mandato con intencionalidad sexual.	“Sin decir nada, Haciéndolo lento Mientras me deleito Aprovecha el momento Mami, Mami...!”
Se hace alusión a una tercera persona con un papel afectivo-sexual.	
Se califica y/o cosifica un cuerpo femenino.	“Tu eres una barbie Muñeca, Princesa Y no es de mattel Tu eres perfecta Tu cara, Tu cuerpo Tus ojos, También tu piel Te quiero completa”

En esta canción, se repiten los puntos 1 y 3. En el primero, se evidencia la virilidad del autor, listo para funcionar sexualmente y dar satisfacción a las mujeres (Carballo, 2006), o considera que se la dará, porque él muestra su disfrute y, además, le dice a ella que aproveche, pero no se explicita que realmente ella también disfrute.

En cuanto al segundo, dedica varios versos consecutivos a la mujer, describiéndola como una muñeca e incluso diciendo qué tipo de muñeca, es decir, la está comparando con una Barbie. Tal como aparece en la película *Barbie* (2023), la descripción corresponde con “Barbie estereotípica” que es la muñeca con los rasgos físicos correspondientes a lo que se conoce como un “cuerpo normativo”.

Por otro lado, en los versos “Tengo la capacidad”, “Sin que me hables entenderte” se aprecia que en este tipo de discursos se pretende mostrar la sexualidad como forma de expresión de éxito masculino en la dinámica social (Carballo, 2006).

#### 4.6. Despacito – Luis Fonsi (2017)

	Se usa al menos un imperativo o una expresión de mandato con intencionalidad sexual.	“Deja que te diga cosas al oído” “Déjame sobrepasar tus zonas de peligro” “Vamo' a hacerlo en una playa en Puerto Rico”
	Se hace alusión a una tercera persona con un papel afectivo-sexual.	
	Se califica y/o cosifica un cuerpo femenino.	“Y es que esa belleza es un rompecabezas Pero pa' montarlo aquí tengo la pieza”

A pesar de ser cantada por Luis Fonsi, la canción está escrita por una mujer, Erika Ender, junto con el cantante Daddy Yankee. Alcanzó gran fama tras su salida y ha recibido varios premios tanto por su música como por su letra. El tema está lleno de metáforas sexuales como “Y es que esa belleza es un rompecabezas, pero pa' montarlo aquí tengo la pieza”. La belleza de la mujer se completa con la “pieza” que tiene el cantante, así que, de nuevo, la mujer se presenta como un objeto que sin el varón quedaría fragmentada.

Cumple el primer punto del test relativamente, se ve una situación en la que el hombre le pide a la mujer permiso “deja que” pero es, en el fondo, un imperativo utilizado para decir que le deje hacer con su cuerpo lo que quiera, y más tarde él afirma que van a tener relaciones sexuales. No le deja opción a elegir, sino que directamente da por hecho que ella está de acuerdo. Hay otros ejemplos de esto, con construcciones imperativas como “Tengo que bailar contigo hoy”, “Quiero ver bailar tu pelo, Quiero ser tu ritmo”.

Es curioso que una mujer haya participado en la redacción de tales versos, es un ejemplo de que los dominantes rasgos patriarcales de las canciones los reproducen tanto hombres como mujeres, y son tan comunes, que incluso pasan desapercibidos.

La canción también cumple el tercero de los puntos, únicamente en una ocasión, que es el caso de la metáfora expuesta anteriormente. La mujer es reconocida por su belleza y no por ninguna otra cualidad que pueda tener.

#### 4.7. Felices los 4 – Maluma (2017)

	Se usa al menos un imperativo o una expresión de mandato con intencionalidad sexual.	“Disfruta y solo siente el impacto”
	Se hace alusión a una tercera persona con un papel afectivo-sexual.	<p>“Si conmigo te quedas  O con otro tú te vas  No me importa un carajo  porque sé que volverás”  “Y si con otro pasas el rato  Vamo' a ser feliz, vamo' a ser feliz  Felices los 4”</p>
	Se califica y/o cosifica un cuerpo femenino.	“El boom-boom que te quema, ese cuerpo de sirena”

En este tema, aparecen todos los rasgos de la prueba, Maluma es un artista muy criticado por sus composiciones que denigran habitualmente a la figura de la mujer, y la letra de esta canción lo muestra.

El argumento de la canción narra cómo la mujer en cierta forma ha “huido”: “Apenas sale el sol y tú te vas corriendo”, pero, según el hombre, va a volver con él, lo cual se ve en la expresión “No me importa un carajo porque sé que volverás”. Entretanto esta se ha ido con otro hombre, pero el cantante se atribuye el mérito en materia sexual por arrebatarle la mujer al otro hombre (Carballo, 2006), como si esta fuera un trofeo o un premio para él.

Por otro lado, a pesar de las características patriarcales que se han visto en el análisis, hay un aspecto de libertad para ambos, tal que ninguno de ellos está atado a otra persona como se ve en el verso “Tranquila que no creo en contratos (y tú menos)”. Por lo tanto, se ha tenido en cuenta la opinión de la mujer y su decisión: “No importa el qué dirán, somos tal para cual”, “No importa el qué dirán, nos gusta así”.

#### 4.8. Mayores – Becky G., Bad Bunny (2017)

Se usa al menos un imperativo o una expresión de mandato con intencionalidad sexual.	
Se hace alusión a una tercera persona con un papel afectivo-sexual.	“Y en la cama te duro lo que él no dura Pero si te gustan usado', pues con otro vete”
Se califica y/o cosifica un cuerpo femenino.	

La artista ha aceptado el rol femenino atribuido habitualmente a las mujeres en las canciones cantadas por hombres, y esto se puede apreciar en la primera estrofa de la canción: “A mí me gusta que me traten como dama/ Aunque de eso se me olvide cuando estamos en la cama/ A mí me gusta que me digan poesía/ Al oído por la noche cuando hacemos groserías”.

Pero es curioso que todos los participantes en la composición de la canción sean hombres, Becky G. se limita a cantar aquello que ellos han escrito. Esto, por lo tanto, indica que no podemos relacionar estos versos con la artista, ya que no son de su propia creación. Sin embargo, el hecho de cantarlos una mujer deja entrever que ella está de acuerdo con este rol.

Bad Bunny, el invitado de este tema, canta un rap en la canción en el que como ya se ha visto en varias ocasiones, muestra su prepotencia en el ámbito sexual.

#### 4.9 Sin pijama – Becky G., Natti Natasha (2018)

Se usa al menos un imperativo o una expresión de mandato con intencionalidad sexual.	“Que no se te apague la situación” “Baby, hoy no vamo' a dormir”
Se hace alusión a una tercera persona con un papel afectivo-sexual.	
Se califica y/o cosifica un cuerpo femenino.	“Como yo vine al mundo, ese es mi mejor pijama”

La misma artista de la canción anterior, Becky G, en esta ocasión canta junto a otra mujer, Natti Natasha, cumpliendo dos de los puntos del test y actuando con un papel de superioridad femenina: “Busca, que busca de mi calor”, “Nadie te lo hace mejor que yo” o “Calmao', que yo voy

en camino, amor”, es decir, no hay ninguna diferencia entre cuando versos así son cantados por un hombre y cuando lo hace una mujer que, además, ella misma es quien atribuye que su cuerpo desnudo es su mejor cualidad o “vestimenta”. Y esto se refleja explícitamente en el punto tres “Como yo vine al mundo, ese es mi mejor pijama”.

Respecto a los imperativos que aparecen, no son realmente una forma verbal correspondiente a la propia del imperativo, pero se consideran imperativos negativos porque en castellano no hay y la intencionalidad de estos es la misma.

Como aclaración final, esta canción, aunque las intérpretes son dos mujeres, que son dos de las reinas del reguetón actual, sin embargo, también está compuesta por un hombre.

#### 4.11 Polaris Remix – L (2023)

	Se usa al menos un imperativo o una expresión de mandato con intencionalidad sexual.	
	Se hace alusión a una tercera persona con un papel afectivo-sexual.	
	Se califica y/o cosifica un cuerpo femenino.	

Polarix Remix no cuenta con ninguno de los puntos, es curioso el carácter de esta canción. A diferencia de las ya analizadas, no habla sobre relaciones sexuales esporádicas, sino que la letra muestra cierto miedo al amor o quizá al compromiso. Se aprecia en versos como “Le follen al miedo, quiero experimentarlo”, “Aunque duela, me muera, me mate”.

Peculiarmente, por otro lado, se muestra un sentimiento cohibido por parte del cantante o cantantes respecto a quién se dirige la canción, por ejemplo “Cuando estoy contigo a vece' no sé ni lo que decir”.

Habla sobre un amor en el que cada una de las personas vive en una ciudad y parece ser el hombre el que se arrastra y se lamenta porque no recibe la atención que le gustaría por parte de la otra persona: “Tú ere' de otra ciudad” “Mi mente está contigo y ya la tuya en otro lugar”. Por último, es preciso aclarar que no se puede suponer en este caso que la canción esté dedicada a una mujer como es lo habitual y como se ha visto en el resto de las letras analizadas porque no aparece en ningún momento un rasgo que permita distinguir el sexo de la segunda persona.

#### 4.12 Columbia – Quevedo (2023)

	Se usa al menos un imperativo o una expresión de mandato con intencionalidad sexual.	“Así que acumulemo' recuerdo' ca' vez que el labio te muerdo”
	Se hace alusión a una tercera persona con un papel afectivo-sexual.	
	Se califica y/o cosifica un cuerpo femenino.	

Esta canción, únicamente cumple con uno de los puntos, y sobre ella hay dos posturas que comentar. Para comenzar, aparentemente no presenta la dominación patriarcal característica del reguetón hacia la mujer, que en este caso sí podemos saber que se dirige a una mujer por versos como: “Ella no se lo esperaba” o “Si eso te ayuda, pero, ma', me entran duda”. (En el segundo verso aparece la abreviatura ma' que viene del término “mami” propio de la jerga del reguetón). Pero sí que mantiene la dependencia dentro de las relaciones afectivo-sexuales, y se plasma exactamente en la letra: “Solo quiere salir y de nadie depender”, “Hasta que me conoció”. Continúan relacionando el vínculo entre dos personas con cierta dependencia entre ellas, pero resulta contradictorio cuando el artista habla más tarde de una relación sana, exenta de toxicidad: “Nunca había tenido algo tan sano”, “Hasta que me conoció”.

Como conclusión, el tema principal de la canción no son las relaciones sexuales, sino que ha cambiado al amor, y en él participan tanto el hombre como la mujer, de la que se tiene más en cuenta la opinión y la decisión.

#### 4.10. Bzrp. Vol. 53 – Shakira, Bzrp (2023)

1.	Se usa al menos un imperativo o una expresión de mandato con intencionalidad sexual.	
2.	Se hace alusión a una tercera persona con un papel afectivo-sexual.	“Tiene nombre de persona buena Claramente no es como suena” “Yo te desocupo mañana y si quieres traértela a ella, que venga también”

3.	Se califica y/o cosifica un cuerpo femenino.	“Cambiaste un Ferrari por un Twingo” “Cambiaste un Rolex por un Casio”
----	--	---

Se observan dos perspectivas diferentes en esta canción, por un lado, la artista muestra su empoderación reivindicando la toma de decisión femenina y la independencia de esta. Shakira afirma que la mujer ya no depende del varón y que no se quedará sufriendo por la pérdida de este, sino que lo utilizará para fortalecerse personalmente. Lo demuestra claramente en los versos: “Te creíste que me heriste y me volviste más dura” / “Las mujeres ya no lloran, las mujeres facturan”.

Pero, por otro lado, para su empoderamiento, lo que hace la cantante es denigrar a otra mujer, haciéndola de menos mientras ella misma se muestra como superior tanto a el hombre como a la tercera persona que en este caso es una mujer. El claro ejemplo se ve en: “A ti te quedé grande y por eso estás/ Con una igualita que tú-uh-uh-uh-uh”.

Además, a la artista no le da igual que él esté con otra mujer, sino que muestra que para ella es una competición entre las dos mujeres: “Yo valgo por dos de 22”, y utiliza comparaciones materiales para referirse a ella misma y a la otra mujer, es decir, totalmente cosificadas como si fueran simplemente objetos de más o menos valor monetario. Estos versos son: “Cambiaste un Ferrari por un Twingo/ Cambiaste un Rolex por un Casio”. Aquí de nuevo se aprecia la superioridad de Shakira frente a la otra mujer.

Se podría decir, que en esta canción hay una inversión del papel que habitualmente se da en las figuras masculinas en el resto de las canciones, y este es adoptado por Shakira, que ejerce una dominación sobre el hombre al que dedica su canción.

Por último, aparece de nuevo el término “gato”, en masculino: “Sorry, baby, hace rato/ Que yo debí botar ese gato”, que ya se ha visto en las canciones *Dónde están las gatas* y *Dale Don Dale*. Lo curioso, es que ella misma se denomina loba, colocándose en una postura de superioridad sobre él. “Una loba como yo no está pa' tipos como tú-uh-uh-uh-uh” Pero en realidad, la palabra loba, de origen latino, *lupus (m)*, se utilizaba para denominar a las prostitutas en la Antigüedad.

Es preciso aclarar que esta canción no pertenece al género del reguetón, sino que es pop, pero la artista, es decir, Shakira, ha interpretado canciones de reguetón en otras ocasiones, y se ha seleccionado este tema por la gran repercusión que tuvo tras su lanzamiento en 2023.

Se ha visto el análisis de todas estas canciones, que comparten alguno o todos los puntos del test, a excepción de *Quiero bailar* de Ivy Queen, y *Polaris Remix* de Saiko, Feid, Quevedo y Mora. En ellas no aparece ninguno, a diferencia de *Dale don Dale* de Don Omar y *Felices los 4* de Maluma en las que se encuentran todos ellos. Al desglosar el análisis por puntos:

En cuanto al punto uno (Se usa al menos un imperativo de intencionalidad sexual), aparece en siete de las canciones. Este punto, se puede relacionar con los tres tipos de violencia tratados en este trabajo que son la violencia física, por ejemplo: “Dale más, toma, dale más, toma”; violencia simbólica: “Déjame sobrepasar tus zonas de peligro” que evidencia el ejercicio de dominación de los hombres sobre las mujeres; y violencia psicológica: “Sin decir nada, Haciéndolo lento, Mientras me deleito, Aprovecha el momento, Mami, Mami...!” que presenta a la mujer en una situación sin control sobre su vida y decisiones.

En cuanto al punto dos (Se hace alusión a una tercera persona con un papel afectivo-sexual), este aparece en cinco de las canciones. Igualmente, en relación con la violencia psicológica “Si conmigo te quedas, O con otro tú te vas, No me importa un carajo porque sé que volverás”.

En cuanto al punto tres (Se califica y/o cosifica un cuerpo femenino), aparece en siete de las canciones al igual que el primer punto. Pero, en este caso, en los versos no se encuentran los tres tipos de violencia, ya que haciendo una calificación se hace uso de adjetivos o comparaciones prioritariamente y, por consiguiente, no da lugar a violencia.

Otro dato que se observa en todas las canciones es su carácter heterosexual, con la única excepción ya comentada, Polaris Remix de Saiko, Feid, Quevedo, Mora que no tiene ninguna referencia de género que indique a quién se dirige. En el resto de las canciones analizadas, las cantadas por mujeres se dirigen o hablan sobre un hombre y viceversa. En resumen, en la mayoría de los casos, se excluyen las relaciones no heterosexuales en este género musical.

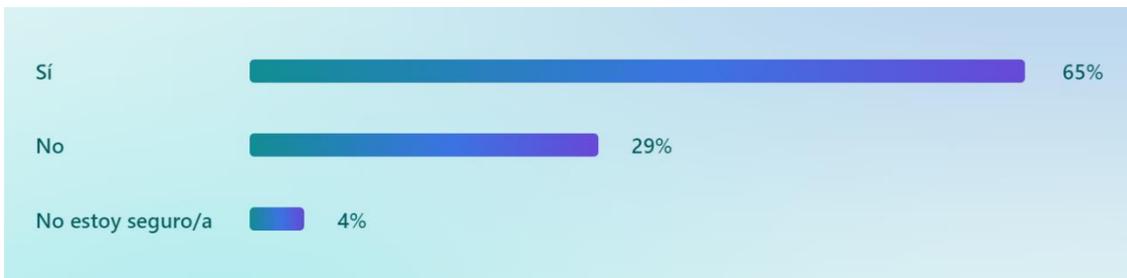
## **6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA**

Se ha intentado ver si los mensajes de estas canciones han influido o influyen en las personas jóvenes, así que, para ello, se ha realizado una encuesta a adolescentes y jóvenes residentes en España de entre 15 y 23 años y se han obtenido 332 respuestas. Estas personas jóvenes llevan toda su vida o desde una edad muy temprana escuchando reguetón, por lo tanto, tienen esta música interiorizada y normalizada en sus vidas.

Para comenzar, se les ha preguntado por su sexo y 213 han respondido que son mujeres, 115 hombres, y 4 no se han identificado con ninguna de las anteriores. Después, se ha preguntado por su lugar de residencia, obteniendo que 93 personas residen en pueblos y los 239 restantes en ciudades.

A continuación, tras las preguntas generales, se ha preguntado por cuestiones relacionadas con la sexualidad. Así, se ha extraído que, de los encuestados, 217 han realizado alguna vez prácticas

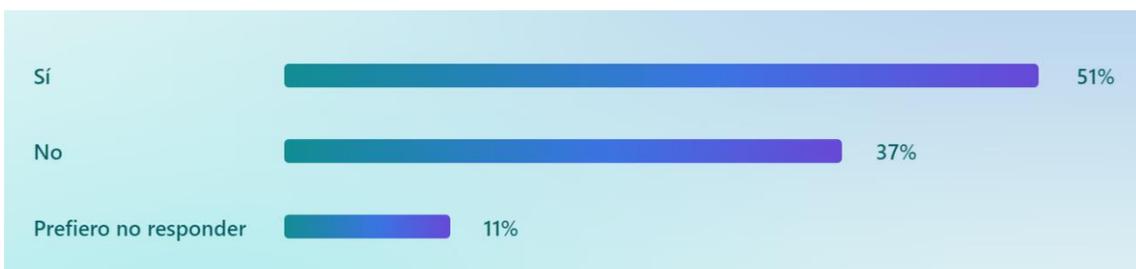
sexuales y 16 no están seguros. Este es el gráfico en el que se muestran los porcentajes de esta pregunta.



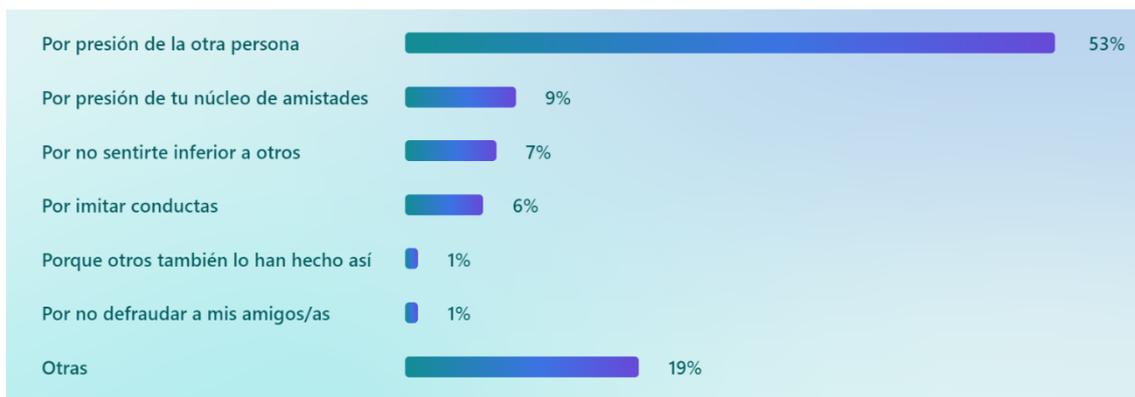
Por otro lado, se ha preguntado sobre cuestiones relacionadas con su conducta sexual, para intentar averiguar si las letras de las canciones de reguetón han influido en esta. Precisamente, en la pregunta número 7: ¿Alguna vez te has sentido presionado/a a realizar alguna práctica sexual que realmente no deseabas?, 53 de las personas encuestadas afirman que alguna vez sí se han sentido presionadas y 46 tal vez lo hayan sentido.



Son en total 99 personas jóvenes que han experimentado esta situación y de estas, 50 lo han hecho y 11 personas prefieren no responder. El dato es alarmante porque supone que más de la mitad de quienes se han sentido presionadas, han terminado haciendo aquello que no querían hacer.



Por ello, se han querido indagar más profundamente las razones de esto, y los resultados han sido los siguientes:



Entre esas 50 personas, 41 de ellas lo han hecho por presión de la otra persona, es decir, el 53% como se ve en la gráfica, de nuevo más de la mitad. Este elevado dato da pie a relacionar estos casos con la dominación sexual que se describe en las letras de las canciones de reguetón, en las que se da por hecho que la otra persona también quiere mantener relaciones sexuales y no se tiene en cuenta a esa persona ni se le pregunta si de verdad quiere hacerlo.

Se ha visto en las canciones analizadas que es algo que sucede en la mayoría de los casos desde el poder masculino debilitando a la mujer. Así que, para establecer una comparación entre reguetón y personas jóvenes, se ha preguntado a las encuestadas con qué frecuencia escuchan reguetón. Y los resultados de las personas:

De las mujeres que se han sentido presionadas por la otra persona a realizar algún tipo de práctica sexual y lo han hecho son 39, de las cuales 20 escuchan reguetón de forma habitual.

De los hombres que se han sentido presionados por la otra persona a realizar algún tipo de práctica sexual y lo han hecho son 14, de los cuales 9 escuchan reguetón de forma habitual.

De las personas que se identifican con otro sexo que se han sentido presionadas por la otra persona a realizar algún tipo de práctica sexual y lo han hecho es 1 y escucha reguetón de forma habitual.

En todos los casos anteriores, son más de la mitad las personas que escuchan reguetón de las que han vivido esta situación. Se podría considerar que hay conexión entre la mentalidad de estos jóvenes y que el reguetón sea su género más escuchado, pero esto no se podría juzgar concluyente. Es cierto que las letras de las canciones de este género musical podrían haber influido en los encuestados a la hora de llevar a cabo algún tipo de práctica sexual. Para corroborar esta hipótesis, se han extraído los porcentajes de mujeres, hombres y otros.

Las mujeres que han respondido a la encuesta que han realizado prácticas sexuales son 142, 78 se han sentido presionadas y de ellas 39 lo han hecho. Es decir, un 28% del total. De los hombres que han respondido a la encuesta, 73 han realizado prácticas sexuales, 21 se han sentido presionados y de ellos 14 lo han hecho. Es decir, un 19% del total. De las personas que han respondido a la

encuesta que se identifican con otro sexo, 2 han realizado prácticas sexuales, 2 se han sentido presionados y de ellos 1 lo ha hecho y el otro no, es decir, un 50%.

De esto se podría concluir que el número de mujeres que se han realizado prácticas sexuales no deseadas es ligeramente superior al número de hombres u otros. Al hacer esta investigación, tras conocer el éxito del reguetón entre las personas jóvenes, ya que es mucho mayor el porcentaje de encuestadas que sí escuchan este género que aquellas que no lo escuchan, se esperaba que la diferencia de porcentajes entre mujeres y hombres fuese mucho mayor. Pero no ha sido así.

Lo que sí se puede confirmar es que de las 39 mujeres que han realizado prácticas sexuales no deseadas, 20 escuchan reguetón habitualmente. De los hombres, 9 de 14, y de otros, 1 de 1. Más de la mitad en todos los casos.

Como cierre de la encuesta, se dejó una pregunta abierta para todos aquellos que quisieran dar su opinión

## 7. CONCLUSIONES

Concluyendo este trabajo, se ha observado un cambio desde el inicio del reguetón en España, de letras que hablan principalmente de relaciones exclusivamente sexuales en las que predomina la violencia física a canciones que camuflan lo que anteriormente se mencionaba explícitamente y en las que predomina las violencias simbólica y psicológica.

Sí que se puede considerar que las críticas sociales en cuanto al reguetón tienen fundamento, aunque está claro que este género está experimentando un cambio actualmente. Como ya se ha mencionado, en los inicios el tema principal eran las relaciones sexuales, pero se ha observado que ahora se tratan temas más sentimentales, como se ha visto en las dos canciones más recientes, que son Columbia y Polaris Remix. Además, es esta última canción, cantada por un hombre, desaparecen las referencias a mujeres, lo que la diferencia de todas las demás que son estrictamente de carácter heterosexual.

En cuanto a las personas jóvenes encuestadas, se ha averiguado que un número bastante elevado de ellas han llevado a cabo prácticas sexuales que no deseaban, y que más de la mitad eran mujeres. Pero es cierto que proporcionalmente, han contestado más mujeres que hombres por lo tanto las cifras no están excesivamente desiguales. Aun así, los datos son preocupantes.

Debido a que la encuesta realizada únicamente engloba a los 332 jóvenes que han respondido a ella, no se puede generalizar al concluir sobre estas personas jóvenes, sino que únicamente a aquellas de las que se ha obtenido respuesta. Por lo tanto, en este caso, se ha visto que de todas las personas que han realizado prácticas sexuales no deseadas, la mayoría consumen reguetón frecuentemente.

Eso indica que sí podría ser uno de los desencadenantes de esta situación, pero no se puede considerar que esto suceda a nivel de todas las personas jóvenes residentes en España.

Como último punto concluyente, al igual que se ha visto en la canción de Shakira y Bzrp., el sistema patriarcal no se refleja exclusivamente en el reguetón, sino que se traslada a otros géneros musicales ya sean más o menos populares, independientemente del rango de edad de su público.

La música contribuye a la construcción subjetiva de los jóvenes, y el reguetón está formando parte de ello. Pero hay que estigmatizar el uso sexista de esta expresión cultural, no el estilo cultural. Otro reguetón es posible.

## 8. REFERENCIAS

- Arévalo, K., Chellew, E., Figueroa-Cofré, I., Arancibia, A., & Schmied, S. (2018). Ni pobre diabla ni candy: Violencia de género en el reggaetón. *Revista de Sociología*, 33(1), 7-23  
<https://revistadesociologia.uchile.cl/index.php/RDS/article/view/51797/54452>
- Arias Salvado, M. (2021). Esto va a durar dos veranos: pachangueo, inmigración latinoamericana y asimilación del reggaetón en la España de los 2000. *En, desde y hacia las Américas: músicas y migraciones transoceánicas*, 181-198. <http://digital.casalini.it/5115417>
- Carballo, P. (2006a). Música y violencia simbólica. *Revista de la Facultad de Trabajo Social*, 22(22). 28-43.  
<https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/view/2734>
- Carballo-Villagra, P. (2006b). Reggaetón e identidad masculina. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 3(4), 87-101.
- Espiritu, M. S. (2022, octubre 19). *Daddy Yankee: ¿cuál es el significado de la canción "Gasolina"?* La República.pe. <https://larepublica.pe/espectaculos/2022/10/17/daddy-yankee-concierto-cual-es-el-significado-de-la-cancion-gasolina-daddy-gasolina-the-big-boss-daddy-yankee-evat>
- Instituto Canario de Igualdad (2011).
- José, N. F., Milena R., Stephanie M. (2016). Ética y Cine Journal. *Revista académica cuatrimestral*, 3.  
<https://www.redalyc.org/journal/5644/564462725006/564462725006.pdf>
- Marshall, W. et alii (2010). Los circuitos socio-sónicos del reggaetón, *Trans. Revista transcultural de música*, 14. <http://www.sibetrans.com/trans/a23/los-circuitos-socio-sonicos-del>
- Medina García, M. (2020-2021). *Análisis del feminismo en el reguetón* [Trabajo de fin de grado, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Universidad de La Laguna].  
<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/25344/Analisis%20del%20feminismo%20en%20el%20regueton.pdf>
- Mendizábal de la Cruz, N. (1996). La expresión del deseo, ruego y mandato en español. Punto de vista onomasiológico. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/46179> (fecha de consulta 19 de febrero de 2024)
- Miguel, A. (2011). Los feminismos a través de la historia, *Mujeres en red. El periódico feminista*, 2-40.  
<https://web.ua.es/es/sedealicante/documentos/programa-de-actividades/2018-2019/los-feminismos-a-traves-de-la-historia.pdf>
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2020). Gobierno de España. *Definición de violencia de género*.  
[https://www.inmujeres.gob.es/servRecursos/formacion/Pymes/docs/Introduccion/02\\_Definicion\\_de\\_violencia\\_de\\_genero.pdf](https://www.inmujeres.gob.es/servRecursos/formacion/Pymes/docs/Introduccion/02_Definicion_de_violencia_de_genero.pdf)

- Prieto, T., Carrillo, J. C. (2019) Violencia patriarcal y de género en letras de reggaeton. Opinión de Alumnos Universitarios. *Perspectivas Docentes*. Vol.30, Núm. 69  
<https://revistas.ujat.mx/index.php/perspectivas/issue/view/338>
- Puleo A. (2005). El patriarcado: ¿una organización social superada?. *Temas para el debate*, 133, 39-42.  
<https://www.mujiresenred.net/spip.php?article739>
- Rodriguez Morgado, C. (2012). Reggaetón, mujeres e identidades: Yo quiero bailar... eso no quiere decir que pa' la cama voy [Tesis de Maestría, FLACSO Quito].  
<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/5396>
- Sáez, G., Valor-Segura, I., y Expósito, F. (2012). ¿Empoderamiento o subyugación de la mujer? Experiencias de cosificación sexual interpersonal. *Psychosocial Intervention*, 21, 41-51.  
<https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v21n1/04.pdf>
- Spotify. (18 de mayo de 2021). A perrear con la playlist editorial más escuchada de Spotify en América Latina: Mansión Reggaetón. Obtenido de Spotify For the Record:  
<https://newsroom.spotify.com/2021-05-18/a-perrear-con-la-playlisteditorial-mas-escuchada-de-spotify-en-america-latina-mansionreggaeton/#:~:text=Si%20bien%20M%C3%A9xico%20es%20el,segundo%20lugar%20seguido%20por%20Espa%C3%B1a>
- Tirado, F. (2014, marzo 1). *Reguetoneros defienden a las "yales"*. Primera Hora.  
<https://www.primerahora.com/entretenimiento/farandula/notas/reguetoneros-defienden-a-las-yales/>
- Unidad de igualdad del Ministerio de Educación y formación profesional. (2024). Gobierno de España. *Definición de roles de género*.
- Velasco Sesma, A. (2021). Desigualdad, poder y dominación: Un análisis histórico-filosófico del concepto de género. *Cuadernos Salmantinos De filosofía*, 47, 303–325.  
<https://revistas.upsa.es/index.php/cuadernossalmantinos/article/view/1731>  
<https://www.primerahora.com/entretenimiento/farandula/notas/reguetoneros-defienden-a-las-yales/> (fecha de consulta: 29 enero 2024)
- <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:f234d8ed-cbec-46c9-963b-06d5b6949290/dinamicadeconceptos.pdf>

## Filmografía

Gerwig, G. (2023). *Barbie*



# La repercusión del divorcio en los hijos.



Tutora IES Alonso Berruguete: Trinidad Pinilla Alfageme

Tutor UVA: José Antonio Orejas Casas

**Maca Antolín Arija**

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 Justificación

El divorcio o la separación de los padres o progenitores es generalmente un suceso traumático que suele afectar de diversas maneras no solo a los padres, sino también a los hijos, sean niños o jóvenes, en algunos aspectos como la bajada en el rendimiento académico, dificultades emocionales o problemas de conducta.

Elegí el divorcio para mi trabajo de investigación porque es algo que yo he vivido. El proceso de separación es largo y va sucediendo poco a poco y a veces sin que los propios hijos se den cuenta. Otro motivo por el que he elegido este tema como investigación es que desde los 10 años quería ser jueza. En mi caso, aunque era pequeña en el 2016, testifiqué ante una jueza y nada más salir del juzgado decidí que esa sería mi futura profesión, para poder ayudar a más niños a resolver sus conflictos, en estas circunstancias tan difíciles.

En este trabajo se empieza explicando en el marco teórico diferentes conceptos jurídicos relacionados con el tema y la evolución del divorcio y del matrimonio a lo largo de la historia, profundizando en las actuales leyes. En segundo lugar, se revisan las estadísticas sobre los divorcios y matrimonios en España desde el 2005, y se hace un análisis del divorcio en 2022 y a continuación se habla sobre las custodias de hijos menores entre cónyuges del mismo sexo y los tipos de estas que hay.

En tercer lugar, se introduce las etapas del divorcio y su influencia en los hijos y las diferentes repercusiones que puede tener, psicoemocionales, académicas, sociales y económicas. También se habla del papel que se les asigna a los hijos y se explica el término Síndrome de Alienación Parental (SAP), los factores por los que ocurren y sus consecuencias.

Por último, se hace un análisis e interpretación de datos de la encuesta realizada en Forms. Tras la valoración de las 191 respuestas obtenidas, se han observado similitudes y diferencias y se han ido relacionando con la teoría explicada para ver en qué coincidían.

## 1.2 Objetivos

En mi trabajo voy a investigar la influencia que tiene el divorcio de los padres en un grupo de jóvenes que residen en España. Para ello, voy a comenzar consultando diferentes documentos para conocer los orígenes del divorcio, su aparición en España y los diferentes ordenamientos jurídicos que se han venido aplicando históricamente. Además, investigaré sobre las repercusiones en diferentes ámbitos que puede tener el divorcio en los jóvenes antes de pasar al estudio que he hecho en personas de mi

entorno, hijos de personas divorciadas o conocidos de estos, para ver si la mayoría de las repercusiones que se han tratado se ajustan a sus propias vivencias.

## 2. MARCO TEÓRICO

En la actualidad, la Real Academia de la Lengua Española (RAE) define ‘divorcio’ como “acción y efecto de divorciar o divorciarse” que significa “disolver o separar, por sentencia, el matrimonio, con cese efectivo de la convivencia conyugal”. Las consecuencias que se derivan de la ruptura del vínculo matrimonial no solo suceden en parejas casadas, sino también en parejas de hecho.

La palabra “divorcio” viene del latín, *divortium* formada por el prefijo *di-,dis-*, que significa separación y la raíz del verbo *verto*, que significa volver, dar la vuelta. En época romana, el significado que se le daba, entre otras cosas, era el de separación de las tierras y, a partir de ahí, se utilizó para designar la disolución del vínculo matrimonial.

Las rupturas matrimoniales pueden deberse a tres motivos, la nulidad, la separación o el divorcio.

La nulidad matrimonial se produce cuando se identifica una causa que invalida el vínculo entre los cónyuges desde el mismo momento de su celebración. Esto puede haber ocurrido por la celebración del matrimonio sin consentimiento matrimonial, el que se contraiga sin la intervención de un juez, alcalde o concejal, notario, etc., por ser un matrimonio contraído por coacción o miedo grave, etc.

La separación, a diferencia del divorcio o de la nulidad, provoca únicamente la suspensión de la vida común de los casados. Puede ser por mutuo acuerdo o únicamente por la iniciativa de uno de los cónyuges. La separación por mutuo acuerdo o también denominada separación consensual se encuentra contemplada en el apartado 1.º del artículo 81 de la Ley 15/2005 que autorizaba la separación "a petición de ambos cónyuges o de uno con el consentimiento del otro, una vez transcurridos tres meses desde la celebración del matrimonio." Con similares requisitos y en igualdad de circunstancias, la Ley 15/2005 considera oportuno que la voluntad de uno solo de los cónyuges sea base suficiente para decretar judicialmente la separación y así lo regula en el apartado 2º del nuevo artículo 81, sin alegar ni acreditar ninguna causa concreta.

Para conocer más profundamente esta institución, debemos hacer un poco de historia, saber su origen y cómo ha evolucionado hasta nuestros días.

El concepto matrimonio en la antigua Roma, se definía como la relación jurídica que surgía cuando un hombre y una mujer libres, que poseían capacidad jurídica o *connubium* y capacidad natural, manifestaban su voluntad efectiva y continua de permanecer unidos de forma estable. Cuando

finalizaba esa voluntad recíproca de permanecer juntos, denominada  *affectio maritalis*, el matrimonio se consideraba disuelto.

Esta concepción del matrimonio la encontramos en Modestino<sup>58</sup>, que definía el matrimonio como “unión del hombre y mujer en comunidad plena de vida y en comunicación del derecho divino y humano “. En el mismo sentido se pronunció Ulpiano<sup>59</sup>, que consideraba el matrimonio como la unión del hombre y la mujer que suponía su coexistencia vital e indivisible. Del mismo modo Justiniano<sup>60</sup> definió el matrimonio como “ *viri et mulieris coniunctio individuum consuetudinem vitae continens*” (unión del varón y la mujer con la intención de continuar la vida en común), explicando con esta definición el elemento esencial del matrimonio, siendo este la intimidad y comunidad de vivir, ideal e intencionalmente perpetua, entre ambos cónyuges.

El matrimonio en Roma era monógamo.

En fuentes jurídicas romanas encontramos normas que se refieren a dos tipos de matrimonios, diferenciados por su concepción moral, religiosa y social y por su estructura jurídica. Uno de estos matrimonios es el que corresponde a la época pagana, y el otro, se refiere al matrimonio cristiano que, habiéndose ya afirmado en la sociedad de los siglos IV y V, se fue introduciendo gradualmente en la legislación imperial a través de normas particulares.

Existieron dos modalidades de matrimonio pagano: el matrimonio  *cum manu* y el  *sine manu* (matrimonio libre). El matrimonio  *sine manu* acabará imponiéndose con el paso del tiempo.

En el matrimonio  *cum manu*, la mujer se sometía a la  *manus*, la autoridad, del marido o de su  *paterfamilias*, a través de la  *conventio in manum*. La  *conventio in manum* podía constituirse de tres formas diferentes:

- a)  *Confarreatio*: tiene carácter religioso y en los primeros tiempos de Roma fue exclusiva de la clase patricia, al ser esta la única que podía acceder al sacerdocio,
- b)  *Coemptio*: tiene carácter civil; representaba la compra simbólica de la mujer por medio de la fórmula civil de la  *mancipatio*.
- c)  *Usus*: constituye la consecución de la  *manus* sobre la mujer a través de la convivencia ininterrumpida de los cónyuges durante un año. Tras el transcurso del año la mujer pasará a la  *manus* del marido, a no ser que esta se hubiera ausentado durante tres noches consecutivas, produciéndose la disolución del matrimonio. A este acto de ausencia se le conoce como  *usurpatio trinoctium*.

---

<sup>58</sup> En el Digesto se hace referencia a que dicha definición pertenece a Modestino.

<sup>59</sup> No es señalado autor concreto porque la misma pertenece a las Instituciones de Justiniano. No obstante, suele atribuirse a Ulpiano.

<sup>60</sup> Núñez de Paz, M. I. (1988: 145).

La constitución de la *conventio in manum* requería además ir acompañada por una serie de ritos y ceremonias nupciales, algunos de los cuales pudieron darse también en el matrimonio *sine manu*. Sin embargo, en este último caso a diferencia del primero, no constituían un requisito esencial.

A través del matrimonio *sine manu*, el marido no poseía la *manus* sobre la mujer, conservando esta sus relaciones jurídicas con su familia de origen, siendo considerada un miembro extraño en la familia del marido, al no ocupar el lugar de *filia* en la misma.

El matrimonio *sine manu* se disolvía a través del *repudium* o *divortium*, objeto esencial de nuestro estudio. Estos dos términos son los que eran utilizados por los juristas de la Antigua Roma para indicar la disolución del matrimonio. Ambos términos no están muy bien precisados, por lo que ha habido discusiones sobre su uso. Posteriormente su significado fue variando según la época de su uso. En la época clásica, *divortium* se aplicaba al cese del vínculo por iniciativa de la mujer, y *repudium* cuando la iniciativa correspondía al marido, pues era la mujer quien debía abandonar la *domus maritalis*. En la época postclásica, *divortium* se aplicaba para la disolución por voluntad común de ambos cónyuges, y el de *repudium* para referirse al divorcio unilateral provenga por iniciativa del marido o de la mujer.

No se posee suficiente información sobre si el divorcio existió en Roma desde sus orígenes.

En un principio, no se tuvo en consideración la situación de los hijos en caso de divorcio. Cuando comenzó a tener relevancia, se dictaron disposiciones a favor de los hijos. No se tenía en cuenta su salud mental y bienestar, solo había preocupación por la situación económica. Cuando el hijo había nacido antes del divorcio, pasaba a la potestad del padre; en cambio, si el hijo había nacido después del divorcio, se convierte en un extraño para el padre.

A partir de la Dinastía de los Antoninos (96-180 d.C.), mediante *causa cognita*, el juez tenía la potestad de decidir si los hijos iban con el padre o la madre.

En el Bajo Imperio, cuando el cristianismo se impuso, el padre poseería el goce y administración de los hijos, como ocurría anteriormente.

En el s. VI en España, desde la conversión al cristianismo con el rey visigodo Recaredo (589), ha existido una gran influencia de la Iglesia católica, por lo que los casos de divorcio han sido escasos. Pero todo esto ha ido evolucionando con el paso del tiempo. Hoy en día, el divorcio ante los ojos de la iglesia no se reconoce, pues es un trámite de la ley civil. En este sentido, el matrimonio católico solo admite la anulación, es decir, declarar que nunca existió. Ya que en algunas partes de la Biblia como: “Dios detesta el divorcio” (Malaquías 2:16), en las que lo pone expresamente.

El divorcio llegó por primera vez a España en 1931 con la Segunda República. Antes de eso el divorcio se regía por el Código Civil de 1889, que en su artículo 52 afirmaba: “El matrimonio se disuelve por la muerte de uno de los cónyuges”, es decir, que no existía.

En la constitución de 1931, se recogió por primera vez un apartado sobre el divorcio, en concreto el artículo 43: “La familia está bajo la salvaguardia especial del Estado. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para uno y otro sexo, y podrá disolverse por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los cónyuges con alegación en este caso de justa causa”. Todo esto tuvo como consecuencia que el 11 de marzo de 1932 se aprobó la Ley del Divorcio.

La llegada de la dictadura franquista en 1939 abolió todos los avances respecto al divorcio, permitiendo que se pudieran rescindir las rupturas tramitadas durante la II República para que los cónyuges pudieran ‘tranquilizar su conciencia de creyentes’.

Con la llegada de la democracia, el 22 de junio de 1981, el pleno del Congreso aprobaba con 162 votos a favor, 128 en contra y 7 en blanco la ley 30/1981, de 7 julio, que modificaba el Código Civil de 1889 en lo que se refiere a causas de separación, divorcio y nulidad matrimonial, por lo que España volvía a admitir de forma legal el fin de los matrimonios. Se tenía que pasar por al menos un año de separación ininterrumpida sin ningún tipo de convivencia o demostrar que había habido una violación grave y reiterada de los derechos conyugales, como el abandono injustificado del hogar por parte de uno de los consortes, o cualquier violación grave de los deberes respecto a los hijos comunes, entre otros supuestos.

Veinticuatro años después, llega la reforma de la Ley 15/2005, de 8 de julio, por la que se modifican el Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de separación y divorcio, siendo presidente del gobierno José Luis Rodríguez Zapatero, conocida de forma coloquial como “ley del divorcio exprés”. Aprobada en 2005, permitió acceder directamente a este trámite sin tener que pasar de manera obligatoria por la separación judicial. Era suficiente con que hubieran pasado tres meses desde que se celebrase la boda para solicitarlo, y tampoco era necesario justificar la causa ni que ambos cónyuges estuviesen de acuerdo en hacerlo. Finalmente, la Ley 15/2015, de 2 de julio, de Jurisdicción Voluntaria estableció la tramitación de determinados procesos de separación y divorcio ante notario.

### **3. METODOLOGÍA**

La metodología que se va a utilizar en este trabajo es cualitativa y cuantitativa. Para ello se realizará una encuesta a un grupo de jóvenes con padres divorciados o relacionados con personas en esta situación. Las encuestas se van a realizar a través de cuestionarios en *forms* a jóvenes de entre 12-25 años. Se han planteado preguntas con múltiples respuestas, incluso en alguna se podía responder a más de una, ninguna era obligatoria ya que podía ser un tema delicado para tratar. Una vez recogidas las encuestas, se realizará una recopilación de los datos, para interpretar y analizar la información recibida. En dicho análisis se valorará el grado de consecución de los objetivos y hasta qué punto o de qué manera se han cumplido o no. Posteriormente se elaborarán unas conclusiones que puedan

servir de mejora y avance para el conocimiento en el campo objeto de investigación. Los datos teóricos han sido sacados de fuentes escritas, como webs, libros, revistas, TFG, ensayos, etc.

## 4. ALGUNOS DATOS SOBRE EL DIVORCIO

### 4.1 Datos sobre el divorcio y el matrimonio en España

El primer registro de matrimonio que tenemos es de 1992, cuando hubo 217.512 matrimonios. Treinta años después, en 2022 ha habido 179.107 matrimonios, por lo que el número de estos ha bajado un 17,66%.

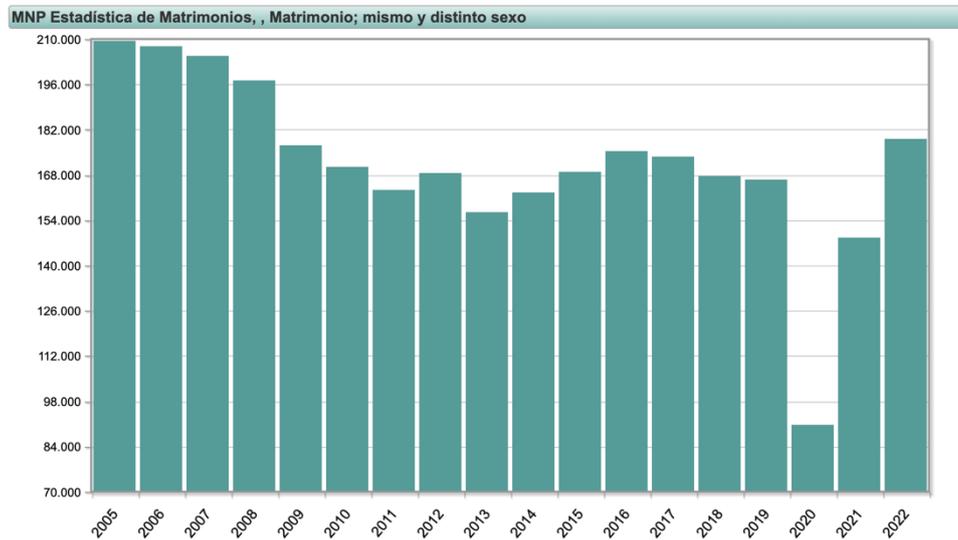


Figura 1: Estadísticas de matrimonios de 2005 a 2022

El Instituto Nacional de Estadística (a partir de ahora INE) solamente recoge en las encuestas que realiza periódicamente los datos relativos a divorcios o separaciones de matrimonios, obviando las separaciones de parejas de hecho registradas o de parejas cohabitantes (son parejas, tienen hijos, pero no están registradas), por lo que solo se muestra una parte de la realidad, considerando que hoy las parejas apenas se casan.

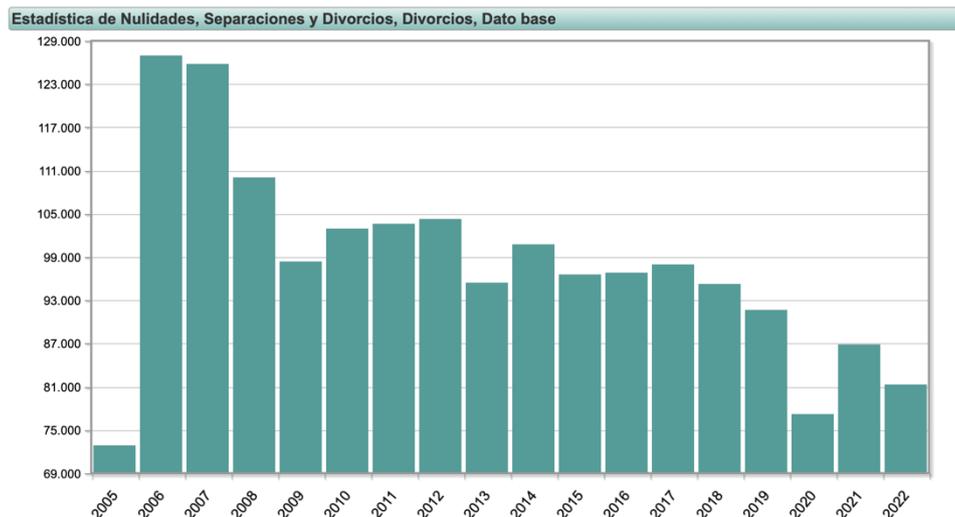


Figura 2: Estadística de nulidades, separaciones y divorcios entre 2005 y 2022.

Si analizamos este último gráfico se puede observar cómo en 2006 hubo muchos más divorcios que el año anterior. Este hecho ocurrió después de la aprobación de la ya mencionada Ley 15 de 2005 siendo presidente del gobierno José Luis Rodríguez Zapatero.

Desde ese año se ve en el gráfico cómo el número de divorcios y separaciones va en descenso, habiendo un pequeño repunte en 2009, que ha podido ser provocado por las crisis del 2008. En el 2020 el divorcio también se vio afectado debido al confinamiento debido a las crisis del COVID-19. Se produjeron menos divorcios y menos matrimonios, aunque la proporción siguió siendo similar al resto de años.

En resumen, aunque con el paso de los años el número tanto de divorcios como de matrimonios ha ido subiendo y bajado, el porcentaje entre la cantidad de divorcios por matrimonios ha estado entre el 50-60%.

## 4.2 Análisis de los divorcios en el año 2022

### 4.2.1 Divorcios según el tipo en 2022

Si se estudia el caso del año 2022, se puede ver cómo el 80,0% de los divorcios fueron de mutuo acuerdo y el 20,0% contenciosos. El 61,2% lo fueron por sentencia judicial <sup>61</sup>(un 63,8% el año anterior), el 25,9% por decreto<sup>62</sup> (25,2%) y el 12,9% por escritura pública<sup>63</sup> (11,0%).

### 4.2.2 Número de hijos, custodia y pensiones en 2022

El 45,5% de los matrimonios correspondientes a las resoluciones de divorcio no tenían hijos menores o mayores dependientes económicamente. El 43,1% tenían solo hijos menores de edad, el 4,1% solo

<sup>61</sup> El divorcio por sentencia judicial se refiere al procedimiento en que los cónyuges no han llegado a un acuerdo.

<sup>62</sup> El divorcio por decreto judicial es aquel en el que el convenio regulador ha sido ratificado por ambos cónyuges.

<sup>63</sup> Divorcio ante notario, sin intervención de un juez.

hijos mayores de edad dependientes económicamente y el 7,3% hijos menores de edad y mayores dependientes económicamente. Él 23,5% tenía un solo hijo menor o mayor dependiente económicamente. En el 51,2% de los divorcios entre cónyuges de diferente sexo había hijos menores sobre los que otorgar la custodia. En el 3,5% de estos divorcios la custodia se otorgó al padre, en el 50,6% a la madre, en el 45,5% fue compartida y en el 0,4% se otorgó a otras instituciones o familiares.

#### 4.2.3 Resultados por comunidades y ciudades autónomas

La tasa de nulidades, separaciones y divorcios por cada 1.000 habitantes en España fue de 1,8 % en el año 2022.

La ciudad autónoma de Ceuta (2,6 %) registró la mayor tasa por cada 1.000 habitantes. Por el contrario, Castilla y León (1,4 %) presentó la menor.

Esto puede ser debido a que la edad media de la población de Castilla y León fue de 48,1 años, la segunda más alta de España después de Asturias. Esto quiere decir que gran parte de la población de esta comunidad autónoma está envejecida, y tradicionalmente su mentalidad se considerada más conservadora.

En cambio, la edad media en Ceuta es de 38,5 años, siendo esta la segunda comunidad con una población más joven, después de Melilla.

### 4.3 Custodias de hijos menores en divorcios entre cónyuges de diferente sexo (2013-2022)

**Custodias de hijos menores en divorcios entre cónyuges de diferente sexo. Serie 2013-2022**  
Porcentaje

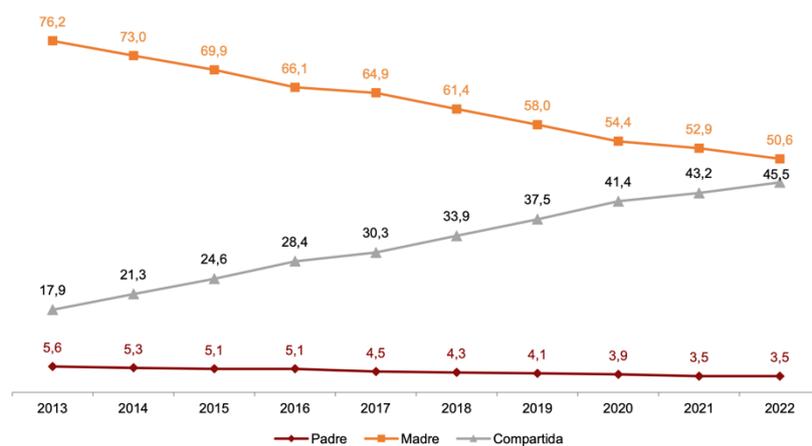


Figura 3: Custodias de hijos menores entre 2013-2022.

El divorcio con hijos de por medio se puede resolver de dos maneras: de mutuo acuerdo o a través de un juicio contencioso. Un divorcio de mutuo acuerdo es en el que ambas partes alcanzan un

acuerdo sobre los efectos de la ruptura, con la ayuda de abogados de divorcio o matrimonialistas. Cuando esto ocurre el abogado de familia presentará una demanda de mutuo acuerdo en el Juzgado de Familia acompañando a esta el convenio regulador firmado por ambas partes y por último el Juzgado dictará una sentencia de divorcio de mutuo acuerdo aprobando las medidas propuestas en el convenio regulador. Mientras que el divorcio contencioso es en el que no existe acuerdo entre las partes y será un juez el que decida sobre esas medidas.

En esta ocasión, cuando existen hijos menores o incapacitados en el matrimonio, o derivados de la relación no matrimonial, no es posible resolver el divorcio ante notario, aunque medie acuerdo entre los progenitores. Será, por tanto, necesario acudir a la vía judicial para su tramitación.

En la gráfica anterior se puede observar cómo desde 2013 a 2022, ha ido decreciendo el número de custodias monoparentales de las madres. En consecuencia, el número de custodias compartidas ha crecido y el número de custodias de los padres se ha mantenido.

Esto se debe a que lo largo de los años, los criterios de decisión en cuanto a la custodia de los hijos han ido evolucionado, influenciados por los valores de cada época relacionados con familia.

Cómo anteriormente se ha dicho, según el Derecho Romano y hasta la segunda mitad del siglo pasado, eran los padres y no las madres, los que ejercían el derecho de custodia sobre los hijos. Así el *pater familias* era la persona que tenía la potestad y dominio legal en el hogar y sobre cada uno de los miembros que lo componían.

Con la Revolución Industrial se produjo una redistribución de los roles de la familia, al trasladarse muchas de estas del campo a la ciudad. Los hombres empezaron a ser contratados en fábricas y las mujeres se quedaban en casa criando a la prole que, a pesar de su corta edad, pasaría a ser mano de obra barata y víctima del imparable “progreso”, siendo los niños en aquella época brutalmente explotados a cambio de un ridículo salario.

A finales del siglo XIX se empieza a dar preferencia en la custodia de los hijos de menor edad a la madre, al considerar que el ‘instinto maternal’ que surge en la mujer para proteger, cuidar, alimentar y sacrificarse por su hijo después de dar a luz, la hace más adecuada que el hombre para llevar a cabo las funciones de la crianza de los hijos.

En España, la percepción de la idoneidad de la madre como cuidadora principal predominó durante mucho tiempo, siendo para los padres muy difícil obtener la custodia de los hijos. Solo en algunos casos y tras demostrar la incapacidad de la madre a través de un peritaje psicológico, el padre podía conseguir la custodia. En el caso de menores de siete años, salvo que existiesen motivos especiales que aconsejasen otorgarla al padre, estos quedaban bajo la custodia de la madre. Aunque esta preferencia se suprimió tras la Ley 11/1990, de 15 de octubre, de reforma del Código Civil, en aplicación del principio de no discriminación por razón de sexo.

Tradicionalmente en España se ha optado por la custodia monoparental a favor de la madre, aunque la situación cambió a partir del 2005, con Ley 15/2005, de 8 de julio, por la que se modifican el Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de separación y divorcio. De esta manera se puede optar a la custodia compartida, aunque de manera excepcional ya que se considera que “solo de esta forma se protege adecuadamente el interés del progenitor”. En 2013, el Tribunal Supremo en la Sentencia 2246/2013 declaró doctrina jurisprudencial que la custodia compartida “habrá de considerarse normal e incluso deseable”, ya que “permite que se efectivo el derecho que los hijos tienen a relacionarse con ambos progenitores, aun en situaciones de crisis, siempre que ello sea posible y en tanto cuanto lo sea”.

#### **4.3.1 Tipos de custodias**

Los principales tipos de custodia son:

1. La custodia monoparental o custodia exclusiva consiste en conceder la guarda y custodia (los cuidados del menor, incluyendo su educación, bienestar y convivencia habitual) a uno solo de los progenitores, que será el progenitor custodio. Para la otra parte se genera un derecho de visitas, que será mayor o menor en función de las circunstancias de cada caso.

De este modo, el progenitor custodio (el que tiene otorgada la custodia), a no ser que exista un acuerdo o sentencia judicial que diga lo contrario, tendrá derecho a quedarse en el domicilio familiar y percibirá y gestionará la pensión de alimentos acordada para los hijos (independientemente de que además pueda recibir una pensión compensatoria).

Por su parte, el progenitor no custodio (el que no tiene la custodia), deberá abonar la pensión de alimentos pactada y además tendrá derecho a:

- Comunicarse con sus hijos por cualquier vía sin limitación horaria, pero siempre teniendo en cuenta los horarios del menor para no interferir en sus tareas cotidianas (colegio, actividades, etc).
- Visitar a sus hijos durante unas horas a la semana, o determinado número de tardes semanales.
- Estancia, esto quiere decir que los hijos podrán pasar la noche en su domicilio durante un tiempo determinado. Lo más habitual es durante un periodo definido de vacaciones o fines de semana alternos.
- Recibir información del menor sobre algún asunto importante por parte de las instituciones sanitarias y educativas y del progenitor que tiene la custodia.

2. La custodia compartida consiste en repartir de forma más o menos equitativa el ejercicio de la guarda y custodia entre ambos progenitores. Normalmente el juez optará por una de estas vías:

- La custodia compartida en un mismo domicilio, de forma que sean los progenitores los que se ‘muden’ a ella y el menor permanezca siempre en el domicilio familiar.
- La custodia compartida en distintos domicilios, siendo el niño el que se mueve de uno a otro en cada periodo.
- La custodia compartida coexistente, cuando ambos progenitores viven bajo el mismo techo.

En este caso, ambos padres comparten los gastos en lo que respecta a sus hijos, y además se reparten el tiempo con ellos a la mitad, pueden pasar una semana con cada uno, o un mes con cada uno, pero los menores están el mismo tiempo con uno que con otro. Para que esto se pueda cumplir y que los niños puedan mantener la misma rutina y normalidad a lo largo de todo el año es imprescindible que los progenitores vivan en el mismo municipio y relativamente cerca uno de otro.

3. La custodia partida o distributiva consiste en que uno o varios menores vivan con uno de los progenitores y el otro o los otros con el otro de manera repartida.

Este tipo de custodia es muy inusual y se intenta evitar por todos los medios dado que, la custodia se asigna siempre priorizando el bienestar de los menores y, separar hermanos, puede ser un hecho traumático para ellos.

4. Cuando la custodia es ejercida por un tercero no es para ninguno de los padres si no para una tercera persona, generalmente suelen ser los abuelos de los menores o instituciones adecuadas para ello.

Este tipo de custodia es muy raro y solo se concede en situaciones extraordinarias como maltrato o abandono familiar.

## 5. DESARROLLO

### 5.1 Etapas del divorcio y su influencia en los hijos

El divorcio está caracterizado por tres etapas, la etapa de predivorcio, transdivorcio y post-divorcio.

Durante los cuatro años después del divorcio, el riesgo de que los hijos sufran problemas de salud es más elevado, además tardan en recuperarse de las enfermedades, debido al estrés al que se encuentran sometidos. Básicamente, el divorcio suele intensificar la dependencia del niño y acelerar la independencia del adolescente; a menudo, provoca una respuesta regresiva en los niños y una respuesta agresiva en los adolescentes. El divorcio está caracterizado por tres etapas:

1. Etapa de predivorcio: la fase de conflicto manifiesto en la cual los problemas normales de la vida de pareja se maximizan, hay insatisfacción, malestar, desilusión, se inicia el alejamiento emocional y físico, pero pueden existir intentos de reconquista. Viene luego el denominado ‘divorcio emocional’, en la cual los afectos positivos están anulados por los negativos, e inicia una serie de confrontaciones y agresiones verbales y físicas, en las que se intenta colocar a los hijos en contra del otro progenitor.
2. Etapa de transdivorcio: se inicia el divorcio legal y los problemas de custodia y relación parental donde, en muchas ocasiones, no importa el beneficio de los hijos, que son usados en el conflicto, tratando de ‘ganárselos’, a través de chantajes emocionales, regalos y privilegios.
3. Etapa post-divorcio: se presenta un conflicto de lealtades en los hijos, pero, a la vez, es una etapa muy importante, porque se inicia la elaboración del duelo, hay nuevas amistades y rutinas con los hijos, y una fase de elaboración psicológica final, con aceptación de la pérdida.

## **5.2 Repercusiones del proceso de divorcio**

Hay cuatro tipos de repercusiones que pueden sufrir los hijos: psicoemocionales, académicas, sociales y económicas.

### **5.2.1 Repercusiones psicoemocionales**

Los niños suelen negar la realidad, fantasean con que sus padres se vuelven a unir, presentan problemas de adaptación y temen perder para siempre al progenitor que no tiene la custodia. Son muy vulnerables a las escenas de violencia familiar, si se da el caso, por lo que acaban sufriendo malestar emocional.

Este malestar emocional del niño se manifestará en forma de:

- Problemas emocionales: irritabilidad y llanto o incluso cuadros de ansiedad y depresión.
- Somatizaciones: que pueden ser de tipo gastrointestinal (vómitos, diarrea, estreñimiento, gastralgia), neurológico (tics nerviosos, balanceo, regresión en el neurodesarrollo), dermatológico (eccema, aftas, empeoramiento del acné). Debe de ser un profesional médico el que ha de valorar si la afección es física o es una somatización.
- Problemas de comportamiento: desobediencia, agresividad, consumo de tóxicos.
- Trastornos de eliminación: enuresis, encopresis, sobre todo en los niños más pequeños. Estos trastornos son debidos a incontinencia renal o fecal.
- Trastornos del sueño: tanto de inicio como de mantenimiento de este.

-Accidentes: mayor propensión a sufrírselos debido tanto a la falta de atención que se observa cuando hay problemas emocionales, como por la conducta impulsiva que suele producirse cuando existen problemas de comportamiento.

La sintomatología suele variar según la edad y sexo del hijo.

### **5.2.2 Repercusiones académicas**

Se calcula que más del 60% de los menores presentan tras la separación/divorcio problemas de concentración y atención que acaban afectando el rendimiento académico. Aunque pasado el primer año la mayoría lo ha superado, alrededor del 25% siguen manifestando dificultades escolares después de cinco años.

### **5.2.3 Repercusiones sociales**

La separación puede tener consecuencias de tipo social ya que puede ocasionar cambios en las relaciones con miembros de la familia extensa, como son los abuelos, tíos, primos, etc. Cuando se produce un divorcio conflictivo, pueden quedar dañados los lazos afectivos con una rama familiar o puede que la relación sea muy tensa. No solo lo sufren los niños, sino también los adultos, con especial mención a los abuelos, quienes muchas veces dejan de tener contacto con sus nietos o el este es muy escaso, lo cual perjudica a ambas partes.

Además, los hijos tendrán que aprender a convivir con las potenciales nuevas parejas de sus progenitores y los hijos de éstas, si los hubiese. Esta convivencia nueva muchas veces será satisfactoria pero otras veces podrá ser conflictiva creando estrés en el hijo y en la convivencia familiar.

### **5.2.4 Repercusiones económicas**

En cuanto a las posibles consecuencias económicas, la separación/divorcio suele provocar una disminución de ingresos económicos que a veces puede ocasionar situaciones de pobreza que puede provocar una deficiencia en la alimentación o en el acceso al necesario material escolar, mientras que en otras ocasiones el niño sufrirá una cierta exclusión social al no poder participar en actividades extraescolares a las que antes podía asistir. A veces, los padres tienen que aumentar las horas diarias de trabajo para mantener el mismo estatus social. Otras veces, el progenitor que no tiene la guarda y custodia deja de ayudar económicamente a los hijos creando la necesidad que el otro progenitor tenga que trabajar más horas fuera del hogar. Ambas situaciones suelen aumentar la sensación de abandono en los hijos.

## **5.3 Papel que se le asigna al hijo en el divorcio**

Tras el divorcio o separación de los padres, lo más difícil para los hijos es no tener a los dos progenitores juntos durante el tiempo de convivencia y perder la figura y presencia del progenitor con el que no están en ese momento. Por esto, los hijos pueden adoptar diferentes roles:

-El hijo 'niño': Se ven tentados a sacar provecho de las circunstancias para conseguir de uno de sus padres lo que no pueden conseguir del otro.

-El hijo 'adulto': Es el caso en el que los padres no logran entender que su hijo siga siendo un niño.

-El hijo 'mensajero': El niño conserva el vínculo entre sus padres, quienes solo consiguen comunicarse entre sí por ese intermediario, cuya existencia los obliga a mantenerse en contacto.

-El hijo 'terapeuta': Los hijos se sienten obligados a ayudar a sus progenitores a superar la situación. Adquieren vocación de redentores, transformándose entonces en terapeutas de sus padres.

-El hijo 'estorbo': Esta situación se produce cuando unos de los progenitores se han vuelto a casar tras el divorcio y ha tenido más hijos con la nueva pareja. Entonces, los hijos del anterior matrimonio se consideran como un 'objeto' que tienes de antes y que está ahí 'porque tiene que estar'.

-El hijo 'vengador': Es el caso del hijo que toma partido en la guerra parental, sin que nadie le pida que así lo haga. Es una de las categorías de mayor gravedad patológica y que con mayor intensidad obstaculizan el desarrollo del niño.

-El hijo 'dividido': El niño no sabe a quién tiene que hacer caso, pasa del padre a la madre y viceversa y cuando esta con cada uno cambia de aptitudes ya que los niños se tienen que adaptar al cambio de las reglas contradictorias que cada uno de los padres le puedan imponen y se le aconseja qué decir cuando ve al otro progenitor. Es el caso más conocido.

-El hijo 'objeto': El niño se ve siempre adornado con todas las virtudes, se encuentra atrapado en el deseo del adulto, cuya preocupación comparte, y que lo obliga a suscribir una personalidad 'por poder'.

## **5.4 Síndrome de Alienación Parental**

Una de las consecuencias que pueden sufrir los hijos es el denominado Síndrome de Alienación Parental (SAP). Según la RAE un síndrome es un conjunto de síntomas característicos de una enfermedad o un estado determinado. En este caso aparecería a partir del divorcio.

El término Síndrome de Alienación Parental fue acuñado por Richard Gardner.<sup>64</sup>

El SAP consiste en que los hijos se posicionan a favor de un progenitor y en contra del otro, generalmente con el que no convive, al que se le rechaza extremadamente y sin la existencia de una justificación. Se considera que una parte les 'lava el cerebro' poniéndoles en contra del otro. Puede

---

<sup>64</sup> Richard Alan Gardner, era un psiquiatra, profesor y empresario conocido por haber acuñado el término Síndrome de Alineación Parental (SAP) en 1985.

ser considerado una forma de maltrato infantil y uno de los motivos por los que se puede solicitar una modificación de medidas por cambio de custodia.

Esta situación afecta a la estabilidad y equilibrio emocional de los menores. Los síntomas que pueden tener son:

- El niño se mantiene al margen de la disputa.
- Se posiciona de forma 'obligada'.
- Al posicionarse de forma injustificada el niño sufre un conflicto de lealtades.
- No entiende la reacción de odio, pero lo siente de forma intensa.
- Se puede sentir responsable, al creer que sus comportamientos influyen en el conflicto.

Todos estos síntomas vienen motivados por los actos que realizan los padres sobre ellos, aunque hay unas causas que empujan a estos a actuar de esta manera como pueden ser:

- Falta de autoestima.
- Escasas habilidades sociales.
- Dependencia emocional.
- Trastornos de personalidad.
- Dificultades a la hora de expresar y comprender emociones.

Generalmente estos son los síntomas que se manifiestan en los niños, aunque no siempre se sigue el mismo patrón ni tienen por qué darse todos a la vez.

Las consecuencias de este trastorno se han tenido en cuenta en los juzgados a la hora de tratar casos de divorcio bajo el argumento de tratarse de un nuevo trastorno clínico, con repercusiones en los hijos. La aparición de este síndrome, descrito por Gardner como ya se ha dicho, en EE. UU. en 1985, se comenzó a tener en cuenta en España con la reforma de la ley de divorcio en 2005.

Este trastorno infantil ocurre casi exclusivamente en niños que están viviendo una disputa entre sus padres por el divorcio. Aunque presente todas las características para poder considerarse un trastorno, actualmente el SAP, no está recogido como tal y no se encuentra directamente regulado o sancionado por la legislación española. Los terapeutas del SAP constituyen una nueva figura profesional. Su poder para proponer medidas deriva de los juzgados. Para ello actúan con el poder de la amenaza 'terapéutica'; de hecho, se les considera especialistas en 'amenazar'. Según Gardner (2002)<sup>65</sup>, "tales

---

<sup>65</sup> Gardner, R., A., (2002: pp. 93-115).

terapeutas deben saber exactamente qué amenazas pueden utilizar para dar apoyo a sus sugerencias, instrucciones, e incluso manipulaciones, yo no vacilo en usar la palabra amenazas. La vida está llena de amenazas”.

## 6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Para este trabajo se ha recogido información mediante una encuesta en Microsoft forms a la que han respondido 191 jóvenes cuya fecha de nacimiento está comprendida entre el 2000 al 2010. Las preguntas versaban sobre su visión ante el divorcio de sus propios padres o de padres de conocidos. La encuesta estaba dividida en tres bloques. El primero estaba destinado a todos los encuestados, el segundo a jóvenes con padres divorciados o separados y el tercero para jóvenes con conocidos cuyos padres estuvieran divorciados o separados.

En el primer bloque, destinado a todos los encuestados, se preguntaba:

-El sexo:

138 personas eran mujeres, 52 personas eran hombres y 1 prefirió no responder.

-La edad:

Los encuestados están comprendidos entre la edad de 23 y 13 años.

- ¿Tus padres están divorcios?

De las tres respuestas posibles, 39 personas votaron que sus padres sí que estaban divorciados, 152 personas que sus padres no lo estaban y 0 personas que sus padres estaban en proceso de divorcio.

### 3. ¿Tus padres están separados/divorciados?

[Más detalles](#)

[Información](#)



En el segundo bloque, dirigido a personas con padres divorciados, se preguntó:

-¿Cuántos años tenías cuando se separaron?

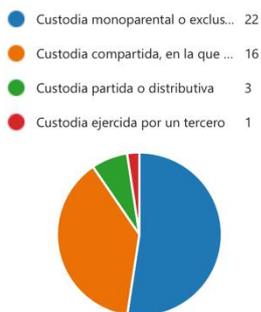
Era una pregunta abierta por lo que hay un total de 36 respuesta, cada una diferente a la anterior, aunque las edades están comprendidas entre que el año y los 19 años, aunque las edades más frecuentes se encontraban entre 1 y 10 años.

-¿Qué tipo de custodia tienes?

Había cuatro opciones de respuesta, la primera opción era custodia monoparental o exclusiva, votaron 19 personas, custodia compartida respondieron 16 personas, la custodia partida la tenían 3 personas y la custodia ejercida por un tercero la tenía una persona.

### 5. ¿Qué tipo de custodia tienes?

[Más detalles](#)

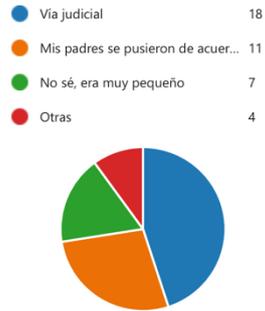


-¿Cómo fue la resolución?

Las cinco opciones de respuesta eran: vía judicial (18 votos), mutuo acuerdo (11 votos), no se acordaba ya que era muy pequeño (7 votos) y otras (4 votos).

6. ¿Cómo fue la resolución?

[Más detalles](#)

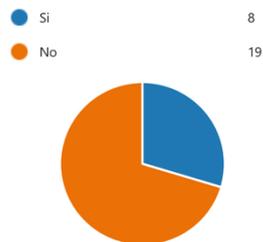


-Si fue por vía judicial ¿tuviste que testificar ante un juez?

Ocho de las personas encuestadas afirmaron que sí testificaron ante un juez y 19 personas que no lo habían tenido que hacer.

7. Si fue por vía judicial ¿tuviste que testificar ante un juez?

[Más detalles](#)

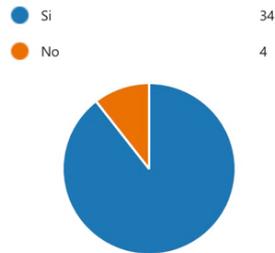


- ¿Piensas que la resolución o cualquier tipo de acuerdo fueron correctos?

Había dos respuestas, sí y no. 34 personas votaron que sí consideraban el acuerdo correcto y 4 que no.

8. ¿Piensas que la resolución o cualquier tipo de acuerdo fueron correctos?

[Más detalles](#)



-En caso de que NO estuvieses de acuerdo ¿qué cambiarías?

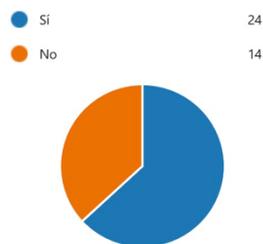
En esta pregunta ha habido tan solo tres respuestas, en la que las tres coinciden en su consideración de que no fue justo.

- ¿Viviste algún momento delicado durante el proceso?

De las dos respuestas, 24 personas afirmaron que sí y 14 personas que no.

10. ¿Viviste algún momento delicado durante el proceso?

[Más detalles](#)

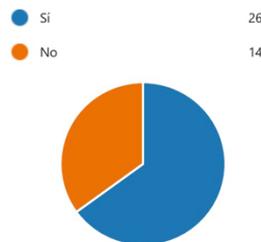


- ¿Piensas que el divorcio de tus padres te ha afectado en algún aspecto de tu vida?

Hubo 26 participantes a quienes sí les ha afectado en algún aspecto y 14 personas a quienes no les ha afectado en ninguno.

11. ¿Piensas que el divorcio de tus padres te ha afectado en algún aspecto de tu vida?

[Más detalles](#)



-En caso de que te haya afectado, señala con cuáles de estas respuestas te has sentido más identificado.

Tras responder que sí que les había afectado en algún aspecto, para poder concretar en qué aspecto de su vida se ha visto más reflejado el divorcio de sus padres, se han ofrecido diez opciones concretas y una respuesta libre. Se podía elegir más de una opción.

- En la bajada de rendimiento académico (7 personas).
- Problemas de autoestima (9 personas).
- Dificultades en las relaciones sociales (6 personas).
- Dificultades emocionales como depresión, miedo, ansiedad... (16 personas).
- Problemas de conducta (3 personas).
- Sentimientos de culpabilidad (13 personas).
- Sensación de soledad y abandono (9 personas).
- Problemas para reaccionar ante el dolor (10 personas).
- Dificultades para mantener una relación sentimental (8 personas).
- Falta de confianza en los demás (15 personas).

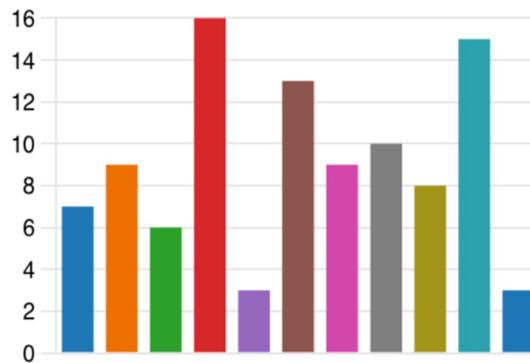
• Otras

(3

personas).

12. En caso de que te haya afectado, señala con cuáles de estas respuestas te has sentido más identificado.

[Más detalles](#)



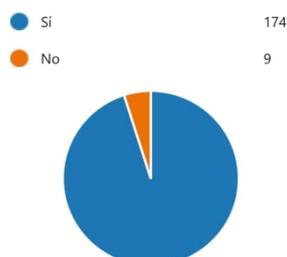
El tercer bloque estaba dedicado a los jóvenes cuyos padres no están divorciados, pero alguien de su entorno cercano sí los tiene.

-¿Alguien de tu entorno cercano tiene padres divorciados?

Había dos respuestas, 174 personas afirmaron que gente de su entorno cercano sí que tiene padres divorciados y 9 personas, no.

13. ¿Alguien de tu entorno cercano tiene padres divorciados?

[Más detalles](#)



-Indica el parentesco

Había cuatro respuestas posibles, tíos, primos, amigos y otro. Tíos fue seleccionado por 10 personas, primos, 26 personas, amigos, 133 personas y otros, 6 personas.

14. Indica el parentesco

[Más detalles](#)

[Información](#)

Tíos	10
Primos	26
Amigos	133
Otro	6



-¿Piensas que el divorcio de sus padres les ha afectado en algún aspecto de su vida?

Para 145 personas el divorcio sí afectó a las personas de su círculo y para 29 personas, no.

15. ¿Piensas que el divorcio de sus padres les ha afectado en algún aspecto de su vida?

[Más detalles](#)

[Información](#)

Sí	145
No	29



-En caso de que pienses que le ha afectado, señala con cuáles de estas respuestas piensas que se identifica más.

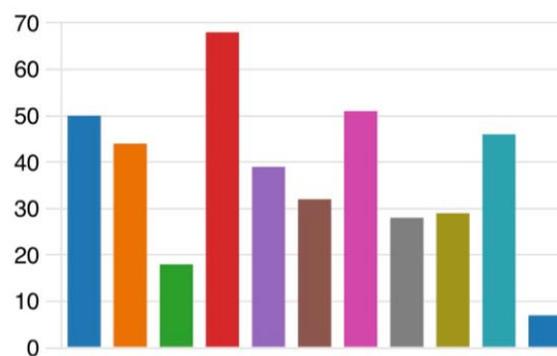
- En la bajada de rendimiento académico (50 personas).
- Problemas de autoestima (44 personas).
- Dificultades en las relaciones sociales (18 personas).
- Dificultades emocionales como depresión, miedo, ansiedad... (68 personas).
- Problemas de conducta (39 personas).
- Sentimientos de culpabilidad (32 personas).
- Sensación de soledad y abandono (51 personas).

- Problemas para reaccionar ante el dolor (28 personas).
- Dificultades para mantener una relación sentimental (29 personas).
- Falta de confianza en los demás (46 personas).
- Otras (7 personas).

16. En caso de que pienses que le ha afectado, señala con cuáles de estas respuestas piensas que se identifica más.

[Más detalles](#)

● Bajada en el rendimiento acadé...	50
● Problemas de autoestima.	44
● Dificultades en las relaciones so...	18
● Dificultades emocionales como ...	68
● Problemas de conducta.	39
● Sentimientos de culpabilidad.	32
● Sensación de soledad y abando...	51
● Problemas para reaccionar ante ...	28
● Dificultades para mantener una ...	29
● Falta de confianza en los demás.	46
● Otras	7



Después se volvió a preguntar las últimas cuatro cuestiones destinadas a las personas que tenían a más de un conocido de su círculo cercano con padres divorciados.

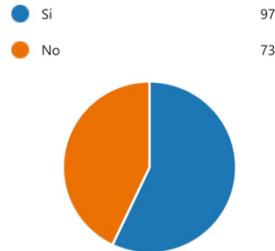
¿Alguien de tu entorno cercano tiene padres divorciados?

Había dos respuestas, 97 personas afirmaron que gente de su entorno cercano si que tiene padres divorciados y 73 personas, no.

17. ¿Alguien más de tu entorno cercano tiene padres divorciados?

[Más detalles](#)

[Información](#)

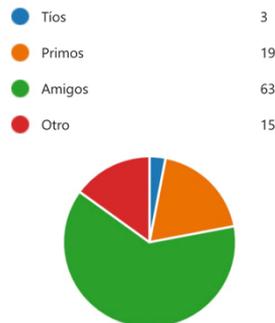


-Indica el parentesco

Había cuatro respuestas posibles, tíos, primos, amigos y otro. Tíos eligieron 3 personas, primos 19 personas, amigos 63 personas y otros, 15 personas.

18. Indica el parentesco

[Más detalles](#)

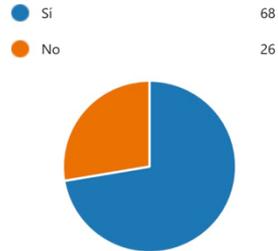


-¿Piensas que el divorcio de sus padres les ha afectado en algún aspecto de su vida?

68 participante manifestaron que sí les afecto a las personas de su círculo y 26 personas que no.

19. ¿Piensas que el divorcio de sus padres les ha afectado en algún aspecto de su vida?

[Más detalles](#)



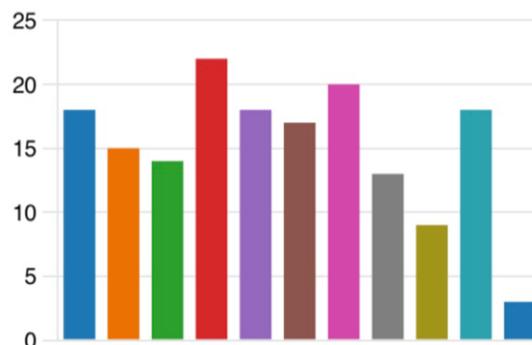
-En caso de que pienses que le ha afectado, señala con cuáles de estas respuestas piensas que se identifica más.

- En la bajada de rendimiento académico (18 personas).
- Problemas de autoestima (15 personas).
- Dificultades en las relaciones sociales (14 personas).
- Dificultades emocionales como depresión, miedo, ansiedad... (22 personas).
- Problemas de conducta (18 personas).
- Sentimientos de culpabilidad (17 personas).
- Sensación de soledad y abandono (20 personas).
- Problemas para reaccionar ante el dolor (13 personas).
- Dificultades para mantener una relación sentimental (9 personas).
- Falta de confianza en los demás (18 personas).
- Otras (3 personas).

20. En caso de que pienses que les ha afectado, señala con cuáles de estas respuestas piensas que se identifica más.

[Más detalles](#)

● Bajada en el rendimiento acadé...	18
● Problemas de autoestima.	15
● Dificultades en las relaciones so...	14
● Dificultades emocionales como ...	22
● Problemas de conducta.	18
● Sentimientos de culpabilidad.	17
● Sensación de soledad y abando...	20
● Problemas para reaccionar ante ...	13
● Dificultades para mantener una ...	9
● Falta de confianza en los demás.	18
● Otras	3



- Dentro de los encuestados el 20,42% tenían padres divorciados y el 79,45% no los tenían. Esto puede deberse a que, tras las facilidades de las leyes de hoy en día, cuando un apareja o matrimonio ya no se quiere o no congenian se pueden divorciar perfectamente pudiendo ambos tener la misma potestad sobre el hijo, siempre y cuando no haya ocurrido algún suceso como abuso, chantaje, etc.
- Dentro de los que tienen padres divorciados, el 52,38% tiene una custodia monoparental, el 38,1% tiene custodia compartida, el 7,14% tiene custodia partida y el 2,38% tiene custodia ejercida por un tercero. Esto puede querer decir que la tendencia más común hoy en día es la custodia monoparental, coincidiendo así mi trabajo con los gráficos del INE y la teoría explicada anteriormente. Luego por poco porcentaje va seguida la custodia compartida, una tendencia que cada año está aumentando por el deseo de los padres de querer estar con los hijos el mismo tiempo.

- Respecto a la pregunta de cómo fue la resolución las más comunes fueron por vía judicial con un 45%, seguida de resolución por mutuo acuerdo 27,5%. Que la mayoría fuera por vía judicial puede deberse a que las partes implicadas no se pusieron de acuerdo y con respecto los padres que eligieron ponerse de acuerdo (aunque luego el juzgado tuviera que aprobar la decisión) puede deberse a que es el medio menos costoso y el que menos puede afectar a los niños debido a que no va a ver tanta disputa entre los padres.
- Al preguntarles si la resolución de cualquiera de los dos tipos fue correcta, el 89,7% dijo que sí, mientras que el 10,52 % dijo que no. Los que no lo concordaron pudo deberse a factores como que durante el proceso no se escucharon sus deseos sobre lo que querían.
- Respecto a la pregunta de si vivieron algún momento delicado durante el proceso, la mayoría voto que sí (63,16%), mientras que el 36,84% voto que no lo vivió. Que los encuestados hayan vivido un momento delicado durante el divorcio suele deberse a que, al ser situaciones tensas donde todas las emociones están al límite, los padres los han puesto en una situación comprometida, queriéndolo o sin querer.
- Cuando se les preguntó sobre si pensaban que el divorcio de sus padres les había afectado, el 65% voto que sí y el 35% voto que no les había afectado. La separación de los padres, como se ha explicado durante el trabajo, suele tener repercusiones de muchos tipos en los hijos, ya que, debido a su corta edad, es más difícil saber cómo sobrellevar el duelo o gestionar las emociones si no se cuenta con ayuda especializada.
- Tras la encuesta realizada se puede interpretar que el aspecto en que más les ha afectado el divorcio es en la aparición de problemas emocionales como depresión, miedo, ansiedad... (16,16%); seguido de falta de confianza en los demás (15,15%); sentimientos de culpabilidad (13,13%); problemas para reaccionar ante el dolor (10,10%); problemas de autoestima y sensación de soledad y abandono (9,09%); dificultades para mantener una relación sentimental (8,08%); en la bajada de rendimiento académico (7,07%); dificultades en las relaciones sociales (6,06%) y en el último puesto problemas de conducta (3,03%).

- Si comparamos los aspectos en que las personas con padres no divorciados piensan que les ha afectado a las personas con padres divorciados con lo que verdaderamente ellos piensan, las diferencias y similitudes son:
  - Ambos gráficos coinciden en que el aspecto en el que más les ha afectado ha sido en dificultades emocionales como miedo, ansiedad, etc.
  - El segundo aspecto en el que el divorcio de sus padres piensa que les ha afectado es en el de sentimiento de culpabilidad, mientras que para las personas con padres no divorciados ese aspecto no es importante.
  - Los conocidos y amigos de los jóvenes con padres divorciados piensan que suelen tener problemas de conducta a diferencia de lo que ellos mismos piensan.

## **7. CONCLUSIONES**

Tras la realización de este trabajo se ha llegado a las siguientes conclusiones:

Los datos investigados afirman que tras el divorcio las principales repercusiones que tienen los hijos son psicoemocionales, sociales, académicas y económicas.

Respecto a las repercusiones psicoemocionales se afirma que el malestar de los niños se manifestará en forma de problemas emocionales como depresión, ansiedad, irritabilidad; problemas de comportamiento; trastornos de eliminación, del sueño, etc. Tras la encuesta realizada los aspectos en los que más coincidían los jóvenes eran en que el divorcio les había afectado emocionalmente causándoles depresión, miedo, ansiedad, etc. En segundo lugar, les había afectado también en sensación de soledad.

En relación con las repercusiones sociales, los datos investigados afirmaban que tras el divorcio los jóvenes cambiaban la relación con algunos familiares, principalmente con los abuelos, ya que muchas veces dejaban de ver a los nietos. La parte teórica estaba más enfocada a las relaciones familiares, pero en mi encuesta, en las preguntas relacionadas más con entorno social, los encuestados afirmaron que en primer lugar les había afectado más sentirse abandonados, en segundo lugar, la falta de confianza en los demás, en tercer lugar, dificultades en las relaciones sociales y por último problemas para mantener una relación sentimental.

Acerca de las repercusiones académicas los datos buscados afirmaban que se calculaba que más del 60% de los menores presentan tras la separación/divorcio problemas de concentración y atención que acaban afectando el rendimiento académico. Tras la encuesta realizada la repercusión

seleccionada en segundo lugar fue la relacionada con el rendimiento académico, coincidiendo así con los datos teóricos ofrecidos.

No se hizo preguntas explícitas sobre las repercusiones económicas, pero se puede entender que cuando las custodias son monoparentales, pese a la manutención del otro progenitor, la madre o el padre, al tener que afrontar los gastos solos, habrá tenido que reducirlos afectando así el nivel de vida del joven antes de divorciarse sus padres.

Otra de las conclusiones a las que se ha llegado ha sido que igual que en los datos del INE, que la custodia monoparental era la más común entre los encuestados.

## 8. REFERENCIAS

- Calvet, M. (1999). “El trabajo de investigación en bachillerato”. *Aula de innovación educativa*, 81, pp. 61 -64.
- Código Civil. (2023)
- Cordero-Coma, Julia; Seiz, Marta; Martín-García, Teresa; Castro-Martín, Teresa (2023). «La manutención de los hijos después de la ruptura de parejas casadas y no casadas». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 182: 3-22. doi: 10.5477/cis/reis. 182.3. (Consultado el 15-02-2024)
- Crespo Lorenzo, E. (18/03/2022) *Guía sobre custodia compartida en caso de divorcio o separación: todo lo que debes saber* <https://www.elenacrespolorenzo.com/es/custodia-compartida/> (Consultado el 09-01-2024)
- Cuéllar, P. (7/02/2023) *Tipos de custodia en España* <https://www.enley.com/blog/tipos-de-custodia-hijos#:~:text=En%20España%20existen%204%20tipos,prioridad%20el%20bienestar%20de%20los> (Consultado el 02-03-2024)
- Digesto. 23, 2. 1 (Modestino)
- El Matrimonio y el Divorcio* (agosto 2000) <https://www.csmedia1.com/valleybible.net/eldivorcio.pdf> (Consultado el 13-01-2024)
- Eddy Ives, L. S., García de Ribera, C., Álvarez Piti, J. *Manual de ayuda del CPS de la AEP, Nos vamos a separar: cómo ayudar a nuestros hijos*. ISBN: 978-84-09-51157-0
- Escudero, A., Aguilar, L., De la Cruz, J. “La lógica del Síndrome de Alienación Parental de Gardner (SAP): ‘terapia de la amenaza’”. *Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq.*, 2008, vol. XXVIII, n.o 102, pp. 283-305, ISSN 0211-5735. <https://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/v28n2/v28n2a04.pdf> (Consultado el 29-02-2024)
- Gardner, R., A., “Parental Alienation Syndrome vs. Parental Alienation: which Diagnosis Should Evaluators Use in Child-custody Disputes?“, *The American Journal of Family Therapy*, 2002, 30, 2, pp. 93-115.
- González, A. *Cómo casarse por segunda vez por la Iglesia católica* <https://www.bodas.com.mx/articulos/contrar-nupcias-ecclesiasticas-por-segunda-vez--c5280#:~:text=En%20el%20caso%20del%20catolicismo,de%20acuerdo%20a%20su%20f> e (Consultado el 15-01-2024)
- Guzmán Martínez, G. *Síndrome de la memoria falsa: tipos de causas de este fenómeno*. (15 de agosto, 2018) <https://psicologiyamente.com/inteligencia/sindrome-de-memoria-falsa> (Consultado el 12-12-2023)
- IENE Abogados, *Las 10 cuestiones que debes conocer* <https://www.ieneabogados.es/divorcio-con-hijos-menores-de-edad/> (Consultado el 29-02-2024)
- Instituto Nacional de Estadística.

Jordana, S. *Custodia de los hijos y su evolución legal* <https://www.menteforense.com/custodia-los-hijos-evolucion/> (Consultado en 3-02-24)

*La separación de padres y los niños | Gabinete Akro.* (n.d.). <https://www.gabineteakro.com/blog/la-separacion-de-padres-y-los-ni%C3%B1os> (Consultado el 14-02-2024)

Lasarte, C., Sainz-Cantero, B. (2022). *Derecho de familia; Principios de derecho civil*. Madrid. Marcial Pons. Ediciones jurídicas y sociales.

Ley 30/1981, de 7 de julio, (BOE nº 174, de 20 de julio de 1981) por la que se modifica la regulación del matrimonio en el Código Civil y se determina el procedimiento a seguir en las causas de nulidad, separación o divorcio.

Ley 11/1990, de 15 de octubre (BOE nº 250, de 18 de octubre de 1990) sobre la reforma del Código Civil, en aplicación del principio de no discriminación por sexo.

Ley 15/2005, de 8 de julio (BOE nº 163, de 9 de julio de 2005), por la que se modifican el Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de separación y divorcio.

Ley 15/2015, de 2 de julio (BOE nº 158, de 03 de julio de 2015) de la Jurisdicción Voluntaria.

Martínez Martínez, J. *Primera regulación del divorcio en España: ley del divorcio de la segunda república* (25 de febrero de 2020) <https://superbiajuridico.es/texts/primera-regulacion-del-divorcio-en-espana-ley-del-divorcio-de-la-segunda-republica/> (Consultado el 4-03-24)

Mercado Andrade, R. P. (31/03/2011) *Duelo de los hijos por el divorcio* <https://www.tanatologia-amtac.com/descargas/tesinas/33%20Duelo%20de%20los%20hijos%20por%20el%20divorcio.pdf> (Consultado el 25-03-24)

Miguel García, E. (2020) *El divorcio en Roma* [Tesis doctoral, Universidad de Valladolid]

Núñez de Paz, M. I. (1988). *Consentimiento matrimonial y divorcio en Roma*. Salamanca. Universidad de Salamanca.

Ramón Pérez, J. *El auge de la custodia compartida en España: del 18% de los divorcios de parejas de diferente sexo en 2013 al 45% en 2022* (4 de octubre de 2023) <https://www.newtral.es/divorcios-custodia-compartida/20231004/#> (Consultado el 4-03-24)

Real Decreto de 24 de julio de 1889, por el que se publica el Código Civil.

Rodríguez Báñez, S. *Cómo demostrar el Síndrome de la Alienación Parental (SAP): la prueba psicológica.* <https://www.psicolegalmente.es/guarda-y-custodia/sindrome-de-alienacion-parental/> (Consultado el 20-12-23)

*Síndrome de Interferencia Severa*, miércoles 26 de Enero del 2022, <https://www.centroalianza.cl/blog/sindrome-interferencia-severa#:~:text=Se%20manifiesta%20como%20un%20desorden,dirigida%20contra%20el%20padre%20victimizado> (Consultado el 5-01-24)

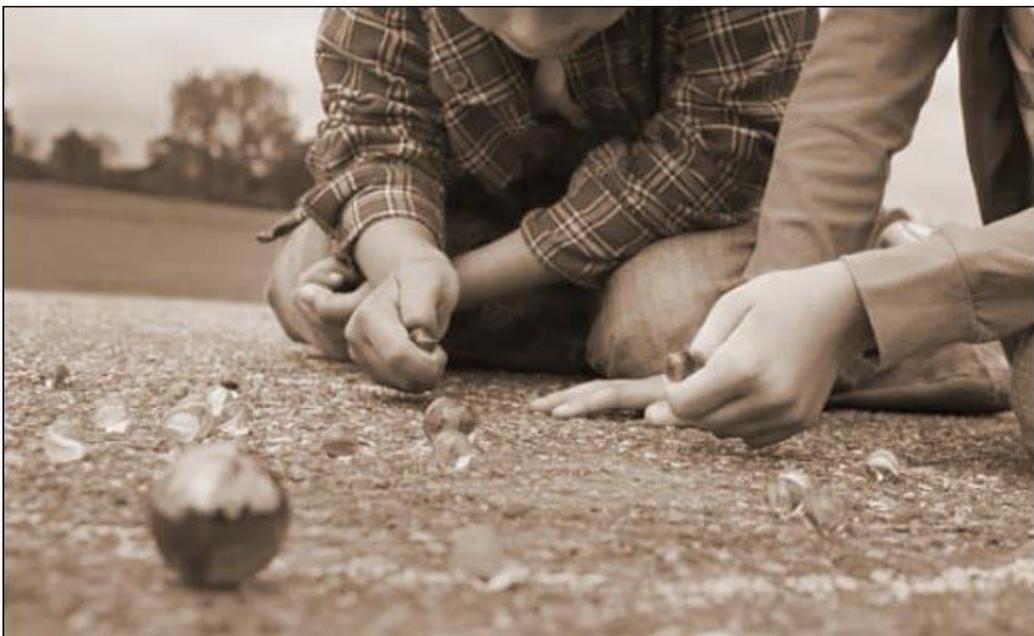
Tortosa, M. (2021) *40 años de divorcio en España, la ley que acabó con el sometimiento legal de las mujeres a sus maridos*. [https://www.infolibre.es/veranolibre/40-anos-divorcio-espana-ley-acabo-sometimiento-legal-mujeres-maridos\\_1\\_1208096.html](https://www.infolibre.es/veranolibre/40-anos-divorcio-espana-ley-acabo-sometimiento-legal-mujeres-maridos_1_1208096.html) (Consultado el 03-03-2024)

Vallejo Orellana, R., Sánchez-Barranco Vallejo, F., Sánchez-Barranco Vallejo, P. *Separación o divorcio: Trastornos psicológicos en los padres y los hijos*. Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq. no.92. Madrid oct./dic. 2004,ISSN 2340-2733.  
[https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0211-57352004000400006](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352004000400006)  
(Consultado el 29-03-2024)



# La evolución del ocio en los jóvenes a lo largo de las últimas décadas.

Estudio de tres generaciones distintas.



Tutora IES Alonso Berruguete: Trinidad Pinilla Alfageme

Tutor UVA: Jaime de la Calle Valverde

**Martín León Marcos**

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 Justificación

Para los humanos el ocio ha sido algo fundamental que se ha desarrollado bien de forma colectiva, al relacionarnos con grupos de gente, o bien de forma individual. Estudiar cómo ha cambiado la visión que han tenido las anteriores generaciones sobre este concepto nos puede ayudar a ver cómo ha cambiado la sociedad.

Todos hemos conocido a alguien cuyos padres le han dado mayor o menor libertad para salir un fin de semana. La visión que tiene cada padre de lo que es adecuado para un adolescente puede depender de la visión que tuvieron sobre el ocio cuando ellos eran adolescentes. Dependiendo de su edad, su género, la localización o su poder adquisitivo los padres tomaran diferentes decisiones sobre el ocio de sus hijos.

Por otro lado, siempre me ha interesado saber cómo la generación de mis padres o de mis abuelos pasaban su tiempo de ocio. Siempre he oído que en su época todo era más duro, que tenían menos posibilidades y tiempo libre. Con este trabajo podré averiguar más sobre sus épocas y comprenderé mejor su punto de vista.

## 2. OBJETIVOS

Para complementar con éxito esta investigación se han estructurado los objetivos en un objetivo principal y una serie de objetivos secundarios.

Objetivo principal: Saber cómo era percibido y practicado el ocio por las últimas generaciones, ver los cambios que han ocurrido.

Objetivos secundarios: Hacen referencia a cómo se va a organizar la investigación para conseguir el objetivo principal.

- 1º Establecer una tipología del ocio, qué tipos de ocio han sido los más utilizados.
- 2º Desarrollo temporal del ocio, cómo se estructura el ocio en las diversas generaciones, durante el fin de semana, vacaciones...
- 3º Percepción subjetiva del ocio y del trabajo, qué entienden las diferentes generaciones por ocio.
- 4º Carácter social del ocio, ocio y sociabilidad, cómo es el ocio: individual, colectivo, en familia...
- 5º Perfiles sociodemográficos, preguntar por la edad, el género, nivel laboral o educativo....

## 3. MARCO TEÓRICO

### 3.1 Evolución histórica del ocio en las sociedades

Para poder entender cómo ha llegado a nuestros días la percepción del ocio, debemos remontarnos a culturas y sociedades pasadas. En este trabajo haré una síntesis de lo que culturas pasadas entendían como ocio y la percepción que tenían de este.

El pueblo hebreo, la antigua Grecia, el imperio romano, la Edad Media, las consecuencias de la reforma protestante del siglo XVII, la Revolución Francesa y la Revolución Industrial son los momentos históricos en los que me voy a centrar para exponer la evolución del ocio.

#### **Pueblo hebreo**

Este pueblo cumplía el Sabbat, que consistía en un día de descanso cada siete días de trabajo. Este descanso era obligatorio para todas las clases sociales, tanto para los reyes como para los esclavos.

El origen de esta tradición se remite a la religión, este descanso imitaba el día de descanso que tuvo Dios en la creación. Esta costumbre se mantuvo en el tiempo en las culturas influenciadas por la religión judía y la cristiana.

#### **Antigua Grecia**

En la sociedad griega el ocio estaba reservado a las clases superiores. Las clases inferiores trabajaban y hacían los trabajos que las clases superiores despreciaban, esto permitía a las clases altas gozar de tiempo de ocio, tiempo que utilizaban para reflexionar o para el arte.

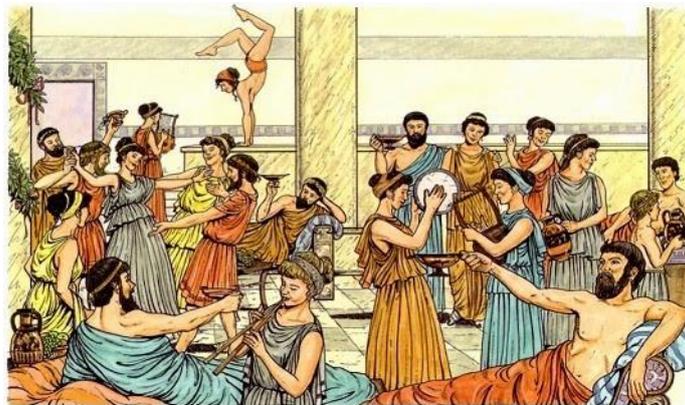


Figura 1. *Representación del Ocio en la antigua Grecia*

<https://es.linkedin.com/pulse/la-historia-del-ocio-y-sus-origenes-adrian-rodriguez-hernandez>

(Fecha de consulta: 7 de febrero de 2024)

## **Imperio Romano**

Una innovación que se introdujo durante este periodo fue el entretenimiento de masas, que era dirigido por el Estado y enfocado para las clases populares. Este nuevo tipo de entretenimiento distraía y divertía al pueblo, haciendo que el gobierno tuviera más dominio sobre él y fuera más fácil manipularlo.

El ocio romano también tuvo repercusiones en la arquitectura ya que se crearon *ex professo* infraestructuras como los anfiteatros, las termas o los circos que se convirtieron en los lugares donde no solo los patricios, las clases pudientes, se podían encontrar, sino también el resto de la población.

## **La Edad Media y el cristianismo.**

En esta época volvemos al ocio orientado a lo espiritual. Todo se enfoca a Dios, lo importante de la vida terrenal es prepararse para la siguiente vida, la eterna.

Se distancian las clases altas de las bajas en la forma de invertir su tiempo de ocio. Nobles y caballeros se divertían mediante juegos de combate, la caza o escuchando canciones e historias contadas por juglares y trovadores.

A diferencia de los anteriores, las fiestas de los campesinos estaban relacionadas con las estaciones y las tareas agrícolas. La jornada laboral se adecuó a las horas de sol y los días de descanso a las festividades religiosas.

## **La reforma protestante de Martín Lutero del siglo XVII**

Tras la reforma protestante se comenzó a percibir al ocio como una actividad relacionada con los excesos y los vicios. Se buscaba huir de las formas de ocio relacionadas con la religión y el culto a los santos, llegándose a suprimir días festivos relacionados con estos.

El trabajo se entendía como la realización máxima del hombre y, por lo tanto, era completamente contrario al concepto que se tenía del ocio, una tentación similar a un vicio indeseable.

La visión del deporte y de las artes cambió totalmente en comparación con la visión que se tenía de ellos en las sociedades griegas y romanas, perdieron su sentido ocioso.

## **Visión del ocio durante la Revolución Francesa y la Revolución Industrial**

La Revolución Francesa promovía la educación, la alfabetización y el uso de la razón en la sociedad. Esto se vio reflejado en el ocio, ya que los lugares más concurridos para pasar el tiempo eran los teatros, las ferias o los cafés.

Por otro lado, la Revolución Industrial supuso un aumento en la jornada laboral, que podía ser considerada como explotación al trabajador. La situación fomentó la creación de sindicatos que luchaban por mejoras en las condiciones de los trabajadores.

Como el ocio es tiempo en blanco que cada uno dedica a actividades sin obligación, se tenía una visión mala de él. Cuando las protestas de los trabajadores para conseguir unas condiciones más humanas cobraron importancia, el ocio comenzó a valorarse como lo entendemos hoy en día, un tiempo que puede ser dedicado a lo que cada uno quiera, un ocio al que tiene derecho todo el mundo.

### **3.2. Definición conceptual: “ocio” y “tiempo libre”**

Vivimos en una sociedad en la que el ocio se ha desarrollado hasta un punto que era inimaginable hace cincuenta años. Lo que para nosotros es normal para nuestros abuelos era impensable. Antes de entrar en comparaciones lo ideal es aclarar conceptos, porque el ocio y el tiempo libre hacen referencia a distintos términos.

El tiempo libre es el periodo en el que no se tiene la obligación de realizar ninguna actividad. Ese tiempo no tiene por qué ser utilizado en el descanso o en la diversión, se pueden realizar actividades como ir al médico o hacer la compra, actividades que no suelen aportar un desarrollo personal.

El ocio, como lo conocemos hoy en día, es más que tener tiempo libre o realizar actividades. Podemos definir el ocio como la realización de cualquier actividad que nos aporta un desarrollo personal, fuera de una obligación.

Los principales objetivos del ocio son el descanso, la diversión y el desarrollo de la personalidad. Este desarrollo personal lo podemos conseguir a través de vivencias, sentimientos y aprendizajes.

Esto puede ser subjetivo, ya que no todos compartimos las mismas obligaciones. Cocinar, estudiar o hacer música, puede ser ocio para algunos y trabajo para otros. Los humanos como especie somos seres sociables y el ocio nos sacia la necesidad de obtener un desarrollo social.

Tampoco hay que pensar que ocio y ociosidad se refieren a lo mismo. De hecho, hacen referencia a términos contrarios. La ociosidad es un término que tiene relación directa con la pereza, causante de los vicios, un pecado capital para una sociedad judeocristiana.

En las sociedades desarrolladas, como puede ser la nuestra, cada fin de semana tenemos varias opciones de ocio, ya que disponemos de distintas actividades:

- ❖ Ir a centros comerciales
- ❖ Leer
- ❖ Viajar
- ❖ Estudiar
- ❖ Hacer deporte

- ❖ Jugar
- ❖ Ver televisión
- ❖ Escuchar música
- ❖ Cocinar o comer
- ❖ Realizar actividades culturales y artísticas

Por ello podemos clasificar las actividades de ocio teniendo en cuenta diferentes variables.

### 3.3. Tipologías del ocio

Siguiendo a Manuel Cuenca (2000), podemos clasificar el ocio según su direccionalidad. Las direccionalidades se dividen en positivas y negativas.

Denominamos “direccionalidad negativa” a aquella en la que la experiencia perjudica al sujeto o su entorno. En ella se identifican dos tipos:

- Ocio nocivo: Son las actividades que tienen una acción dañina. El consumo de drogas es un ejemplo de este tipo de ocio. A ojos de la sociedad estas actividades son algo negativo y la mayoría de estas actividades conducen a la delincuencia.
- Ocio ausente: Este tipo de actividades no son nocivas en sí, pero el sujeto no se siente a gusto realizándolas.

Clasificamos las actividades de ocio como positivas cuando nos aportan una vivencia gratificante. Se diferencian dos tipos.

- Ocio útil: Es aquel que se vuelve un medio, no un fin. Se practica con una finalidad, porque se obtiene de él un beneficio económico o social.
- Ocio autotélico: Se le reconoce como el ocio puro, es un ocio desinteresado. Su práctica causa satisfacción. Tiene tres características: estas actividades se realizan por elección libre, tienen un fin propio y generan en el agente de la acción una satisfacción.

A partir del ocio autotélico, se derivan cinco dimensiones distintas:

1. Lúdico: Hace referencia al modo en que se divierten y juegan en una comunidad.
2. Festivo: Las fiestas son entendidas como la manifestación extraordinaria de ocio, en ellas se viven experiencias que se apartan de lo racional y tienen un gran poder de unión comunitaria.
3. Ecoambiental: Es el cuidado del entorno natural y la conciencia ecológica.
4. Creativo: Son actividades que tienen relación con el desarrollo imaginativo individual. Provoca un disfrute más razonado, ligado a procesos de reflexión.
5. Solidario: Son las actividades que, al realizarlas, dan visibilidad o ayudan a combatir problemas de la sociedad. Están consideradas como una vivencia social y altruista

## 4. METODOLOGÍA

Para la elaboración del trabajo, por una parte, para los apartados referidos al marco teórico y al desarrollo teórico, he consultado diversas fuentes escritas, artículos y estudios de revistas, citados en las referencias.

Por otra parte, con el objetivo de ver cómo han evolucionado las actividades de ocio en distintas generaciones y comprobar la teoría, se ha realizado una encuesta a treinta personas divididas en tres grupos de diez personas cada uno. El primer grupo lo conformaban personas nacidas en 1958 o anteriormente, el segundo grupo de personas estaba constituido por personas nacidas entre los años 1968 y el 1983. Por último, el tercer grupo de personas habían nacido entre 1997 y 2007.

La encuesta estaba formada por diecisiete preguntas, catorce de ellas eran preguntas cerradas, dos eran preguntas abiertas y una última pregunta de orden y clasificación.

## 5. DESARROLLO

Para poder estudiar y comparar la evolución del ocio en las últimas generaciones, es fundamental comprender los factores que han influenciado en los adolescentes en su manera de comprender el ocio, así como en el tipo de actividades que realizaban.

La evolución del ocio en cualquier país está directamente relacionada con los cambios culturales, económicos y sociales que sufra. Las actividades que realiza una persona tienen relación directa con su posición social y su nivel económico.

España es un país que durante las últimas décadas del siglo XX ha vivido muchos cambios y adaptaciones que han influido en muchos aspectos, entre ellos el ocio.

### 5.1 Ocio en la juventud de la primera generación (anterior a 1958)

La primera generación que será estudiada es la que a día de hoy tiene sesenta y cinco años o más, es decir, las personas nacidas en 1958 o antes. Estas personas vivieron su adolescencia durante las décadas de los sesenta y setenta.

En España estas décadas estuvieron marcadas por la transición entre la posguerra y una cierta apertura cultural. En la década de los 60, España fue testigo de cambios sociales y culturales significativos que influyeron en las actividades de ocio de los adolescentes. Llegaron movimientos internacionales relacionados con la música y la cultura juvenil.

La música tuvo un gran impacto cultural favorecido por el desarrollo de la radio musical. La aparición de grupos musicales anglosajones de fama mundial como “The Beatles” o “The Rolling Stones” influyó en las actividades de los jóvenes, quienes veían en la música pop y rock un medio que les permitía expresarse. Debido al impacto de estos grupos, surgieron en España revistas cuyo tema principal era la música. Entre ellas podemos citar *Discóbolo* (1962-1971), *Fonorama* (1963-1968), revista dedicada a la “música moderna” y *Fans* (1965-1967). La música ya no era simplemente disfrute y entretenimiento, era un medio de identificación e incluso de rebelión juvenil.



Figura 2. *Concierto de The Beatles*

<http://www.thebeatles909.com/2015/08/concierto-19081965.html>

(Fecha de consulta: 7 de febrero de 2024)

Los jóvenes disponían de mayor poder adquisitivo que generaciones anteriores pudiendo dedicar tiempo de ocio en conciertos y escuchando discos de sus artistas favoritos. Como podemos ver en Casas (1972: 14), el disco era una manifestación más de la sociedad de consumo. Por esta razón, los jóvenes eran el objetivo de las discográficas.

La influencia anglosajona no fue un fenómeno limitado a la música, ya que nuevas formas de ocio como fiestas temáticas o reuniones sociales en parques u hogares aportaron a los adolescentes diferentes experiencias culturales. Es importante hablar del cine durante los años sesenta, puesto que se convirtió en un modo de escapar de la realidad. La llegada de nuevos movimientos cinematográficos influyó en la visión del ocio y proporcionó distintos métodos de expresión.

No hay que olvidar que en estas décadas el país estaba regido por la dictadura franquista y este hecho influía en la visión que existía del ocio. La dictadura franquista ejercía ciertas restricciones en la expresión cultural y política. Sin embargo, la juventud española comenzó a desafiar estas restricciones. Este periodo marcó una transición en la percepción del ocio juvenil, que pasó de ser una mera forma de entretenimiento a convertirse en un medio de expresión cultural y resistencia.

La década de los 70 en España fue una época de transición y cambio social y estas transformaciones también se reflejaron en las actividades de ocio de los adolescentes. El fin de la dictadura franquista y la transición a la democracia influyeron en la apertura cultural y en las experiencias de los jóvenes españoles durante esa década.

La música continuó siendo una fuerza motriz en la adolescencia de los 70 en España. El rock progresivo y la música de cantautores, como Joan Manuel Serrat o Joaquín Sabina, ganaron popularidad. Las discotecas y locales nocturnos también se volvieron emblemáticos para la adolescencia en esta década. Proliferaron de espacios dedicados a la música y el baile, donde los adolescentes se congregaban para disfrutar de la música disco, género que era tendencia en aquella época, y para experimentar con la moda y la liberación sexual. Este fenómeno reflejaba una visión del ocio más liberadora y desinhibida.

Las actividades al aire libre y la exploración de la naturaleza se incrementaron. Con la apertura cultural y política de España, la juventud buscaba escapar de los espacios urbanos, objetivo que lograron yendo a los campamentos, festivales y excursiones aportaban una conexión más directa con la naturaleza. Movimientos como el escultismo, que promovían valores como el trabajo en equipo y la preocupación por la naturaleza, aumentaron en España.

Ocurrió otro fenómeno a nivel mundial en la década de los 70, ya que el fútbol daba sus primeros pasos para convertirse en el espectáculo que es hoy en día. Se popularizaron las ligas nacionales y los equipos españoles comenzaron a destacar en el ámbito internacional. El fútbol se convirtió en una industria multinacional con equipos, patrocinadores, prensa y medios de comunicación. El mundial de Méjico en 1970 tuvo como figura al que es considerado uno de los mejores futbolistas de la historia, el brasileño Pelé.

En cuanto a la visión del ocio en España, la década de los 70 se caracterizó por una búsqueda de la libertad y la expresión individual. La democratización del país influyó en la percepción del tiempo libre como un espacio para la autenticidad y la diversidad de experiencias. El ocio se concebía como una forma de afirmación de la identidad individual y como un medio para participar en la construcción de una sociedad más abierta.

En resumen, las actividades de ocio durante la adolescencia en los años 70 en España se centraron en la música, las discotecas, las actividades al aire libre y el cine, reflejando una época de apertura cultural y cambio social.

## 5.2 Ocio en la juventud de la segunda generación (1968 - 1983)

La segunda generación que se ha estudiado es la de personas cuyas edades se encuentran entre los cincuenta y cinco y los cuarenta años, es decir, personas que nacieron entre 1968 y 1983. Su juventud fue durante los años noventa y los dos mil.

Durante esos tiempos España fue testigo de diversas evoluciones socioculturales, y la adolescencia no escapó a este fenómeno. Las principales actividades de esta época guardaban relación con la música, el auge de las tecnologías, el deporte y el *merchandising*. Los videojuegos y la televisión también formaron parte del ocio de esta generación y de las siguientes.

Igual que en todas las décadas anteriormente citadas, la música formaba parte de la vida de los jóvenes. El pop y el rock siguieron siendo tendencia y a ellos se unió el rap, género que ganó popularidad y que tuvo como referente al artista norteamericano Eminem. Los conciertos y los festivales de música fueron eventos icónicos donde los jóvenes se reunían, compartían experiencias y disfrutaban de sus artistas favoritos.

La televisión era un elemento de ocio que se disfrutaba en familia, con amigos o en solitario. Se lograron grandes mejoras de calidad visual y transmisión. Además, aparecieron programas que atraían la atención de los jóvenes convirtiéndose en tema de conversación. No solo se consumían los contenidos televisivos, sino que también se sentían identificados con ciertos personajes o programas.

No solo en España, sino también en todo el mundo, los videojuegos alcanzaron gran importancia en el ocio de los adolescentes. A principios de los años 90, las videoconsolas dieron un importante salto técnico gracias a la llamada “generación 16 bits” compuesta por la Mega Drive o la Super Famicom de Nintendo, consolas con procesadores el doble de grandes que sus antecesoras.



Figura 3. *Super Nintendo*

<https://computerhoy.com/noticias/zona-gaming/nintendo-classic-mini-snes-prueba-primeras-impresiones-68835>

(Fecha de consulta: 15 de febrero de 2024)

Los salones recreativos se convirtieron en espacios de encuentro donde los adolescentes competían y socializaban a través de los videojuegos. Esta era una nueva forma de jugar juegos de mesa o de vivir experiencias, marcando así una nueva forma de ocio, el digital, que empezaba a ganar terreno.

Los desarrollos tecnológicos continuaron en los comienzos del siglo XXI, puesto que la aparición de internet y de las primeras redes sociales transformaron la forma en la que los adolescentes se relacionaban y entretenían.

El fútbol era ya parte de la cultura de España. Durante esta época el fútbol y el deporte español cosecharon éxitos, como las primeras “*Champions*”, la máxima competición europea a nivel de clubes, del F.C. Barcelona o de la séptima a la novena del Real Madrid C.F. En el año 1992, Barcelona fue la sede de los Juegos Olímpicos. Era la primera vez que unos juegos olímpicos se disputaban en España. Otro hito deportivo que ocurrió fueron los cinco triunfos consecutivos que obtuvo el ciclista Miguel Induráin en el tour de Francia.



Figura 4. *Inauguración de los JJOO Barcelona 1992*

[https://www.eldiario.es/vertele/noticias/barcelona-92-juegos-olimpicos-audiencias-television-la1-la2-tve\\_1\\_7487455.html](https://www.eldiario.es/vertele/noticias/barcelona-92-juegos-olimpicos-audiencias-television-la1-la2-tve_1_7487455.html)

(Fecha de consulta: 15 de febrero de 2024)

Estos aspectos dejan claro que el ocio se modernizó en esta época y derivó en una mezcla entre la herencia cultural del ocio tradicional y la incorporación de elementos tecnológicos.

### **5.3. Ocio en la juventud de la tercera generación (1997 - 2007)**

La tercera generación que ha sido estudiada es la juventud de hoy en día, los jóvenes nacidos entre 1997 y 2007, personas que están viviendo las nuevas posibilidades que ofrece el ocio.

Tenemos la suerte de que en la sociedad de hoy en día disponemos de un catálogo mucho más amplio de actividades que en décadas pasadas. La digitalización que se ha extendido por el mundo es una de las razones de esta ampliación.

La música ha sido y es algo que siempre está presente en el ocio. Con la digitalización, nuevas plataformas han surgido que nos ofrecen la posibilidad de escuchar cualquier canción que queramos, del género que sea, en el momento que sea, y que han transformado por completo la forma de consumir música. Además, actividades como conciertos y festivales son muy populares entre los jóvenes.

La digitalización también se ve presente en la forma que se tiene de socializar. Aplicaciones como “*Instagram*” o “*Whats.App*” han cambiado la forma que tienen los jóvenes de comunicarse y compartir experiencias. Estas aplicaciones cumplen varias funciones, influyen en la moda y en el entretenimiento. Mediante las redes sociales, los jóvenes pueden compartir preocupaciones o necesidades y crear entre ellos un grupo donde se sientan integrados.

El desarrollo de videojuegos y videoconsolas ha influido en las actividades de ocio que realizan los adolescentes, ya que es otra forma de relacionarse y entretenerse tanto colectiva como individualmente. Los videojuegos aportan un espacio para la creatividad y la socialización.

Otras actividades de ocio comunes en la juventud son:

Actividades festivas, sobre todo, la asistencia a fiestas patronales y discotecas, donde se socializa y se evade de la rutina.



Figura 5. *Fiestas patronales de Cuellar*

<https://www.elnortedecastilla.es/segovia/programa-oficial-fiestas-cuellar-2023-20230824002109-nt.html>

(Fecha de consulta: 15 de febrero de 2024)

Actividades deportivas: Desde la participación en ligas locales hasta la práctica de deportes individuales, los jóvenes encuentran en la actividad física una vía para mantenerse activos, desarrollar habilidades sociales y fomentar una vida saludable.

Actividades de turismo o excursionismo: Este tipo de actividades engloba conocer lugares nuevos, ir a campamentos o hacer senderismo.

En conclusión, el ocio ocupa un lugar destacado en la vida de los adolescentes, influye en su forma de vivir y de formarse. Las diversas actividades que se realizan reflejan la adaptabilidad de la juventud actual para explorar nuevas posibilidades y crear experiencias en su tiempo libre.

Mediante las encuestas que he realizado, comprobaré si las diversas formas de realizar y comprender el ocio han cambiado según lo expuesto en la teoría o si no hay tanta diferencia entre las distintas generaciones a pesar de los cambios socioculturales que se han sucedido.

## **6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

Con el objetivo de encontrar similitudes y diferencias entre el ocio de las distintas generaciones objeto del presente trabajo, se ha realizado una encuesta de diecisiete preguntas, catorce de las cuales eran preguntas cerradas, dos eran preguntas abiertas y una última pregunta de orden y clasificación.

La encuesta iba dirigida a personas jóvenes, de mediana edad y de edad superior a los sesenta y cinco años. El objetivo era que respondieran diez personas de cada grupo. Para ello se imprimieron las encuestas y se repartieron de forma personal para que las personas más mayores pudieran responder de forma adecuada y no tuvieran problemas en caso de desconocer el uso de las nuevas tecnologías.

Las encuestas eran totalmente anónimas. La primera clasificación que se ha hecho ha sido a través de las preguntas relacionadas con su género, número de hermanos, edad, estudios realizados y localidad en las que pasaron su juventud.

El 53,3 % de las personas encuestadas eran mujeres y el 46,7 % eran varones. En cuanto a los hermanos que conformaban las familias de los encuestados, la distribución porcentual de respuestas ha sido la siguiente:

- Hijo único: 16,7 %
- Dos hermanos: 23,3 %
- Familia numerosa: 60 %

Según el artículo 2 de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas, sería familia numerosa cualquiera de las formadas por uno o dos ascendientes con tres o más hijos, sean comunes o no.

Era de esperar que el número de familias numerosas hubiese disminuido respecto a los encuestados de mayor edad respecto a los de menor edad debido al descenso de la natalidad que se ha ido

produciendo desde los años 60<sup>66</sup>, pero llega ser sorprendente cómo se pasa de un 90 % de encuestados que eran familia numerosa en los de mayor edad a un 10 % de encuestados que son familia numerosa en las edades más jóvenes. En estos datos influye también la política del régimen franquista, que potenciaba la natalidad mediante la Ley 1 de agosto de 1941, de protección a las familias numerosas (BOE n° 252), por la cual la familia que tuviese 5 o más hijos legítimos o legitimados disfrutaría de una serie de beneficios en materia de enseñanza, fiscal o de transportes<sup>67</sup>. Además, hay que tener en cuenta el difícil acceso a los métodos anti conceptivos, los cuales no fueron legalizados en España hasta 1978<sup>68</sup>. Para el régimen franquista, como dice Cayuela (2010: 304), “en la escuela se debía educar a la niña para el ‘hogar, el matrimonio y la maternidad’, pues la ‘perpetuación de la raza’ y la buena educación de los hijos representaban en sí su ‘suprema misión’ como mujeres”.

Con respecto a los estudios que realizaron los encuestados, las opciones eran: estudios primarios, estudios secundarios, bachillerato/grado medio y estudios superiores. La distribución porcentual de las respuestas es la siguiente:

- Estudios primarios: 26,6 %
- Estudios secundarios: 16,7 %
- Bachillerato/Grado medio: 10%
- Estudios superiores: 46,7 %

Cabe señalar que en los encuestados de mayor edad el nivel de estudios más común era el de los estudios primarios con un 70 %. En los encuestados del segundo grupo el nivel de estudios más común era el de estudios superiores con un 50 %. En los encuestados del grupo de los más jóvenes se repiten los estudios superiores como el nivel más común pero esta vez alcanza el 90 % <sup>69</sup>.

En cuanto a localidad en la que realizaban su ocio en la juventud se ha diferenciado entre municipios rurales y municipios urbanos. La distribución porcentual de las respuestas es la siguiente:

- Municipios rurales: 43,3 %
- Municipios urbanos: 56,7 %

Considerándose urbanos aquellos municipios los cuales no son capital de provincia.

A continuación, se van a mostrar los resultados más interesantes a las preguntas de la encuesta.

---

<sup>66</sup> Para más información sobre la estadísticas de nacimientos en los últimos años en España cf. INE <https://ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=1381&L=0>

<sup>67</sup> Posteriores reformas de la ley fueron estableciendo posteriormente el número de hijos necesarios para ser familia numerosa en cuatro y finalmente en tres, además de dos hijos cuando un hijo tiene un grado de discapacidad (artículo 2 de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas)

<sup>68</sup> Los métodos anticonceptivos se despenalizaron mediante la Ley 45/1978, de 7 de octubre, por la que se modifican los artículos 416 y 343 bis del Código Penal.

<sup>69</sup> Con respecto a estos datos, en necesario destacar la alta tasa de analfabetismo en los años del franquismo, como se puede comprobar en De Gabriel (1997: 219 y ss.)

### **1. ¿Cuánto tiempo de ocio tenías disponible?**

Como se ha expuesto anteriormente, la apertura del país y los cambios en la mentalidad de la sociedad hizo que los jóvenes tuvieran mayor cantidad de tiempo de ocio.

Las encuestas constatan dicho aumento, en los encuestados de mayor edad un 40 % de encuestados afirman que disponían de muy poco tiempo (1 hora/día) y ninguno disponía de mucho (4 horas/día o más). En los encuestados de mediana edad y los más jóvenes los resultados son similares donde como mínimo el 40 % de los encuestados en cada grupo tenía al menos bastante tiempo de ocio (3 horas/día).

### **2. Tu ocio se desarrollaba fundamentalmente durante:**

En esta pregunta se planteaban tres variables; días laborables (lunes a viernes), fines de semana y festivos y vacaciones de verano. En las tres generaciones concuerdan las respuestas en dos de las variables, el tiempo de ocio durante los días laborables no supera el 30 % y el ocio durante los fines de semana siempre ha sido cuando más se ha practicado rondando el 70 % en las tres generaciones.

En referencia al tiempo de ocio durante las vacaciones ha aumentado significativamente desde la generación más anciana hasta la más joven, pasando de un 10 % hasta un 40 %.

### **3. ¿Con quién realizabas las actividades de ocio en su mayoría?**

En esta pregunta había tres opciones; solo, con amigos y con la familia. La encuesta revela que la sociedad relaciona las actividades de ocio con la compañía, solo el 6,7 % de todos los encuestados ha afirmado realizarlas solo. Según se avanza en el tiempo, por los resultados de las encuestas, vemos que los amigos han ganado importancia frente la familia a la hora de realizar actividades de ocio. El porcentaje de actividades de ocio realizadas con la familia ha pasado de un 40 % en la generación más anciana a un 10 % en la generación más joven. Por otro lado, el porcentaje de actividades de ocio realizadas con amigos ha aumentado de un 60 % a un 90 %.

### **4. ¿Cuánto tiempo de tu ocio lo pasabas en familia?**

En relación con la pregunta anterior se ha preguntado cuánto tiempo de su tiempo de ocio lo realizan con su familia. Las respuestas obtenidas en esta pregunta no muestran un gran contraste entre las generaciones. Si es cierto que de la primera a la segunda generación disminuye el tiempo de ocio realizado con la familia, pero la tercera generación en relación con la segunda prácticamente no varía.

### **5. ¿Cuánto tiempo de ocio lo pasabas en casa?**

Con el objetivo de saber dónde se realizaban las actividades de ocio de los jóvenes, se realizó esta pregunta. Las opciones que tenía la encuesta eran: nada, muy poco, poco, bastante y mucho. El 50 % encuestados nacidos antes de 1958 contestaron que pasaban mucho o bastante tiempo de su ocio en

casa, dato que se reduce hasta el 30 % en la segunda generación, y en la generación más joven. Ninguno de los encuestados considera que pasa mucho tiempo de su ocio en casa y tan solo un 10 % considera que bastante.

#### **6. ¿En qué invertías ese tiempo de ocio en casa?**

En esta pregunta la encuesta ofrecía diversas opciones e incluso los encuestados podían añadir actividades que realizaban. En todas las generaciones coincide que la opción que más se ha repetido es la de estar en familia. Aunque es cierto que el tiempo de ocio que se pasa en casa se ha reducido, el tiempo que se usa para estar en familia dentro de este sigue siendo prácticamente el mismo.

Las actividades relacionadas con dispositivos tecnológicos, como los son jugar a videojuegos o ver la televisión, han aumentado considerablemente. En cambio, otras actividades como leer han disminuido sobre todo desde la segunda generación hasta la tercera. Dos personas de la primera generación han añadido la opción de coser<sup>70</sup>.

#### **7. ¿Cuánto tiempo de ocio lo pasabas fuera de casa?**

Para esta pregunta los encuestados disponían de las mismas opciones que en la pregunta cinco; nada, muy poco, poco, bastante y mucho. Los resultados son prácticamente proporcionales a los resultados de la pregunta cinco.

En la primera generación ninguno respondió que pasaba mucho tiempo fuera de casa. En cambio, un 60 % de los encuestados de la tercera generación ha respondido que pasaba mucho tiempo de ocio fuera de casa.

#### **8. ¿En qué invertías ese tiempo de ocio fuera de casa?**

En esta pregunta la encuesta, al igual que en la seis, se ofrecían diversas opciones e incluso los encuestados podían añadir actividades que realizaban. Desarrollar tu tiempo de ocio con amigos o realizar actividades culturales son opciones que se han mantenido constantes a lo largo de las generaciones. A un nivel superior de participación que las anteriores pero presente en todas las generaciones está la opción de hacer deporte.

La opción de jugar en la calle es algo que tanto en la generación más anciana como en la más joven ha rondado el 15 % de las respuestas, pero en la generación de en medio hay un gran incremento de esta actividad, que llega hasta el 60 %.

---

<sup>70</sup> Según eñ Alonso y Aguilar (2019:62), dentro de las opciones de ocio doméstico está la opción de coser y está realizada especialmente por mujeres.

Varios encuestados de la generación más joven han añadido la opción de salir de fiesta que ha llegado hasta el 40 % de las respuestas. Esta opción no había sido añadida por ninguna de las otras dos generaciones.

**9. ¿Cuánta relación tenían las actividades de ocio que realizabas con acciones dañinas? (consumo de drogas, alcohol o delincuencia)**

No es objetivo de esta investigación ver la relación del ocio con las actividades dañinas, sin embargo, en la encuesta se añadió una pregunta relacionada con el tema. Las opciones de respuesta eran; nada, muy poco, poco, bastante y mucho.

Un 60 % de los encuestados respondieron que no tuvieron relación con este tipo de actividades. El 100 % de los encuestados de la primera generación escribieron la misma respuesta, nada. Este tipo de actividades ha ido en aumento a medida que han ido pasando las generaciones, en la segunda generación un 30 % respondió muy poco y un 10 % bastante, en la tercera generación el 80 % de los encuestados admitieron tener relación con estas actividades, aunque fuese muy poca.

**10. ¿Cuánto tiempo dedicabas al ocio útil? (ocio dedicado a un beneficio social o económico)**

Las opciones de respuesta eran; nada, muy poco, poco, bastante y mucho. Las encuestas de la primera y segunda generación mostraron respuestas similares respecto a esta pregunta, ambas generaciones afirmaban en su mayoría utilizar este tipo de ocio mucho o bastante. En cambio, las respuestas de la tercera generación mostraron que este tipo de actividades se habían reducido mucho.

**11. El ocio autotélico es el ocio que causa satisfacción. ¿Qué tipo de actividades relacionadas con esta tipología realizabas con más frecuencia? (colócalas del 1 al 5 según cual realizabas más, siendo el 1 la que más realizabas y el 5 la que menos)**

Las opciones de tipos de actividades eran: Actividades lúdicas (juegos), actividades festivas (fiesta), actividades ecoambientales (cuidado del entorno natural), actividades creativas (disfrute relacionado con la imaginación y la reflexión) y actividades solidarias (ayudan a problemas de la sociedad).

En los encuestados de la primera generación las actividades lúdicas y festivas eran las que más se realizaban, siendo elegidas las primeras en un 70 % de las encuestas, en la segunda generación las actividades lúdicas ocupan el 60 % de las primeras opciones y mantienen mucha diferencia respecto al resto, finalmente, la tercera generación escoge las actividades festivas como primera opción un 60 % de las ocasiones, seguido por las actividades creativas.

La primera generación respondió que las actividades ecoambientales eran las que menos realizaban y, a pesar del cambio de perspectiva respecto al cuidado del medio ambiente, la generación más joven coincide con la más mayor e incluso sube un 20 % las veces que han elegido este tipo de actividades como las menos realizadas. Cabe aclarar que, aunque sea la actividad que menos se realiza respecto a

las otras, no significa que se realice menos veces que antes, ya que como se ha mostrado en la primera pregunta los jóvenes disponen de más tiempo de ocio que en generaciones anteriores.

Por otro lado, la segunda generación ha respondido que las actividades solidarias son las que menos realizaban durante su tiempo de ocio.

## **12. ¿Qué es para ti el ocio?**

Esta pregunta es totalmente subjetiva; por ello, se permitió a los encuestados que respondieran libremente y estas han sido sus respuestas:

### **Nacidos en 1958 o antes (primera generación)**

1. Es una forma de cortar la rutina diaria.
2. Una distracción y entretenimiento.
3. Disfrutar el tiempo con las amigas y familia.
4. Tiempo de disfrute y juegos.
5. Una forma de llenar mi tiempo libre haciendo algo que me gusta.
6. El tiempo restante después de las funciones de estudio o trabajo.
7. Pasarlo bien con mis familiares, estar con mi mascota y jugar a las cartas.
8. -
9. Algo para cambiar la rutina diaria.
10. Estado de bienestar y disfrute de lo que uno quiere.

### **Nacidos entre 1968 - 1983 (segunda generación)**

1. Pasarlo con la familia.
2. Divertirme fuera de mis obligaciones.
3. El disfrute de actividades fuera de las obligaciones.
4. Las actividades que puede realizar en el tiempo libre de manera voluntaria y de tu agrado.
5. Disfrutar realizando una actividad para el disfrute de uno mismo.
6. El tiempo libre que tienes para hacer lo que más te gusta.
7. Pasarlo bien con familia y amigos cercanos.
8. El ocio es todo aquel tiempo que nos queda después de lo ocupado por las necesidades vitales. Hay “ocupaciones voluntarias” que, para mi entender, entran dentro del ocio.
9. Es un momento de relajación, de bienestar, de disfrute y de compartir con amigos.
10. Pasar tiempo con los amigos, hacer las actividades que deseas realizar, ver deporte y realizar deporte.

### **Nacidos entre 1997 - 2007 (tercera generación)**

1. Todas las actividades que realizamos porque nos gustan sin estar obligados a ellas, en las que igual necesitamos cierto compromiso o ninguno y solo se llevan a cabo en los momentos que nos apetece.
2. Cualquier actividad fuera de obligación que se realiza para matar el aburrimiento. O, en otras palabras, con el fin de divertirse.
3. Toda actividad en el tiempo libre que se realiza de forma lúdica.
4. Realizar actividades sin obligación que te aportan un beneficio personal o social.
5. Toda actividad que no sea obligatoria para ti y que sea de tu agrado y disfrute.
6. Aquella actividad, la cual realizo con voluntariedad, me genere felicidad y me aporte un descanso mental.
7. Disfrute.
8. Disfrutar y desconectar de los estudios.
9. El disfrute de mi tiempo libre en actividades que me gustan y sean aparte de las obligatorias.
10. Vida.

## 7. CONCLUSIONES

Tras haber analizado y estudiado los resultados de la encuesta puedo llegar a las siguientes conclusiones, que se han establecido a partir de los objetivos trazados previamente.

### 7.1 Tipología del ocio

En las tres generaciones estudiadas predomina el ocio autotélico, el ocio que no tiene más fin que el que provoca por sí mismo, este ocio aporta al agente una autorrealización. Es cierto que las distintas actividades que ofrece este tipo de ocio han ido variando respecto a la popularidad de cada una. Aun así, las actividades lúdicas y festivas han sido las más populares.

Respecto a actividades de ocio negativo, me he dado cuenta de que el consumo de alcohol u otras sustancias ha aumentado con los años o, al menos, los encuestado más jóvenes reconocen con menos apuro el consumo de estas.

### 7.2 Calendario del ocio

Según los encuestados el ocio se ha realizado fundamentalmente durante los fines de semana. Esto me hace pensar que, en su mayoría, la gente relaciona el ocio con la ausencia de trabajo. Esto sería un motivo por el que durante los días laborables realizan menos actividades de ocio.

Por otro lado, el aumento de las actividades de ocio durante las vacaciones de verano debe guardar relación con el estilo de vida que llevamos en la actualidad. Las mejoras en la calidad de vida, en el ámbito laboral y económico han permitido que muchas familias puedan realizar más actividades durante los meses de verano.

### **7.3 Carácter social**

Las encuestas nos muestran que poca gente percibe el ocio como algo que se realiza de forma individual, cuando, en realidad, el ocio puede ser perfectamente practicado por uno mismo y sin compañía. Las actividades individuales, como leer o coser, eran más comunes en la adolescencia de la primera generación y han ido disminuyendo notablemente como actividades de ocio de los adolescentes de las generaciones actuales.

Tradicionalmente estas actividades se han realizado en familia, pero con el paso del tiempo queda claro que a la familia la han sustituido las amistades, los jóvenes ya no relacionan de la misma manera el concepto de ocio con la familia. Además, el aumento de actividades fuera de casa también guarda relación con este fenómeno.

### **7.4 Percepción del ocio**

Algo que me ha sorprendido es que no ha habido mucha variación a la hora de definir el ocio entre las distintas generaciones. Todas coinciden en ciertas connotaciones sobre el ocio porque ven el ocio como algo que se utiliza para romper con la rutina, una actividad que se diferencia de las actividades que se realizan a diario. Ha sido muy común que se defina el ocio como actividades fuera de las obligaciones. También lo relacionan con actividades que aportan distracción y disfrute, las personas no relacionan el ocio como algo negativo.

La gente disfruta realizando actividades de ocio; para ellos es una vía de escape de la rutina y de la obligación, que se realiza en el tiempo libre rodeados de personas que aman, familia, amigos o con uno mismo.

## **8. REFERENCIAS**

- Admin. (2021, 23 octubre). ¿Cuáles eran las actividades populares en la década de 1970? | ISO Standards. ISO Standards. <https://isost.org/es/cu%C3%A1les-eran-las-actividades-populares-en-la-d%C3%A9cada-de-1970/> (Fecha de consulta: 8 de octubre de 2023)
- Belli, S., & Raventós, C. L. (2008). “Breve historia de los videojuegos”. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, (14), 159-179. (Fecha de consulta: 8 de octubre de 2023)

- Broitman, A. I. (2014). “Aprender mirando. Los cineclubes y sus revistas como espacios de enseñanza-aprendizaje del cine en las décadas del 50 y 60”. *Toma Uno*, (3), 233-245.
- Cabeza, M. C. (2000). “Ocio humanista”. *Documentos de Estudio de Ocio*, 16. (Fecha de consulta: 16 de septiembre de 2023)
- Calvet, M. (1999). “El trabajo de investigación en bachillerato”. *Aula de innovación educativa*, 81, pp. 61-64.
- Casas, Á. (1972). *45 revoluciones en España (1960-1970)*, Barcelona, Dopesa
- Cayuela Sánchez, S. (2011). *La biopolítica en la España franquista*. [Tesis doctoral, Universidad de Murcia]. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/19789> (Fecha de consulta: 31 de enero de 2024).
- Chicharro Merayo, M. D. M., & Gil Gascón, F. (2022). “Espacio doméstico y televisión en España. Usos y memoria cotidiana de la televisión de los noventa”. *Historia y Comunicación Social*, 27(1), 309-319. .
- Contreras, C. (2023, 5 mayo). Qué género se escuchaba en los 90 - Radio Club Retro. Radio Club Retro. <https://radioclubretro.com/que-genero-se-escuchaba-en-los-90/> (Fecha de consulta: 27 de noviembre de 2023)
- De Gabriel, N. (1997). “Alfabetización y escolarización en España (1887-1950)”. *Revista de Educación*, núm. 314, pp. 217-243  
<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:136e418d-44fa-411f-971b-59713b6d7647/re3141100462-pdf.pdf>
- Eduma. (2023b, junio 1). Primeros campamentos de verano. Historia: inicios y evolución. Eduma. Campamentos de verano, idiomas y cursos de monitores. <https://eduma.com/noticias/primeros-campamentos-colonias-verano-historia-origen-inicios/> (Fecha de consulta: 27 de noviembre de 2023)
- El ocio en los jóvenes actualmente – Cometcon. (s. f.). <https://cometcon.es/el-ocio-en-los-jovenes-actualmente/#:~:text=En%20todas%20las%20p%C3%A1ginas%20de%20encuestas%20y%20sin,de%20televisi%C3%B3n%20e%20ir%20a%20bares%20y%20discotecas> (Fecha de consulta: 7 de diciembre de 2023)
- Euroinnova Business School. (2023, 24 octubre). Características del soporte técnico. <https://www.euroinnova.edu.es/caracteristicas-y-definicion-de-ocio-y-tiempo-libre#:~:text=El%20ocio%20es%20el%20tiempo,al%20m%C3%A9dico%2C%20por%20ejemplo>. (Fecha de consulta: 16 de septiembre de 2023)
- García Cué, J. L., & Santizo Rincón, J. A. (2010). “Análisis de la relación entre la gestión del tiempo libre, el ocio y los estilos de aprendizaje”. *Revista de estilos de aprendizaje*.
- Goig, R. L. (2005). “Claves etnoterritoriales de la historia del fútbol español”. In *X Congreso de Historia del Deporte*. Sevilla (pp. 2-24).

- Hurtado, A. (2022, 8 junio). ¿Sabes qué es el «ocio solidario»? - Yo mismo sin fronteras. Yo mismo sin fronteras. <https://yomismosinfronteras.org/que-es-el-ocio-solidario/#:~:text=El%20ocio%20solidario%20consiste%20en,nuestra%20comunidad%20u%20otras%20personas%E2%80%A6> (Fecha de consulta: 16 de septiembre de 2023)
- Instituto Nacional de Estadística (INE) <https://ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=1381&L=0> (Fecha de consulta: 30 enero 2024)
- Ioc. (2023, 15 marzo). Juegos Olímpicos de Barcelona 1992 - atletas, medallas y resultados. Olympics.com. <https://olympics.com/es/olympic-games/barcelona-1992> (Fecha de consulta: 18 de octubre de 2023)
- Lacoplaxpondesg, & Lacoplaxpondesg. (2023, 23 abril). Qué música se escuchaba en España en los años 70. My Blog. <https://lacopla.es/musica-espana-anos-70/> (Fecha de consulta: 20 de octubre de 2023)
- Lagla, G. A. F., Chisag, J. C. C., Moreano, J. A. C., Pico, O. A. G., & Pulloquina, R. H. M. (2017). “La influencia de las redes sociales en los estudiantes universitarios”. *Boletín Redipe*, 6(4), (pp. 56-65).
- Las discotecas de los años 70. viaje a un pasado reciente - Columna de opinión Dr. Carajillo, por Jaime Verdeguer. (s. f.). [elperiodic.com. https://www.elperiodic.com/opinion/carajillo/discotecas-anos-viaje-pasado-reciente\\_122](https://www.elperiodic.com/opinion/carajillo/discotecas-anos-viaje-pasado-reciente_122) (Fecha de consulta: 20 de octubre de 2023)
- Las vacaciones y el ocio creativo en todos sus conceptos - ISSuU. (s. f.). [issuu. https://issuu.com/precopscp/docs/crianza\\_salud\\_17-6/s/10177190#:~:text=El%20ocio%20creativo%2C%20como%20se,individual%20y%20la%20interacci%C3%B3n%20social%E2%80%9D](https://issuu.com/precopscp/docs/crianza_salud_17-6/s/10177190#:~:text=El%20ocio%20creativo%2C%20como%20se,individual%20y%20la%20interacci%C3%B3n%20social%E2%80%9D). (Fecha de consulta: 27 de noviembre de 2023)
- Ley 1 de agosto de 1941, de protección a las familias numerosas (BOE nº 252) <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1941/252/A06905-06907.pdf> (Fecha de consulta: 30 de enero 2024)
- Ley 25/1971, de 19 de junio, de protección a las Familias Numerosas [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-1971-795](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1971-795) (Fecha de consulta: 30 de enero 2024)
- Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de carácter social. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1994-28968> (Fecha de consulta: 30 de enero 2024)
- Ley 45/1978, de 7 de octubre, por la que se modifican los artículos 416 y 343 bis del Código Penal. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1978-25564> (Fecha de consulta: 31 de enero 2024)

- Manuel Cuenca. (2017, 28 octubre). Conceptos de referencia - Manuel Cuenca. <https://manuelcuenca.es/conceptos-de-referencia/> (Fecha de consulta: 16 de septiembre de 2023)
- Otaola González, P. (2012). “La música pop en la España franquista: rock, ye-ye y beat en la primera mitad de los años 60”. *ILCEA. Revue de l'Institut des langues et cultures d'Europe, Amérique, Afrique, Asie et Australie*, (p. 16).
- Pérez, J. (2013). *La Transición cultural española: Historia y análisis de una década 1965-1975*. Barcelona: Ediciones Península.
- Por. (2023, 26 abril). La evolución del fútbol: un recorrido por la historia de este deporte. EL MUNDO A UN CLIC. <https://elmundoaunclit.com/la-evolucion-del-futbol-un-recorrido-por-la-historia-de-este-deporte/#Algunos%20Puntos%20importantes%E2%80%A6> (Fecha de consulta: 18 de octubre de 2023)
- Quintana, I. L., & Ortuzar, A. M. (2016). “El valor del ocio en la sociedad actual”. In *La marcha nocturna: ¿Un rito exclusivamente español?* (pp. 15-33). Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD). (Fecha de consulta: 13 de octubre de 2023)
- Redacción. (2020, 4 abril). 10 cosas de la década de los 90 que marcaron una generación. Nostalgic Play - Cultura Pop, Merchandising, Coleccionables. <https://www.nostalgicplay.com/10-cosas-la-decada-los-90-marcaron-una-generacion/#:text=La%20d%C3%A9cada%20de%201990%20fue%20poca%20de,programas%20y%20dibujos%20animados%20desarrollados.> (Fecha de consulta: 27 de noviembre de 2023)
- Ribón, M. A. (2012). *El ocio y sus funciones a través de la historia*. Cádiz: Universitat de Cádiz.
- S, Y. A. C. (2015, 9 enero). Ingeniería del ocio y el uso del tiempo libre. Monografias.com. <https://www.monografias.com/trabajos104/ingenieria-del-ocio-y-uso-del-tiempo-libre/ingenieria-del-ocio-y-uso-del-tiempo-libre> (Fecha de consulta: 16 de septiembre de 2023)
- Sánchez, F. (2023, 4 noviembre). Un poquito más sobre los años 70. Mari Carmen Ruiz. el urbano. <https://elurbano.org/2022/11/09/un-poquito-mas-sobre-los-anos-70-mari-carmen-ruiz/> (Fecha de consulta: 20 de octubre de 2023)
- Sanchez, F., Massó del Valle, A., & Pruvost, A. (2013). “El Consumo de Música en la Era Digital”. Ponencia presentada en *XI Jornadas de Investigación en la Facultad de Ciencias Económicas*, Universidad Nacional del Litoral, Argentina.
- Tema 3: Origen y evolución del ocio y el tiempo libre (Introducción). (s/f). Xunta.gal.
- Ureña, A. (2021, 14 mayo). La moda de los años 70 nació en una discoteca. La Razón. <https://www.larazon.es/cultura/20210514/rguof7eo2zcsvdwkt2odofqr44.html> (Fecha de consulta: 20 de octubre de 2023)

Vista de hacia un ocio útil. (s. f.).

<https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/5817/5621>

Yunior, A. C. S. (2015, enero 9). Ingeniería del ocio y el uso del tiempo libre. Monografias.com.

(Fecha de consulta: 17 de diciembre de 2023)

## 9. ANEXOS

# La evolución del ocio a lo largo de las últimas décadas

### Introducción

Antes de contestar la encuesta debemos tener en cuenta que definimos el ocio como la realización de cualquier actividad fuera de una obligación que nos aporta un desarrollo personal.

Las preguntas de esta encuesta hacen referencia a actividades que realizaste en una etapa de la vida comprendida entre los 16 y los 25 años.

1.. ¿Con que sexo se identifica?

- Masculino
- Femenino
- Otro

2.. ¿Cuántos hermanos erais?

- Uno
- Dos
- Tres
- Más

3.. ¿A qué grupo de edad perteneces?

- Nacidos entre 1997-2007
- Nacidos entre 1968-1983
- Nacidos antes de 1958

4.. ¿En qué municipio viviste mayoritariamente tu juventud?

---

5.. ¿Qué nivel de estudios realizaste?

- Sin estudios
- Primarios
- Secundarios
- Bachillerato/Grado medio
- Estudios superiores

6.. ¿Qué es para ti el ocio?

---

---

---

---

7.. ¿Cuánto tiempo de ocio tenías disponible?

- Mucho (4 horas/día o más)
- Bastante (3 horas/día)
- Poco (2 horas/día)
- Muy poco (1 hora/día)
- Nada

8.. Tu ocio se desarrollaba fundamentalmente durante:

- Días laborables (lunes a viernes)
- Fines de semana y festivos
- Vacaciones de verano

9.. ¿Con quién realizabas las actividades de ocio en su mayoría?

- Familia
- Amigos
- Solo

10.. ¿Cuánto tiempo de tu ocio lo pasabas en familia?

- Mucho
- Bastante
- Poco
- Muy poco
- Nada

11.. ¿Cuánto tiempo de ocio lo pasabas en casa?

- Mucho
- Bastante
- Poco
- Muy poco
- Nada

12.. ¿En qué invertías ese tiempo de ocio en casa? (selecciona una o más opciones)

- Estar con familiares
- Ver películas
- Leer
- Juegos de mesa
- Oír la radio
- Videojuegos u otros dispositivos tecnológicos
- Otra: \_\_\_\_\_

13.. ¿Cuánto tiempo de ocio lo pasabas fuera de casa?

- Mucho
- Bastante
- Poco
- Muy poco
- Nada

14.. ¿En qué invertías ese tiempo de ocio fuera de casa? (selecciona una o más opciones)

- Juegos al aire libre
- Hacer deporte
- Actividades culturales
- Otra: \_\_\_\_\_

## Clasificaciones del ocio

El ocio puede ser positivo y negativo dependiendo de si las actividades perjudican al sujeto o por el contrario aportan vivencias gratificantes.

15.. ¿Cuánta relación tenían las actividades de ocio que realizabas con acciones dañinas? (consumo de drogas, alcohol o delincuencia)

- Mucho
- Bastante
- Poco
- Muy poco
- Nada
- No sabe/ no contesta

16.. ¿Cuánto tiempo dedicabas al ocio útil? (ocio dedicado a un beneficio social o económico)

- Mucho
- Bastante
- Poco
- Muy poco
- Nada

17.. El ocio autotélico es el ocio que causa satisfacción. ¿Qué tipo de actividades relacionadas con esta tipología realizabas con más frecuencia? (colócalas del 1 al 5 según cual realizabas más, siendo el 1 la que más realizabas y el 5 la que menos)

\_\_\_\_. Lúdica (juegos)

\_\_\_\_. Festiva (Fiestas)

\_\_\_\_. Ecoambiental (cuidado del entorno natural)

\_\_\_\_. Creativa (Disfrute relacionado a la imaginación y reflexión)

\_\_\_\_. Solidario (Ayudan a problemas de la sociedad)





# Integración social a través del baloncesto.

Estudio según los capitales y el *habitus*  
de Pierre Bourdieu.



Tutora IES Alonso Berruguete: Rosana Bartolomé Cunchillos

Tutor UVA: Lucio Martínez Álvarez

**Julia Álvarez García**

# 1. INTRODUCCIÓN

El deporte, además de ser una actividad física, es una herramienta que puede servir de ayuda en diferentes aspectos como, por ejemplo, la integración social de los inmigrantes. Además de percibir el deporte como un factor muy positivo para la salud mental y física de las personas, también lo percibo como un medio de socialización, lo que me ha llevado a hacer este trabajo. Mi relación e implicación con el baloncesto desde una temprana edad me ha conducido a pensar que forma una parte muy importante de la vida de mucha gente. Y por ello, en este proyecto, se va a plantear como un posible factor influyente para la integración social de un jugador de baloncesto del equipo de ACB Zunder Palencia, Mathieu Kamba. Este proyecto gira en torno a una entrevista en la que se cuenta un fragmento de la vida de este deportista en la que se habla tanto de su vida deportiva como de sus relaciones sociales, especialmente, dentro del mundo del baloncesto.

Se van a comparar los datos obtenidos a raíz de la entrevista con la teoría de los capitales y del *habitus* de Pierre Bourdieu, que incluye ciertos términos que van a ser desarrollados posteriormente con la intención de una correcta comprensión del trabajo. Estos son los términos de *habitus*, capital corporal, capital social, capital económico y capital simbólico. Algunos de ellos fueron presentados por primera vez en el libro publicado en 1977, titulado *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza* de Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron, dos sociólogos franceses. Bourdieu continuó desarrollándolas en muchas obras posteriores y a raíz de ello han surgido diferentes proyectos, tesis, investigaciones..., que han servido de base para el presente proyecto.

Este proyecto consta de tres partes principales. En la primera se desarrolla una entrevista basada en seis aspectos que se han considerado relevantes, que son: cómo comenzó a practicar deporte y por qué continuó, las diferencias que percibe de la práctica del baloncesto en los distintos países en los que ha vivido, la diferencia que él cree que hay entre las relaciones sociales en cada país, de qué manera el deporte pudo suponer para él un medio de integración en la sociedad, las dificultades que el entrevistado encontró a la hora de integrarse y, por último, la discriminación racial y si ha sentido que le ha interferido en algún momento.

La segunda parte se basa en comparar estos seis aspectos principales con la teoría de Bourdieu. En cada apartado se tratará de ver dónde aparece cada capital y de qué manera ha influido en la vida del entrevistado. A su vez, también se va a hacer referencia a la manera en que unos capitales influyen sobre otros.

Por último, el proyecto termina con unas conclusiones extraídas a través de la comparación del relato de vida de Kamba con la teoría de Bourdieu. También se incluyen posibles investigaciones futuras relacionadas con el tema que puedan surgir a raíz de este proyecto, ya que no han sido tratados todos

los temas posibles solo con esta investigación, debido a la reducida extensión de la entrevista y la limitación que esto ha supuesto a la hora de obtener datos.

## 1.1. Justificación

Debido a mi conexión con el baloncesto desde temprana edad, he decidido llevar a cabo este trabajo de investigación sobre el deporte y la manera en que este puede ser un medio de integración social para inmigrantes. A través del deporte en equipo, en este caso del baloncesto, he conocido una importante parte de mi círculo social actual y me ha servido como medio de socialización y adaptación a ambientes diferentes al habitual. También el hecho de estar involucrada en el ambiente deportivo me ha permitido ver que es motivo de desplazamiento de personas de distintas nacionalidades a otros países, y no solo a nivel profesional, sino también como medio de formación cuando se trata de potenciar las habilidades deportivas, pues esto tiene efecto de construcción de imagen de un país por parte de los extranjeros; así, asocian diferentes deportes a diferentes países, percibiéndolos como parte de su cultura, por ejemplo, Argentina o Brasil que son países reconocidos mundialmente por el fútbol, o Estados Unidos por el baloncesto y el fútbol americano. Algunos inmigrantes pueden tomar esa idea de asociación de un deporte con un país determinado como una referencia para acudir a él o no.

Respecto a mi percepción del baloncesto, considero que es un deporte de equipo que sin lugar a dudas fomenta las relaciones sociales entre los individuos. No solo es una herramienta clave para la integración social, sino que, a su vez, es crucial tanto para la salud física como mental de las personas.

El haber tomado como referencia la historia de este deportista, se debe principalmente al hecho de querer conocer cómo es *grosso modo* la vida de un jugador de baloncesto y, especialmente, uno perteneciente al equipo de mi ciudad, al que llevo apoyando desde hace muchos años.

También la realización de este proyecto siguiendo a los conceptos de la teoría sociológica de Pierre Bourdieu, no se debe a otro motivo que a la mera curiosidad de obtener información sobre esta y conocer, aunque no de manera muy profunda debido a su extensión, la teoría que propone el sociólogo.

## 1.2. Objetivos

El objetivo principal de este proyecto es conocer parte de la teoría de los capitales del sociólogo francés Pierre Bourdieu, en la que habla de capital económico, capital cultural, capital social y capital simbólico, así como conocer el término de *habitus* que él mismo propone. A raíz de esto, se tratará de relacionarlos con el relato de vida realizado. Se tratará de averiguar en qué momentos de su vida estos capitales son relevantes y en qué manera interfieren en su integración social. Por último, se tratará de

saber si estos capitales se retroalimentan entre sí y cuál es el principal capital que ha fomentado cada aspecto de los seleccionados de la vida del protagonista a partir de la entrevista que se le ha realizado.

## 2. MARCO TEÓRICO

Dentro del marco teórico, se van a introducir tres apartados para explicar los diferentes conceptos con los que se va a trabajar en este estudio. Estos son: relato de vida, la interacción social y la teoría de Pierre Bourdieu sobre el *habitus* y los capitales.

### 2.1. Relato de vida

Como se ha mencionado anteriormente, este trabajo se basa en un relato de vida realizado sobre el jugador de baloncesto Mathieu Kamba que actualmente entrena en el equipo Zunder Palencia. El significado de un relato de vida puede verse confundido con el de una historia de vida. Una historia de vida es la forma en la que una persona narra sus experiencias a lo largo de su existencia de manera profunda en función de la interpretación que este le haya dado (Chárriez, 2012). Este tipo de relatos pretenden descubrir la relación dialéctica, la negociación cotidiana entre aspiración y posibilidad, entre utopía y realidad, entre creación y aceptación; debido a esto, sus datos se extraen de la vida cotidiana, del sentido común y de las reconstrucciones que el individuo efectúa para vivir y sobrevivir diariamente (Ruiz Olabuénga, 2012). Por lo tanto, se trata de un tipo de investigación cualitativa que analiza y transcribe datos sobre acontecimientos y vivencias de una persona.

Bisquerra (2004) señala una diferencia existente entre historia de vida (*life history*) y relato de vida (*life story*). El término *life history* hace referencia a la historia en un sentido amplio, trata toda la vida del sujeto, desde su inicio hasta su fin. Sin embargo, una *life story* trata tan solo una parte acotada de la vida del sujeto, la que es necesaria para obtener datos para la investigación correspondiente y, además, como señala Pujadas (1992), "los relatos de vida sirven para tomar contacto, ilustrar, comprender, inspirar hipótesis, sumergirse empáticamente o, incluso, para obtener visiones sistemáticas referidas a un determinado grupo social, poseen como característica primordial su carácter dinámico-diacrónico".

La realización de este trabajo se va a basar en un relato de vida (*life story*) para obtener información y comprender un apartado concreto de la vida de Mathieu Kamba: su interacción social en distintos países a través de la práctica del baloncesto. Por lo tanto, este estudio va a ofrecer un enfoque subjetivo, ya que se pretende interpretar la posición del sujeto investigado para comprender su visión y los significados que otorga a su vida.

## 2.2. Integración social

La integración social es un importante indicador de la adaptación de los inmigrantes a la sociedad receptora. Además, las personas socialmente integradas tienen interacciones sociales de mejor calidad y recursos de apoyo más diversos a los que acudir bajo situaciones de estrés (Herrero *et alii*, 2012). La integración social de un individuo dentro de una comunidad depende también de su participación en actividades diversas en las que entren en juego la comunicación, la cooperación y la implicación dentro de estas actividades de manera constructiva.

## 2.3. La teoría del *habitus* y de los capitales de Pierre Bourdieu

En este trabajo, la interacción del sujeto de estudio con su entorno se va a realizar siguiendo los conceptos del *habitus* y los capitales de Bourdieu, por ello es necesario conocer el significado de estos términos tal y como los define el autor.

Respecto al concepto de *habitus*, en este proyecto se va a utilizar siguiendo la interpretación que hace Capdevielle (2011) sobre la definición de Bourdieu. La autora se refiere a este término como algo que implica la historicidad de los agentes. Engloba todas las experiencias pasadas al mismo tiempo que orienta y condiciona las experiencias futuras a la reproducción de una misma estructura. El *habitus* acompaña a los individuos durante su vida, recogiendo experiencias a lo largo de esta que son condicionantes a las siguientes, lo que provoca y condiciona las relaciones que se mantienen con el exterior. También es propio mencionar respecto al *habitus* que puede ser modificado y adaptarse a diferentes entornos. También puede parecer algo que se presenta al modo de los conocimientos a priori de Kant, como algo que surge independientemente de la experiencia, pero sin embargo sería como los conocimientos a posteriori, que se incorporan al cuerpo a través de la experiencia.

Lo que Bourdieu (2001) define como capital es “trabajo acumulado, bien en forma de materia, bien en forma interiorizada o “incorporada”. Este hace que los juegos de intercambio de la vida social, sobre todo de la vida económica, no se produzcan aleatoriamente. El sociólogo indica que el capital es una fuerza inscrita en la objetividad de las cosas que determina que no todo sea igualmente posible e imposible.

Esto a lo que llama capital puede presentarse en cuatro formas y la manera en la que aparezca dependerá del campo en el que se aplique: el capital cultural, el capital social, el capital simbólico y el capital económico. Respecto a los capitales, Gutiérrez (2007) indica que los principios fundamentales de estructuración social en las sociedades capitalistas son el capital económico y el cultural, mientras que el capital social y el simbólico son añadidos para complementar los dos anteriores.

El capital económico, según Chihu (1998), es aquel que se encuentra constituido por los recursos monetarios y financieros y también puede ser inmediatamente convertido en dinero. Este puede ser convertido en cualquier otra forma de capital mediante la inversión de un esfuerzo y de tiempo.

Bourdieu (2001) afirma que la mayoría de las características del capital cultural pueden ser adheridas al cuerpo y que eso supone su incorporación. Por ejemplo, el hecho de nacer en un entorno pobre es algo que va a prevalecer en el individuo siempre, a pesar de poder cambiar de lugar. Este capital cultural puede aparecer en tres estados: incorporado, objetivado e institucionalizado. Este trabajo, se va a referir principalmente al capital cultural en estado incorporado. Este es una posesión que ha pasado a ser integrante de la persona, a convertirse en *habitus*, es decir, del “tener” ha surgido el “ser”, y puede realizarse en diferente grado dependiendo de la época, la sociedad y la clase social, lo que provoca que se transmita a través de una herencia social. También queda determinado por las circunstancias de su primera adquisición. Como ejemplo, Bourdieu expone que aquel que dentro de un mundo de analfabetos sabe leer, o sea, tiene un capital cultural determinado y elevado, obtiene un valor de escasez que puede aportarle beneficios.

Respecto a este capital en el que, según Bourdieu, el cuerpo es un cuerpo socializado, los esquemas del *habitus* se interiorizan. Lo que se aprende por el cuerpo no es algo que se posea, como un saber que uno pueda mantener delante de sí, sino algo que se es (Bourdieu, 1991). Se convierte, por tanto, en lo que se podría llamar una segunda piel.

Respecto al capital social, Bourdieu lo define el capital social como un capital constituido por un conjunto de recursos potenciales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones un tanto institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos. El capital social que posee cada uno de los miembros de un grupo es compartido con el resto de los que pertenecen a él y sirve para todos. En cuanto a la práctica, estas relaciones de capital social podrían tan solo existir en relaciones de intercambios materiales y/o simbólicas. También pueden ser garantizadas por un cierto estatus social. Así, este capital tiene una existencia que se ve mantenida y reforzada por estas relaciones de intercambio. En definitiva, la magnitud de capital social que posee cada uno depende de la extensión de la red de conexiones que tenga, y también está condicionado por la cantidad de capital social que poseen aquellos con los que se está estableciendo la red de conexiones.

Por último, el capital simbólico, es aquella propiedad que puede obtenerse de cualquier otro tipo de capital y que es reconocida por cualquier agente social capaz de percibirlo y reconocerlo (Bourdieu, 1994), y es ese reconocimiento lo que hace que cualquier propiedad se vuelva eficiente. Cualquier especie de capital puede convertirse en capital simbólico cuando es percibido según unas categorías de percepción (Fernández, 2013). Normalmente, a mayor cantidad de los otros tres capitales, mayor capital simbólico, es decir, mayor reconocimiento y prestigio tendrá uno por parte de la sociedad.

Bourdieu en su libro *Poder, derecho y clases sociales* (2001), también hace referencia a una transformación de capitales. Dice que todos los tipos de capital pueden obtenerse a través del capital económico, a costa de un mayor o menor esfuerzo de transformación.

La transformación del capital económico en capital social requiere un coste de tiempo, preocupación y esfuerzo además de la parte monetaria. Por ejemplo, a la hora de comprar un regalo, se hace uso de un poder monetario, que a su vez requiere de un esfuerzo para fomentar esas relaciones sociales. Esto supone una inversión de ese capital económico, pero que puede resultar en un beneficio transformado en otro tipo de capital, en este caso en capital social.

Esto también ocurre en la transformación de capital económico en capital cultural. La medida ideal para este es el tiempo dedicado a su obtención, es decir, la transformación de capital económico en capital cultural supone una inversión de tiempo que es posible gracias a la posesión de capital económico. Este capital cultural que, como dice Bourdieu (2001), se adquiere mayoritariamente en el ámbito doméstico, no depende tan solo de la disponibilidad de este capital dentro de la comunidad, sino que también depende del tiempo libre de la familia para que se pueda transmitir. También juega un papel crucial el capital económico disponible, ya que sitúa a aquel que lo posee en una clase social determinada y, a su vez, le permite adquirir más capital cultural.

### **3. METODOLOGÍA**

Para la obtención de datos sobre este apartado de la vida de Kamba se ha realizado una entrevista oral semiestructurada de final abierto, que es aquella cuyas preguntas, el modo de enunciarlas o el seguimiento de los temas pueden variar según el criterio del investigador (Hammer y Wildavsky, 1990) de tal manera que a lo largo de la entrevista pueden surgir nuevas preguntas a raíz de las respuestas. Esto ocurre así debido a que no hay un objeto de investigación cerrado, sino que se irá desvelando en el propio proceso, algo habitual en el ámbito del estudio cualitativo.

Para poder realizar la entrevista se elaboraron una serie de preguntas sobre la etapa de inmigración del entrevistado, su percepción sobre cuáles eran las diferencias culturales entre los tres países, cómo es y ha sido su vida deportiva y, por último, de qué manera él percibía que esta había influido en su interacción social.

La entrevista fue realizada en el Pabellón Municipal de los Deportes de Palencia en diciembre. Esta fue grabada con audio y vídeo y, tras ello, ha sido transcrita en un archivo Word, primero en inglés, el idioma en el que fue realizada, y más tarde se tradujo al español para hacer más sencilla la exposición de datos y la cita de frases durante el desarrollo del proyecto. Esta transcripción de la entrevista

traducida al castellano aparece en el anexo I de este trabajo. Toda la obtención de datos fue consentida y firmada por el entrevistado, que estuvo conforme con todas las preguntas realizadas.

### Imagen 1



Foto durante la entrevista (Captura propia).

Una vez expuestos los datos obtenidos en la entrevista, se van a analizar siguiendo los criterios de Bourdieu y sus conceptos de *habitus*, capital simbólico, capital económico, capital social y capital cultural; y, dentro de este último, se va a tratar sobre todo el capital cultural incorporado, refiriéndose al capital corporal.

## 4. RELATO DE VIDA

Mathieu Mathieu nació en Zambia, aunque a muy temprana edad se trasladó a Kinshasa, República Democrática del Congo (R.D. Congo). Desde ahí, emigró a Canadá en el año 2001 huyendo de una guerra civil que estaba teniendo lugar en el país. Permaneció desde entonces en Canadá, hasta el año 2014, cuando comenzó en University of Central Arkansas (Conway, Arkansas, Estados Unidos) sus estudios universitarios. En 2018 inició su carrera profesional en el Araberri Basket Club (Vitoria, Álava) para jugar en Liga LEB Oro, organizada por la Federación Española de Baloncesto y que constituye el segundo nivel de competición en baloncesto tras la ACB. Desde ese momento, ha continuado su carrera como deportista en clubes de España como Leyma Coruña (2019-2020), Club Melilla Baloncesto (2020-2021), Oviedo Club Baloncesto (2021-2022) y Zunder Palencia Baloncesto, en el que entrena desde 2022 hasta la actualidad y junto con el que ascendió a liga ACB en el año 2023.

### 4.1. Cómo comenzó a practicar deporte y por qué continuó

Su participación en el mundo del deporte no se ha desarrollado de igual manera durante toda su vida. Comenzó a practicar deporte en general por ocio cuando vivía en la R.D. Congo, por un mero motivo

de diversión y no fue hasta años posteriores, tras mudarse a Canadá y cursar séptimo grado con catorce años, cuando empezó a entrenar a baloncesto dentro de un equipo en el instituto. Comenzó a practicar este deporte a raíz de ver a un jugador de baloncesto de la National Basketball Association (NBA), Allen Iverson, jugar en la televisión. Al día siguiente, comenzó a practicar en parques y fue poco más tarde cuando se tomó el baloncesto de una manera más seria, al darse cuenta de que sus capacidades físicas destacaban, como él mismo reconoce en la entrevista “porque era más alto, era más rápido y saltaba más alto que los demás niños”. También vio en el baloncesto una oportunidad para viajar por el mundo y para acceder a una educación gratuita en la universidad, ya que le proporcionaron una beca en University of Central Arkansas. Desde ese momento ha continuado jugando en distintas instituciones y clubes, hasta la actualidad. Ahora mismo practica este deporte de manera profesional dentro del equipo Zunder Palencia. Este se encuentra actualmente dentro de la Asociación de Clubs de Baloncesto (ACB), que es la mayor liga de baloncesto profesional en España.

## 4.2. Diferencias del baloncesto en los distintos países

El baloncesto en cada uno de los países en los que ha vivido Kamba, tiene características completamente diferentes. En la R.D. Congo, como el entrevistado indica, el baloncesto es una actividad corrupta a través de la cual las organizaciones tratan de aprovecharse de las inversiones que el gobierno hace para fomentar su desarrollo y que se convierta en una actividad mucho más practicada en el país. También las condiciones en las que se practica son malas y dificultan que se pueda realizar de manera más habitual. Esto se ve reflejado en los materiales, como los balones o las canchas, generalmente de suelos de cemento y al aire libre. Además de los espacios en los que se puede jugar, también el clima del país afecta a la manera de jugar. Las temperaturas altas y las lluvias intensas generan dificultades. En la entrevista, alude a que también juega junto con el equipo nacional de su país.

### Imagen 2



Kamba durante su primera experiencia jugando junto con el equipo nacional de la República Democrática del Congo en las clasificatorias para el mundial de 2019.

Todas las condiciones en las que el deporte se practica allí provocan que los jugadores no se reúnan en la R.D. Congo cuando tienen que entrenar juntos, sino que tratan de encontrarse en otro lugar en el que las condiciones sean aptas; como Kamba dice: “Y ahora que voy a jugar para mi equipo nacional me aseguro de reunirme con ellos en algún otro país en lugar del Congo porque es duro para las rodillas, sobre el cemento, hace calor fuera, los mosquitos...”.

Sin embargo, el papel del baloncesto en Canadá es muy diferente. Es uno de los deportes más practicados y con más relevancia del país. Además, cada vez se fomenta más y cada vez un mayor número de jugadores canadienses van a jugar a grandes ligas como, por ejemplo, la NBA. Respecto a las condiciones en las que se practica el baloncesto en Canadá y en la R.D. Congo señala ciertas diferencias en las canchas. Sobre la R.D. Congo, dice que tiene “tal vez solo una cancha de baloncesto cubierta, el resto están afuera, por lo que hace demasiado calor para jugar.” Sin embargo, en Canadá la mayoría de ellas se encuentran cubiertas y son amplias. Están hechas de suelos de mejor calidad, que no dañan las rodillas como el cemento. Los materiales también son mejores y alude a cómo el transporte, en este caso en coche, facilita que el deporte se pueda practicar mejor, ya que es una gran comodidad a la hora de trasladarse hacia entrenamientos, partidos...

### **4.3. Diferencia entre las relaciones sociales en cada país**

El entrevistado percibe sus relaciones sociales de forma diferente en cada uno de los países y considera que la gente no se comporta de la misma manera a la hora de integrar a una persona nueva en la sociedad. En cuanto a los vínculos que mantiene con la R.D. Congo, comenta que tan solo vuelve en caso de que tenga que reunirse con su equipo nacional, si tienen partidos o torneos, aunque responde que añora ciertos aspectos del país cuando se le pregunta respecto a ello, como la comida o sus familiares, debido a que gran parte de su familia continúa allí: “el sentido de comunidad de todos, mis mamás, mis hermanas y mis tías y tías, muchos de mis sobrinos y primos todavía están allí, así que los extraño obviamente, pero es difícil visitarlos con frecuencia”.

#### **Imagen 3**



Kamba junto con su familia en la R.D. Congo

Opina que España es un país sociable y hospitalario, donde la gente lo recibió bien. Se siente a gusto aquí y responde que es un buen país, divertido, en el que trata de participar en la vida social cuando puede, lo que puede ayudar a sentirse integrado. Sus compañeros de equipo forman la mayor parte de su grupo social aquí. En la entrevista explica cómo conoce a gente nueva a través de sus amigos más cercanos, lo cual es diferente a lo que responde cuando se le pregunta sobre la diferencia entre las personas y la sociedad entre Canadá, España y la R.D. Congo: “En Canadá... si no conoces a alguien y miras o miras fijamente, siempre hay problemas, entonces es más difícil hacer amigos porque todos, si tienen un grupo de amigos desde que eran más pequeños, intentan permanecer en su grupo de amigos y es más difícil hacer amigos, pero creo que aquí la gente es más tolerante, así que, está bien”. Alude a la dificultad que vio al llegar para crear amistades, aunque muestra que le gusta vivir allí. Para él, la calidad de vida de Canadá es muy buena y siempre hay cosas divertidas que hacer.

Cuenta que continúa manteniendo contacto con muchas de las personas que ha conocido a través del baloncesto en Canadá, como entrenadores y antiguos compañeros de equipo, y que siempre se reúne con ellos cuando vuelve o tiene la oportunidad de visitar el país. Sin embargo, no mantiene apenas contacto con sus relaciones en el país africano, ya que tiene más dificultades a la hora de volver a visitarlo y apenas lo hace.

#### **4.4. El deporte como un medio de integración en la sociedad**

Cuando se le pregunta acerca de su percepción del deporte como un posible factor que haya interferido en su integración social, él responde que en cierta manera sí que ha sido algo influyente.

Afirma que cuando llegó a Canadá, le gustaba practicar fútbol como actividad de ocio y que compartía esta afición con muchos niños de la zona, por lo que siempre que tenía tiempo libre y jugaba al fútbol, tenía una oportunidad para socializar y conocer a gente nueva.

Después practicó baloncesto a lo largo de su adolescencia y se dio cuenta de que era algo que podía proporcionarle una educación gratuita en la universidad. Una vez que comenzó sus estudios universitarios en Estados Unidos, cuenta cómo el tiempo que dedicaba a su vida social se vio reducida. Mientras sus amigos salían de fiesta o su familia viajaba, él tenía que permanecer en casa. Su rutina diaria era generalmente repetitiva y cerrada, siendo un día normal ir a clase, entrenar y volver a casa.

Por otro lado, añade: “Cuando estaba en la universidad tenía un compañero de habitación, así que básicamente mis compañeros de cuarto y mis compañeros de equipo eran mis mejores amigos en la universidad. Realmente no hablé con otras personas”. Muestra cómo la mayor parte de su círculo social estaba relacionado con el baloncesto.

En cuanto a las amistades que ha generado en Estados Unidos y en Canadá, cuenta que la gran mayoría han surgido a raíz del baloncesto. Cuando comenzó la universidad, compartía habitación con otras personas con las que entabló una relación, pero, aparte de eso, su círculo social estaba principalmente formado por sus compañeros de equipo, como él mismo afirma “a mi mejor amigo lo conocí a través del baloncesto. Mi otro mejor amigo, el baloncesto. Sí, podría decir que todos son baloncesto, sí, todos, baloncesto, sí”.

Sus amistades aquí en España también se han formado a través del baloncesto. Cuando se le pregunta acerca de estas, alude a sus compañeros de equipo, que son sus principales amigos, pero como se ha dicho anteriormente, en este país le resulta más sencillo generar nuevas amistades a través de sus amigos más cercanos.

En un futuro le gustaría dedicarse a otras actividades relacionadas con este deporte o con las que pueda ayudar y contribuir a la sociedad “quiero contribuir a la comunidad, en cierta manera, tal vez ser profesor de gimnasia, entrenador de baloncesto. Tengo programas en los que ayudo a los niños, algunos de mis amigos y yo iniciamos una beca en la escuela secundaria a la que fui, así que invertimos dinero en una beca y luego eligen a un niño que tiene talento académico y que también es bueno en los deportes y les ayudan para que vayan a la universidad”.

#### **4.5. Dificultades que encontró a la hora de integrarse**

En cuanto a las dificultades a las que se enfrentó a la hora de integrarse, no habla de demasiados inconvenientes. Algo que sí menciona es el lenguaje. Su lengua natal era el francés, la que hablaba en la R.D. Congo, pero al llegar a Canadá, tuvo que aprender inglés. Cuenta como tuvo que dejar de hablar francés y tener que practicar inglés en todos los entornos. Menciona ciertas clases a las que tuvo que acudir cuando cursaba octavo grado, lo que equivaldría a cuarto de la ESO en España: "me dejaron de hablar francés y solo me hablaban en inglés, me pusieron en clases donde tenía que aprender a escribir, hablar... Entonces, eso lo hice desde segundo grado hasta octavo grado y terminé siendo lo suficientemente bueno como para aprobar las clases". Esas clases de las que habla se incluyen en un programa llamado English as a Second Language (ESL) que educa a personas que no tienen el inglés como lengua nativa, el cual le ayudó desde grado dos hasta grado ocho a mejorar con el idioma hasta llegar a aprobar asignaturas y a ser fluido en el idioma.

Sin embargo, cuando se le pregunta acerca de dificultades legales a las que se enfrentó, no habla de ninguna, indica que no ha encontrado ningún problema legal que le haya supuesto un obstáculo.

## 4.6. Discriminación como persona migrante

Otro de los temas acerca de los que se le pregunta es la discriminación. Aquí, Kamba responde que dentro de la cancha de baloncesto no se ha llegado a sentir discriminado. Personalmente nunca ha experimentado ninguna situación en la que el hecho de ser inmigrante le haya provocado sentirse inferior, aunque sí que afirma que ha visto varias situaciones en las que sus compañeros han sufrido una situación así: “Dentro de la cancha, no lo he sentido, pero creo que el año pasado en Oviedo, contra Valencia, teníamos a John y algunos fanáticos dijeron algunas locuras en español y él entiende español, y me lo dijo después del partido”.

Respecto a su vida cotidiana, no menciona que haya sentido tampoco ninguna situación discriminatoria. Comenta que, en varias ocasiones, siendo más mayor, recibió comentarios hirientes, pero que no se los tomaba como algo hiriente y que entendía que aquellos que los realizaban lo hacían de manera inconsciente y sin ánimo de ofensa.

Para él, un factor que puede haber influido en su forma de entender esto fue el entorno en el que se encontraba. Cuenta que cuando llegó a Canadá se instaló en una buena área, donde la gente era respetuosa.

# 5. COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS CON LOS CAPITALES DE BOURDIEU

En este apartado, se va a tratar de obtener las partes del relato del entrevistado en las que aparece cada capital y también de qué manera interfieren en su integración social. A su vez, se van a relacionar los capitales que aparezcan entre sí.

## 5.1. Cómo y por qué continuó practicando deporte

Como se ha mencionado durante la exposición de los datos, el entrevistado practica deporte desde temprana edad y lo ha continuado haciendo durante todo el transcurso de su vida. Cuando empieza a hacer deporte, pasa a incorporar ciertas experiencias en su *habitus* que prevalecen en él durante el resto de su vida. Esas experiencias condicionan a aquellas que todavía no han sucedido y en este caso, hace que siga realizando ese deporte, pero no simplemente por ocio. El hecho de que practique deporte por ocio, puede ser un factor que fomente el capital social del individuo. Este se ve incrementado ya que los deportes que practica los realiza junto con más personas, lo que hace que esas redes de conexión entre individuos aumenten y como consecuencia de esto, su capital social sea más elevado. Antes de adentrarse en el baloncesto de manera más profesional, no es el capital cultural incorporado el que se verá incrementado, como después.

Cuando se da cuenta de que su capital cultural incorporado resalta respecto al del resto de niños, como él mismo indica “porque era más alto, era más rápido y saltaba más alto que los demás niños”, se une al equipo de su instituto, lo que provoca a su vez que este siga incrementando.

#### Imagen 4



Mathieu durante uno de sus primeros partidos.

En esta imagen, aparece Kamba en el partido en el que se dio cuenta de que era uno de los mejores jugadores de su edad. Según él, decidió que era el momento para empezar a dedicarse al baloncesto y a trabajar por ello. También cuenta como un hombre llamado Bob Willett se acercó a él para decirle que consideraba que era de los mejores jugadores de la ciudad y que debería unirse al programa deportivo en el que él trabajó llamado CYDC.

Respecto a la imagen, se aprecia una transformación que parte desde el capital cultural incorporado. En este caso, se transforma principalmente en capital simbólico, ya que una persona reconoce y premia su manera de jugar, invitándole a que participe en el programa para jugadores de baloncesto en el que trabaja. De nuevo, esto puede suponer una transformación de estos capitales en capital económico, porque fomentan su formación deportiva.

El aumento de este capital cultural incorporado además tiene una gran conexión con su capital económico, porque incorpora todo aquello en su *habitus* a través del baloncesto.

Esto es una transformación de capitales, entre diferentes capitales culturales y también entre capital cultural y capital económico. Su talento baloncestístico es principalmente el que le proporciona una educación universitaria gratuita. Más adelante le da lo que se podría considerar un puesto de trabajo, ya que el baloncesto es de lo que vive actualmente.

## 5.2. El baloncesto en los diferentes países

Para un deportista profesional como es Kamba, el capital cultural incorporado es crucial para poder obtener otros capitales y para poder desarrollarse y seguir creciendo dentro del deporte. En este caso, se ve plenamente representado en la salud, el estado físico y las habilidades deportivas, todo lo cual se va incorporando en el *habitus*. Cuando habla de las condiciones en las que practica el deporte en los diferentes países, menciona por qué es mejor jugar al baloncesto en Canadá y en España respecto a lo que supone jugar al baloncesto en la R.D. Congo. Sobre este último país, comenta el estado deteriorado en el que se practica el deporte. Principalmente, menciona el estado en el que se encuentran las canchas, que además de situarse en el exterior la gran mayoría de ellas, cuentan con suelo de cemento. Todo esto dificulta el hecho de que se pueda practicar el deporte, ya no solo por la situación del material, sino por el clima.

Al hablar sobre esto, no solo alude a la dificultad o al impedimento que surge al jugar en peores condiciones, sino que también está pensando en cómo estos factores pudieran hacer que su capital cultural incorporado se viera perjudicado por una lesión. Incluso el capital social se vería afectado, ya que mantendría menos contacto con sus compañeros de equipo. Aquí se puede observar que se da una transferencia de capitales: el hecho de que si sufriera una lesión, el resto de sus capitales económico, simbólico y social también se verían afectados.

El deterioro del capital cultural incorporado puede suponer que este no se transforme en un sueldo como jugador de baloncesto, por lo que supondría una limitación para el capital económico. También se vería afectado el capital simbólico, debido a que el hecho de contraer una lesión, quizás le dejaría tiempo sin jugar, tiempo en el que el resto de los agentes, no podrían percibir ni reconocer aquellas habilidades que él tuviera en el deporte. Aquí de nuevo se observa como todos los capitales se relacionan entre sí y también que interfieren unos con otros.

## 5.3. Las relaciones sociales en cada país

Sobre las relaciones sociales que ha establecido en cada país, habla de varias diferencias que percibe. Para empezar, en el primer país en el que vivió, la R.D. Congo, habla sobre gente más hospitalaria y amable. Este primer país en el que reside genera unas ciertas experiencias que incorpora dentro de su *habitus* y, como se ha dicho anteriormente, van a condicionar las futuras. No hace demasiada mención al baloncesto en este país, tan solo dice que juega por ocio, por lo que su capital social, desde luego se va a ver fomentado, pero no tanto su capital cultural incorporado al no practicarlo con una intención de mejorar en ello.

Al hablar sobre su llegada a Canadá y de cómo son sus relaciones sociales allí, habla de un país menos hospitalario y donde llegar a socializar es más complicado: “entonces es más difícil hacer amigos

porque todos, si tienen un grupo de amigos desde que eran más pequeños, intentan permanecer en su grupo de amigos y es más difícil hacer amigos”.

Además de percibir él mismo sus interacciones sociales más difíciles por la forma de actuar del resto de los individuos, también puede afectar el hecho de que se está trasladando a otro país y junto con él su *habitus*. El hecho de haber vivido en una situación diferente y con una cultura y unas costumbres diferentes respecto a las del nuevo país al que emigra, puede resultar en más dificultades para socializar, porque él y su *habitus* tienen que adaptarse e impregnarse de ese nuevo entorno y cultura del país al que se está tratando de incorporar. Esto supone una inversión de tiempo, que a la vez resulta en un aumento de su capital cultural. Al aumentar su capital cultural con los factores propios del nuevo país, también genera un aumento de su capital social, porque adquiere nuevas experiencias que incorpora en su *habitus*, como el idioma, que ayuda a que sus redes de conexiones sociales se incrementen. Esto se puede ver cuando a pesar de estas dificultades que encuentra para socializar en Canadá en un inicio, habla positivamente del país “Creo que Canadá es un gran país, umm, me encanta. Me encanta volver. La calidad de vida es realmente buena, las cosas que puedes hacer siempre son divertidas...”. Menciona que ha creado muchas relaciones sociales, sobre todo con personas relacionadas con el mundo del baloncesto. Este hecho muestra cómo el baloncesto ha sido su principal forma de socializar y, por lo tanto, algo influyente en su interacción social.

#### **5.4. El deporte como medio de integración social en la sociedad**

El entrevistado reconoce que el baloncesto, efectivamente, ha sido un factor que ha influido en su integración social. Dentro de esto se pueden observar varios puntos de vista diferentes. Para empezar, el hecho de jugar al baloncesto requiere una inversión de tiempo. Esto, por un lado, se puede ver reflejado en su capital cultural incorporado, que se vería incrementado. Esa inversión de tiempo en entrenar hace que sus habilidades deportivas mejoren y que su *habitus* sea modelado con nuevas experiencias.

Por otra parte, aquí también se ve afectado sin duda su capital social, aunque esto también se puede interpretar desde puntos de vista diferentes. Para empezar, la inversión de tiempo que hace entrenando, hace que su capital cultural incorporado se vea aumentado, pero también se podría interpretar como en lo que economía se denominaría un coste de oportunidad. Invertir más tiempo en entrenar que en su vida social, como él mismo indica, conllevaba que “ya no salía tanto con mis amigos. Ellos iban de fiesta, yo iba (...) al gimnasio. Umm, sacrifiqué mucho tiempo con mi familia. Viajábamos a Estados Unidos y yo me quedaba en casa”, podía haber interferido en su vida y en su integración a la sociedad, pero no tiene por qué ser así, ya que Kamba responde que la gran mayoría de sus relaciones sociales están basadas en el deporte.

Las relaciones sociales que le proporciona el baloncesto son más valiosas que las que le proporciona cualquier otra actividad. Esto se podría entender mucho mejor con un ejemplo: en su caso, tener una red de conexiones en la que se incluye a personas como entrenadores, seleccionadores o personas dentro del entorno baloncestístico, resulta más poderosa que tener relación con un compañero de pupitre. Esa inversión de tiempo que hace para incrementar su capital cultural incorporado, para él va a ser más eficiente. Desarrollar sus habilidades e incorporarlas en su *habitus*, va a ser lo que más le va a beneficiar, y, sobre todo, lo que va a hacer que su capital económico crezca.

Por otra parte, en este apartado de la entrevista también hace referencia a lo que le gustaría hacer en un futuro. Indica que sí que le gustaría dedicarse a algo relacionado con el baloncesto. Esto permite ver cómo su capital cultural incorporado que le ha permitido obtener cierto capital simbólico, le lleva también de nuevo a aumentar su capital económico, ya que un puesto laboral a su vez supone un sueldo. También habla de una beca en la que ayuda a niños en el ámbito baloncestístico. Invierte su capital económico en ayudar a otras personas a aumentar su nivel en baloncesto.

Aquí de nuevo se puede ver esa retroalimentación de los capitales que propone Bourdieu. En este caso, todo parte de su capital corporal incorporado. Este influye sobre sus relaciones sociales de dos maneras, por una parte, en lo que corresponde al baloncesto, las fomenta; pero en la vida cotidiana, las restringe en cierta manera. Su red de conexiones sociales va a ser más poderosa, aunque se vaya a acotar al ámbito deportivo, y esto también se va a ver reflejado en un futuro con lo que respecta a su capital económico, ya que se traducirá en un sueldo y un puesto laboral, en este caso como jugador profesional de baloncesto.

## **5.5. Qué dificultades encontró a la hora de integrarse**

Respecto a este apartado en el que se tratan las dificultades que encontró a la hora de integrarse en las distintas sociedades, no se ha podido obtener demasiados datos, aun así, el entrevistado menciona algunos obstáculos a los que se tuvo que enfrentar, sobre todo, cuando emigró desde la R.D. Congo a Canadá.

Aquí, el problema que principalmente encuentra es el idioma, ya que su lengua materna es el francés y llega a un nuevo país que, aunque también se utiliza el francés en algunas áreas, tiene que aprender inglés. Aquí su capital cultural incorporado se ve afectado y tiene que adaptarse al entorno por medio de adquirir un nuevo conocimiento que, en este caso, sería otra lengua.

Para empezar, el lenguaje resulta una parte del capital cultural incorporado que es muy valorado a la hora de socializar; el hecho de compartir ese ámbito con el resto de las personas de un entorno facilita su interacción, al igual que el escaso dominio de este se plasma generalmente en limitaciones en las relaciones.

Sin embargo, en el ámbito deportivo, es preciso aludir a que el hecho de no compartir el mismo idioma con el resto de las personas junto con las que se practica un deporte no tiene que ser un factor necesariamente limitante. Actualmente se puede observar que, en los equipos de élite, hay una gran diferencia de nacionalidades. No todos los deportistas dentro de un mismo equipo comparten un mismo idioma, pero se pueden comunicar, debido a que el lenguaje pasa a ser un elemento secundario dentro de un ámbito en el que lo primordial es la capacidad física. Esto se puede ver muy claro en el caso de Mathieu. Actualmente juega en un equipo español, donde tiene compañeros de diferentes nacionalidades, culturas e idiomas. El hecho de residir en España no ha hecho que tenga que aprender español, algo diferente respecto a lo que le ocurrió cuando llegó a Canadá, ya que no emigró allí por un mero motivo deportivo.

Aquí de nuevo se puede observar una transformación de capitales que parte del capital económico y que se convierte en capital cultural incorporado. Contar con un cierto poder adquisitivo le da una oportunidad de participar en un programa de ayuda para las dificultades lingüísticas “cuando estaba en 2.º a 8.º grado, tenían ESL, que es como inglés y un segundo idioma, así que eso me ayudó con mi inglés...”. Esto se traduce en un aumento del conocimiento de otra lengua, o sea un aumento del capital cultural incorporado y también puede suponer un aumento del capital social al facilitar las interacciones sociales a través del lenguaje.

La incorporación de un nuevo idioma a su capital cultural supone una inversión de su tiempo, pero como indica Bourdieu (2001), también invierte un afán de saber, que implica ciertas privaciones, renunciaciones y sacrificios.

No menciona otro tipo de impedimentos que encontrara a la hora de integrarse y cuando se le pregunta acerca de algún impedimento legal, niega haberse encontrado con alguno.

## **5.6. Discriminación como persona migrante**

En este apartado en el que se le pregunta acerca de las situaciones de discriminación que ha sufrido por el hecho de ser inmigrante, responde que personalmente nunca ha vivido una en la que se haya sentido involucrado personalmente. Algunas veces ha llegado a recibir comentarios, pero no los ha considerado hirientes. Aun así, sí que ha presenciado situaciones discriminatorias contra algunos de sus compañeros.

Para empezar, el hecho de que no haya percibido comentarios o actos discriminatorios hacia él, parte de su capital económico. Como él mismo indica en la entrevista: “Siento que cuando llegué allí, fui a un buen colegio, en una zona realmente buena, por lo que la gente era muy respetuosa”. Poseer un determinado poder adquisitivo le permite no solo trasladarse de un país que estaba sufriendo una guerra civil, sino que también hace que pueda instalarse en otro y dentro de este en una zona en la

que él considera que la gente era respetuosa. Esto genera que su integración dentro de la sociedad se vea facilitada. Aquí su capital cultural incorporado también juega un papel importante. Sus habilidades que, como se ha dicho anteriormente, resaltaban, o sea, tenía un mayor capital cultural incorporado, y esto provocaba que el resto de los individuos con los que se relacionaba no provocaran situaciones de discriminación, lo cual repercutió en un mayor capital simbólico.

De nuevo se ve esta transformación de capitales de la que se habla. Su situación económica, que por lo que deja ver en la entrevista es considerablemente favorable, permite el desarrollo de su capital cultural incorporado, que a su vez aumenta el capital simbólico. El conjunto de estos factores desemboca en que la integración también se vea favorecida y que le resulte más sencilla, ya que nunca llegó a percibir ninguna situación de odio o discriminación por parte de otras personas.

## 6. CONCLUSIONES

Tras realizar este relato de vida, se puede ver que Kamba ha sido una persona que ha emigrado en diversas ocasiones y también con motivos diferentes. Su primer movimiento migratorio, que fue desde la R.D. Congo a Canadá, se dio por una necesidad de buscar seguridad frente a la situación bélica que estaba ocurriendo. Sin embargo, cuando se trasladó desde Canadá hasta Estados Unidos, fue para ir a la universidad, aunque no tan solo con intenciones de formarse académicamente, sino que también quería potenciarse como jugador de baloncesto. En su último traslado desde Estados Unidos hasta España, el motivo es plenamente laboral. Emigra para incorporarse a un equipo de baloncesto y poder vivir de este deporte, que es lo que hace actualmente.

La primera conclusión que se ha obtenido de este proyecto es que, para la integración del entrevistado dentro de las diferentes sociedades, todos los tipos de capitales han influido en cierta manera. Para empezar todo parte desde el capital económico, que es del que parten todos los demás y el que permite que se puedan desarrollar, por lo que a mayor capital económico más oportunidades de que el resto de ellos aumenten. En el caso de Kamba, este le permite moverse desde un país que estaba sufriendo una guerra civil a otro con una sociedad que se puede considerar más desarrollada, que es Canadá. Cuando llega a este país, potencia su capital cultural incorporado, por medio del aumento de las habilidades deportivas, pero también por la incorporación de un nuevo lenguaje y de una nueva cultura en su *habitus*. A su vez, esto genera un aumento de su capital social y no solo por una ampliación de sus redes de conexiones, sino también porque aquellas son más poderosas. Todo esto desemboca en un capital simbólico mucho mayor, que supone un mayor reconocimiento de sus habilidades. La manera en la que el resto de los individuos valoran positivamente sus capacidades también fomenta el resto de capitales.

Con esto se observa que todos los capitales se retroalimentan. Lo que se quiere decir con esto es que todos estos capitales se encuentran establecidos en un esquema en el que todos ellos están interconectados y en el que todos influyen en todos, aunque algunos con más peso que otros. Al fin y al cabo, de lo que se trata es de poseer la mayor cantidad de cada uno de ellos posible para llegar a una posición más elevada.

Aunque dentro del proyecto no se menciona especialmente el capital económico, es el que principalmente fomenta que el resto de ellos incrementen. Esto quiere decir que, si uno tiene un mayor capital económico, va a poder incorporar más experiencias en su *habitus* que van a verse reflejadas en su capital cultural incorporado. Esto a su vez va a provocar que más aspectos del individuo sean reconocidos o premiados, lo que desemboca en un mayor capital simbólico y también puede hacer que el capital social incremente. Por esto, la gran conclusión del proyecto es que aquel que posee más cantidad de estos capitales, va a tener más oportunidades laborales, de socialización y de alcanzar un mayor estatus social.

Los capitales, entonces, señalan unas diferencias sociales que provocan que no todos los miembros de la sociedad tengan las mismas oportunidades y también establece diferentes posiciones sociales que se ven marcadas por la cantidad de estos que se posee. A mayor posesión de capital, mayores oportunidades se van a tener. Esto, por supuesto, se ve reflejado en el ámbito que se trata en este trabajo, que es la integración social. Se puede observar que cuanto más aumentan los capitales, más se facilita su socialización.

Otra de las conclusiones a las que se ha llegado a través del proyecto es que, efectivamente, el deporte puede ser un factor para la integración social de un inmigrante. En este caso en particular, el entrevistado lo afirma y se puede ver que el baloncesto es la base de la mayoría de sus relaciones sociales actuales y de las que formó durante su etapa educativa, sobre todo. Tras emigrar desde la R.D. Congo hasta Canadá, luego a Estados Unidos y, por último, a España, la gran mayoría de sus relaciones sociales se han generado alrededor de este deporte.

Siempre que llega a un país nuevo, realiza deporte y siempre crea lazos amistosos. Además, el hecho de que el deporte que practica sea un deporte de equipo, hace que la socialización se produzca con más facilidad.

Por último, se ha observado que este proyecto ha quedado abierto a muchas otras posibles investigaciones. El hecho de que el jugador de baloncesto al que se le ha realizado la entrevista sea un jugador de élite ha impedido que se pueda volver a reproducir la entrevista, aunque sí que hubiera sido considerablemente necesario repetir la entrevista de nuevo con la intención de obtener más información. Aun así, sí que fue posible obtener cierta información extra que el entrevistado proporcionó a posteriori a través de una red social

Una parte que ha quedado sin demasiadas respuestas y que hubiera resultado interesante tratar con más profundidad son los impedimentos que encontró en los diferentes países a la hora de integrarse a una nueva sociedad. En la entrevista tan solo forma una pequeña parte de las preguntas que se realizan, por lo que no se pudo obtener demasiada información sobre ello. Otra de las partes que hubiera sido muy interesante investigar más a fondo serían los choques culturales que el entrevistado experimentó entre los diversos países, no solo sociales como son los que se mencionan particularmente en este proyecto.

El baloncesto es sin duda un elemento muy relevante en la vida de miles de personas en todo el mundo. Es uno de los deportes más practicados y aporta todo tipo de beneficios no solo físicos, sino también psicológicos. Compartir entrenamientos, partidos... con otras personas, genera el establecimiento de relaciones sociales. Es imprescindible para practicar este deporte que los miembros de un equipo tengan una cierta conexión y esto fomenta que esa conexión se traslade fuera de las canchas. También puede provocar un entorno más favorable para la recepción de personas migrantes, ya que no se requiere de una lengua o una cultura determinada.

## 7. REFERENCIAS

- Bourdieu, P., Passeron, J. C., Melendres, J., & Subirats, M. (1977). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza* (Vol. 1). Laia. (Fecha de consulta: 6 de marzo de 2024)
- Bourdieu, P. (2001) *Poder, derecho y clases sociales*. Palimpsesto. Derechos humanos y desarrollo. Desclée De Brouwer. (Fecha de consulta: 4 de marzo de 2024)
- Capdevielle, J. (2011) *El concepto de habitus: "con Bourdieu y contra Bourdieu"* (31-45) (Fecha de consulta: 18 de diciembre de 2023)
- Chárriez, M. (2012) Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa, *Revista Griot*, (Volumen 5, Número 1), 50-67. [historias\\_de\\_vida\\_una\\_metodologia\\_de\\_investigacion\\_cualitativa.pdf](#) (uv.mx) (Fecha de consulta: 20 de noviembre de 2023)
- Chihu , A. (2016). La teoría de los campos en Pierre Bourdieu. *Polis*, 1(2), 179-200. <https://polismexico.izt.uam.mx/index.php/rp/article/view/345> (Fecha de consulta : 27 de febrero de 2024)

- Fernández, J. (2013) *Capital simbólico, dominación y legitimidad. Las raíces weberianas de la sociología de Pierre Bourdieu* (98/1 33-60) [https://ddd.uab.cat/pub/papers/papers\\_a2013m1-3v98n1/papers\\_a2013m1-3v98n1p33.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/papers/papers_a2013m1-3v98n1/papers_a2013m1-3v98n1p33.pdf) (Fecha de consulta: 27 de febrero de 2024)
- Hammer, D., & Wildavsky, A. (1990). La entrevista semi-estructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa. *Historia y Fuente Oral*, 4, 23–61. <http://www.jstor.org/stable/27753290> (Fecha de consulta: 12 de febrero de 2024)
- Herrero, J., Gracia, E., Fuente, A., & Lila, M. (2012). Desorden social, integración social y bienestar subjetivo en inmigrantes latinoamericanos en España. *Anales De Psicología/ Annals of Psychology*, 28(2), 505-514. (Fecha de consulta: 6 de marzo de 2024)
- Víctor, A. (1995) *Fundamentaron teórica y uso de las historias y relatos de vida como técnicas de investigación en pedagogía social*.(pp.41-60)  
[https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/69201/Fundamentacion\\_teorica\\_y\\_uso\\_de\\_las\\_hist.pdf;jsessionid=507C348B1949391E52171040EA4EDB38?sequence=1](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/69201/Fundamentacion_teorica_y_uso_de_las_hist.pdf;jsessionid=507C348B1949391E52171040EA4EDB38?sequence=1) (Fecha de consulta: 14 de noviembre de 2023)

## 8. ANEXO I

### ENTREVISTA EN ESPAÑOL

**¿Dónde naciste?**

Nací en Zambia...

**¿Y en qué año emigraste?**

Umm, estoy bastante seguro de que me fui... nació en Zambia, luego mi familia se mudó a Kinshasa, Congo y luego desde el Congo emigré a Montreal. Creo que fue en 2001. Luego estuve en Montreal durante un año y luego me mudé a Calgary.

**Vale, y... ¿por qué te mudaste a ese país, a Canadá?**

Umm, durante ese tiempo hubo una guerra civil en el Congo y, entonces, mi padre era parte del gobierno y era uh... si tenías dinero y si eras de clase media y si eras pobre, era como que la gente de clase media y pobre querían coger lo que tenían los ricos o lo que tenía la gente en las oficinas gubernamentales, entonces mi padre sintió que era mejor para nuestra familia irse del país y, en lugar de quedarse y tener problemas.

**¿Y emigraste solo o con tu familia?**

Emigré con mi padre y mis tres hermanas mayores, y mi madre y mis hermanos menores se quedaron en el Congo y esperaron un año y luego vinieron.

**Y, ¿desde qué edad practicas baloncesto o deporte?**

Umm, deportes en general, creo que juego por diversión al fútbol, al voleibol desde que tenía como

diez años, pero el baloncesto lo tomé en serio cuando cumplí catorce, me tomé el baloncesto en serio.

**¿Y por qué elegiste el baloncesto?**

Umm, porque era más alto, era más rápido y saltaba más alto que los demás niños y umm, en Canadá tenemos escuela secundaria, no sé si tenéis escuela secundaria aquí.

**Sí**

En octavo grado jugábamos en el campeonato de la ciudad y mis padres entonces tenían un equipo de club, como Maristas. Me vio y me dijo: "oh, deberías venir a probar para mi equipo". Y, en ese momento, me di cuenta de que era bastante bueno en el baloncesto (...)

**¿Y siempre has jugado en un club o en un colegio?**

Umm, sí, desde el grado 7, 8, 9 hasta la escuela secundaria y la universidad, he estado jugando para equipos.

**Entonces, antes de eso, ¿jugabas cómo, afuera, como en parques...?**

Sí, sólo por diversión, para ver si era bueno en el baloncesto, sí.

**¿Y en qué clubes o colegios has practicado deporte?**

Umm, fui a Don Bosco Junior High, que es como umm, de 1º a 6º y de 7º a 8º estuve (...) en Don Bosco y luego me mudé a (...) Hice mi primer año allí y luego fui a la escuela secundaria Bishop McNally y luego de Bishop McNally pasé a Arkansas y fui a Central Arkansas University.

**Umm, ¿y cuál es el papel que tiene el baloncesto en tu país, en África y luego en Canadá?**

En África están tratando de hacerlo más grande, pero es muy corrupto, todo el dinero que el gobierno da para el baloncesto, los organizadores y funcionarios se quedan con ello, así que es muy difícil hacer del baloncesto una prioridad en el país, pero en Canadá creo que es el segundo deporte más importante, el hockey es el primero, pero está creciendo. Cada vez tenemos más jugadores que van a la NBA, así que eso es algo bueno.

**Umm y la situación en la que se practica como, las condiciones de los clubes y las canchas,**

**¿hay diferencias?**

¿Que en Canadá?

**Sí y en el otro, en África.**

Oh, es muy diferente. África no tiene, tal vez solo una cancha de baloncesto cubierta, el resto están afuera, por lo que hace demasiado calor para jugar. Y ahora que voy a jugar para mi equipo nacional me aseguro de reunirme con ellos en algún otro país en lugar del Congo porque es duro para las rodillas, sobre el cemento, hace calor fuera, los mosquitos... Entonces, aquí es muy diferente, todo está adentro, tenemos habitaciones amplias, tenemos coches para ir a entrenar. Todo está mucho mejor, los suelos, tenemos balones de baloncesto, balones de baloncesto realmente buenos, ahí hay que usar balones que tienen como, diez años.

**¿Ha participado alguna vez en algún programa de integración, por (...)**

(...) en qué sentido

**Sí, como ir a cualquier programa de integración para ayudarte...**  
Integrarse en la sociedad, algo así.

**Sí.**

Creo que umm, cuando estaba en 2.º a 8.º grado, tenían ESL, que es como inglés y un segundo idioma, así que eso me ayudó con mi inglés porque cuando llegué a Canadá, mi familia habla francés, y entonces yo era joven y hablaba en francés y (...)

**Entonces, ¿esa era tu lengua materna?**

Sí, y me dijeron: “tienes que aprender inglés”, entonces me dejaron de hablar francés y solo me hablaban en inglés, me pusieron en clases donde tenía que aprender a escribir, hablar... Entonces, eso lo hice desde segundo grado hasta octavo grado y terminé siendo lo suficientemente bueno como para aprobar las clases.

**¿Y cómo entraste en contacto con el baloncesto en Canadá?**

Umm, creo que era 2001, estaba viendo a Allen Iverson en la televisión y pensé “¡oh! Es bastante bueno, juega bien, este deporte parece divertido”, compré una pelota de baloncesto al día siguiente, fui al parque y empecé a entrenar, a divertirme.

**¿Y crees que el baloncesto ha interferido en su integración social?**

Umm, en cierta manera, porque cuando me di cuenta de que podía ir a la universidad gratis, con todo pagado porque era bueno en el baloncesto, umm ya no salía tanto con mis amigos. Ellos iban de fiesta, yo iba (...) al gimnasio. Umm, sacrifiqué mucho tiempo con mi familia. Viajábamos a Estados Unidos y yo me quedaba en casa. Cuando estaba en la universidad tenía un compañero de habitación, así que básicamente mis compañeros de cuarto, y mis compañeros de equipo eran mis mejores amigos en la universidad. Realmente no hablé con otras personas. Fue literalmente clase, baloncesto, casa... class, baloncesto, casa... Entonces sí, me afecta un poco, pero no es lo peor, porque todavía puedo hablar (...)

**Y al principio, como, cuando llegaste a Canadá, sentiste que el deporte te hacía sentir más integrado en el país o...?**

Creo que cuando llegué allí por primera vez, sí, en cierto manera, porque me encantaba jugar al fútbol y había muchos niños a los que también les encantaba jugar al fútbol, así que siempre podía hacer amigos a la hora del almuerzo o cuando tuviéramos tiempo libre. Siempre podía conocer a alguien nuevo, y sí, definitivamente ayuda.

**¿Y has establecido vínculos sociales en ese país, en Canadá y mantienes el contacto con ellos?**

Sí, he conocido a muchos entrenadores a lo largo de los años. Jugaba a baloncesto de verano con un equipo, así que conocí a mucha gente en diferentes ciudades. Algunos de mis mejores amigos juegan baloncesto (...) desde que éramos esto. Así que sí, he mantenido esas conexiones y cada vez que vuelvo a casa en el verano, tenemos fines de semana especiales en los que todos nos reunimos para jugar al baloncesto.

### **¿En África también?**

En África, no... Voy a la selección nacional y eso es todo. Entonces, si la selección está, sí, si no tenemos torneo ni partidos, no vuelvo a (...)

### **Y todos tus amigos de Canadá fueron... como que, si todos tus amigos en Canadá estaban relacionados con el baloncesto o también tienes amigos fuera de la cancha.**

Tengo amigos fuera de la cancha pero... a mi mejor amigo lo conocí a través del baloncesto. Mi otro mejor amigo, el baloncesto. Sí, podría decir que todos son baloncesto, sí, todos, baloncesto, sí.

Bueno, mmm.

### **¿Y has vivido alguna situación en te hayas sentido discriminado por ser inmigrante dentro de la cancha?**

Dentro de la cancha, no lo he sentido, pero creo que el año pasado en Oviedo, contra Valencia teníamos a John y algunos fanáticos dijeron algunas locuras en español y él entiende español, y me lo dijo después del partido. Así que sí, esa fue la primera vez y lo he visto en la televisión como fanáticos del fútbol, sí. Real Madrid por ejemplo.

### **¿Y tú?**

¿A mí? No, todavía no lo he experimentado y me alegro.

### **Y fuera de la cancha, como cuando llegaste por primera vez a Canadá, ¿alguien te discriminó solo por ser inmigrante?**

No, no. Siento que cuando llegué allí, fui a un buen colegio, en una zona realmente buena, por lo que la gente era muy respetuosa, pero cuando fui mayor, algunos niños decían cosas por diversión y no sabían que era doloroso, así que se lo decías. Sí, nunca ha sido hiriente, nunca he experimentado eso.

### **¿Te sentiste cómodo en Canadá?**

Sí, me sentía muy cómodo. Creo que Canadá es un gran país, umm, me encanta. Me encanta volver. La calidad de vida es realmente buena, las cosas que puedes hacer siempre son divertidas, mi ciudad tiene(...), así que cada verano gente de todo el mundo viene a la ciudad y puedes conocer a cualquier persona. Sí, me encanta Canadá.

### **¿Te sientes cómodo aquí?**

¿En España?

Sí.

Podría decir que sí. Entiendo algo de español, umm no está tan mal. España es divertida, no puedo

mentir, sí, es divertida.

**¿Participas en la vida social aquí, en España?**

Sí, salgo a veces de fiesta aquí y allá, umm, sí, si son vacaciones y todo eso, salgo a caminar, voy a alguna cafetería a veces o con mis amigos a comer sushi. Así que sí, intento hacer lo que puedo.

**¿Y echas de menos algo, como algunos aspectos de tu país natal, de África?**

Podría decir que la comida, la comida es muy natural. No ponen pesticidas ni todas esas otras cosas allí. Entonces, podría decir que la comida, el sentido de comunidad de todos, mis mamás, mis hermanas y mis tías y tías, muchos de mis sobrinos y primos todavía están allí, así que los extraño obviamente, pero es difícil visitarlos con frecuencia.

**Cuando emigraste, ¿sentiste que sus habilidades deportivas fueron sido más valiosas que otras cualidades?**

Sí, podría decir. Ser bueno en el baloncesto me ha ayudado mucho, me dio una educación gratuita. De lo contrario, tendría que pagar cientos de miles de dólares, esto me permitió viajar por el mundo.

**¿Entonces recibiste una beca de la universidad?**

Sí, para la universidad. Sí, entonces me ayudó con eso. Viajé por América, pude volver a casa, a otras partes de África, Europa... así que sí, definitivamente me ayudó mucho...

**¿Has encontrado obstáculos u oposiciones en alguna regla o ley o...?**

¿Obstáculos?

**Como algo que fue malo para ti, como una ley o una regla.**

No creo que haya habido una regla que haya sido mala para mí. Umm, no por lo que puedo pensar, creo que la mayoría de las reglas (...)

**Y bueno, claramente si, pero ¿el deporte te ha abierto puertas, como en el mundo laboral?**

Sí, porque siempre estás intentando crecer. Entonces, comencé obviamente (...). Fui de equipo en

equipo, con oportunidades de ir a la ACB, pero en mi segundo año en Coruña tuvimos la oportunidad de ir, quedamos terceros faltando como siete partidos y luego pasó el COVID. Entonces eso me quitó una oportunidad, pero luego vine aquí, teníamos un gran equipo, ganamos, así que se abrió otra puerta, otra liga. Entonces sí, definitivamente ha ayudado.

**¿Ahora vives solo para el baloncesto, solo juegas al baloncesto, trabajas o...?**

Uh, trato de tener hobbies, como, quiero contribuir a la comunidad, en cierta manera, tal vez ser profesor de gimnasia, entrenador de baloncesto. Tengo programas en los que ayudo a los niños, algunos de mis amigos y yo iniciamos una beca en la escuela secundaria a la que fui, así que invertimos dinero en una beca y luego eligen a un niño que tiene talento académico y que también es bueno en los deportes y les ayudan para que vayan a la universidad. Así que, comenzamos el año pasado, así que sí, creo que el baloncesto me va a abrir muchas puertas, pero todavía no sé si quiero ser profesor, tal vez invertir en (...) ese tipo de cosas. No lo sé todavía, pero sí.

**¿Entonces, no sabes si con algo relacionado con el baloncesto o con cualquier otra cosa?**

Espero que así sea, espero que lo que gano y las conexiones que hice desde el baloncesto me ayuden en esos otros aspectos para que

**Bien, eso es todo. Sí.**

Ah, ¿eso es todo?

Sí

**¿Y qué tal la comida española? ¿Te gusta o...?**

A mí me gusta un (...), hay mucho umm, aquí os gusta mucho (...), con sangre, eso no me gusta.

**(...) ¿amigos en España?**

Pablo es mi amigo y luego conozco a todos sus amigos, entonces ellos son mis amigos, pero todos en el equipo son geniales, y me llevo bien con ellos, pero.

**¿Te sientes realmente cómodo aquí?**

Sí, en Palencia me siento muy cómodo. Es una ciudad pequeña, así que, si salgo con ellos, conozco a mucha gente, puedo decir "hey", o si alguien es fan, puede decir "hey", y no hay problema, así que sí, es genial.

**¡Vale, muchas gracias!**

**Sí, tengo otra. ¿Sientes que umm, en qué se diferencian las personas, como la sociedad en Canadá, España y el Congo?**

Umm, creo que en España la gente es un poco más amigable. En Canadá... si no conoces a alguien y miras o miras fijamente, siempre hay problemas, entonces es más difícil hacer amigos porque todos, si tienen un grupo de amigos desde que eran más pequeños, intentan permanecer en su grupo de amigos y es más difícil hacer amigos, pero creo que aquí la gente es más tolerante, así que, está bien. Si tengo mi grupo de amigos, pero alguien empieza a hablarme, puede conocer a mis otros amigos, pero sí, esa es la mayor diferencia, los grupos de amigos. En el Congo es más o menos lo mismo, todo el mundo quiere a todo el mundo, viven las mismas situaciones, umm, pero sí, yo diría que esa es la mayor diferencia.

**¡Muchas gracias!**

## **9. ANEXO II**

### **INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL ENTREVISTADO A POSTERIORI**

“This is the game where I realized that I was one of the best players in my age group and that it was time for me to pursue basketball and really work on my game. This is also the game where a man named Bob Willett reached out to me because he said I was one of the best players he had seen at that age in the city. That I should also join a sports program he worked with called CYDC.”

“Este es el partido en el que me di cuenta de que era uno de los mejores jugadores de mi grupo de edad y que era momento de dedicarme al baloncesto y trabajar realmente en mi juego. Este es también el juego en el que un hombre llamado Bob Willett se acercó a mí porque dijo que yo era uno de los mejores jugadores que había visto a esa edad en la ciudad. Que también debería unirme a un programa deportivo con el que trabajó llamado CYDC”.

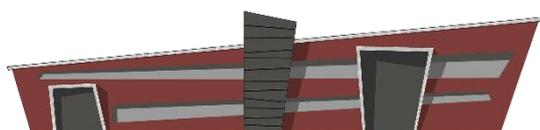
# PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Bachillerato de Investigación/Excelencia

Humanidades y Ciencias Sociales

IES ALONSO BERRUGUETE

Palencia



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE



Universidad de Valladolid



Facultad de Educación de Palencia  
Campus La Yutera  
Universidad de Valladolid



FACULTAD DE  
CIENCIAS DEL TRABAJO

**Año 2024**